



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

EL ESPACIO PÚBLICO EN POBLE SEC

el caso de los Equipamientos Culturales de Proximidad

Autora: Laura Cedrés Martel
Tutora: Montserrat Pareja-Eastaway

JUNIO, 2019



EL ESPACIO PÚBLICO EN POBLE SEC

el caso de los Equipamientos Culturales de Proximidad

Trabajo final para la obtención del título de Máster en Diseño urbano: Arte, Ciudad, Sociedad

Autora: Laura Cedrés Martel

Tutora: Montserrat Pareja Eastaway

JUNIO, 2019



AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, la Doctora Montserrat Pareja-Eastaway, por su dedicación y constante motivación, y al Doctor Antoni Remesar, por acompañarnos con generosidad en este camino.

ÍNDICE

00. Introducción	8		
Objetivos y pregunta de investigación	12		
Metodología	13		
01. Política cultural del Modelo Barcelona	14		
Derecho a la cultura	16		
Origen de las Políticas Culturales	18		
Barcelona: Modelo de desarrollo vs. Modelo cultural	20		
Modelo Urbanístico	20		
Modelo de Políticas Culturales	24		
Estrategias Culturales	29		
El ICUB y el Plan Estratégico de 1999	29		
Agenda21	32		
Nous Accents	33		
Nuevos desafíos del sector cultural	36		
02. Espacio público y equipamiento cultural	38		
Espacio público: definición de un término complejo	40		
La función del espacio público	41		
Tipología de espacios públicos	42		
Espacio público como indicador de calidad	43		
Espacio público como sistema	44		
Del espacio público a la cohesión urbana	46		
Criterios para el análisis del espacio público	47		
Equipamiento	51		
El Plan de Equipamiento	51		
		El equipamiento como espacio público	52
		Equipamiento cultural	53
		Equipamiento cultural en Barcelona	55
		El concepto de proximidad	58
		Equipamiento cultural de proximidad	61
		Antecedentes europeos	61
		El contexto catalán	63
		Red de Bibliotecas	64
		Plan de bibliotecas	67
		El valor social de las bibliotecas	69
		La Red de Bibliotecas en la actualidad	71
		Red de Centros Cívicos	77
		Plan de Trabajo	79
		Valor social de la Red de Centros Cívicos	81
		La Red de Centros Cívicos en la actualidad	82
		03. El Poble Sec	88
		Las Hortes de Sant Bertrán	90
		Breve reseña histórica	91
		La urbanización de la montaña	93
		El Cementerio de Montjuic	96
		Urbanización del Poble Sec	97
		Urbanización de las Hortes de Sant Bertrán	97
		Urbanización del Ensanche de Santa Madrona	98
		Urbanización de la França	99
		Primeros años del siglo XX	101

Segunda mitad del siglo XX	106	Estructura	169
Siglo XXI	114	Modelo de gestión y Mapa de actores	171
El Poble Sec en cifras	120	Análisis	173
04. Análisis de casos en el Poble Sec	125	Biblioteca Francesc Boix	176
Localización	127	Área de influencia	179
Evolución del trazado	129	Estructura	181
Sectores urbanos	133	Modelo de gestión y Mapa de actores	182
Preexistencias	135	Análisis	184
Red de conectividad	136	05. Conclusiones	188
Movilidad	137	Bibliografía	195
Bicing y zonas peatonales	138	Índice de figuras	201
Estructura viaria	139	Índice de cuadros	207
Usos del suelo	140	Índice analítico	209
Equipamiento	141		
Red de espacios públicos	142		
Conjunto patrimonial	143		
Cronología de las edificaciones	145		
Arte público	146		
Casos de estudio	147		
Centro Cultural Albareda	150		
Área de influencia	153		
Estructura	156		
Modelo de gestión y Mapa de actores	157		
Análisis	159		
Centro Cívico el Sortidor	162		
Área de influencia	166		

RESUMEN

A partir de la Transición que ponía fin a la dictadura, España se incorporó al discurso de la “democracia cultural” que habían adoptado el resto de democracias occidentales. De esta manera, comienzan a desarrollarse políticas culturales que aseguraban el acceso a la cultura como bien colectivo, al alcance de todos los ciudadanos. En la ciudad de Barcelona, estas políticas culturales surgieron al amparo del modelo de desarrollo que permitió la transformación urbanística de la ciudad. Este contexto fue caldo de cultivo para la recuperación de espacio público y equipamiento cultural de proximidad, tan demandado por la ciudadanía.

El equipamiento cultural de proximidad juega un papel fundamental en el sistema de espacios públicos a escala de barrio. El acercamiento a esta hipótesis desde la perspectiva concreta del barrio del Poble Sec y a través del estudio de la Biblioteca Francesc Boix, el Centro Cultural Albareda y el Centro Cívico el Sortidor, nos permite redefinir el encaje de esta tipología de equipamiento en el territorio, no solo en función de la trama urbana, sino también atendiendo a las dinámicas sociales que es capaz de generar.

Palabras clave: políticas culturales, espacio público, equipamiento cultural, Biblioteca Francesc Boix, Centro Cultural Albareda, Centro Cívico el Sortidor, Poble Sec.

ABSTRACT

Ever since the Transition that put an end to the dictatorship, Spain joined the discourse of “cultural democracy” that the rest of the Western democracies had already taken. Then, a number of cultural policies ensuring access to culture as a collective good began to develop within everybody’s reach. In the city of Barcelona, these cultural policies came up under the protection of the development model that allowed for the urban transformation of the city. This context was a breeding ground for the recovery of both public space and proximity cultural facilities, as claimed by the citizens.

Proximity cultural facilities play a fundamental role in the system of public spaces at neighbourhood level. The approach to this hypothesis from the specific perspective of the Poble Sec neighbourhood and through the study of Francesc Boix Library, Albareda Cultural Centre and El Sortidor Civic Centre allows us to redefine the fitting of this typology of equipment in the area, not only according to the urban fabric, but also in accordance with the social dynamics that it can create.

Key words: cultural policies, public space, cultural facilities, Francesc Boix library, Albareda Cultural Centre, El Sortidor Civic Centre, Poble Sec.

00

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La cultura es un factor esencial en nuestra sociedad actual: no solo funciona como motor de desarrollo local, favoreciendo el crecimiento de nuestras ciudades, sino que también contribuye a garantizar la cohesión social en el territorio, favoreciendo la integración de los ciudadanos y mejorando su calidad de vida. Además es un elemento clave a la hora de posicionar a los territorios en el exterior y proyectar una imagen sólida. Pero el ámbito de actuación de la administración resulta a priori limitado si entendemos que la cultura es únicamente el producto resultante de la llamada industria cultural: su capacidad de intervención adquiere envergadura cuando de servicios culturales de proximidad se trata.

En el marco europeo, las políticas culturales se empiezan a impulsar a partir de mediados de XX, conjuntamente con el desarrollo del estado de bienestar. Comienza a extenderse en este momento la convicción de que la cultura constituye una herramienta fundamental en en

el sistema político democrático. Así, el concepto de origen francés de “democratización de la cultura”, o acceso de ciudadanos a la alta cultura, devino en el de “democracia cultural”, el acceso de los ciudadanos a la cultura antes reservada a las élites, y su derecho a participar como creadores y como actores con capacidad de decisión, lo que supuso una descentralización y una mayor relevancia de las políticas culturales (Manito, 2008).

Este fenómeno quedó patente con la inclusión en 1948 del derecho a la cultura en la “Declaración Universal de Derechos del Hombre”: “Todos los individuos tienen derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad” (Rausell Kóster, 1999).

Mientras tanto, España vivía sometida bajo dictadura en la que la cultura no tenía cabida en la agenda política. Posteriormente, en los años 70, con la transición que abrió camino a la Democracia, empezaron a crearse las primeras Regidorías Culturales y el país adoptaría pronto a la tendencia europea de “democracia cultural”, mediante la recupera-

ción del espacio público, la celebración de fiestas populares y la inversión en equipamiento (Rodríguez Morató, 2005).

En Barcelona, el debilitamiento de la economía industrial arrastrado desde finales de los 70, impulsó una nueva estrategia de ciudad orientada hacia transformación urbana como motor de crecimiento. Esta estrategia de desarrollo local situó a la cultura en el centro, abarcando la dimensión social, productiva y urbanística de la ciudad (Belando, 2016). Años más tarde, las antiguas Exposiciones Universales propias de las sociedades industriales volvieron en forma de grandes eventos culturales como las Olimpiadas de 1992 o el Forum de las Culturas de 2004, a través de los cuales Barcelona experimentó una serie de operaciones urbanísticas destinadas a proyectar una imagen exterior de ciudad creativa y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitando el acceso de estos a la cultura y a la producción cultural. Pero este cambio de paradigma no puede atribuirse exclusivamente a las administraciones: en la transición y primeros años de democracia, las ahora posibles demandas de los vecinos reivindicaban espacios para la comunidad, espacios de participación y equipamiento cultural para los barrios, a través de la recuperación y conservación del patrimonio local. En este contexto empiezan a aparecer los primeros equipamientos culturales de proximidad, los centros cívicos, que si bien en sus inicios no tuvieron muy buena aceptación por considerarse “*una versión institucionalizada de los Ateneos Populares*” (como se cita en Sánchez Belando, 2002), han terminado consolidándose junto con la Red de Bibliotecas, avalados por el ICUB y los dos planes estratégicos de cultura de 1999 y 2006, que contemplaban en sus líneas estratégicas la importancia de “*hacer de la cultura un elemento clave de cohesión social*”.

En la actualidad, Barcelona cuenta con una sólida red de equipamientos culturales de proximidad que, según la distinción que hace Remesar (2015) entre espacio público de propiedad y acceso público y espacio colectivo, de dominio privado y acceso limitado, podemos incluir en la primera de las categorías. Y es que, según Borja y Muxi (2003), “*el espacio público, incluyendo las infraestructuras y los equipamientos, puede ser un importante*

mecanismo de redistribución e integración social. Depende de como se diseñen, o mejor dicho de como se conciben, las grandes operaciones urbanas. Una ronda viaria, un conjunto de equipamientos culturales, una promoción inmobiliaria de oficinas y viviendas, una renovación portuaria o ferroviaria, o un frente de agua, pueden dualizar la sociedad urbana o al contrario pueden articular barrios y proporcionar mecanismos de integración y mejorar la calidad de vida en aquellos sectores que sufren algún déficit de ciudadanía”.

De esta manera, el objetivo de este trabajo es estudiar las redes de equipamiento cultural de proximidad de la ciudad de Barcelona, su origen, su evolución y su papel actual como espacios públicos generadores de cohesión urbana y social en el barrio a través del análisis de esta tipología de infraestructura dentro del barrio de Poble Sec.

OBJETIVOS

01.

Analizar el modelo Barcelona de desarrollo local y sus políticas culturales.

02.

Examinar el concepto de espacio público y su categorización.

03.

Entender qué papel juegan las políticas y programas culturales en el desarrollo de estas redes de equipamiento público.

04.

Valorar la evolución de los equipamientos culturales de proximidad.

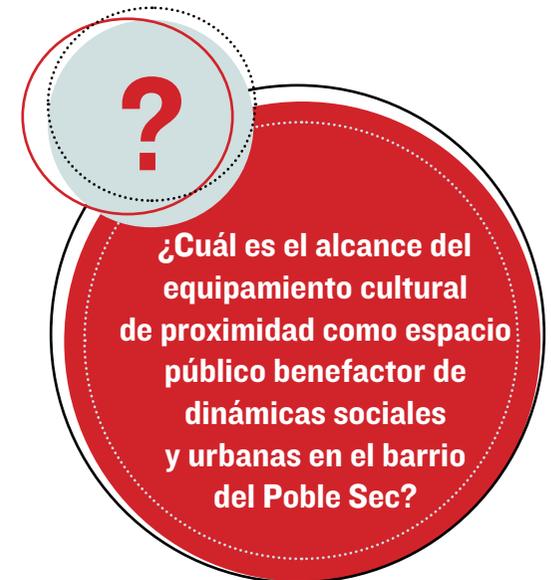
05.

Estudiar el funcionamiento global la Red de Centros Cívicos y la Red de Bibliotecas de la ciudad de Barcelona en la actualidad.

06.

Analizar las relaciones a escala de barrio de esta tipología de equipamiento con el resto del tejido urbano, aproximándonos al barrio del Poble Sec.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN



METODOLOGÍA

Como señala Bruno Munari (1995), *“El problema no se resuelve por si mismo, pero en cambio contiene todas los elementos para su solución; hay que conocerlos y utilizarlos en el proyecto de solución”*.

Para la “resolución de nuestro problema” se utilizará una metodología basada en el método científico de investigación, pero adaptada a nuestro caso concreto, por lo que algunas fases se han suprimido y otras han visto alterado su orden:

1. Definición del objeto de estudio y descomposición del mismo en los distintos bloques de estudio:

Política cultural del Modelo Barcelona
Espacio público y equipamiento cultural
El barrio del Poble Sec

2. Búsqueda de información y bibliografía sobre la temática relacionada con los distintos bloques de la investigación, así como un la elaboración de un exhaustivo **registro gráfico, fotografías y cartografía histórica** que nos ayu-

den a aprehender de manera minuciosa la materia objeto de estudio. Además, se ha completado la investigación con **visitas al Archivo histórico del Distrito Sants-Montjuic** y entrevistas a agentes implicados:

Presidente del Centre de Recerca Històrica del Poble Sec
Coordinadora del Centro Cultural Albareda Técnico de la Biblioteca Francesc Boix

3. Trabajo de campo para la obtención de datos en terreno, a través de recorridos exploratorios y fotográficos.

4. Organización y jerarquización los datos obtenidos y redacción de una argumentación fundamentada para una **propuesta de conclusiones**.

01

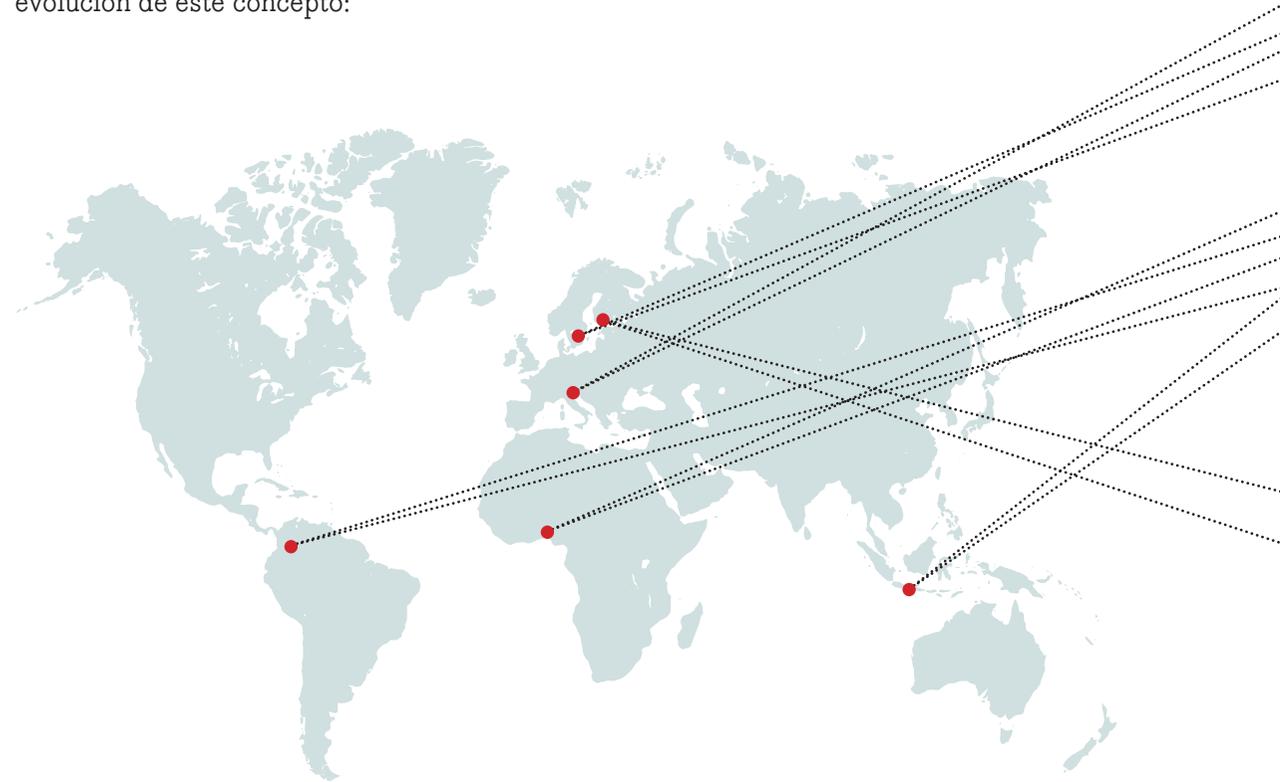
POLÍTICA CULTURAL DEL MODELO BARCELONA

DERECHO A LA CULTURA

Según su definición la cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. Su segunda acepción acota un poco más el término y lo define como el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Pero la cultura a escala urbana, amplifica su significación y se convierte en un **elemento fundamental para el desarrollo local, favoreciendo el crecimiento de las ciudades, la proyección de una imagen sólida del territorio en el exterior, la cohesión social y la integración de los ciudadanos, y la mejora de su calidad de vida.** De hecho, el derecho a la cultura se incluye en el artículo 27 de la declaración universal de los derechos humanos de 1948: *“toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”*.

La consideración de la **cultura como**

un derecho legítimo ha resultado ser uno de los **factores decisivos para el nacimiento de las políticas culturales** (Rausell, 1999). En los años 60 y 70 empieza a contemplarse la necesidad de incluir la cultura en la política internacional y los documentos generados por la UNESCO en materia cultural nos ofrecen un punto de vista global de la evolución de este concepto:



1970	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LAS POLÍTICAS CULTURALES. VENEZIA	Reafirma la emergencia de las nociones de “desarrollo cultural” y de “dimensión cultural del desarrollo”.
1972	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EUROPA. HELSINKI	Incide principalmente en la cooperación y el intercambio cultural a escala regional.
1973	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN ASIA. YOGYAKARTA, INDONESIA	Desarrolla los principios adoptados en Venecia y Helsinki, e insta a los Estados “a formular sus objetivos económicos y sociales en una perspectiva cultural más amplia”.
1975	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES. ÁFRICA, ACCRA	La noción de cultura traspasa las bellas artes y el patrimonio y abarca las visiones del mundo, los sistemas de valores y las creencias.
1978	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. BOGOTÁ	Insiste en que el desarrollo cultural había de tener en cuenta “un mejoramiento global de la vida del hombre y del pueblo” y “la identidad cultural, de la que parte y cuyo desenvolvimiento y afirmación promueve”.
1982	CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES (MONDIACULT)	“La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso del desarrollo, y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre”.
1988 1997	DECENIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL	Reconocer la dimensión cultural del desarrollo, afirmar y enriquecer las identidades culturales, aumentar la participación en la vida cultural, fomentar la cooperación cultural internacional.
1992	COMISIÓN MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO	Elaborar informes orientativos sobre políticas culturales en el tema de cultura y desarrollo. Se presenta “Nuestra Diversidad Creativa”, documento que plantea que “el desarrollo comprende no solo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad”.
1998	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO, ESTOCOLMO	Actualizar las ideas expuestas en Nuestra Diversidad Creativa, tanto en la política como en la práctica.

Cuadro I: Evolución del concepto “cultura” según la UNESCO

ORIGEN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

La definición general sobre políticas culturales que nos da García Canclini (1989), afirma que se trata de “*el conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles, y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social*”.

Delimitando la mirada a un marco europeo y para entender la actualidad de las políticas culturales, debemos remontarnos a su origen a partir de la segunda mitad del siglo XX, a la lumbre de las heridas aun abiertas de la Segunda Guerra Mundial y paralelamente al desarrollo de la sociedad del bienestar:

“En los 50 la cultura es vista como herramienta fundamental para la política de la reconciliación y la afirmación democrática. En los 60, el Estado francés populariza el concepto de la democra-

tización de la cultura, que consiste en posibilitar el acceso de todo ciudadano a la alta cultura. Este paradigma se ve sustituido, algunos años más tarde, por el de la democracia cultural que no ciñe el concepto de cultura a la cultura de élite sino que reconoce la diversidad cultural y además defiende el acceso de toda la población a la creación como creadores. Esto supone una descentralización y un mayor poder de las políticas culturales locales.

En los 80, la crisis de las estrategias socializadoras de la década anterior y el convencimiento de que la población expresa mejor sus deseos a través del mercado, refuerza la legitimación de la acción a través de las industrias culturales. Así, toma importancia la intervención pública sobre las industrias culturales. También en esta época se empieza a rehabilitar el patrimonio histórico para crear dinamismo económico en las ciudades. En los 90, la preocupación de los poderes locales por la exclusión social recupera el paradigma de la democracia cultural en la teorización de la cultura de proximidad. Ésta enfatiza la dimen-

**“POLÍTICAS CULTURALES:
DESARROLLO SIMBÓLICO,
SATISFACCIÓN DE
NECESIDADES CULTURALES Y
TRANSFORMACIÓN SOCIAL”.**

sión social y convivencial de la cultura como elemento de cohesión social, donde la acción cultural es transformadora” (Manito, 2006).

Si bien **durante las décadas de los 60 y 70 las políticas culturales en Europa vivieron una etapa de desarrollo y expansión no solamente territorial, sino también en lo relativo a los presupuestos dedicados a su implementación**, en los años 80, fruto de la crisis económica y del auge de la derecha en los Gobiernos europeos, tuvo lugar un cambio de perspectiva con respecto a la acción cultural y pasó ésta de ser un sector en el que “gastar” a ser un sector en el que “invertir”. Se trata del **“entrepreneurial turn”** o giro empresarial, atendiendo a David Harvey (2013): en un contexto postindustrial, los gobiernos encontraron en los procesos de renovación urbana de carácter cultural a través de ambiciosos proyectos arquitectónicos, celebración de eventos y desarrollo de servicios, un potente mecanismo de desarrollo local. De esta manera, se alcanza a finales del siglo XX un nuevo paradigma de política cultural que, Rodríguez (2005) define

como “sistematizada”: una nueva lógica pautada orientada al cumplimiento de los objetivos de las ciudades.

Mientras tanto, **España** había estado inmersa en una dictadura en la que, ante la falta de recursos, la dimensión cultural estaba a la cola de los intereses ciudadanos y por supuesto, de la agenda política. **No fue hasta bien entrados los años 70, con la transición que dio paso al Gobierno democrático, cuando empezaron a crearse las primeras Regidorías Culturales y el país se suma rápidamente a la tendencia europea de “democracia cultural”**, a través de la recuperación del espacio público, la celebración de fiestas populares en la calle y la inversión en equipamiento (Rodríguez, 2005).

Por su parte en la ciudad de **Barcelona**, **el paulatino decaimiento de la economía industrial iniciado desde finales de los 70 favoreció una nueva estrategia de ciudad orientada hacia transformación urbana como motor impulsor de crecimiento**. Esta estrategia de desarrollo local situó a la cultura en el eje de acción que atravesaría la dimensión

social, productiva y formal de la ciudad (Belandó, 2016). Y años más tarde, las antiguas Exposiciones Universales propias de las sociedades industriales dieron paso a megaeventos de naturaleza cultural, como las Olimpiadas de 1992 o el Forum de las Culturas de 2004, a través de los cuales Barcelona acometió una serie de operaciones urbanísticas destinadas no solo a proyectar una imagen exterior de ciudad creativa, sino también a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitando el acceso de estos a la cultura y a la producción cultural. Es lo que se conoce como **“Modelo Barcelona”**.

BARCELONA: MODELO URBANÍSTICO vs. MODELO CULTURAL

MODELO URBANÍSTICO

La mayor parte de los autores coinciden en definir el “Modelo Barcelona” como los **grandes proyectos y transformaciones urbanísticas lideradas por el Gobierno local que tuvieron lugar en la ciudad de Barcelona durante las décadas de los 80 y 90**. Sin embargo, es del todo probable que la trascendencia del modelo sea heredera de los principales planes urbanísticos de la historia de la ciudad: el Plan Cerdà (1859), el Plan Jaussely (1905) o el Plan Macià (1934).

Sea como fuere, las principales características que se le atribuyen son:

1. **Planificación estratégica:** prevalencia del proyecto urbano sobre el plan.
2. **Importancia del espacio público.**
3. **Voluntad de colaboración público-privada** en la generación de proyectos urbanos de interés público.

4. **Utilización de grandes eventos y la cultura como estrategias de transformación** urbana y social.

5. **Protagonismo de los técnicos** (arquitectos, urbanistas, gestores culturales) en el desarrollo del proyecto .

6. **Desarrollo de mecanismos de participación ciudadana** .

La literatura del modelo Barcelona (Acebillo, 1992; Montaner, 2011) determina 4 etapas del Modelo:

Primera etapa (1979-1986)

Esta primera etapa comprende **desde las primeras elecciones democráticas, hasta la nominación de la ciudad de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos**. Las políticas urbanísticas del recién estrenado ayuntamiento democrático fueron sucesoras de las iniciadas años antes con el Plan General Metropolitano (1976), que no pretendían otra cosa que restablecer el equilibrio de la ciudad, que tras la dictadura había quedado con un importante déficit de infraestructuras y servicios. A los mandos políticos llegaron profesionales comprometidos con el movimiento vecinal



Figura 1: Plaza Real



Figura 2: Avenida María Cristina



Figura 3: Plaza Sòller

gestado durante la dictadura, que contaban con la firme voluntad de satisfacer sus demandas: **recuperar el ciudad y sobre todo, la periferia**. Esta estrategia de renovación urbanística consiste en lo que el arquitecto municipal Oriol Bohigas (1985), considerado principal impulsor del modelo, determinó en describir como la **“higienización del centro y revalorización de la periferia”**:

“La afirmación de que hay que higienizar el centro y monumentalizar la periferia solo es una aproximación didáctica y panfletaria que he utilizado para explicar los criterios generales de rehabilitación y reconstrucción. Ni las dos áreas son bastante homogéneas para admitir en sus sectores remedios generales tan simples y categóricos, ni las dos fórmulas -la higiene y el monumento- pueden expresar la complejidad de las posibles operaciones”.

En esta etapa las primeras actuaciones se fundamentan principalmente en **intervenciones puntuales de dimensión acotada, que procuraban recuperar el espacio público a través de pequeñas**

incisiones a escala de calles y plazas.

Solá Morales (2016) lo comparó con intervenciones de **“acupuntura urbana”**:

“Así, cuando en temas de reforma interior hemos propuesto la analogía de la acupuntura y hemos hablado de combinar grandes estructuras varias, cambios funcionales extensivos e intervenciones arquitectónicas pequeñas o espacios públicos intersticiales, ha habido quien ha entendido que acupuntura quería decir recoser, llenar agujeros, oportunismo, casuística, modestia y localismo. Pocos entienden lo que es la acupuntura, que cura el corazón pinchando posiblemente la oreja, o que cura los sistemas tratando los accidentes. Porque esta visión supone, precisamente, la profunda comprensión de la interdependencia entre lo general y lo sistémico, lo grande y lo pequeño”.

En este periodo además, tiene lugar la **creación de los actuales 10 distritos de Barcelona**. Esta nueva estructura favorece la descentralización y el consecuente acercamiento entre la administración y los ciudadanos. Y en términos de gobernanza, esta fase se caracteriza por el

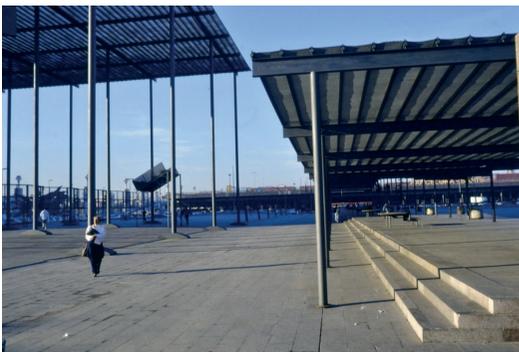


Figura 4: Plaça dels Països Catalans



Figura 5: Plaza de la Mercè

liderazgo del sector público, tanto en la definición de objetivos como en el diseño de proyectos (Casellas, 2006).

Segunda Etapa (1986-1992)

Este periodo abarca **desde la preparación de los Juegos Olímpicos hasta la celebración de los mismos**. Esta etapa plantea cambios con respecto a su predecesora. En palabras de Acebillo (1992):

“En 1980 habíamos iniciado con éxito, desde el Ayuntamiento, lo que llamábamos «la acupuntura urbana», con la que dotar a la ciudad de más de 150 espacios públicos nuevos. Pero esto no era suficiente para superar los muchos déficits urbanos acumulados. Así, sin abandonar los proyectos puntuales, se debía aumentar la escala y la complejidad de las intervenciones y por ello contábamos con el proyecto olímpico”.

Y efectivamente, **el rasgo más significativo en esta segunda etapa es el cambio de escala**. La entonces futura celebración de los Juegos Olímpicos fue la excusa y razón para emprender

grandes proyectos urbanos. Como ya se había hecho en 1888 y 1929 con la celebración de grandes eventos internacionales, Barcelona volvió a cambiar su historia urbanística a golpe de evento, aprovechando la coyuntura para llevar a cabo operaciones urbanísticas de gran envergadura.

Las intervenciones de carácter estructural que dan forma a esta etapa son: **la mejora de la periferia¹, la apertura de la ciudad al mar, la construcción del equipamiento necesario para la celebración de los Juegos Olímpicos (instalaciones en Montjuic y Villa Olímpica), la mejora de las redes de comunicación, tanto a nivel ferroviario como a través de los cinturones de ronda, y la definición de puntos estratégicos o áreas de nueva centralidad², como la Plaza de las Glorias.**

Paralelamente, el modelo de desarrollo urbanístico fue ampliando su radio de acción, rebasando los límites del diseño urbano para incidir también a nivel social y cultural:



Figura 6: Ronda de Dalt



Figura 7: Villa Olímpica



Figura 8: Moll de la Fusta

2. Idea promovida por Busquets, cuyo objetivo es controlar el desarrollo de la ciudad redirigiendo los flujos hacia estos puntos, que se convierten en elementos clave para la cohesión urbana y para la descongestión de la ciudad. Se determinaron doce áreas de nueva centralidad: Diagonal-Sarrià, Calle Tarragona, Plaza Cerdà, Port Vell, Plaza de las Glories, Diagonal-Prim, Sagrera, Renfe-Meridiana, Diagonal-Zona Universitaria, Vila Olímpica y Frente Litoral del Poblenou, Vall d'Hebron y Montjuic.

I. Se implementa de la mano de Oriol Bohigas el programa de monumentalización de la periferia a través de la instalación de piezas de arte público de artistas de renombre internacional.



Figura 9: Estadio Olímpico

“Las actuaciones urbanísticas no fueron las únicas. A ellas se añadieron en los años 1980 toda una serie de medidas sociales, políticas y económicas que se han considerado también importantes en el modelo Barcelona. Entre las más destacadas en la década de 1980 pueden señalarse el papel de los movimientos sociales en las reivindicaciones urbanas y el énfasis en la participación y el acuerdo popular en relación con las transformaciones que se acometían. Pero pueden agregarse otras muchas que de una u otra forma se tomaron y que algunos au-

tores consideran asimismo importantes; entre ellas: las medidas de descentralización municipal, las estrategias culturales, la preocupación por la cohesión social, la atención al planeamiento estratégico, la colaboración público-privada, o las actuaciones para la mejora del paisaje urbano” (Capel, 2007).

Durante esta etapa, si bien el ayuntamiento seguía estando a la cabeza, **se empieza a crear un modelo de participación público-privada** que será el embrión de un sistema en el que el sector privado contará con un peso decisivo (Casellas, 2006).

Tercera etapa (1992-1997)

Aunque la valoración de la celebración de las Olimpiadas fue muy positiva, tanto por parte de la administración como entre el sector privado y de la relevancia internacional adquirida, ciertamente la ciudad se enfrentaba a un **proceso de desaceleración económica sostenido en gran parte por el declive de la actividad turística**, por lo que el modelo comienza a ser cuestionado. En 1994, con intención de revertir la situación, **se aprueba el**

segundo Plan Estratégico (el primero se había aprobado en 1990), que tiene como objetivo *“acentuar la integración del área de Barcelona en la economía internacional para garantizar su crecimiento en términos de progreso económico, social y de calidad de vida”* (Ayuntamiento de Barcelona, 1994).

Cuarta etapa (1997-2006)

Esta última fase corresponde al momento en el que **el modelo se diluye**. Desde 1995, la ciudad cambia de rumbo e inicia de nuevo su andadura hacia la celebración de otro evento, esta vez el **Forum de las Culturas 2004**. Pero en esta ocasión, **los valores urbanísticos se tambalean ante los intereses especulativos de empresas privadas y va desapareciendo el decisivo papel de los arquitectos municipales** que hasta ahora habían llevado el timón hacia buen puerto. Las intervenciones más representativas de esta de esta etapa son **la ampliación del aeropuerto, la construcción de la infraestructura para el Forum y sobre todo, el Plan 22@³ para el distrito de Sant Martí, un macroproyecto que ha generado gran controversia** (Casellas, 2006).

3. El proyecto 22@, que pretende transformar 200 hectáreas de suelo industrial del barrio de Poblenou para convertirlo en distrito económico vinculado a las nuevas tecnologías, se encontró con la oposición de plataformas de vecinos organizados.

MODELO POLÍTICAS CULTURALES

“La imagen internacional de Barcelona ha estado indisociablemente asociada a su dimensión cultural. Alrededor del mundo, las ciudades, cuando hablan del «Modelo Barcelona» se refieren a una manera de construir la ciudad, de relacionarse con el entorno y con las personas que pone la cultura en el centro: apoyando los procesos de participación, reconociendo la innovación y poniéndola en primer plano, imbricando los hitos del espíritu con el sentimiento del pueblo, creando redes urbanas e internacionales que debaten y levantan el nivel de todo aquello que se hace en la ciudad” (Instituto de Cultura de Barcelona, 2003).

En los años 80 los conceptos de “cultura” y “creatividad” irrumpieron con fuerza en el panorama urbano y lo hicieron para quedarse. **El sector de la cultura en la ciudad de Barcelona se convirtió en el elemento central de las estrategias de desarrollo económico y social.** En palabras de Pep Subirós (1999), “*el valor de la experiencia de Barcelona*

radica no solo en su transformación espacial, sino en que el conjunto de proyectos de renovación constituye uno de los ensayos más sugerentes llevados a cabo en la ciudad democrática, un intento de reapropiación de la ciudad por parte de los ciudadanos, un proyecto en el que tiene tanta importancia la forma como la función, la belleza como al utilidad, la eficiencia económica como la calidad de la convivencia colectiva”.

Y es que el modelo urbanístico de desarrollo local se convirtió en el terreno fértil para el nacimiento de las políticas culturales. Y de hecho, **la política cultural de Barcelona ha estado fuertemente condicionada por el modelo de desarrollo local, existiendo entre ellos una evolución paralela** y pudiendo, de la misma manera, distinguir entre cuatro etapas:

Primera etapa

Con la llegada de la democracia la ciudad experimenta una transformación política sustancial que pone el foco en la recuperación de espacios públicos y patrimonio para su rehabilitación



Figura 10: Mistos, Claes Oldenburg, Vall d'Hebron



Figura 11: Parque de la Maquinista, Sant Andreu





Figura 12: La República, Josep Viladomat, Plaza Lluçmajor

y uso colectivo. Esta característica es transversal a los ejes de actuación que se ponen en marcha en esta etapa e incluso en etapas posteriores. Los programas que determinarán la hoja de ruta de esta fase son: el programa de centros cívicos y el de monumentalización de la periferia.

Por una parte, las nuevas libertades democráticas auspiciaron el **despertar de las actividades culturales que habían sido ilegítimas y permanecido ocultas durante la dictadura.** El ayuntamiento manifiesta su voluntad llevar a cabo el aprovisionamiento del equipamiento socio-cultural ya previsto en el Plan General Metropolitano del 76, llevando a cabo operaciones de regeneración urbana basadas en la recuperación de edificios de interés histórico e industrial. Fruto de estas operaciones e inspirados por los modelos de centros culturales europeos, se configura el programa de centros cívicos y se inaugura el primero de ellos en 1982 (Sánchez, 2015).

Y por otra parte, la **monumentalización de la periferia** que proponía la estrate-

gia de renovación urbanística, tenía como objetivo la **resignificación del territorio, dotando de elementos de referencia y visibilidad a sus espacios públicos,** y fortaleciendo la identidad y la memoria colectiva a través de la preservación de elementos representativos del lugar o la instalación de elementos artísticos (Subirós, 1999).

Segunda etapa

En esta segunda etapa, la ciudad se enfrenta a una importante **transformación económica marcada por el giro hacia el sector servicios** que da una ciudad hasta ahora eminentemente industrial. En esta fase, íntimamente ligada al desarrollo urbanístico y a la organización de los Juegos Olímpicos, tiene lugar la **construcción de grandes infraestructuras culturales,** esbozadas ya en el Plan de Museos de 1985. Sin dejar de lado las intervenciones en el espacio público y el desarrollo de las redes de equipamiento, se apunta ahora hacia la creación de grandes instalaciones relacionadas con la producción contemporánea que, en algunos casos **pretende no solo satisfacer las demandas culturales del entorno sino también favorecer la**



Figura 13: Centros Cívico el Guinardó

regeneración de zonas relativamente marginales. El Plan contemplaba la previsión de e 5 ejes culturales:

1. Montaña de Montjuïc, con la rehabilitación del Palacio Nacional para acoger el Museu Nacional d'Art de Catalunya.

2. Raval, con la construcción del Museu d'Art Contemporani de Barcelona y renovación de la Casa de la Caritat⁴.

3. Barrio Gótico, con la unión del Museu de Història de la Ciutat, el Institut Municipal d'Història y el Archivo Histórico.

4. La Ribera, con el Museu Picasso y el Museu Tèxtil i de la Indumentària.

5. Ciutadella, donde se concentran los Museos de Ciencias Naturales, vinculados al Parque Zoológico (Mascarell, 2001).

Tercera etapa

La celebración de los Juegos Olímpicos supuso un cambio en el panorama cultural, posicionando a la cultura en el

4. Este proyecto urbano recibía el nombre "del Liceo al Seminario" y tenía como objetivo la transformación simbólica del Raval a través de la regeneración urbana del barrio mediante la construcción del Museo de Arte Contemporáneo, obra de Richard Meier y el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.



Figura 14: Planta del Proyecto del Liceo al Seminari



Figura 15: Museu Nacional d'Art de Catalunya



Figura 16: Obras del MACBA



Figura 17: Centro de Cultura Contemporània



Figura 18: Museu de Història de la Ciutat



Figura 19: Palacio Marqués de Llió. Antiguo Museo Textil



Figura 20: Castillo de los tres Dragones. Antiguo Museo de las Ciencias Naturales

centro y entendiéndola como el principal motor de desarrollo. El **aumento de la competitividad entre las ciudades en un contexto globalizado**, propició el giro emprendedor de la ciudad que ahora situaba la **cultura al servicio el marketing urbano**. De esta manera, se reconfiguran la ideas socialdemócratas que entendían la política cultural como responsable de la democratización de la cultura y ahora el **papel de la administración pública trasciende y pasa de ser proveedor a catalizador y comienza el crecimiento de la gestión público-privada y la externalización de servicios** (Sánchez, 2015).

En este nuevo escenario juega un papel fundamental la creación por parte del Gobierno municipal, del **Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB)** en 1996, un organismo autónomo para la gobernanza cultural. Será esta misma entidad la que, en 1999, formule el **Plan Estratégico del Sector Cultural**, un plan que tiene dos claves líneas de trabajo: situar la cultura en el eje estratégico de la ciudad y el fortalecimiento de la relación entre la cultura y el desarrollo, tanto económico como tecnológico (Instituto de Cultura de Barcelona, 2003).

Cuarta etapa

Barcelona cierra estas cuatro etapas con un amplio sistema de museos y centros culturales de distintas disciplinas, una extensa red de equipamientos culturales de proximidad: centros cívicos y bibliotecas, y una serie de eventos culturales y fiestas populares consolidados. Sin embargo, el fracaso del Forum de las Culturas puso en evidencia las deficiencias del giro emprendedor por el que había apostado la ciudad. Amparándose en esta problemática se desarrolla un nuevo **Plan Estratégico Cultural en 2006**, que intenta principalmente paliar la excesiva instrumentalización que habían venido ejerciendo las anteriores políticas culturales (Sánchez, 2015).

“EL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR CULTURAL PRETENDÍA SITUAR LA CULTURA EN EL CENTRO Y FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO”.

Si confrontamos las etapas del modelo de desarrollo urbanístico y el modelo de políticas culturales encontramos que en ambas, la primera etapa, fuertemente determinada por la llegada de la democracia, se caracteriza por intervenciones de pequeña envergadura a nivel de barrios, calles y plazas, para pasar a una segunda etapa, la de los Juegos Olímpicos, en la que se experimenta un cambio de escala y se apuesta por grandes proyectos e infraestructuras. En la tercera etapa, justo después de las Olimpiadas, la desaceleración económica y el aumento de la competitividad internacional desvían el crecimiento económico y cultural hacia la proyección en el exterior y se trazan las hojas de ruta a seguir a través de Planes Estratégicos. Por último, el modelo llega a su fin en una cuarta etapa en la que el sector privado se introduce y acaba interviniendo hasta llegar a desvirtuarlo.

		MODELO BARCELONA	
		URBANÍSTICO	CULTURAL
		DEMOCRACIA	
ETAPA 1	Higienizar el centro y revalorizar la periferia a través de OPERACIONES A PEQUEÑA ESCALA	Recuperación de espacios públicos para su REHABILITACIÓN Y USO COLECTIVO COMO EQUIPAMIENTO	
		OLIMPIADAS	
ETAPA 2	GRANDES PROYECTOS URBANOS	GRANDES INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	
		POST-OLIMPIADAS	
ETAPA 3	Desaceleración económica: POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL PARA CONSEGUIR CRECIMIENTO ECONÓMICO (Plan Estratégico)	Aumento de competitividad: CULTURA AL SERVICIO DEL MARKETING URBANO (Plan Estratégico DEL SECTOR CULTURAL)	
		FORUM DE LAS CULTURAS	
ETAPA 4	INTERESES ESPECULATIVOS DEL SECTOR PRIVADO	CRECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y LA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS	

Cuadro 2: Modelo de desarrollo vs. Modelo cultural

“LAS POLÍTICAS CULTURALES TRATABAN DE GENERAR VALOR LOCAL A TRAVÉS DEL VÍNCULO ENTRE TODOS LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL: PÚBLICO, PRIVADO Y TERCER SECTOR”.

ESTRATEGIAS CULTURALES

Como señala Rodríguez (2008), la estrategia cultural de Barcelona cuenta con una larga trayectoria hasta nuestros días, decantándose por la celebración de grandes acontecimientos como una herramienta de crecimiento y desarrollo económico y social. **Estos eventos han sido los responsables de las transformaciones urbanas y los cambios más importantes que ha experimentado la ciudad.** Cuatro han sido los hitos a través de los cuales Barcelona ha podido mantener esta tendencia: **la Exposición Universal de 1888, la Exposición Internacional de 1929, las Olimpiadas de 1992 y el Forum de las culturas de 2004.** Además, estos cuatro megaeventos son un indicador de la inclinación cultural que adoptó Barcelona como estrategia: si bien las antiguas Exposiciones Internacionales eran un reflejo de la sociedad industrial, las Olimpiadas y el Forum proyectaban una imagen simbólica y cultural.

Así, la importancia que había alcanzado la planificación estratégica en este

modelo de ciudad emprendedora favoreció el **nacimientos de políticas culturales, que trataban de generar valor cultural local** estimulando el vínculo entre todos los actores que forman parte del sector cultural: público, privado y tercer sector (Rius, 2014).

EL ICUB Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE 1999

En 1996 nace en el seno del Ayuntamiento el **Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB)**, un organismo autónomo cuya **misión será gestionar la gobernanza cultural de la ciudad.** EL ICUB nace como una entidad independiente, con capacidad de decisión autónoma, que gestiona su propio presupuesto y establece sus contratos y convenios (Rodríguez, 2005).

El ICUB pretende ser un “gran catalizador” de la cultura valiéndose de de tres instrumentos: el Plan Estratégico cultural⁵, el plan director y los programas anuales.

Así, ya en la memoria de constitución se planteaba que *“la gran opción de futuro*

5. El Plan Estratégico permitía planificar con una visión a largo plazo, el plan director determina el funcionamiento del ICUB en cada mandato, y los programas anuales, persiguen objetivos concretos resolviendo problemáticas puntuales (Delbene, 2007).

pasa por la elaboración a lo largo de los próximos meses del Plan Estratégico de cultura que se ha de situar en el horizonte del 2001, pero también, a más largo plazo, en el horizonte de la ciudad del 2010. La realización de este plan se enmarca dentro del Plan Estratégico global de la ciudad y tiene la finalidad de establecer hitos conjuntos y objetivos compartidos” (Mascarell, 1995).

Los **objetivos del ICUB** según su propia memoria de constitución son:

1. Planificar y gestionar la actividad, la estructura, la administración de los servicios, museos, espacios escénicos y otros centros de cultura municipales, así como la explotación de los bienes culturales resultantes.

2. Conservar, enriquecer, investigar, exhibir y difundir mediante las actividades propias, los bienes patrimoniales de carácter cultural, histórico, científico y artístico y ponerlos al alcance de los ciudadanos y personas interesadas para facilitar la incorporación en la sociedad.

3. Promover y coordinar la presencia del Ayuntamiento de Barcelona en todos los centros culturales públicos o privados participantes y hacer el seguimiento.

4. Impulsar las actuaciones y la coordinación de todas aquellas instancias, servicios, entidades y empresas que puedan incidir en la cultura a la sociedad.

5. Desarrollar un concepto de cultura socialmente útil en el conjunto del de-

sarrollo económico de la ciudad y en la creación de riqueza y trabajo.

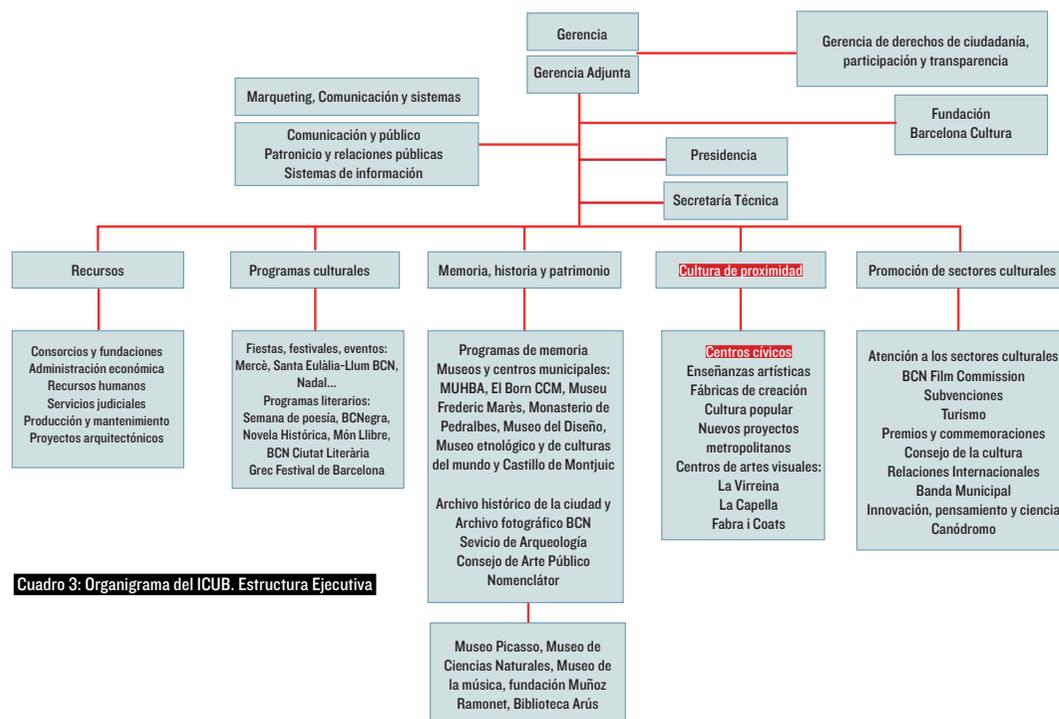
6. Promover la difusión internacional de la cultura de la ciudad y de los bienes culturales que se producen.

7. Promover, de acuerdo con el conjunto de los servicios municipales, la cultura cívica.

8. Potenciar un concepto creativo, abierto, plural y tolerante del hecho cultural.

En 1999 se aprueba el primer Plan Estratégico del sector cultural cuya semilla había planteado el ICUB desde los inicios de su fundación. Este plan será el modelo de referencia que determinará la estrategia y trayectoria a seguir por el ICUB, vinculando el desarrollo del sector cultural al desarrollo general de la ciudad (Rodríguez, 2005).

El Plan planteaba dos principales líneas de trabajo: **establecer las medidas y acciones que permitan el progreso del sector cultural y definir e incentivar el papel de la cultura en el contexto**



Cuadro 3: Organigrama del ICUB. Estructura Ejecutiva

global de la ciudad para su crecimiento económico y social. Para llevar a cabo estos retos, el documento plantea 6 líneas estratégicas de actuación:

1. Impulsar Barcelona como factoría de producción de contenidos culturales.
2. Hacer de la cultura un elemento clave de cohesión social.

3. Incorporar a Barcelona en los flujos de la cultura digital.

4. Dinamizar el conjunto patrimonial de Barcelona.

5. Vertebrar Barcelona como un espacio cultural singular y metropolitano.

6. Proyectar Barcelona como plataforma de proyección internacional.

Con la aprobación de este plan, la ciudad da un paso hacia adelante y hace una firme **declaración de intenciones de su apuesta por la cultura como impulsora tanto del desarrollo de la sociedad del conocimiento** que incentiva no solo el acceso a la cultura, sino sobre todo, la producción y la industria cultural, como **del desarrollo económico a través del posicionamiento a nivel internacional** que experimenta la Barcelona postindustrial con su giro hacia la terciarización, que convierte la cultura y creatividad en gancho para la atracción de turistas e inversores (Morillo, 2018).

“LA AGENDA 21 ORIENTA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”.

AGENDA 21

La Agenda 21 de la cultura es el primer documento internacional *“orientador de las políticas públicas de cultura para el desarrollo cultural de la humanidad”*. Este documento de gran relevancia nace como un compromiso para utilizar las políticas culturales como herramienta promoción de *“los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz”* (Agenda 21).

Aprobada el día 8 de mayo de 2004, en el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, en el marco del Foro Universal de las Culturas en Barcelona, la Agenda 21 tiene su germen en el año 2002, impulsada por redes internacionales. Sus borradores se fueron discutiendo en diversos encuentros y conferencias internacionales y una vez aprobado el documento definitivo, se presentó a UN-HABITAT y Unesco para posteriormente ser firmado en Barcelona (Manito, 2006).

La Agenda 21 de la cultura pretendía ser en cierta manera, un **documento análo-**

go al redactado en 1992 en materia de medio ambiente, que fue el instrumento utilizado para instar a las instituciones locales, nacionales e internacionales a intervenir a favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible (Manito, 2006). En un contexto cada vez más globalizado, la Agenda 21 nace como una **respuesta ante la amenaza estandarizada de la diversidad cultural**, principal patrimonio de la humanidad y como **defensora del derecho a la cultura** y reconoce a las ciudades y los Gobiernos como responsables de primer orden en esta iniciativa. Ahora bien, como afirma Pascual (2006):

“Las ciudades no son estados. Las preocupaciones primordiales de las ciudades y de los Gobiernos locales tienen que ver con la convivencia en los ámbitos de proximidad y con la capacidad creativa en sus territorios. Ciudades y Gobiernos locales son conscientes de que buena parte del futuro de la democracia y del bienestar se juega en la existencia de espacios y esferas públicas, y en la capacidad de los ciudadanos y de los residentes de participar en ellas. La participación en la vida cultural es una de estas esferas públicas fundamentales, y la participación se lleva a cabo (virtualidad aparte) en contextos de proximidad, en plazas y calles, barrios y ciudades concretas, relacionando el ámbito local y el global, la memoria y la innovación, en un debate creativo tenso”.

De esta manera, la **participación, democracia, ciudadanía, creatividad, convivencia y cultura** parecen erigirse como elementos esenciales de este informe.

La Agenda 21 de la cultura tiene 67 artículos, divididos en tres grandes apartados: principios (16 artículos), compromi-

dos (29 artículos) y recomendaciones (22 artículos). Pero según Manito (2006), hay 5 elementos transversales a esos tres apartados:

Democratización de la cultura: acceso a la cultura, derechos y deberes culturales.

Democracia cultural: diversidad cultural, diálogo intercultural, inclusión social.

Gobernanza: participación, transversalidad de la cultura.

Sostenibilidad cultural: memoria, patrimonio, territorio, espacio público.

Economía de la cultura: creatividad, innovación, cultura como generadores de riqueza.

Las ciudades adheridas a la Agenda 21 de la cultura se comprometen a llevar a cabo una estrategia cultural alineada a estos 5 ejes de acción. Barcelona encontró en la Agenda 21 las directrices que sostendrían el armazón de lo que sería la revisión del Plan Estratégico de la cultura.

NOUS ACCENTS

En 2006 el Instituto de Cultura lleva a cabo una revisión del Plan Estratégico de 1999 y lo reformula integrando nuevos factores con el fin de actualizarlo y adaptarlo al momento actual. Tras analizar el estado de los 6 ejes propuestos en el antiguo plan, comprobar los avances y las tareas aun en trámite y hacer una valoración positiva del impacto alcanzado al haber situado la cultura en el centro, se traza el nuevo Plan Estratégico, que recibe el nombre de Nous Accents:

“La nueva realidad y los retos del futuro, detectados en el diagnóstico y en los debates realizados en las mesas de articulación del plan, han llevado a la conclusión de que conviene priorizar el binomio PROXIMIDAD- EXCELENCIA, en un contexto de diversidad cultural y de complejidad creciente en las dinámicas culturales de la ciudad. Esta doble propuesta tiene que servir, también, para mejorar el sistema de producción y difusión de la cultura, pero, por ahora, los retos culturales se mueven en los límites: por un lado, en la capacidad de generar condiciones para la convivencia en un entorno cada vez más diverso; y por otro, en la capacidad de ser excelente, de dedicar todas las capacidades y energías disponibles a facilitar condiciones para la calidad de las producciones y los proyectos culturales” (Instituto de Cultura de Barcelona, 2006).

De esta manera, Nous Accents inicia un cambio de rumbo: si bien en 1999 se ponía el foco en el sistema de producción cultural, ahora el protagonismo recae sobre el **desarrollo de la cultura de proximidad**.

Las perspectivas que contempla el plan para adaptarse al nuevo contexto incluyen:

- Los efectos de los **movimientos de población y las migraciones** sobre la diversidad cultural.
- Un **sistema cultural abierto** que requiere la multiplicación de canales y soportes de comunicación.
- Los **riesgos que implica la globalización** en la devaluación de la interés cultural.
- Posicionamiento internacional** de Barcelona a través de sus activos culturales.
- Desarrollo de su ya consolidada **producción cultura**
- El espacio público y el equipamiento cultural como elemento clave para la construcción de ciudadanía.
- Adhesión a la Agenda 21 de la cultura**, una declaración sobre el derecho cultural a escala urbana (Manito, 2006).

“EL PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL NOUS ACCENTS PONE EL FOCO EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PROXIMIDAD”.

Y define su estrategia a través de 10 programas estructurantes:

1. BARCELONA LABORATORIO:

incrementar el apoyo a la creación como condición necesaria para un mejor desarrollo cultural de la ciudad.

2. CULTURA, EDUCACIÓN Y PROXIMIDAD:

ampliar las posibilidades y oportunidades de los ciudadanos de iniciarse en las prácticas culturales de todo tipo como mecanismo de expresividad individual y colectiva. Dentro de este programa se plantea la creación de una red de centros culturales de proximidad, que estimule la participación de la ciudadanía en la vida cultural en los diferentes barrios.

3. BARCELONA, CIUDAD LECTORA:

fortalecer la afición lectora ciudadana, especialmente mediante la aplicación del Plan de Bibliotecas. Se pretende ampliar el mapa de bibliotecas a través de una red de más de 40 bibliotecas que se extiendan por todo el territorio.

4. PROGRAMA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL:

protección de la diversidad cultural y la promoción de espacios y procesos para el diálogo intercultural en el conjunto del sistema cultural de la ciudad.

5. BARCELONA CIENCIA:

acercar la cultura científica a toda la ciudad y para acentuar la visión de la ciencia como parte indisociable de la definición de cultura, junto con las artes y las humanidades.

6. CALIDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES:

reforzar la dimensión educadora de los equipamientos culturales de la ciudad, aumentando la conexión con el territorio, la proximidad, el crecimiento en accesibilidad y la ampliación de público, la interculturalidad, la cooperación cultural, el intercambio y la proyección internacional.

7. CONOCIMIENTO, MEMORIA Y CIUDAD:

acentuar la relevancia del patrimonio cultural de Barcelona como instrumento para la construcción de relatos y visiones compartidas sobre la ciudad.

8. CAPITALIDAD CULTURAL DE BARCELONA:

refuerzo de la condición de capitalidad de Barcelona, en un marco de profundización de la dinámica de cooperación institucional iniciada recientemente con la Generalitat de Cataluña y con el Gobierno de España.

9. CONECTIVIDAD CULTURAL:

incrementar las dinámicas de conexión de los diferentes agentes culturales entre sí, a diferentes escalas.

10. CONSEJO DE CULTURA DE BARCELONA:

constitución y puesta en marcha del Consejo de Cultura de Barcelona, concebido como instrumento de análisis y reflexión de las políticas culturales locales y de acciones preeminentes, asumiendo como marco para el contraste la permanente evaluación, actualización y puesta al día del Plan Estratégico de Cultura.

LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL SECTOR CULTURAL

El sector cultural, como todas los grandes sectores de la sociedad, debe adaptarse a la coyuntura propia del momento, dando respuesta a las problemáticas y preocupaciones de cada época.

En la actualidad, las preocupaciones de la población a nivel mundial encuentran

un excelente resumen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, iniciativa impulsada por las Naciones Unidas en 2015 con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y en la que se han comprometido 193 países. A tal efecto, a pesar de que ninguno de sus 17 objetivos se centra de manera específica en la cultura, ésta juega un papel fundamental para su cumplimiento, puesto que, como afirma Miralles (2014) *“Si estamos de acuerdo en que la cultura no es simplemente un catalizador de los procesos de desarrollo, y que la concepción del desarrollo en términos sostenibles implica considerar a la cultura como uno de sus pilares fundamentales (junto con el desarrollo medioambiental, el desarrollo social y el desarrollo productivo), no tardaremos demasiado en considerar la relación de la cultura con las agendas de desarrollo existentes a escala global”*.

Conforme a lo expresado, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos en su guía práctica para la acción local (2018), propone una serie de acciones que desde la cultura pueden activarse para alcanzar cada objetivo:

01	PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN EL MUNDO	Asegurar la existencia de estándares mínimos de servicio para los servicios culturales básicos para que todos tengan acceso a la cultura.
02	PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	Integrar los factores culturales, entre ellos los conocimientos, las tradiciones y las prácticas de todas las personas y comunidades, en las estrategias locales de sostenibilidad ambiental.
03	GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	Incluir referencias explícitas en las políticas locales a los factores culturales vinculados con las áreas de salud y bienestar.
04	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	Adoptar una estrategia local que vincule la política educativa con la política cultural.
05	LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	Integrar una dimensión de género en la política cultural y una dimensión cultural en las políticas que promueven la igualdad de género y dan respuesta a la discriminación en razón del género.
06	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	Reconocer explícitamente, en las políticas culturales locales, las conexiones que existen entre la cultura y la sostenibilidad ambiental, entre ellas el uso sostenible de los recursos.
07	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	Explorar el potencial de los procesos creativos para promover nuevos enfoques hacia la producción y el consumo de energía.

Cuadro 4: el papel de la cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

02

ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO CULTURAL

ESPACIO PÚBLICO: DEFINICIÓN DE UN TÉRMINO COMPLEJO

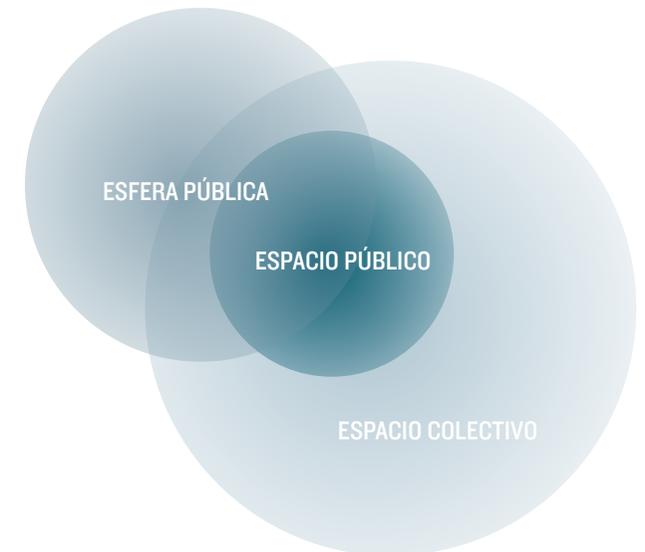
Una definición ingenua de lo que significa espacio público diría que es, por oposición al espacio privado, aquellos lugares accesibles a todos los ciudadanos para su uso. Pero no es tan sencilla su explicación, pues se trata de un **concepto poliédrico** en su dimensión. Remesar y Ricart (2013) en su exhaustiva reflexión sobre el término, analizan su complejidad atendiendo a tres acepciones que confluyen entre sí: **espacio público, esfera pública y espacio colectivo**.

Espacio público: según Borja y Muxí (2003), el espacio público es el espacio en el que la sociedad se refleja y supone “*dominio público, uso social y colectivo y multifuncionalidad*”. Construye además, el relato de la propia ciudad: las relaciones entre los ciudadanos y las de estos con el poder se manifiestan en las calles y en las plazas; “*las cualidades humanas de la ciudad surgen de nuestras prácticas en sus diversos espacios*”, que diría Harvey (2013).

Esfera pública: La esfera pública hace referencia al espacio no físico en el que se desarrolla la opinión pública, la bisagra que articula lo público y lo privado: “*La línea de separación entre Estado y sociedad escinde a la esfera pública del ámbito privado*” (Habermas, 1981).

Espacio colectivo: Cerasi (1976) amplía el diámetro del término y circunscribe el espacio público dentro del espacio colectivo, es decir, un espacio que adquiere significación colectiva independientemente de su titularidad: “*...está la manera en que los espacios abiertos, los edificios públicos, los monumentos, se convierten en un un hecho colectivo y el modo en que todos ellos inciden los unos sobre los otros y todos juntos sobre la formación de la ciudad justamente por su esencia de hechos colectivos*”.

De esta manera, **el espacio colectivo, trasciende el espacio público, y la esfera pública, atraviesa los dos conceptos**.

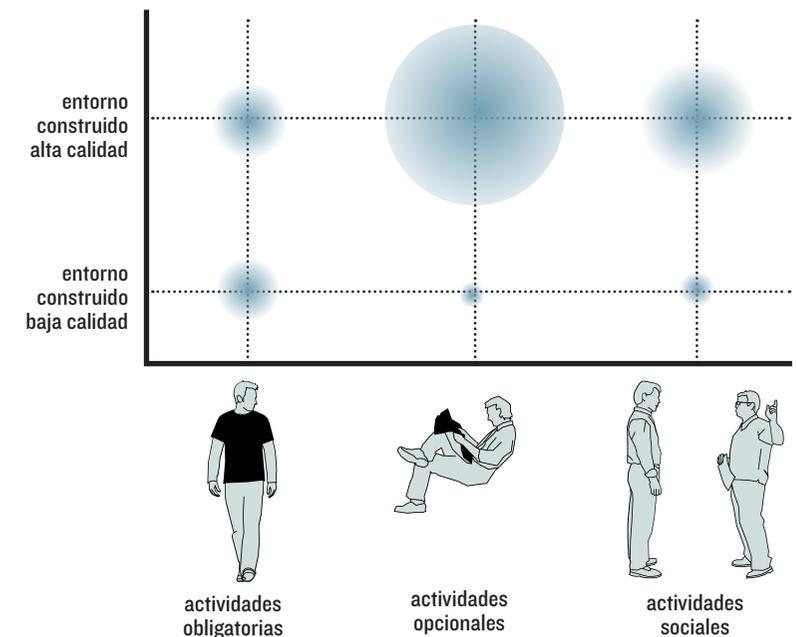


Cuadro 5: alcance del espacio público, espacio colectivo y esfera pública

“ACTIVIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO: ENCUENTRO, APROPIACIÓN Y MEMORIA”.

LA FUNCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

“Los espacios públicos desempeñan funciones esenciales en la ciudad, y son equipamientos de uso colectivo que deben crear lugares de urbanidad y convivencia” (Capel, 2005). En este sentido, el espacio público cumple principalmente una función social, siendo el **escenario del encuentro, la comunicación, y la acción**. Estas actividades son diversas y complejas y se pueden encajar en tres tipologías: **actividades obligatorias**, las que las personas deben realizar de manera irremediable, **opcionales**, actividades de recreo que se hacen por placer, o **sociales**, todos los encuentros e intercambios entre las personas. A su vez, estos encuentros se pueden dar a través de **actividades de tipo pasivo**, observar el entorno o escuchar los sonidos, de la ciudad, **actividades más proactivas**, saludar al vecino, charlar, intercambiar opiniones, el juego en el caso de los niños, o actividades planeadas, como los mercados o las fiestas populares. De una u otra manera:



Cuadro 6: tipología de actividades en el espacio público

“A lo largo de la historia, el espacio urbano ha funcionado como un lugar de encuentro para los habitantes de las ciudades. La gente se encontraba, intercambiaba novedades, hacía negocios y arreglaba bodas, los artistas callejeros ofrecían espectáculos y numerosos bienes se comercializaban. Sucesos urbanos, tanto grandes como pequeños, concentraban multitudes. Se celebraban procesiones, el poder se manifestaba, los premios y los castigos se llevaban a cabo públicamente, todo se desarrollaba a la vista. La ciudad era el lugar de encuentro” (Gehl, 2014).

Para garantizar este uso social del espacio público es imprescindible proveer de **diversidad de funciones y de usuarios** a estos espacios a través de la inclusión de todos los grupos sociales y favoreciendo en ellos la **apropiación del espacio público** en el pleno ejercicio del derecho a la ciudad (Borja y Muxi, 2003). Atendiendo a Brandao (2011), **la apropiación se construye a partir de las capas de significado que se añaden a un lugar a través de su uso**, siendo la identidad la resultante de este proceso aditivo.

Por último, el espacio público contribuye a generar una **memoria colectiva**, a partir de las vivencias y los recuerdos de experiencia comunitaria. Si, como afirman Borja y Muxi (2003), la ciudad es el espacio público, y por otra parte, la ciudad es el continente de la historia, por consecuencia lógica el espacio público es también continente de la historia: *“Un lugar sería producto de una sedimentación de vivencias de las cuales la comunidad tendría la memoria, no pudiendo existir uno (el lugar), sin el otro, (la memoria)”* (Brandao, 2008).

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Que las actividades que es capaz de albergar el espacio público sean tan diversas implica que éste también contemple múltiples tipologías. En cuanto a las diferentes formas que adopta el espacio público, Borja y Muxi (2003) ya apuntaban una relación de ejemplos: *“áreas comerciales que reproducen calles y plazas y que ya no son espacios cerrados y excluyentes; estaciones y hospitales que son también equipamientos multifuncionales; equipamientos universitarios y culturales que han dejado atrás la concepción de campus separados y palacios – fortalezas para convertirse en animadores y articuladores de áreas urbanas, creando espacios de transición con el entorno”*. Y Remesar y Ricart (2013), habían establecido también una importante diferenciación entre **espacios públicos de titularidad pública y espacios públicos de titularidad privada**. Pero es Brandao (2008) quien nos ofrece una completa clasificación de los tipos de espacio público atendiendo a 6 referencias estructurales:

**“ESPACIO PÚBLICO:
ELEMENTO CONFORMADOR
DE LA ESTRUCTURA URBANA,
ESPACIO PARA LA VIDA
COMUNITARIA Y
EXPRESIÓN DE VALORES
IDENTITARIOS”.**

ESPACIOS-TRAZADO	
Ecuentro	1. Plazas, plazoletas
Circulación	2. Calles, avenidas
ESPACIOS-PAISAJE	
Ocio-naturaleza	3. Jardines, parques
Contemplación	4. Miradores, panoramas
ESPACIOS-DESPLAZAMIENTO	
Transporte	5. Estaciones, paradas, interfaces
Canales	6. Vías férreas, autopistas
Estacionamiento	7. Parkings, silos
ESPACIOS-MEMORIA	
Nostalgia	8. Cementerios
Arqueología	9. Industrial, agrícola, de servicios
Memoriales	10. Espacios monumentales
ESPACIOS-COMERCIALES	
Semiinteriores	11. Mercados, centros comerciales, arcadas
Semiexteriores	12. Mercados ambulantes, quioscos, toldos
ESPACIOS-GENERADOS	
Por edificios	13. Atrios, paisajes, galerías patios
Por equipamientos	14. Culturales, deportivos, religiosos, infantiles
Por sistema	15. Iluminación, mobiliario, comunicación, arte

Cuadro 7: tipología de espacios públicos

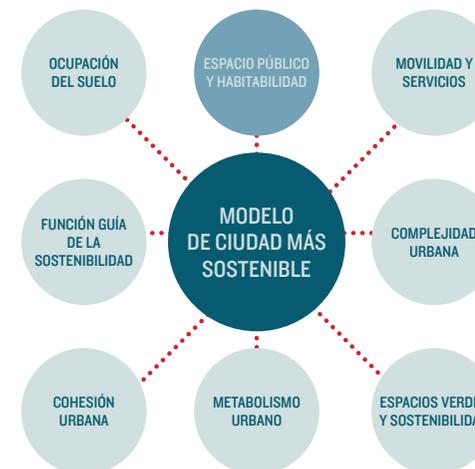
Estos 15 tipos de espacios tienen 3 características comunes, por un lado, no se limitan a ser los espacios intersticiales entre los edificios sino que **son elementos conformadores de la estructura urbana**, por otro, **son espacios para la expresión colectiva y la vida comunitaria**, y por último **transmiten valores identitarios, culturales y simbólicos** (Borja y Muxi, 2003).

ESPACIO PÚBLICO COMO INDICADOR DE CALIDAD

“Es un factor sintomático que se considere al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad y para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras” (Borja y Muxi, 2003).

Durante años, el diseño de espacio público estuvo a expensas de los espacios so-

brantes tras la edificación sin planificación previa. A partir de los años 80, el espacio público retoma su posición y vuelve a situarse en el centro de las políticas urbanas como un valor absoluto (Portas, 1999). Hoy en día podemos decir que **el espacio público es el termómetro que indica la buena salud de los centros urbanos** hasta tal punto que las administraciones públicas introducen este parámetro para evaluar la calidad de sus ciudades. Para el caso de Barcelona, la Agencia de Ecología Urbana plantea el siguiente esquema:



Cuadro 8: sistema de indicadores para ciudades grandes y medianas

EL ESPACIO PÚBLICO COMO SISTEMA

“La responsabilidad principal del urbanismo es producir espacio público, espacio funcional polivalente que relacione todo con todo, que ordene las relaciones entre los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y de permanencia de las personas. Espacio público cualificado culturalmente para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significativa trascienda sus funciones aparentes. El espacio público concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva. Y asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto. Mientras haya espacio público, hay esperanza de revolución, o de progreso” (Borja, 2003).

Según el Borja (2003), el espacio público es el elemento decisivo en la determinación de la forma de la ciudad, ejerciendo de organizador de la trama urbana.

Y es que, el espacio público no puede entenderse como un conjunto de elementos aislados, inconexos entre sí, y superpuestos a la realidad urbana. El espacio público es un **elemento complejo que ha de analizarse desde un punto de vista sistémico**, es decir, es un conjunto de elementos estructurados entre sí, y que se relacionan estableciendo conexiones, o lo que es lo mismo, un sistema en red (Pinto, 2015).

A este respecto, Pinto afirma en su tesis que *“esta red forma un todo coherente en que se privilegia la conectividad a diferentes escalas, pero también las relaciones de complementariedad e interdependencias funcionales y vivencia urbana”*. Y examina el **concepto de red rebasando su cualidad física, para abarcar también su dimensión social y económica**, (lo que Brandao denominaría como hardware y software⁶, respectivamente). Borja y Muxi también consideraron esta doble dimensión del espacio público entendido como un sistema, en el que todos sus elementos, calles, plazas, equipamientos, contribuyen a ordenar la ciudad y a darle sentido, siendo a la misma vez

“el espacio principal del urbanismo, la cultura urbana, y la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político”.

Por su parte, Salingaros (2007) explica los fundamentos básicos de esta red a través de tres principios: **los elementos (nodos)⁷, sus relaciones (conexiones) y su organización (jerarquía):**

6. Según Brandao (2008), la construcción de identidad y su representación en el espacio público constituyen el factor “software”, mientras que el factor “hardware” hace referencia a la dimensión física del espacio construido.

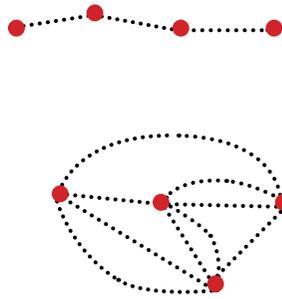


Figura 21: nodos y sus conexiones

7. De manera análoga, Lynch (1998) ya había identificado entre los elementos de la ciudad sendas, "conductos que sigue el observador" y nodos, "puntos estratégicos de la ciudad" o "convergencia de sendas".

Nodos. La red urbana se basa en nodos de actividad humana cuyas interconexiones conforman la red. Existen distintos tipos de nodos: habitación, trabajo, parques, tiendas, restaurantes, iglesias, etc. Los elementos naturales y arquitectónicos sirven para reforzar los nodos de actividad humana y sus trayectorias de conexión. La red determina el espacio y la organización en planta de los edificios, no viceversa. Los nodos que están muy separados no se pueden conectar con una senda peatonal.

Conexiones. Los pares de conexiones se forman entre los nodos complementarios, no como nodos. Las trayectorias peatonales consisten en tramos cortos y rectos entre los nodos; ninguna sección debe exceder cierta longitud máxima. Para acomodar conexiones múltiples entre dos puntos, algunas trayectorias deben ser necesariamente curvadas o irregulares. Muchas conexiones que coinciden sobrecargan la capacidad del canal de conexión. Las trayectorias acertadas son definidas por el borde entre regiones planas que contrastan y forman a lo largo de los límites.

Jerarquía. Cuando se permite, la red urbana se auto-organiza creando una jerarquía ordenada de conexiones en muchos y diferentes niveles de escala. Se vuelve múltiplemente conectada pero no caótica. El proceso de organización sigue un estricto orden: comienza con las escalas menores (sendas peatonales), y progresa hacia escalas superiores (calles de creciente capacidad). Si no existe cualquiera de los niveles de conectividad, la red se vuelve patológica. Una jerarquía rara vez se puede establecer toda al mismo tiempo".

Ser capaces de identificar y definir el espacio público desde una perspectiva sistémica nos permite radiografiar la realidad urbana y nos ofrece una profunda comprensión de su funcionamiento y la capacidad para detectar sus posibles problemáticas.

DEL ESPACIO PÚBLICO A LA COHESIÓN URBANA

Aunque no es el objetivo de este trabajo, conviene hacer un breve repaso del concepto de cohesión urbana y de la magnitud que alcanza el espacio público en su desarrollo. Como vimos anteriormente, el espacio público es un sistema complejo de elementos que se interrelacionan entre sí, ejerciendo estas dinámicas un papel clave para la mejora de la cohesión urbana.

¿Qué entendemos por cohesión urbana? El término cohesión urbana es relativamente reciente y aun se encuentra en proceso de construcción, pero Pinto y Remesar (2015) ya apuntan que se trata de un conjunto de factores que intervienen de manera decisiva en el proceso de desarrollo urbano. Este nuevo concepto **deriva del concepto de cohesión territorial**, que a su vez podría definirse como un conjunto de pautas para la actuación pública, encaminadas al desarrollo territorial, que tienen como objetivo:

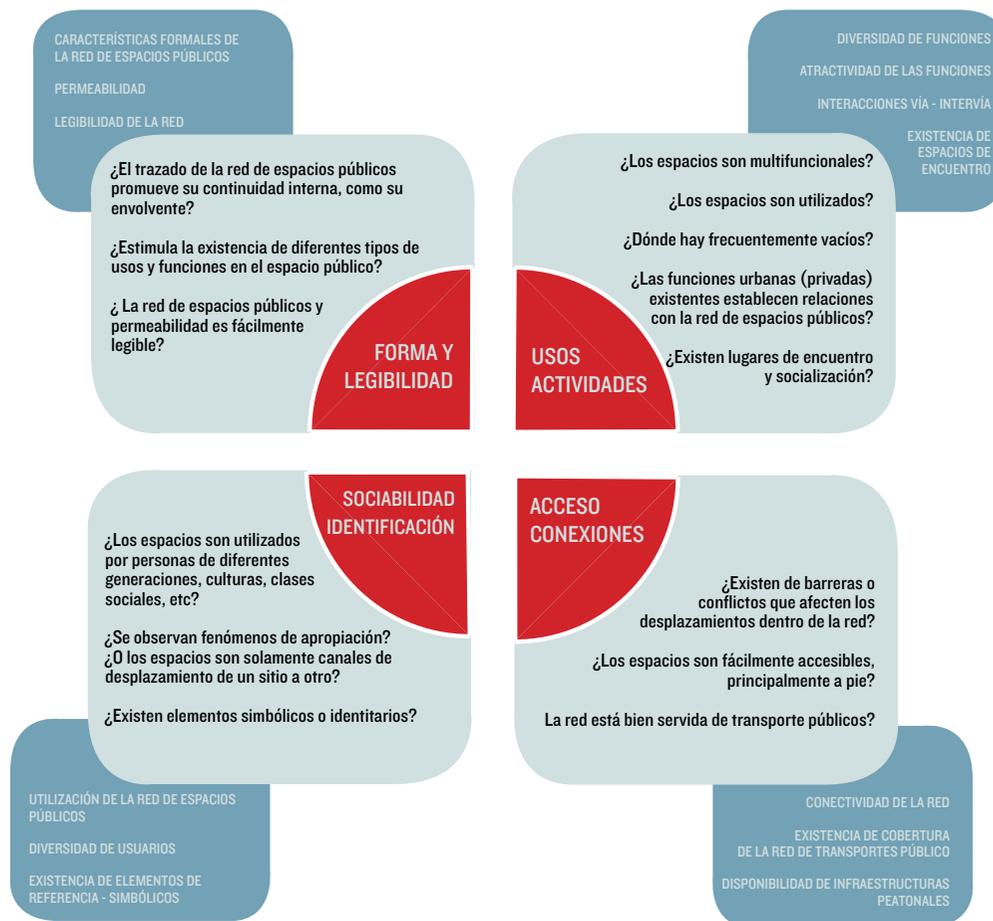
- crear nexos entre la comunidad** (cohesión social),
- favorecer equitativamente el acceso a servicios y equipamientos** (justicia),
- configurar un proyecto territorial común** (identidad),
- articular físicamente las partes del territorio y evitar la polarización y la desigualdad** (Fernández, Pedregal, Rodríguez, Pita y Zoido, 2009).

De esta manera, la cohesión urbana acota esta idea dando un **salto de escala desde lo territorial hacia lo urbano**. Pero este cambio de escala no implica un cambio de tamaño, no se trata de ver las cosas más grandes o más pequeñas, se trata de verlas de manera distinta: *“lo que varía al cambiar la escala de un mapa es la leyenda, no solo su dimensión”* (Folch, 2003). Por lo tanto, la mirada de la cohesión en el espacio urbano se entiende a través de otras lecturas. Tal y como afirma Borja (2010), *“En la ciudad la cohesión es al mismo tiempo un proceso sociocultural de asunción de pautas compartidas y otro más sutil de apropiación del sentido invisible que los ciudadanos atribuyen a los referentes*

físicos que marcan simbólicamente el territorio”. De esta afirmación de Borja se vislumbra una **doble dimensión de la cohesión urbana: la sociocultural y la territorial**.

Así mismo, Pinto (2015) determina que las características de un espacio urbano cohesionado atienden a los siguientes factores: **continuidad y la permeabilidad** de la red de espacios públicos, **funciones que congreguen** a usuarios, **variedad equilibrada de funciones, diferentes perfiles** de usuarios y **representaciones colectivas e individuales** del espacio .

Y por último, la autora desarrolla una metodología para el análisis de la cohesión urbana, a partir de la obra de Lynch, fundamentada en cuatro valores que considera indispensables para la existencia de la cohesión en el territorio urbano: **continuidad, atractivo, diversidad e identidad**.



Cuadro 9: dimensiones y descriptores para el análisis de la cohesión de una red de espacios públicos

El análisis a través de estos valores permite detectar tanto las fortalezas como las debilidades de los espacios sujetos a observación, así como las posibles medidas de intervención, entendiendo que este análisis no es válido para el estudio de un espacio público aislado, sino que el análisis desde el punto de vista de la cohesión urbana requiere el estudio considerando el espacio público como parte una red integrada, en la que se establecen conexiones y dinámicas.

CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO

Para poder llevar a cabo un completo examen de nuestros casos de estudio, se hace necesario dotarnos de herramientas y diferentes ópticas para el análisis que nos permitan la aprehensión total de los fenómenos físicos, estructurales y sociales que se producen en el espacio público.

Para Borja y Muxi (2003), el desafío a la hora de “hacer ciudad” es entender el derecho a la ciudad para todos, y esto solo se alcanza a partir de los centros antiguos,

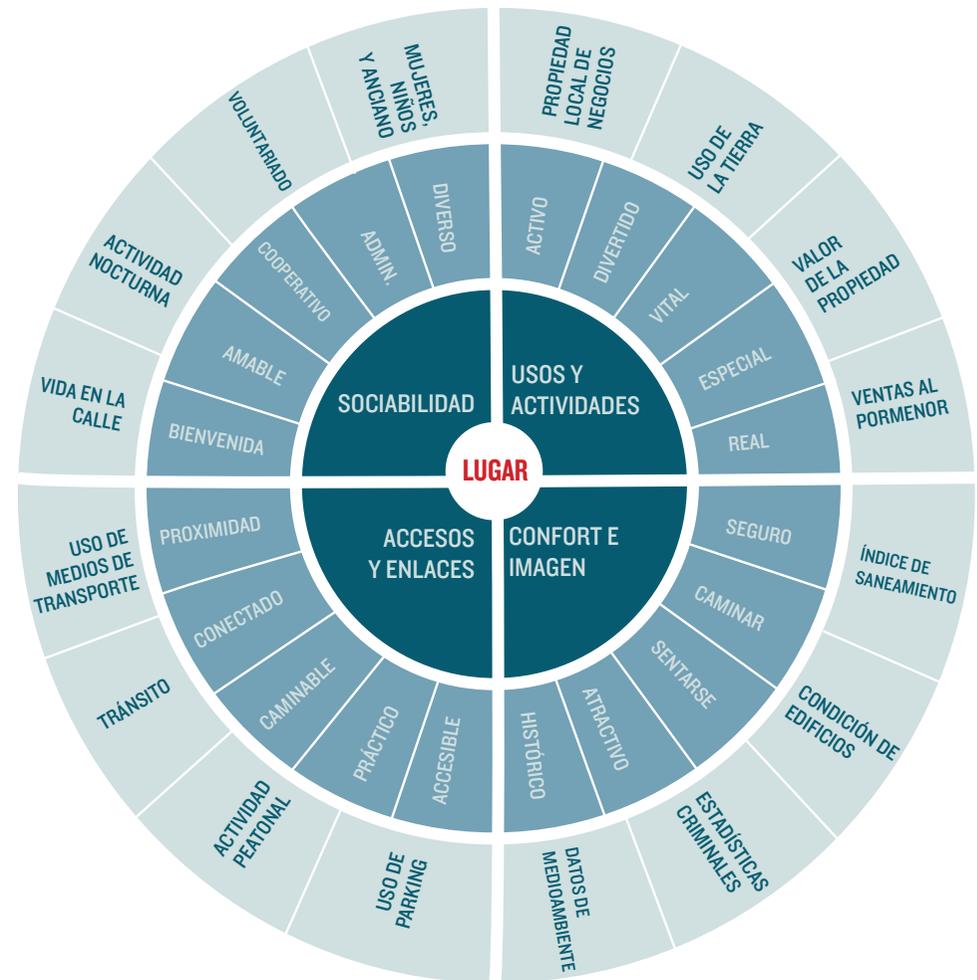
los tejidos urbanos, la movilidad y sobre todo, el espacio público. **El espacio público supone un reto múltiple para las ciudades: un reto urbanístico, en tanto que es el elemento ordenador de la estructura urbana, un reto político, puesto que es el espacio de la encuentro y la vida en comunidad, y un reto cultural, como valor simbólico que refuerza la identidad colectiva.**

De las metodologías consultadas, elegimos las que contemplan esos tres factores.

Project for public spaces

Esta organización sin ánimo de lucro con sede en Nueva York centra su trabajo en el estudio y la planificación del espacio público situando en el centro a la comunidad. Entienden que el espacio público debe cumplir cuatro atributos: **accesibilidad y conexión** con otros lugares, **comodidad y proyección de una buena imagen, capacidad de atracción y espacios sociales.**

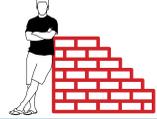
A partir de estos cuatro factores desarrollan una serie de valores multidimensionales necesarios para “hacer espacio público” (placemaking).



Cuadro 10: metodología "What makes a great place"

La ciudad a la altura de los ojos

Jan Gehl plantea un listado de palabras clave para alcanzar 12 criterios de calidad en relación con el espacio peatonal, en lo que él denomina “la ciudad a la altura de los ojos”, que no es más que la **defensa de la pequeña escala en el espacio urbano**. El listado de Gehl arranca con la que considera la cuestión principal, la **seguridad** y una vez garantizada la protección de las personas en el espacio público, se puede atender a la **comodidad**, y al desempeño de funciones o **actividades**:

PROTECCIÓN	<p>Protección del tránsito y los accidentes (sensación de seguridad física)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Protección para los peatones -Eliminar el temor al tránsito 	<p>Protección del crimen y la violencia (sensación seguridad)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ámbito público vital -Miradas en la calle -Funciones que se solapan de día y de noche -Buena iluminación 	<p>Protección de las molestias experiencias sensoriales (sensación de seguridad)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Viento -Lluvia y nieve -Frio y calor -Polución -Polvo, ruido, reflejos del sol 
CONFORT	<p>Oportunidades para caminar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lugares para caminar -Ausencia de obstáculos -Buenas superficies -Accesibilidad para todos -Fachadas interesantes 	<p>Oportunidades para permanecer</p> <ul style="list-style-type: none"> -Efecto de borde y zonas atractivas donde pararse y permanecer -Apoyaturas donde pararse 	<p>Oportunidades para sentarse</p> <ul style="list-style-type: none"> -Zonas para sentarse -Aprovechar las ventajas: la vista, el sol, las personas. -Buenos lugares donde sentarse -Bancos en donde descansar 
	<p>Oportunidades para mirar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distancias razonables -Visuales sin obstáculos -Vistas interesantes -Iluminación artificial (cuando oscurece) 	<p>Oportunidades para hablar y escucharse</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bajos niveles de ruido -Equipamiento urbano que ofrezca lugares donde se pueda charlar 	<p>Oportunidades para el juego y el ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alentar la creatividad y la actividad física, el ejercicio y el juego -De día y de noche -En verano y en invierno 
PLACER	<p>Escala</p> <ul style="list-style-type: none"> -Edificios y espacios diseñados acorde a la escala humana 	<p>Oportunidades para disfrutar los aspectos positivos del clima</p> <ul style="list-style-type: none"> -El sol y la sombra -El calor y el fresco -Las brisas 	<p>Oportunidades para mirar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Buen diseño y detalles adecuados -Buenos materiales -Visuales atractivas -Árboles, plantas y agua 

Cuadro 11: 12 criterios de calidad en relación con el paisaje peatonal

Valor identitario del espacio público

Por su parte, Pedro Brandao parte de los 4 atributos de Project for public spaces, pero pone el foco en los **indicadores como elementos capaces de medir el valor intangible del espacio público**. Y entiende que, siendo el valor una variable dependiente del contexto sociocultural y temporal (valor de pertenencia, valor simbólico, valor estético, etc), es el factor determinante para el reconocimiento de la calidad y la competitividad del espacio público.



Cuadro 12: valores e indicadores del espacio público

EQUIPAMIENTO

EL PLAN DE EQUIPAMIENTO

Según el Plan de Equipamientos (2010), a nivel genérico, el equipamiento es un “conjunto de espacios o instalaciones definidas y diferenciadas de la vía pública (a menudo ubicadas en una parte

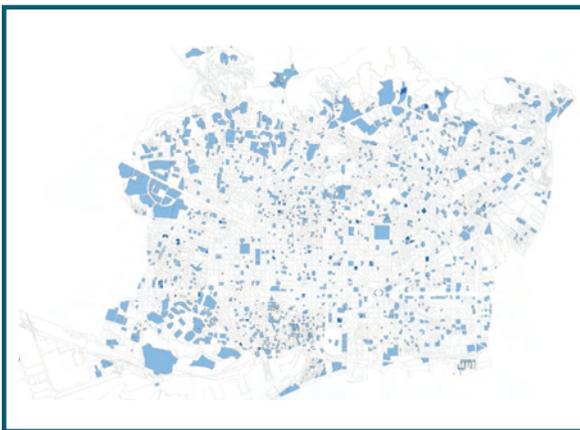


Figura 22: suelo calificado como equipamiento

o la totalidad de un edificio), que cuenta con unas infraestructuras de dimensiones estandarizadas, donde se realizan actividades y usos específicos y propios de un servicio dirigido a la ciudadanía o a unos usuarios determinados (la razón de ser del equipamiento)”. El equipamiento es la **infraestructura que posibilita la oferta de los servicios recogidos por la administración pública** en su catálogo.

En la ciudad de Barcelona, estos están ordenados a nivel urbanístico por el Plan General Metropolitano de 1976, pero sus modificaciones posteriores permitieron introducir en los suelos destinados a equipamientos nuevas clases y usos. Además, la normativa urbanística metropolitana ha tenido que ser revisada para adaptarse al contexto actual, diversificándose y especializándose. Así, actualmente el catálogo cuenta con las siguientes tipologías: **acceso a la cultura, promoción social y asociativa, acceso a la educación, fomento del deporte, atención sanitaria, atención e inclusión social, acceso al mundo laboral, información y tramitación, comercio, sostenibilidad y seguridad.**

ACCESO A LA CULTURA	biblioteca
	auditorio y sala de música
	teatro y espacio de danza
	museo y centro de arte
	archivo municipal
PROMOCIÓN SOCIAL Y ASOCIATIVA	centro cívico
	casal de barrio
	espacio joven y casal
	casal y ludotecas infantiles
	casal y espacios de gente mayor
	centro de información y gestión especializada
	hotel de entidades
ACCESO A LA EDUCACIÓN	vivienda de alquiler para jóvenes
	escuela bressol
	colegio de educación infantil y de primaria
	instituto de educación secundaria
	centro de formación profesional
	centro de educación especial
	centro de educación permanente de personas adultas
FOMENTO DEL DEPORTE	centro de enseñanzas artísticas
	centros universitarios
	complejo deportivo
	pabellón y pistas deportivas
	piscina
	instalación deportiva especializada
	campos (fútbol, rugby...)
ATENCIÓN SANITARIA	espacios deportivos urbanos
	hospitales y clínicas
	centro de atención primaria de salud
	centro de salud mental
ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	centro de atención y seguimiento de drogodependencia
	centro de servicios sociales
	centros de atención e información a mujeres
	centro de día para personas mayores
	centro de día de atención especializada para personas con discapacidad
	vivienda de alquiler con servicios para personas mayores
	residencia para personas mayores
	residencias para personas con discapacidad
	hogar-residencia para personas con discapacidad
	centro de desarrollo infantil y atención precoz
comedor social y centro de día para personas sin techo	
ACCESO AL MUNDO LABORAL	centros ocupacionales para personas con discapacidad
	centro ocupacional y de inserción social
TRAMITACIÓN	equipo de soporte a la integración laboral para personas con discapacidad
COMERCIO	oficinas de atención ciudadana y tramitación
SOSTENIBILIDAD	mercados municipales
SEGURIDAD	punto verde-punto verde de barrio
	comisaría
	prisiones

■ EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD

Cuadro I3: catálogo de equipamientos de la ciudad de Barcelona

EL EQUIPAMIENTO COMO ESPACIO PÚBLICO

Las particularidades de la gestión de Barcelona giran en torno al papel estrella otorgado **al espacio público, al esfuerzo por el reparto equitativo de equipamientos⁸ y servicios en toda la ciudad y la intención urbanística de calidad en la periferia.** Este conjunto de características determinaron lo que terminaría siendo una ciudad dinámica, de vibrante actividad, una ciudad con vida en las calles.

La ciudad en general, y en concreto, esta ciudad, es el lugar de la diversidad y la integración, el espacio abierto para el encuentro y el intercambio, el espacio colectivo para la expresión de la identidad, el espacio de la pluralidad y la convivencia (Instituto de Cultura, 2014). En este sentido, espacio público y equipamiento son las infraestructuras que favorecen este tipo de vínculos entre los ciudadanos. Y se podría decir que, atendiendo a la definición de espacio público y sus tipologías, cabe afirmar con

8. O descentralización, atendiendo a Borja (1985): "ampliación del campo de los derechos y libertades, progresiva incorporación de los sectores excluidos o marginados a las instituciones representativas y mayor control y participación populares en la actuación de las administraciones públicas".



Figura 23: Plaça dels Àngels sin MACBA y MACBA sin Plaça dels Àngels



rotundidad que el equipamiento es, en sí mismo, espacio público.

Y además, en el informe Barcelona Cultura 2014, se afirma que *“por su naturaleza, la dimensión del espacio público se hace siempre presente en torno a cualquier equipamiento de la ciudad, sean cuales sean sus usos o funciones”*. Estos espacios colindantes no son asunto menor, sino que condensan una gran cantidad de intercambios y relaciones, siendo espacios “mixturados” (interior y exterior), en los que se prolonga el contenido del equipamiento. Cabe considerar pues, que el equipamiento no es solo espacio público en sí mismo, sino que inevitablemente, guarda una relación de confluencia con el espacio público adyacente, formando una entidad única en la que uno, no puede ser entendido sin el otro.

“LA DIMENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO SE HACE PRESENTE EN TORNO A CUALQUIER EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD”.

EQUIPAMIENTO CULTURAL

De acuerdo con el Plan de Equipamientos culturales de Catalunya (2010), el equipamiento cultural es la **tipología de equipamiento que garantiza a la ciudadanía el acceso a la cultura en condiciones de igualdad**, teniendo en cuenta las nuevas demandas sociales y las formas contemporáneas de acceder a los contenidos y de vivir las experiencias culturales. Partiendo del hecho de que la vida cultural puede activarse en cualquier lugar sin condiciones específicas (calles, plazas, parques), establece siete tipos de equipamiento cultural: **archivos, bibliotecas, museos, espacios escénicomusicales, espacios de artes visuales, centros culturales polivalentes, equipamientos de nueva generación.**

Por su parte, la investigación de Rodríguez Manito sobre cultura y estrategia (2010), señala que **el equipamiento cultural tiene la capacidad potencial de ser espacio público, dependiendo de la relación que éste establece con el tejido urbano, de su apertura y de la creación de espacios de transición** y

hace hincapié en lo relativo al espacio público comentado anteriormente: “La relación espacial que establecen los equipamientos culturales urbanos con sus entornos físicos y sociales es una oportunidad para mejorar áreas urbanas⁹”. Esta relación vuelve a quedar patente en las 10 consideraciones sobre equipamientos culturales y espacios públicos que hace Jordi Borja (2012) en su tesis:

1. Los centros deben ser ante todo accesibles y los barrios periféricos bien comunicados con los centros. Pero también es necesario dar elementos de centralidad, de visibilidad, a las zonas periféricas (“monumentalizar las periferias” según la afortunada expresión del arquitecto Oriol Bohigas), es decir no solo equipamientos culturales de barrio (centros cívicos o similares, imprescindibles sin duda). Monumentalizar la periferia significa introducir algunos equipamientos de escala de ciudad (polivalentes en unos casos, otros deportivos o religiosos o museísticos, etc.) y de arquitectura poderosa.

2. El equipamiento cultural y sus entornos deben tener una dimensión lúdica, ser capaces de atraer nuevos públicos, facilitar el acceso de familias enteras, niños, gente

mayor, usuarios no habituales del consumo cultural. **Son especialmente importantes los espacios de transición, entre el equipamiento y el espacio público comercial o viario, espacios de transición que permiten el ingreso casi imperceptible en el equipamiento** (puntos atractivos en el espacio público, terrazas, actividades off equipamiento, etc.).

3. Es fundamental proporcionar una identidad a cada corredor cultural, utilizar el patrimonio y la memoria de la zona (por ejemplo su pasado industrial), garantizar su “diferencia” en la medida de lo posible. Frente a la “macdonaldización” de los espacios y de los equipamientos oponer la historia del lugar y la capacidad de innovación de sus habitantes.

4. Hay que tener en cuenta que no todos los equipamientos tienen el mismo poder de atracción, por ejemplo los museos y los estadios, pero en cambio estos últimos son de uso más intermitente y éste ser tan masivo que puede ahuyentar otros usos. Es importante utilizar el poder de atracción de un gran equipamiento para atraer otras actividades que aseguren la continuidad de los usos sociales.

5. Los espacios públicos pueden tolerar e incluso promover usos privados por parte

9. De hecho el autor recoge entre los elementos a tener en cuenta para la implementación de espacios públicos el impacto sobre el entorno medido en términos de rehabilitación urbana, imagen, mejora de servicios públicos, seguridad, proliferación de actividades comerciales, uso de la oferta cultural y autoestima.

de colectivos o empresas: pequeñas canchas de juego, terrazas de bares y restaurantes, ambulante controlado. Por otra parte los espacios privados o propios de un equipamiento, por ejemplo jardines o patio de una universidad, museo o iglesia, espacios abiertos de un centro comercial o de un conjunto edificado (son susceptibles de usos públicos pactados).

6. La cualidad del diseño es una dimensión principal del equipamiento y del espacio público, muchas veces determina su eficacia, su capacidad de generar un uso social intenso y diverso. El buen uso de la obra arquitectónica no es tanto su originalidad “singular” como la combinación entre su adecuación a los destinos propios que debe servir y su prestigio formal que representa un plus de autoestima y poder de atracción.

7. El uso social de los equipamientos y espacios públicos es la prueba definitiva de su eficacia y de la justificación de la inversión pública. El uso es también creador mediante sus demandas y su participación en el proceso productivo, o mediante las prácticas que desarrolla posteriormente a su realización. Y es por lo tanto transformador de espacios y equipamientos que deben evolucionar con las dinámicas sociales. Un caso particular, interesante y positivo aunque genere inicialmente problemas de convivencia, es la irrupción de nuevos colectivos con pautas culturales distintas, como bandas de jóvenes, grupos de inmigrantes recientes, etc.

8. Los corredores son “objetos animados”, dotados de vida. Y si no lo son, no son. Además del equipamiento construido, del espacio diseñado, de los usos formales más o menos intensos, deben tener alma, transmitir sentido, crear ambientes amables, estimulantes, adecuados a usos y públicos diversos. Deben haber políticas públicas (o privadas o ciudadanas) que promuevan prácticas de animación, fiestas, exposiciones, terrazas, kioscos, etc. Y que también regulen los usos inevitablemente conflictivos que se darán si el equipamiento o el espacio público es exitoso y polivalente. Es tan importante además de la ejecución hacer una previsión del mantenimiento que no es solo referido a los aspectos físicos (mobiliario, alumbrado, limpieza, etc.) sino también a las actividades de apoyo al uso social (por ejemplo gestores culturales del espacio público, o especializados en determinados colectivos sociales).

9. No es útil establecer dicotomías aparentemente contradictorias o no mezclables como propiedad o gestión pública o privada, espacio abierto o cerrado, gratuito u oneroso, etc. De lo dicho se deduce que hay que combinar casi siempre estas dimensiones. Como tampoco sirve con-

traer el consumo (supuestamente pasivo) a la creatividad (a la que se atribuye el monopolio de la actitud activa). El consumo posee siempre aspectos activos, incluso creativos, y la actividad creadora puede ser conveniente y es posible vincularla con el consumo.

10. La organización de la ciudad es decisiva para el buen funcionamiento de los corredores, de los equipamientos y de los espacios públicos.

Es evidente en lo que se refiere a los puntos de información (real y virtual), a los transportes, a la seguridad ciudadana. Queremos destacar especialmente la cuestión de los horarios. La ciudad actual tiende a funcionar las 24 horas del día, las pautas son muy distintas según la edad, género o ubicación de las personas.. Los horarios comerciales, de los restaurantes, de los equipamientos culturales, etc. deben de tener en cuenta esta nueva realidad. Sería deseable que algunos corredores culturales funcionen las 24 horas del día.

De lo expuesto anteriormente se observa que, si bien ya se había constatado que el equipamiento es espacio público, en el equipamiento destinado a la divulgación y disfrute de la cultura entre los ciudadanos, este factor multiplica su significación y alcance, y la importancia del espacio público circundante queda remarcada por su papel función como espacio de transición.

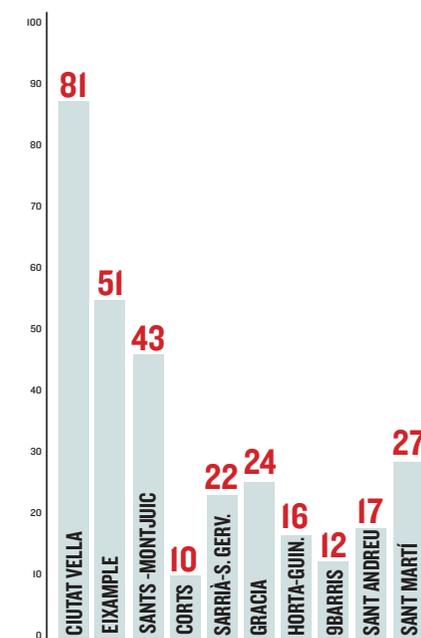
EL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN BARCELONA

A día de hoy, Barcelona cuenta con más de 300 equipamientos culturales entre museos, galerías, centros cívicos, salas de cine, etc. repartidos de manera desigual entre todos sus distritos, siendo Ciutat Vella el más copioso, con 81, y Les Corts el más escaso, con apenas 10. El tipo de equipamiento más abundante son los museos y espacios expositivos, frente a auditorios y salas de música de los que la ciudad dispone de un total de 23 (Secretaría Técnica del Institut de Cultura, 2015).

Pero hasta llegar a esta situación actual, la ciudad ha tenido que hacer un gran esfuerzo por poner al día sus equipamientos culturales. De hecho, el Plan Estratégico de 1999 ya daba cuenta de la necesidad de creación de infraestructuras que funcionaran no solo como contenedores de cultura, sino también como, “emisores de contenido” propios de una capital europea.

TIPOLOGÍA	DISTRITO										
	Ciutat Vella	Eixample	Sants-Montjuic	Les Corts	Sarrià-Sant Gervasi	Gràcia	Horta-Guinardó	Nou Barris	Sant Andreu	Sant Martí	TOTAL
Museos y espacios de exposiciones	27	12	13	2	4	3	1	0	2	2	66
Museos y colecciones	20	7	9	2	3	1	0	0	1	2	45
Espacios de interés arquitectónico	3	3	3	0	0	2	1	0	0	0	12
Centros de exposiciones	4	2	1	0	1	0	0	0	1	0	9
Archivos y Bibliotecas patrimoniales	9	3	3	1	1	1	4	1	1	2	26
Bibliotecas de Barcelona	4	6	3	2	3	3	4	5	4	6	40
Centros cívicos	4	6	7	4	8	2	5	4	6	5	51
Espacios de artes escénicas	12	11	10	0	0	5	0	0	1	0	39
Grandes auditorios y salas de música en vivo	11	2	2	1	2	1	0	0	0	4	23
Grandes auditorios	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Salas de música en vivo	9	1	2	1	2	1	0	0	0	4	20
Espacios de creación	8	0	2	0	1	5	1	1	2	5	25
Fábricas de creación	1	0	1	0	0	0	0	1	2	3	8
Espacios de creación privados	7	0	1	0	1	5	1	0	0	2	17
Salas de cine	6	11	3	0	3	4	1	1	1	3	33
TOTAL	81	51	43	10	22	24	16	12	17	27	303

Cuadro I4: equipamientos culturales en Barcelona por distritos



Cuadro I5: gráfica comparativa de equipamientos culturales



Cuadro I6: recuento de equipamientos por disciplinas

“BARCELONA SE HA ESMERADO POR DISEÑAR UNAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES CERCA DE UNOS CIUDADANOS QUE DEMANDAN CALIDAD Y PROXIMIDAD, COMPLICIDAD Y PARTICIPACIÓN, ACCESIBILIDAD Y CLARIDAD, RESPUESTAS Y CAPACIDAD DE FORMULAR PREGUNTAS” (INSTITUTO DE CULTURA DE BARCELONA, 2003).



Figura 24: Museu Marítim de Barcelona

INFRAESTRUCTURAS, FIESTAS, FESTIVALES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ICUB

<p>PATRIMONIO MUSEOS Y ARCHIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de memoria, historia y patrimonio Servicio de arqueología Museo del diseño Museo Frederic Mares Museo de historia de Barcelona El Born centre de cultura y memoria Museo etnològic i de cultures del món Real Monasterio de Santa Maria de Pedralbes Castillo de Montjuic Archivo histórico de la ciudad de Barcelona Archivo fotográfico de Barcelona Biblioteca publica Arús 	<p>FABRICAS DE CREACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabra i coats La Escocesa Hangar La Seca Nau Bostik Escenari Joan Brossa La Central del Circ La Caldera Ateneu Popular 9Barris Tantarantana Graner Nau Ivanow Sala Becket 	<p>Red de Centros Cívicos</p>	<p>CONSORCIOS Y ENTIDADES CON PARTICIPACION MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Consorcio de bibliotecas de Barcelona Centro de cultura contemporanea de Barcelona Fundación Antoni Tapies Fundación Julio Muñoz Remonet Gran Teatro del Liceu Auditorio Orquesta sinfónica y nacional de Catalunya Banda municipal de Barcelona Museo de la musica de Barcelona Mercado de las flores Museo de arte contemporaneo de Barcelona Consorcio del museo de ciencias naturales de Barcelona Museo marítimo de Barcelona Museo nacional de arte de Catalunya Museu Picasso Palau de la musica catalana Teatro lliure
<p>CENTRO DE ARTES VISUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> La Virreina centro de la imagen La Capella 	<p>FIESTAS Y CULTURA POPULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> Nadal Cabalgata de reyes Fiestas de Santa Eulalia Sant Joan 	<p>FESTIVALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Grec Bcn negra Monllobre Setmana de la poesia Barcelona novela histórica Festivales de ciencia e investigación Nit de los museos 	
		<p>PROGRAMAS INSTITUCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Consell de la cultura de Barcelona Premios ciudad de Barcelona Medallas al mérito cultural, artístico y científico Conferencia Onza de Septiembre Premio jóvenes creadores Relaciones internacionales Barcelona, ciudad de la literatura de la unesco 	

Cuadro 17: infraestructuras, fiestas, festivales y programas dependientes del Instituto de Cultura de Barcelona



Figura 26: Fabra i Coats



Figura 25: Fundació Antoni Tàpies



Figura 27: Hangar



Figura 28: Centro Cultural el Borne



Figura 29: Museo del Diseño



Figura 30: Auditori



Figura 31: La Virreina



Figura 32: Nau Bostik

Podría decirse que el impulso para la creación y puesta en marcha de las infraestructuras culturales de la ciudad de Barcelona viene dado por entidades de diferente naturaleza: por un lado el coleccionismo y la iniciativa ciudadana dieron forma a la colección del Museo Nacional de Arte de Catalunya, el Museo Picasso o la Fundación Miró, por otro lado la sociedad civil representada por asociaciones o empresas, como el caso de Caixa Forum o la Pedrera y por último, el terreno público, en el que el Ayuntamiento ha llevado a cabo un esfuerzo inversor, en ocasiones conjuntamente con la Diputació, la Generalitat o la Administración central del Estado, para construir equipamientos tales como el Centro de Cultura Contemporánea o el Auditorio (Instituto de Cultura de Barcelona, 2003).

De entre el conjunto de equipamientos, como vimos en el organigrama del ICUB, los de titularidad pública dependen del Instituto de Cultura que, en ocasiones, establece la fórmula de consorcio para gestionar conjuntamente con otras administraciones públicas el funcionamiento de algunos de los equipamientos, como en el caso de la Red de Bibliotecas.

EL CONCEPTO DE PROXIMIDAD

Llegados a este punto y antes de entrar en profundidad en el estudio del equipamiento cultural de proximidad, se hace necesario hacer una revisión de este término y aclarar su significado y los matices que infunde.

En muchos aspectos la proximidad responde al concepto de cercanía, tanto espacial como temporal, pero en el ámbito de la ciudad, la proximidad adquiere otros alcances.

Marquet Sardà (2015) en su tesis sobre proximidad, explica que el concepto genérico de proximidad es un bucle que define la proximidad como cercanía y la cercanía como proximidad, y que su definición precisa depende de la acepción que se utilice para referirnos a la distancia. A lo anterior, el autor añade que tanto la distancia como la proximidad son conceptos relacionales que necesitan de manera irrefutable de dos elementos, origen y destino, sin embargo, la proximidad es una característica de la distancia y no puede ser medida en

metros o kilómetros. No existen parámetros absolutos para medir la proximidad o la lejanía, encontrándose estos siempre subordinados a un punto de vista subjetivo. Conforme lo expresado, Sardà determina tres características de la proximidad: **concepto relacional, concepto subjetivo, concepto polisémico.**

En su estudio, centra la proximidad en la ciudad, *“tanto la proximidad de sus habitantes como la proximidad de sus estructuras físicas pero siempre desde el punto de vista de qué significa la proximidad urbana y qué implicaciones genera para sus habitantes en términos de vida cotidiana y de transporte”*. A fin de ilustrar esta perspectiva, propone este esquema:



Cuadro 18: esquema general de conceptos clave

Otro enfoque sobre el término propuesto por Cerdà Troncoso (2014) añade un nuevo parámetro, el de la accesibilidad y entiende que, conceptualmente, en el contexto urbano, la proximidad está íntimamente relacionada con aquélla y le atribuye tres connotaciones: existencia de acceso, calidad del acceso (fácil acceso o trato), acción de llegar, acercarse. Concluye el autor que **la proximidad es una parte constitutiva de la accesibilidad.**

Por su parte, Lavadinho (2014) considera la proximidad como un valor esencial en el pensamiento y producción urbanística, y transversal a los ingredientes necesarios para hacer ciudad: la serendipia, la fricción, la amigabilidad, las micro-pausas, la trama multimodal.

-serendipia: capacidad de los espacios públicos de acoger los encuentros fortuitos entre personas diversas.

-fricción: cohabitación de la máxima diversidad en el mínimo espacio.

-amigabilidad: calidad de los espacios

públicos de las centralidades y el respeto por las necesidades vitales (y las menos vitales, pero a veces más decisivas para la elección modal) del peatón.

-micro-pausas: micro-momentos de placer (un cuarto de hora o media hora aquí, otros diez minutos allá), introducidos en el camino entre dos actividades.

-trama multimodal: mezcla de modos sostenibles de transporte, los transportes públicos, los modos activos (el caminar y el andar en bicicleta) y los modos compar-

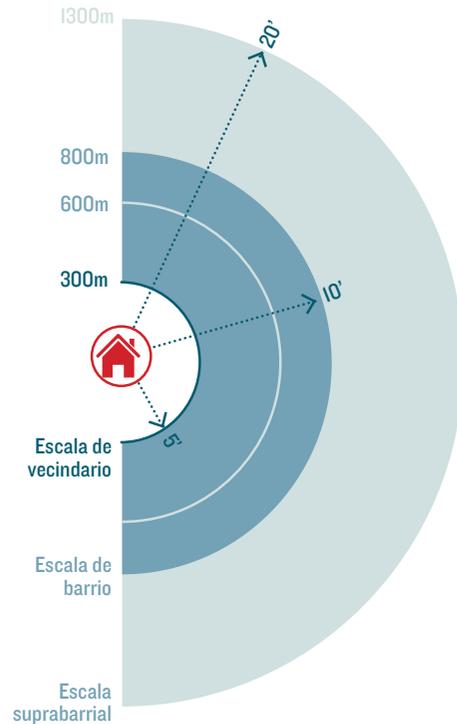
Otros estudios sobre la proximidad se concentran en las bondades de sus dinámicas, valorando positivamente los efectos que ésta tiene en distintos ámbitos¹⁰: la reducción de las emisiones, el gasto energético o la mejora del bienestar de los ciudadanos (Marquet y Miralles, 2014), y afirman también que la proximidad es un **factor determinante en la ciudad compacta:** *“Las dinámicas de proximidad espacial o, lo que es lo mismo, la ubicación cercana de las distintas funciones urbanas –residencia, trabajo, comercio, equipamientos y servicios– intensifica la utilización del*

barrio”. Y, en concordancia con esta afirmación, Hernández Aja (1997) considera el barrio *“a la escala del peatón y provisto de equipamientos colectivos”*, siendo en esta escala en la que los ciudadanos son capaces de compartir espacios, servicios e interacciones. **Relaciona la proximidad con la calidad de vida** y añade, que **el barrio estará tanto más consolidado cuanto más agrupados se encuentren los equipamientos y edificios, conformando un núcleo.**

Debe mencionarse también la definición sobre proximidad de Adriana Ciocoletto (2014), para la que vuelve a usar los condicionantes **cercanía, espacio y tiempo**, pero añade rasgos específicamente urbanos: *“la conectividad peatonal libre de obstáculos de los espacios de relación, equipamientos cotidianos, paradas de transporte público y comercios con relación a las viviendas y entre sí”*, elementos que hacen posible para todos llevar a cabo las actividades del día a día a pie. Ciocoletto, establece además 3 escalas de proximidad atendiendo a dos variables: frecuencia y necesidad.

10. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, las políticas de la ciudad compacta, es decir, de las ciudades cuya estructura favorece el acceso a los servicios, pueden contribuir no solo a la calidad de vida de sus habitantes, sino también a la sostenibilidad.

“Se identifican tres escalas en la proximidad en función de la asiduidad y de las necesidades de la población que implica: lo que está a 5 min de casa (300 m aprox. escala de vecindario), a 10 min (entre 600 m y 800 m aprox. escala de barrio) y a 20 min (entre 1.300 m y 1.500 m aprox. escala suprabarrial) a pie y sin dificultad”.



Cuadro 19: diagrama de escalas de proximidad

Tal y como hiciera Hernández Aja, Cio-coletto afirma que si los espacios de uso diario no son próximos, la vida cotidiana se complica.

Por último, en el trabajo La Barcelona dels Barris (2006), el Ayuntamiento de Barcelona, define la proximidad en relación a 3 sentidos, “proximidad entendida como atención a las necesidades y preocupaciones más inmediatas de los ciudadanos, proximidad en el sentido estrictamente físico de acercar los servicios a la población, o proximidad en el sentido político de subsidiariedad, de transparencia y de participación de los ciudadanos en las decisiones que les afectan más directamente”. De esta definición se entiende la **proximidad como un valor en sí mismo, que proporciona tiempo y calidad urbana**. En este sentido, la ciudad de Barcelona, desde la descentralización administrativa en diez distritos de 1984, ha recorrido un largo trayecto en cuanto a políticas de proximidad, en el que sus barrios han sido hábitat natural para su crecimiento y desarrollo, entendiendo estos no solo como el territorio de los que lo habitan, sino de los que

lo frecuentan. Este documento también menciona la incidencia de la proximidad en la calidad de vida, pues ésta depende no solo de las dotaciones ofertadas a los ciudadanos, sino de que estén al alcance de los usuarios, que haya suficientes y que estén bien distribuidas¹¹.

EQUIPAMIENTO CULTURAL DE PROXIMIDAD

ANTECEDENTES

El nacimiento de los centros culturales de proximidad en España tiene lugar a partir de la adaptación de este tipo de infraestructuras ya existente en países europeos. Es preciso retroceder en la historia para poder encontrar claras referencias en el contexto internacional: **Centros Cívicos, Centros de Arte Comunitario, Casas de la Cultura y Universidades Populares.**

En el año 1844, empiezan a ver la luz en Dinamarca las primeras Universidades Populares, los referentes más antiguos de este tipo de equipamientos, dando respuesta a las nuevas demandas formativas propiciadas por la Revolución Industrial y a la necesidad de proveer a la población rural en proceso de urbanización de referentes sociales y culturales. Más tarde, en Alemania se fundaría la primera **Volkshochschule (Universidad Popular)** en 1919, fruto del final de la Primera Guerra Mundial e igualmente impulsado por la necesidad de transmisión de conocimientos propios de la producción industrial de la época. Ya hacia 1950, tras la Segunda Guerra Mundial, Francia, el Reino Unido e Italia empiezan a valorar el papel de la cultura como elemento de cohesión, dando lugar al nacimiento de equipamientos culturales de proximidad como las **Maisons de la Culture, los Community Centres y los Centri Civici**, respectivamente.

Según Miralles y Sabolla (2000), todos estos modelos europeos, a pesar de su notable diversidad, desarrollaron una

II. Barcelona estructura su "catálogo de proximidad" atendiendo a cuatro ejes: espacio público, servicios a las personas, movilidad y accesibilidad y actividad económica.



Figura 33: BedZED Community Centre



Figura 34: Volkshochschule Fankfurt



Figura 35: Maison de la culture du Havre

serie de patrones comunes e identificables:

-Prestación de servicios de proximidad

-Promoción del asociacionismo y el desarrollo de la participación ciudadana

-Descentralización política y administrativa de la organización municipal

-Implementación de políticas de democratización de la cultura y de democracia cultural

La Diputació de Barcelona, en su estudio sobre Centros Culturales Polivalentes en Europa (2005), amplía estos patrones a partir de la siguiente definición: “Un centro cultural es una institución con actividades socioculturales y artísticas permanentes pero polivalentes, abiertas a varias secciones del público. Sus acciones son flexibles y se desarrollan de acuerdo con las necesidades y demandas culturales cambiantes de su entorno, mediante la promoción de actividades culturales locales y mediante la cooperación y los intercambios a nivel nacional e inter-

nacional”. Y concluye que los centros culturales polivalentes (centros culturales de proximidad), han de responder a los siguientes atributos:

-Equipamiento unitario y de carácter permanente, que dispone de infraestructura propia para realizar y presentar actividades culturales o artísticas.

-Diversidad de disciplinas en una vocación eminentemente cultural, lo que puede traducirse en una oferta de artes escénicas, artes visuales (audiovisual incluido), música, artesanía y todo tipo de aprendizajes (lenguas, creación artística, tareas domésticas, ciencias sociales, etc.), según el caso.

-Relación activa con el entorno humano, que se expresa en una oferta cultural diseñada para el territorio, tanto cuando existen mecanismos para garantizar la participación de los ciudadanos o usuarios y conocer sus demandas (en un modelo bottom up) como si el centro forma parte de una serie de unidades capilarizada que difunden a pequeña escala, pero adecuada, un programa definido a distancia (un modelo top-down).

-Atención a públicos diversos.

-Vocación de servicio público, incluso en centros de titularidad privada o asociativa.

-Vocación de calidad artística, en la oferta y la realización de actividades del centro.

-Gestión profesionalizada, si bien tanto en la gestión del equipamiento como especialmente en el diseño y realización de los proyectos pueden contribuir personas voluntarias.

-Relación con otros centros de naturaleza similar, que puede materializarse en redes formalizadas o en intercambios menos sistemáticos.

EL CONTEXTO CATALÁN

En el contexto español, la expansión de esta tipología de equipamiento no es en exclusiva fruto de la transición a la democracia, sino que en su haber el país cuenta con precedentes tan relevantes como los Ateneos Liberales y Centros

Obreros en Catalunya, los proyectos de extensión universitaria de la Institución Libre de Enseñanza (1896-1020), las Casas del Pueblo y las Misiones Pedagógicas de la Segunda República, las Casas de la Cultura (1950), los Teleclubes (1960) o las Aulas de la Cultura (1974), modelos antecesores de lo que actualmente conocemos como Centros Cívicos (Miralles y Sabolla, 2000).

La tradición asociativa catalana ha sido factor clave en la construcción de su imagen social, comprometida y participativa. La larga trayectoria asociacionista forma parte de la identidad y cultura catalanas y tiene su máximo exponente en los **Ateneos¹²** y **Cors de Clavé¹³**. Y tras la represión franquista, se comienza a articular de nuevo una red de Ateneos Populares y se vive una época de auténtica ebullición asociacionista, hasta tal punto que entre 1976 y 1979 se llegaron a crear un total de 3000 nuevas asociaciones, instituciones todas ellas, dinamizadoras y reivindicativas de mejoras y avances para la sociedad civil (Izquierdo, 2017).

12. La Federación de Ateneos de Catalunya los define como "asociación que tiene como objetivo el fomento de la cultura y la mejora de la calidad de vida de las personas asociadas a través de distintas actividades socioculturales como charlas, conferencias, exposiciones, talleres...".

13. Josep Anselm Clavé impulsó sociedades corales para propagar la cultura musical pero sobre todo, para liberar a las clases populares a través de la lucha contra el analfabetismo, el desarrollo de la economía social y el fomento del ahorro.

Mención especial merecen las **Asociaciones de Vecinos de Barcelona**, principales entidades de defensa y lucha por el bienestar y la calidad de vida de los barrios, que comenzaron a establecerse como asociaciones de vecinos y comisiones de barrio en 1964 a partir de la nueva ley de asociaciones y que terminaron de consolidarse en **1972 con el nacimiento de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona**. Y es que, ciertamente, el movimiento vecinal en Barcelona ha sido sin duda el responsable de la mayor parte de las reivindicaciones y logros de equipamiento socio-cultural para sus barrios.



Figura 36: colocación de la primera piedra del Ateneu de la Sagrada Família



Figura 37: antiguo edificio del Ateneu Obrero

RED DE BIBLIOTECAS

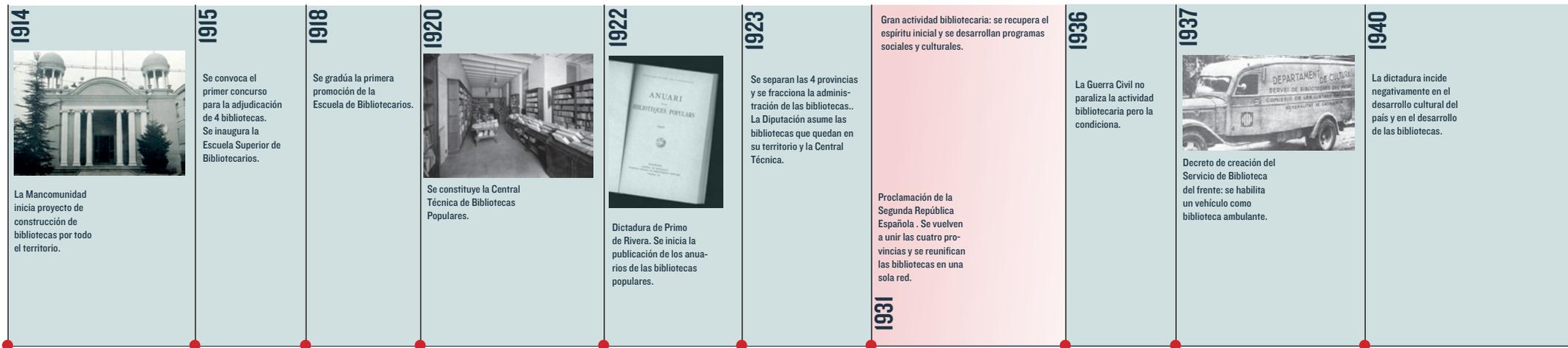
Según el Plan de Equipamientos, las bibliotecas públicas son **equipamientos culturales de acceso libre a todos los ciudadanos**, cuya función principal es **ofrecer servicios culturales, educativos, recreativos y sociales**, a través de diferentes soportes, facilitando la generación de conocimiento (Ayuntamiento de Barcelona, 2007).

En la ciudad de Barcelona, la gestión de las bibliotecas públicas municipales

son un proyecto compartido entre el Ayuntamiento y la Diputación, en forma de **Consorcio**. Pero hasta llegar a esta fórmula, las bibliotecas en Barcelona han recorrido un largo trayecto:

En **1914** la Mancomunidad plantea un **plan de renovación cultural y educativa** que pretende extender la formación por Catalunya a través de un proyecto liderado por Eugeni d'Ors para fundar bibliotecas por todo el territorio. Este proyecto gira en torno a la creación de un modelo innovador con locales propios,

una amplia oferta de servicios y personal formado, el inicio del sistema bibliotecario donde la Biblioteca de Catalunya fuera la sede principal de muchas sucursales y la profesionalización del personal de las bibliotecas con la creación de la Escuela Superior de Bibliotecarios. El año siguiente, la Mancomunidad sacaría a concurso la adjudicación de 4 bibliotecas y pondría en funcionamiento la **Escuela Superior de Bibliotecarios**. En 1918 se gradúa la primera promoción y se empiezan a inaugurar las primeras bibliotecas.



Cuadro 20: línea del tiempo de la Red de Bibliotecas de Barcelona

El **1920** se constituye la **Central Técnica de Bibliotecas Populares**, dirigida por Jordi Rubió i Balaguer, que tiene como objetivo unificar criterios de funcionamiento y gestión. En **1922** se inicia la **publicación de los anuarios de las bibliotecas populares**.

Con la llegada de la **dictadura** desaparece la Mancomunidad, se separan las 4 provincias y se fracciona la administración de las bibliotecas. La **Diputación asume la gestión de las bibliotecas** que quedan en su territorio y de la Central Técnica.

En **1931** se proclama la Segunda República Española, se vuelven a unir las cuatro provincias y **se reunifican las bibliotecas en una sola red**, con la dirección de Rubió i Balaguer. Entre **1931-1936** habría una **gran actividad bibliotecaria**: se recupera el espíritu inicial y se desarrollan programas sociales y culturales. Las bibliotecas crecen y se consolidan y se crean hasta 8 bibliotecas más.

Con el estallido de la **Guerra Civil** la actividad bibliotecaria no para, pero se ve condicionada. Las bibliotecas siguen

Últimos años de dictadura: se empiezan a crear bibliotecas pequeñas que funcionan como centros de resistencia cultural. El crecimiento de la ciudad hace que se ponga en marcha otro bibliobús.



1969

1975

Comienzan a darse clase de catalán y se dan a conocer autores y tendencias innovadoras. Se hacen presentaciones de libros de autores que escriben en catalán, algunos incluso leen sus libros, se homenajea a autores reconocidos, se hacen conferencias de literatura, audiciones y cineforums...

1979

Se aprueba la constitución y el estatuto de autonomía: el Estado traspasa a la Generalitat las bibliotecas de titularidad estatal situadas en Catalunya. La diputación mantiene su red.

1981

Se aprueba la Ley de Bibliotecas.

1987

La diputación inicia un importante proyecto bibliotecario. La Red de Bibliotecas queda independizada de la Biblioteca de Catalunya.

1989



La Diputación informatiza todos los servicios de la biblioteca y se recuperan edificios públicos y privados para convertirlos en bibliotecas.

1993

La Ley de Bibliotecas de la Generalitat de Catalunya confirmó la municipalización de su gestión.

1996

El Ayuntamiento de Barcelona impulsa la elaboración de un Plan de Bibliotecas para el análisis de la situación bibliotecaria y la propuesta de lo que debía ser un modelo de red moderna.

1998

Se aprueba el plan de bibliotecas.

2001



Se constituye el consorcio de bibliotecas.

funcionando a pesar de las **carencias de todo tipo**. En **1937** nace bajo Decreto de el Servicio de Biblioteca del frente, un proyecto de creación de un servicio de **bibliotecas para el frente de guerra** y se habilita un vehículo como biblioteca ambulante. Al finalizar la guerra, desaparece el Gobierno catalán y se inicia un largo periodo de represión. **La dictadura incidiría negativamente** en el desarrollo cultural del país en general y por tanto en el desarrollo de las bibliotecas: los fondos son censurados, se ralentiza considerablemente la creación de nuevas bibliotecas (durante 20 años se inauguran solamente 14 bibliotecas y un bibliobús), los locales se descuidan y se van degradando y el poder político está omnipresente.

En los últimos años de dictadura, se empiezan a crear bibliotecas pequeñas que funcionan como **centros de resistencia cultural**. El crecimiento de la ciudad promueve la puesta en marcha de otro bibliobús. Las bibliotecas comienzan a dar clase de catalán y a dar a conocer autores y tendencias innovadoras. Se hacen presentaciones de libros de autores

que escriben en catalán, algunos autores leen sus libros, se homenajea a autores reconocidos, se hacen conferencias de literatura, audiciones y cineforums. Las bibliotecas se convierten de nuevo en espacios democráticos, hasta que, en **1979** con la aprobación de la constitución y el estatuto de autonomía, el estado tras-pasa a la Generalitat las bibliotecas de titularidad estatal situadas en Catalunya. De esta manera, la **diputación mantiene su red** que cuenta en ese momento con con la Central Técnica, 97 bibliotecas y dos bibliobuses.

En **1981 se aprueba la ley de bibliotecas** que pretendía recuperar la tradición bibliotecaria. En **1987** la Diputación inicia un **importante proyecto bibliotecario** y la Red de Bibliotecas queda independizada de la Biblioteca de Catalunya. En **1989 se informatizan todos los servicios** de la biblioteca y se recuperan edificios públicos y privados para convertirlos en bibliotecas.

En **1993 la Ley de Bibliotecas** de la Generalitat de Catalunya confirmó la municipalización de su gestión.

Años más tarde, el Ayuntamiento de Barcelona impulsa la elaboración de un **nuevo Plan de Bibliotecas** para el análisis de la situación bibliotecaria y la propuesta de lo que debía ser un modelo de red moderna, que **se aprueba en 1998**. Finalmente, en **2001 se constituye el consorcio entre el Ayuntamiento y la Diputación** (Mayol y Ventura, 2005).

EL PLAN DE BIBLIOTECAS

El primer Plan Estratégico de cultura de 1999, dentro de su línea estratégica que apostaba por la cultura como factor de cohesión social, contemplaba la implementación de un Plan de Bibliotecas 1999-2010. Este plan pretendía pasar de las 18 bibliotecas existentes en el momento a una red de 40, articulada a través de tres proyectos:

Comisión de lectura pública: órgano asesor, consultor y de participación.

Asociación de lectores de Barcelona: usuarios que participen de manera activa.

Consorcio de bibliotecas: ente encargado de desarrollar el plan de bibliotecas y gestionar los servicios bibliotecarios.

Posteriormente, **en el Plan de 2006, se mantiene esta idea** y se refuerza con el compromiso de seguir fomentando el afán por la lectura y el desarrollo del sector editorial (Barcelona, Ciudad lectora).

El primer Plan de Bibliotecas de 1998-2010, tenía como objetivos principales :

- 1. Renovar el servicio de las bibliotecas*
- 2. Definir el modelo de biblioteca que responda a las necesidades actuales*
- 3. Establecer un modelo de gestión de los equipamientos que asegure la calidad de los servicios ofrecidos*
- 4. Adecuar la estructura existente a los estándares de lectura pública prefijados*
- 5. Establecer el plan de crecimiento durante los mandatos 95-99, 99-03 y 03-07*
- 6. Coordinar las instituciones implicadas en el sistema de lectura pública de la ciudad*
- 7. Proponer un modelo de gestión interinstitucional para asegurar el funcionamiento de la Red de Bibliotecas Públicas.*

Años más tarde, el siguiente **Plan, Bibliotecas de Barcelona 10 años +**, pretendía no solo hacer una revisión y actualización del antiguo plan, sino también **adaptarse a la nueva coyuntura de la sociedad actual**: la diversidad cultural, el fenómeno digital, la multiplicidad de intereses, etc.

En estos primeros 10 años del plan de bibliotecas, la valoración de los resultados es muy positiva: en primer lugar, **se transforma el mapa de las Bibliotecas**: de 18 equipamientos en 1998, se pasa a 36 a finales de 2006. En segundo lugar, **se transforman los servicios**: se mejora la accesibilidad, tanto con la apertura de nuevos equipamientos, como con la mejora en los horarios de apertura, la colección, espacios multimedia y los programas y actividades de difusión de la lectura. Y por último, se consigue un **gran alcance**: de los 5 millones de visitas esperados, llega en 2010 a casi 6 millones y la población inscrita en la biblioteca pasa del 13% al 49,7%. Este alcance tiene también un impacto urbanístico, arquitectónico y patrimonial, puesto que con los espacios destinados

a bibliotecas contribuyen a dinamizar el espacio urbano, se renueva patrimonio histórico, y se fomenta la cohesión social del territorio.

Y para el futuro, este plan trasciende los objetivos principalmente funcionales de su antecesor, para incidir de manera directa en los aspectos más sociales de la biblioteca pública, los que tienen que ver con la biblioteca como lugar de encuentro, de interrelación y participación entre las personas. Para eso se proponen 12 retos:

1. *La promoción de la lectura como objetivo central y diferencial de la biblioteca pública.*
2. *La generación de contenidos en el entorno digital.*
3. *La participación en las políticas de cohesión social.*
4. *La apuesta por la accesibilidad global.*
5. *La respuesta a la diversidad social y cultural.*

6. *La necesidad de conocer mejor a los usuarios.*

7. *La construcción de la acción a partir de la cooperación y la participación.*

8. *La adecuación de los perfiles profesionales.*

9. *La proximidad y la sostenibilidad como valores centrales.*

10. *El despliegue de la red territorial en 2020.*

11. *La construcción de una dimensión del servicio con mirada metropolitana.*

12. *La vinculación de la Biblioteca Central Urbana de Barcelona a la red de la ciudad.*



VALOR SOCIAL DE LA BIBLIOTECA

La palabra biblioteca procede del griego βιβλιοθήκη *biblion* = libro y *thekes* = caja, o lo que es lo mismo, “**el lugar donde se guardan los libros**”. Las definiciones en diccionarios y en medios especializados¹⁴ introducen las palabras: colección, organización, uso y gestión, limitando su significado a aspectos meramente funcionales y prácticos. Y ciertamente, sin entrar a hacer una revisión histórica del origen de las biblio-

otecas, desde sus inicios mesopotámicos, pasando por Egipto, Grecia y Roma, éstas han estado ligadas a la soberanía de una institución reservada a las clases más cultas hasta que en la era contemporánea, con la difusión de los nuevos principios democráticos, aparece a mitad del s. XIX la primera biblioteca pública tal y como la conocemos hoy en día en el Reino Unido. Actualmente, es casi una verdad absoluta compartida por todos, que las bibliotecas son un bien para la comunidad. Pero, ¿en qué consisten estos bienes?

Según Assumpta Bailac “una de las funciones centrales de la biblioteca pública es el

desarrollo comunitario. La biblioteca es un lugar para aprender, para conocer, es un centro del conocimiento y es, en definitiva, un servicio que «atrae, conecta y retorna» a la ciudadanía”.

El informe realizado por Rosa Togores (2004) para la Diputación de Barcelona en el que estima el valor de las bibliotecas públicas, recoge un esquema que nos ofrece un excelente compendio a sobre los beneficios que las bibliotecas pueden ejercer en la sociedad a partir de una matriz de doble entrada. Divide el impacto en 4 ejes y su alcance, en dos niveles: el individuo y la comunidad.

	INDIVIDUO		COMUNIDAD	
1 EJE CULTURAL	Fomento de la inclusión laboral	Acceso universal al conocimiento y a la lectura	Preservación y difusión de la memoria cultural local	Progreso cultural y artístico local
2 EJE SOCIAL	Inclusión social	Inclusión de personas con discapacidad	Inclusión de la diversidad cultural	Cohesión social Capital social Revitalización del espacio público
3 EJE ECONÓMICO	Fomento de la inclusión laboral		Fomento del progreso económico local	
4 EJE INFORMATIVO	Alfabetización informacional	Inclusión digital	Sociedades más y mejor informadas	

Cuadro 21: principales beneficios sociales generados por las bibliotecas

14. La ALA (American Library Association) define la biblioteca como una “colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”.

La autora sostiene que uno de los valores de las bibliotecas en el eje social comunitario es la **revitalización del espacio público** y enumera una serie de beneficios que éstas aportan a la sociedad:

-Se integra en el entorno y actúa de elemento articulador del espacio público.

-Mejora la calidad de vida de zonas olvidadas procurando la redistribución

-Activa la vida urbana.

-Equilibra los patrones urbanísticos entre comunidades.

-Favorece la configuración de espacios cívicos.

-Espacio de inclusión y participación ciudadana.

-Contribuye a “construir ciudad” de forma cooperativa.

-Promueve la circulación e intercambio entre las personas.

-Facilita la identificación simbólica, expresión y la integración cultural.

-Promueve valores comunitarios compartidos.

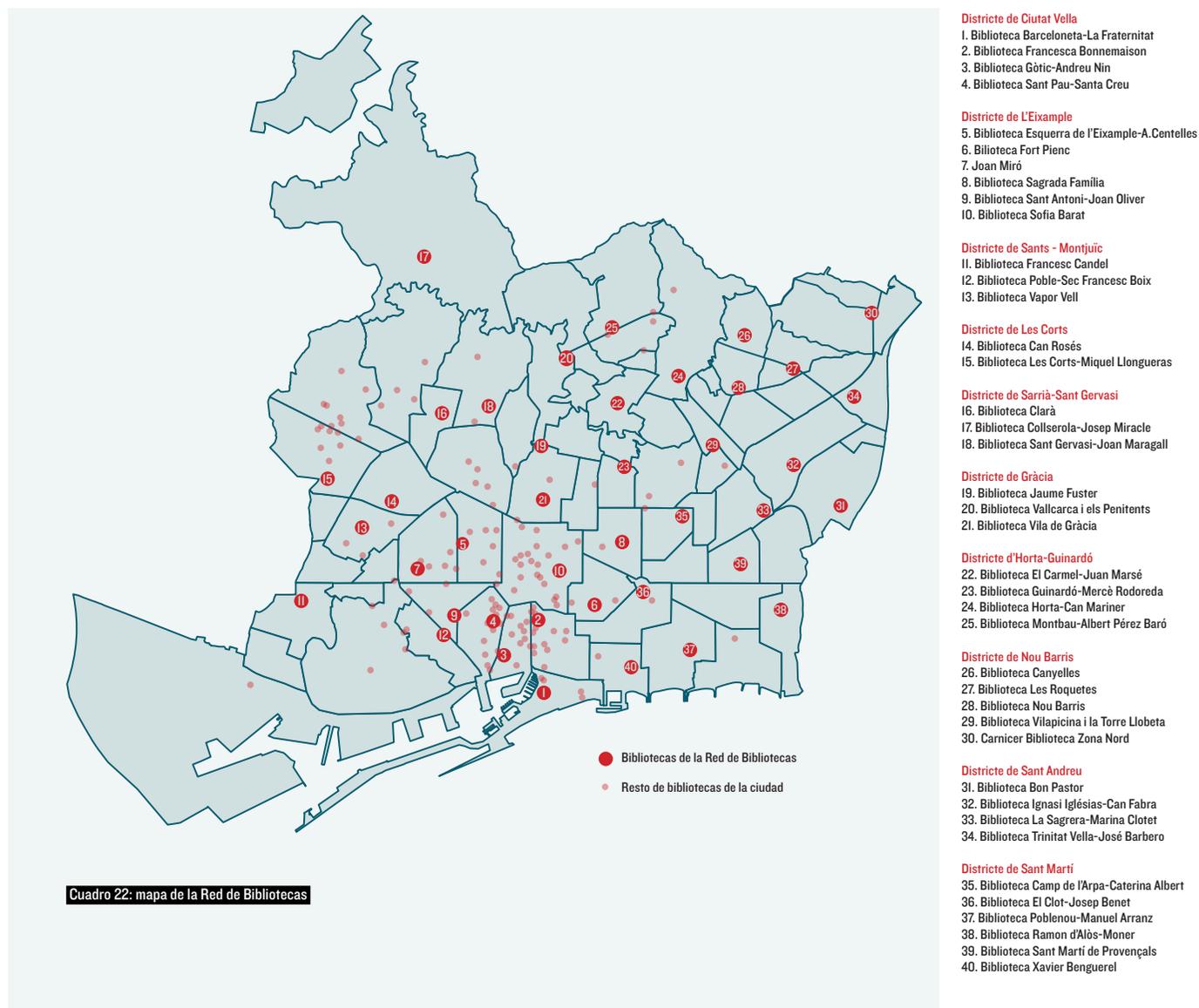
Y es que las bibliotecas “*pueden contribuir a los nuevos retos sociales como uno de los servicios públicos básicos. La biblioteca pública puede colaborar en la construcción de valores de ciudadanía y en la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento; la función de la biblioteca pública como agente de cohesión social y ciudadanía, lo que hace imprescindible poner el acento en la atención a colectivos con necesidades específicas*” (Díaz, 2010).

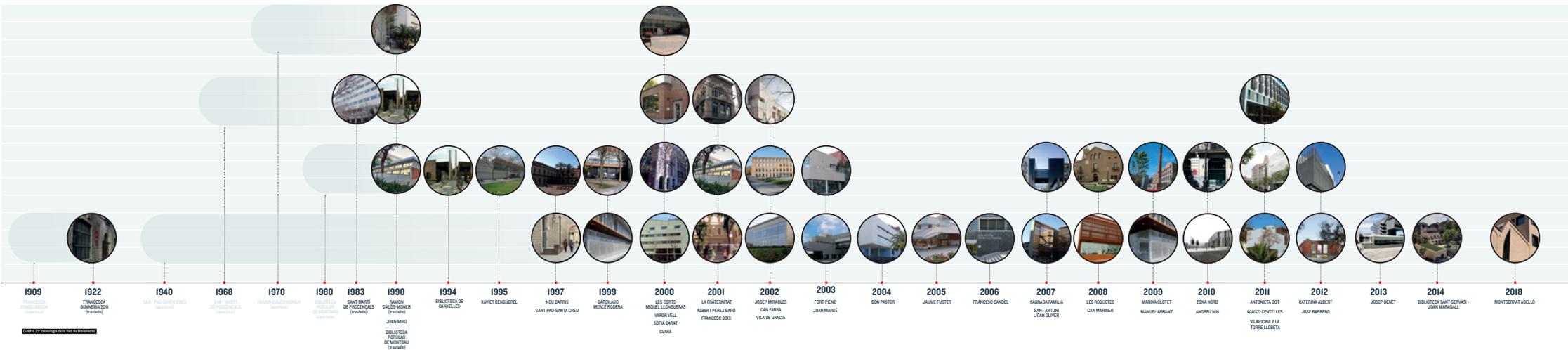
Y efectivamente, el valor generado por la Red de Bibliotecas de Barcelona es bien recibido por los ciudadanos: en las encuestas anuales del Ayuntamiento de Barcelona sobre servicios municipales, **la Red de Bibliotecas resulta ser el equipamiento mejor valorado** con un 7.9, un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios y un gran número de estos que consideran que no cambiarían nada de la Red de Bibliotecas (Muñoz, 2017).

LA RED DE BIBLIOTECAS EN LA ACTUALIDAD

Con un total de 40 bibliotecas distribuidas por los 10 distritos, la Red de Bibliotecas de Barcelona cuenta con un 55% de la población de la ciudad con carnet de usuario, siendo las actividades más populares: préstamo, consulta, lectura de prensa, estudio, internet, actividades culturales y formación.

Estas 40 bibliotecas, como vimos en la revisión histórica, son fruto de un largo proceso desde la aparición de la primera de la red en 1909, hasta la construcción de la última en 2018. Y como se puede desprender del eje cronológico, algunas son edificios de nueva creación, Y otros responden a procesos de regeneración del patrimonio arquitectónico.





Gràfic 22: Obertura de la xarxa de biblioteques

La Red de Bibliotecas cuenta con un total de 398 empleados que trabajan para mantener las bibliotecas abiertas una media de 44 horas a la semana. Reciben 23.710 visitas al día, 10 veces más que las visitas on-line, 2.838.

En cuanto a la **estructura organizativa** de la red, ésta está formada por 9 bibliotecas de distrito y 31 de proximidad. Las **bibliotecas de distrito** coordinan las bibliotecas de barrio y colaboran con el conjunto bibliotecario del territorio (bibliotecas escolares, de museos, privadas, etc). Por su parte, las **bibliotecas de proximidad** dan servicio a conjuntos de población más reducidos dando respuesta a necesidades inmediatas.

Además, la red cuenta con los **Servicios Centrales**, responsable de su gestión y organización y se estructuran de la siguiente manera:

- Gerencia
- Dirección de Administración
 - Área de Gestión Económica
 - Unidad de Recursos Humanos

- Dirección Técnica
 - de Coordinación y Servicios de Proyectos, Planificación y Evaluación
- Dirección de Programas y Cooperación
- Equipo de soporte a la gestión
- Secretaría Técnica
- Departamento de Comunicación y Prensa (Muñoz, 2017).

En lo relativo a la oferta de servicios y según la Memoria de 2017, las bibliotecas cuentan con una serie de servicios generales a las que se suman algunas propuestas específicas tales como:

-eBiblio Catalunya: ofrece a los lectores una colección de novedades editoriales de temática diversa a las que se puede acceder través de distintos dispositivos.

-Prensa Internacional: mediante el enlace kiosko.net los usuarios pueden acceder a una selección de los periódicos más importantes a nivel mundial.

-Autoaprendizaje de idiomas: material de aprendizaje de idiomas de todo tipo, tanto de catalán, como de alemán, inglés, árabe, euskera, francés, italiano ruso o chino.

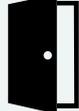
TRABAJADORES

398 Servicios Centrales
Red de Bibliotecas

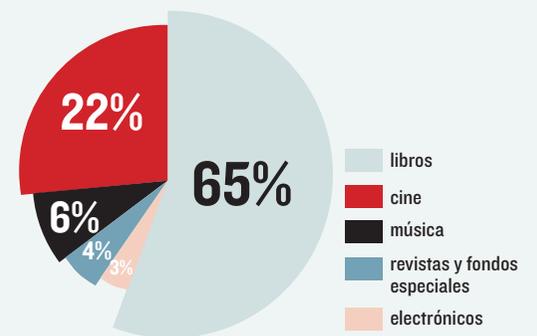
HORAS DE APERTURA

 **44 h/semana**

VISITAS

 **2.838**  **23.710**

PRÉSTAMOS



Cuadro 24: estadísticas básicas de la Red de Bibliotecas

-Especialización de los fondos: una serie de bibliotecas de la red tienen un fondo especializado en una disciplina que completa su fondo básico. En la mayoría de los casos, esta disciplina está vinculada con el territorio en el que se sitúa la biblioteca. Así, tenemos que el listado actual de especializaciones es:

Mujer, moda y cocina, Francesca Bonnemaison
Gastronomía y Hostelería Barceloneta, La Fraternitat
Mundo árabe, Sant Pau-Santa Creu
Ciencia y Medioambiente, Sagrada Família
Fotografía, Esquerra del Eixample-Agustí Centelles
Diseño y arquitectura contemporánea, Fort Pienc
Coleccionismo, Sant Antoni-Joan Oliver
Músicas Urbanas, Vapor Vell
Cultura de la Paz y Guerra Civil Española, Francesc Boix y campos de concentración Nazi, Poble-sec-Francesc Boix
Automóvil y movilidad sostenible, Francesc Candel
Juegos, deportes y entretenimiento, Les Corts-Miquel Llongueras
El libro y la lectura, Sant Gervasi-Joan Maragall
El arte y la escultura noucentista y Josep Clarà, Josep Clarà.
Viajes, Jaume Fuster
Culturas africanas, Vila de Gràcia
Poesía, Guinardó, Mercè Rodoreda
Novela barcelonina contemporánea, Carmel-Juan Marsé
Teatro, Horta-Can Mariner
Género negro, Montbau-Albert Pérez Baró
Circo y artes parateatrales, Nou Barris
Cómic, Ignasi Iglésias-Can Fabra
Cultura Popular, Poblenou-Manuel Arranz
Flamenco, Ramon d'Alòs Moner
Cine y literatura infantil y juvenil, Xavier Benguerel

SERVICIOS DE LA Red de Bibliotecas

Servicios para personas con discapacidad visual (telelupa, rotulación en braille, audiolibros) y auditiva

Accesibilidad TIC para personas con diversidad funcional

Servicio de documentación de literatura infantil y juvenil

Espacios multimedia

Conexión a internet

Carnet de bibliotecas

Sesión de espacios

Boletín electrónico

App Móvil: BibliotequesXBM y BibliosBCN

Servicio y asesoramiento TIC

Acreditación ACTIC: acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación

Salas de estudio

Préstamo de portátiles

Visitas profesionales

Servicios para escuelas

Servicios de préstamo

Trámites en línea (renovación de préstamos, reserva de documentos)

Te ayudamos a hacer los deberes

Cuadro 25: servicios ofertados por la Red de Bibliotecas

RED DE CENTROS CÍVICOS

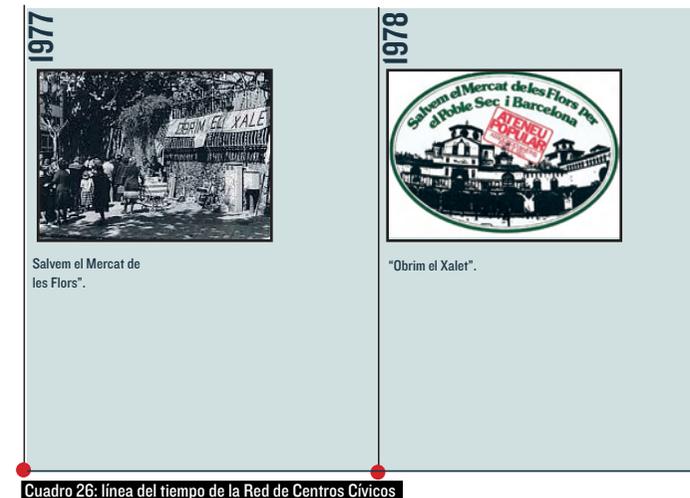
Según el Plan de Equipamientos (2007), los centros cívicos son *“equipamientos municipales de proximidad orientados al desarrollo social y cultural del territorio, a la participación, en general, de los ciudadanos en las tareas de la comunidad, así como a la promoción de la vida asociativa. Se convierten en auténticos escaparates de la acción pública en el barrio y un escenario enriquecedor y vertebrador de la agenda popular de la comunidad”*.

Como hemos ido viendo, la Red de Centros Cívicos tiene un **desarrollo paralelo al Modelo Barcelona**, y no son en absoluto un equipamiento inédito en la ciudad, sino que tienen un **precedente claro en los tradicionales Ateneos**, de los cuales pretende ser heredero. De hecho, inspirados en esa idea, el movimiento vecinal se movilizaba en los años 70 demandando mejoras en la vida socio-cultural de los barrios.

Para entender la actualidad de la Red de Centros Cívicos debemos remontarnos

a sus inicios donde, con la llegada de la democracia y la necesidad de superar el déficit económico y social heredado de la dictadura, el concepto de creatividad aparece y se instaura con energía en Barcelona, como una fuerza motriz capaz de impulsar las políticas económicas, culturales, sociales y urbanísticas. En 1979, con el Partido Socialista, el área de cultura pasa a formar parte del Área de Servicios Sociales, puesto que se entiende como un componente transversal y necesario para el desarrollo local. Entre los 80 y 90, en pleno contexto preolímpico, la orientación de la ciudad hacia un modelo de “ciudad creativa¹⁵” ya era evidente, y la cultura copaba el centro de las estrategias de renovación urbana. Estos cambios vinieron acompañados de una nueva visión de la relación entre el Gobierno y la sociedad civil, de manera que **la participación se erigió junto a la cultura como asunto prioritario**. Este nuevo paradigma de la participación no es en exclusiva mérito de la institución: el movimiento vecinal, fuertemente organizado incluso durante la dictadura, fue también responsable a través de sus demandas y reivindicaciones.

15. Según Florida, la ciudad creativa es aquella cuya renovación y transformación urbana se da a partir de la creatividad humana, nueva fuente de riqueza.



Las movilizaciones impulsadas por las asociaciones de vecinos y otros actores sociales se tradujeron en campañas tales como “Salvem el Mercat de les Flors” de 1977, “Obrim el Xalet” de 1978, contra el derribo del actual Centro Cívico Casa Golferich o la Okupación de la antigua fábrica textil la Sedeta, que posteriormente se convertiría en un centros cívico con el mismo nombre. Estas peticiones tenían varios objetivos, en primer lugar, la **conservación de bienes que los vecinos consideraban como propios**, por otra la **dotación de servicios** y por

último, la **gestión comunitaria** de los mismos. Con estas circunstancias y en el marco de las políticas de regeneración de cara a las futuras Olimpiadas, se concreta el programa de centros cívicos y en 1982 se inaugura el primero de la actual Red de 51 Centros Cívicos, en el Guinardó. (Sánchez, 2015).

En 1985 se pone en marcha la descentralización del Gobierno local y al año siguiente se establecen las normas para la participación ciudadana, iniciativas para las que la **Carta Municipal**¹⁶ de

16. Normativa que regula el régimen jurídico especial de la ciudad de Barcelona, aprobado por el Parlament de Catalunya. Esta normativa reconoce el régimen especial en materia de urbanismo, infraestructura, vivienda, organización de Gobierno, distritos, participación y derechos de los vecinos, etc.

1979

El Área de Cultura pasa a formar parte del Área de Servicios Sociales.

1982



Se inaugura el primer centro cívico de la actual red.

1985

Se pone en marcha la descentralización del Gobierno local.

1986

Se establecen las normas para la participación ciudadana.

1992

Se inicia un gradual proceso de externalización de la gestión de centros cívicos.

1995

Se crea el Institut de Cultura de Barcelona.

1999

Primer Plan Estratégico Cultural: toca de manera tangencial la problemática de los centros cívicos.

2006

Plan Estratégico de Cultura 2006. Se refuerzan dos objetivos clave para la adaptación culturalista de los equipamientos: la especialización en el sector cultural y la compatibilización entre cultura de proximidad y ciudad.

2009

Se crea la plataforma de entidades por la gestión cívica compuesta por los directores de centros cogestionados y que tiene como objetivo la modificación del actual marco legal que rige la adjudicación de la gestión de equipamientos con vistas a mejorar las condiciones para las asociaciones en los concursos públicos.

2010

Plan Director de Centros Cívicos.

2011

La coordinación general de los centros cívicos como red recae en el ICUB.

Plan Estratégico Metropolitano 2020. Se reconfiguran las direcciones del ICUB y se crean dos nuevas: la de Creatividad e Innovación y la de Cultura de Proximidad, en la que por primera vez se incluye a los centros cívicos.

Barcelona (1999) fue, posteriormente, un importante soporte, si bien *“la política cultural se ha construido como un espacio administrativo poco permeable a la participación de la sociedad civil”* (Sánchez, 2015). Y precisamente fue la **fuerza de la presión vecinal** la que jugó un papel decisivo en la creación de centros cívicos y culturales mediante acciones a través de las cuales los vecinos ejercían *“la defensa de un bien que los vecinos consideraban propio, la provisión de servicios y equipamientos y la gestión asociativa de estos”* (Sánchez, 2015).

En 1992 comienza un paulatino **proceso de externalización de la gestión de los centros cívicos** que, junto con la disminución del presupuesto destinado a la cultura en los Distritos, desemboca en un abandono de los equipamientos por parte de la administración y se materializa la ruptura entre ésta y las organizaciones sociales. A partir de 1995, la gestión de la cultura bajo la mano de Ferrán Mascarell, se inclina hacia el “modelo de ciudad emprendedora” y siguiendo esta línea, se crea el Instituto de Cultura de Barcelona y en 1999 se redacta el primer

Plan Estratégico de la Cultura, que empieza a tratar, aunque de manera ligera, la problemática de los centros cívicos. Ya en el segundo **Plan Estratégico de 2006** se profundiza en el tema a través de una de sus líneas estratégicas y se termina de **especializarlos y dirigirlos hacia el sector cultural** (Sánchez, 2015).

El debate sobre la gestión comunitaria aflora de nuevo y se crea en 2009 la **Plataforma de Gestión Ciudadana**: un grupo de entidades que tienen como objetivo la **gestión de equipamiento público** ante la falta de un marco normativo sobre este tipo de procedimientos. Paralelamente, en 2010 se redacta el Plan Director de Centros Cívicos que pretende ser la guía de la adaptación cultural de los centros cívicos. A partir de 2011, la **coordinación de los centros cívicos como red pasa a pertenecer al ICUB**, y este mismo año, con el Plan Estratégico Metropolitano 2020 se reestructura el ICUB y se crean nuevas direcciones como la de Creatividad en Innovación o la de **Cultura de Proximidad en la que se incluye la Red de Centros Cívicos** (Sánchez, 2015).

PLAN DE TRABAJO

Conforme a lo indicado en el repaso histórico de la Red de Centros Cívicos, estos nacieron en medio de un momento crítico en cuanto a la disposición de infraestructuras socio-culturales, con lo que los primeros centros actuaron como **contenedores de servicios para la comunidad**, una suerte de cajones desastre que agrupaban biblioteca, espacio para jóvenes, servicios sociales, etc. Poco a poco estos servicios se fueron emancipando, pero al pasar la coordinación de

la Red de Centros Cívicos a depender del ICUB, se hizo necesario redefinir el programa y la función de estos y se planteó un primer **“Plan de Trabajo, 2011-2015”**, al que le seguiría un segundo.

Este documento hace una **valoración de las funciones de los centros, analiza su situación actual y traza las líneas de trabajo futuras**. Así mismo, afirma que las características generales que debe cumplir este tipo de equipamiento son: *“representatividad y visibilidad, accesibilidad, conectividad y nuevas tecnologías, funcionalidad y flexibilidad, coherencia ecológica, comodidad y seguridad”* (Ayuntamiento de Barcelona, 2015).

Los objetivos del primer plan de trabajo habían sido:

-Consolidar la Red de Centros Cívicos de Barcelona como red de centros culturales de Proximidad.

-Mejorar la comunicación y la visibilidad de la Red de Centros Cívicos, introduciéndolos en el escaparate cultural de la ciudad.

-Conectar la red al sistema cultural de la ciudad, favoreciendo el intercambio descendente y las dinámicas ascendentes

-Concretar a corto y medio plazo las bases que definen los modelos de la gestión general de la Red de Centros Cívicos en relación al pliego de condiciones, precios públicos, definición de espacios y usos y al sistema de indicadores de evaluación.

-Mejorar el espacio construido y su dotación técnica infraestructural. Como equipamientos culturales activos, muchos de los edificios requieren de un plan de inversiones y de mantenimiento.

-Fomentar los proyectos en red, tanto en lo relativo a la gestión de equipamientos como a la programación de actividades, aportando calidad, innovación, diversidad y proximidad a nuevas iniciativas que surjan de la propia ciudad. (Ayuntamiento de Barcelona, 2015).

“COMO EQUIPAMIENTOS CULTURALES QUE SON, LLEVAN ASOCIADAS LAS NOCIONES DE «PUERTA DE ENTRADA» EN TANTO QUE FACILITAN EL ACCESO AL SISTEMA CULTURAL, DE «PIVOTE CULTURAL» POR SU CONDICIÓN DE MOTOR DE INICIATIVAS SURGIDAS DESDE EL TERRITORIO, DE «NODO» POR SU CONDICIÓN DE CONECTOR CON OTROS EQUIPAMIENTOS CULTURALES, ENTIDADES, COLECTIVOS, Y EVENTOS DE LA CIUDAD”. (AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, 2015).

El segundo plan se elabora sobre una red ya consolidada, de manera que pone el foco no tanto en los aspectos formales y externos de los centros, sino en su capacidad para adaptarse a la nueva coyuntura: la dimensión metropolitana de la ciudad de Barcelona. Establece en foco principal en el reto que supone llegar a un nuevo público, un público del que se espera no solo que sea receptor, sino que se convierta en un agente activo y participativo.

Este último Plan de Trabajo para los centros cívicos determina los nuevos objetivos y líneas estratégicas de la red:

1. *Cultura diversa, accesible y de calidad para todos los barrios de la ciudad.*
2. *Reforzar su protagonismo como dinamizadores del tejido cultural del territorio.*
3. *Conectar los programas culturales surgidos en los centros cívicos con los proyectos y equipamientos culturales de la ciudad.*
4. *Programas de atracción de nuevos públicos.*
5. *Impulsar proyectos de creación con participación ciudadana.*
6. *Soporte a la creación y la investigación artística y científica.*
7. *Abrir una nueva línea de formación y divulgación cultural que profundice en el conocimiento científico, tecnológico y de innovación.*

VALOR SOCIAL DE LA RED DE CENTROS CÍVICOS

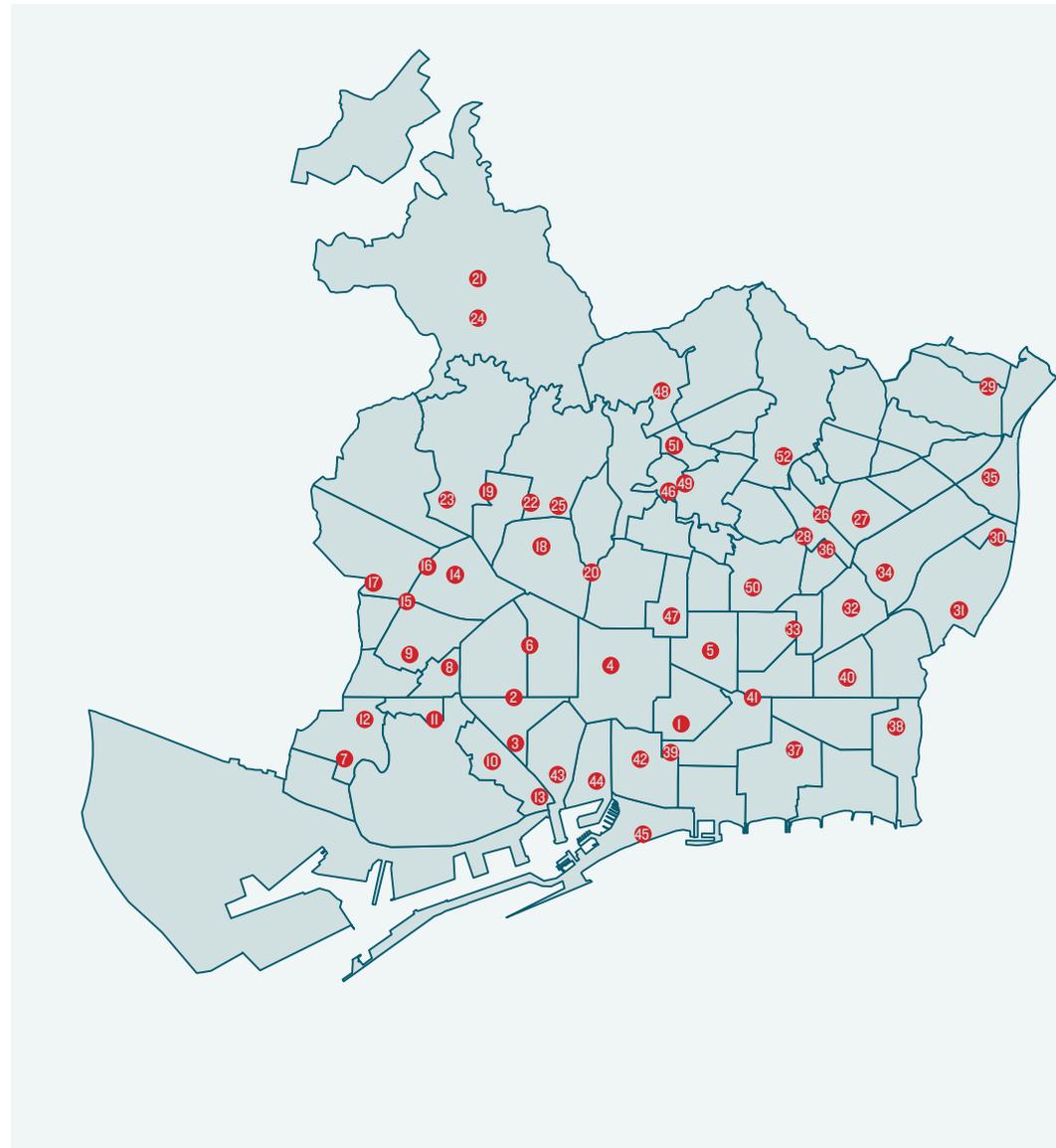
Además de los atributos propios que tienen los centros cívicos como equipamiento cultural, estos cuentan con una serie de valores sociales vinculados a su calidad de centro de proximidad. Estos valores los podemos extraer de la propia definición de su misión: “los centros cívicos de Barcelona son **espacios públicos** que, desde cada barrio trabajan **con la ciudadanía para facilitar más **convivencia y creatividad.**** **Abiertos siempre a todos, acogen proyectos de valor cívico y facilitan acciones y servicios para una vida más rica y plural desde la cultura como sentimiento compartido**” (Área de bienestar y Cohesión Territorial, 2011).

Si bien no existen trabajos que relacionen los pretendidos valores sociales de los centros cívicos con el valor percibido por los usuarios, sí que parece indudable la alta nota con la que estos puntúan las encuestas de satisfacción, alcanzando una media del 8,3 y siendo los aspectos mejor valorados la calidad de las actividades, la buena atención del personal, la ubicación y el ambiente del centro.

LA RED DE CENTROS CÍVICOS EN LA ACTUALIDAD

A día de hoy la Red de Centros Cívicos cuenta con **52 equipamientos** distribuidos a lo largo de todos los distritos de la ciudad. Los distritos con mayor cantidad de centros son Sarrià-Sant Gervasi y Sant Andreu con 8 cada uno. Por el contrario, los distritos con menos centros son Ciutat Vella y Gracia con 3 y 2 respectivamente.

Al igual que ocurriera con la Red de Bibliotecas, el proceso de formación de la red surge de una paulatina evolución que comienza con la construcción del primero de ellos gracias al reclamo vecinal en 1982 y que plantea desde la construcción de edificios de nueva planta, hasta la adecuación de algunos ya existentes, pasando por la recuperación de patrimonio reivindicado por los vecinos.



Cuadro 27: mapa de la Red de Centros Cívicos

Example

1. Centro Cívico Fort Pienc
2. Centro Cívico Gollerichs
3. Centro Cívico Cotxeres Borrell
4. Centro Cívico La Casa Elizalde
5. Centro Cívico Sagrada Família
6. Centro Cívico Urgell

Sants - Montjuic

7. Centro Cívico Casa del Relotge
8. Centro Cívico Casinet d'Hostafrancs
9. Centro Cívico Cotxeres de Sants
10. Centro Cívico el Sortidor
11. Centro Cívico Font de la Guatlla
12. Centro Cívico La Cadena
13. Centro Cívico Albareda

Les Corts

14. Centro Cívico Can Deu
15. Centro Cívico Joan Oliver - Pere Quart
16. Centro Cívico Les Corts
17. Centro Cívico Josep Maria Trias i Peix

Sarrià-Sant Gervasi

18. Centro Cívico Can Castelló
19. Centro Cívico Casa Orlandai
20. Centro Cívico Vila Urania
21. Centro Cívico l'Elèctric
22. Centro Cívico Pere Pruna
23. Centro Cívico Sarrià
24. Centro Cívico Vallvidrera Vázquez Montalbán
25. Centro Cívico Vil·la Florida

Nou Barris

26. Centro Cívico Can Basté
27. Centro Cívico Can Verdaguier
28. Centro Cívico Torre Llobeta
29. Centro Cívico Zona Nord

Sant Andreu

30. Centro Cívico Baró de Viver
31. Centro Cívico Bon Pastor
32. Centro Cívico La Sagrera
33. Centro Cívico Navas
34. Centro Cívico Sant Andreu
35. Centro Cívico Trinitat Vella
36. Centro Cívico Can Clariana Cultural

Sant Martí

37. Centro Cívico Can Felipa
38. Centro Cívico Besòs
39. Centro Cívico del Parc - Sandaru
40. Centro Cívico Sant Martí
41. Centro Cultural la Farinera del Clot

Ciutat Vella

42. Centro Cívico Convent de Sant Agustí
43. Centro Cívico Drassanes
44. Centro Cívico Pati Llimona
45. Centro Cívico Barceloneta

Gràcia

46. Centro Cívico El Coll - La Bruguera
47. Centro Cívico La Sedeta

Horta-Guinardó

48. Centro Cívico Casa Grogas
49. Centro Cívico El Carmel
50. Centro Cívico Guinardó
51. Centro Cívico Txanovera
52. Centro Cívico Matas i Rami



CONTRATS
 1982-1983: **Barceloneta**

1982 GUANARDO
 1983 CAN FELIPA
 1984 CASA DEL RELOTTISE
 1985 LA SIBETA
 1986 CAN DEU
 1989 BON PASTOR
 1991 PATI LLIBRONA
 1992 EL COLL - LA BRUGUERA
 1993 BESOS
 1994 BARCELONETA
 1995 CAN BASTÉ
 1996 LES CORTS
 1997 SAGRADA FÀMILIA
 1998 PÈRE PRUNA
 1999 JOAN OLIVER "PIRE QUART"
 2000 CONVENT SANT AGUSTÍ
 2002 COTXERES SOBREL
 2003 EL SORTIDOR
 2004 CASA BROGA
 2007 ORLANDI
 2008 CAN CASTELLO
 2011 URGELL
 2012 NAVAS
 2013 ALBARRA
 2014 CAN VERDAGUER
 2015 BARRO DE VIVER
 2017 VE LA URBANA

SANT ANDREU
 LA SAGRERA "LA BARRACA"
 COTXERES DE SANTS
 TRINAT VELLA
 TORRE LLIBRETA
 GOLFERICHS
 ZONA NORD
 LA FARINERA DEL CLOT
 FORT PIENC
 VALLEVERDE VÁZQUEZ
 MONTALBAN
 PARC SANDARU
 VU LA FLORIDA

SANT MARTI
 SARRIA
 L'ELÈCTRIC
 MACAS I RAMS
 TEDONERA
 JOSEP M. TRIAS I PRETX

El total de metros cuadrados destinados a centros cívicos suman 70.105m², habiendo centros que van de los 1000 (18) a los 2500 (7). Los horarios pueden variar, pero en general permanecen abiertos mañana y tarde de lunes a viernes, con una media anual de 10 horas al día, 273 días al año.

Para hacer posible el buen funcionamiento de la red, se dispone de 342 trabajadores, unos 8 por centro.

En cuanto a su organización, los centros cívicos están constituidos por los siguientes órganos: consejo, director, servicios generales y servicios municipales permanentes. Así mismo, el consejo estará compuesto por 12 miembros atendiendo a la siguiente formación: un regidor/presidente del consejo municipal del distrito, dos miembros del consejo municipal del distrito (elegidos por el pleno del consejo), un representante del área de descentralización y participación ciudadana y dos trabajadores representantes de los servicios municipales. (Ayuntamiento de Barcelona, 1982)

TRABAJADORES

367 **8/CENTRO**

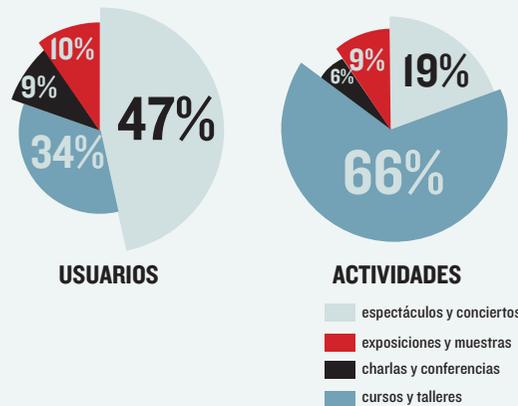
HORAS DE APERTURA

10 h/día

USUARIOS

419.980 participantes **16.250** actividades

ACTIVIDADES



Cuadro 29: estadísticas básicas de la Red de Centros Cívicos

SERVICIOS DE LA RED DE CENTROS CÍVICOS

SERVICIO DE INFORMACIÓN

Primer contacto de los usuarios con el centro donde reciben atención personalizada y se les informa sobre las actividades que tienen lugar en el centro, en el distrito y en la ciudad.

SERVICIO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conjunto de propuestas de formación que tienen como objetivo la divulgación cultural, la creación y el bienestar.

SERVICIO DE ACTUACIONES Y ESPECTÁCULOS

Programación de espectáculos culturales (danza, música, teatro...) diseñada por el equipo técnico del centro, con el fin de acercar el consumo cultural al público.

SERVICIO DE EXPOSICIONES

Exposiciones y muestras de las diferentes disciplinas artísticas según el proyecto de cada centro, cuya comisión de selección escogerá los proyectos. Ocasionalmente pueden tener lugar muestras puntuales gestionadas por comisarios independientes.

SEMINARIOS, DEBATES Y CONFERENCIAS

Divulgación de conocimiento a través de temas de la actualidad social y cultural tratados en diferentes formatos.

SERVICIO DE CESIÓN Y ALQUILER DE ESPACIOS

Posibilidad por parte de los usuarios, artistas, grupos, entidades, colectivos, etc. de disponer de ciertos espacios del centro.

SERVICIO DE SOPORTE A GRUPOS Y ENTIDADES

Servicio ofrecido a colectivos y entidades para el desarrollo de sus proyectos.

SERVICIO DE CICLOS, FIESTAS Y TRADICIONES

Programación cultural asociada a las fiestas populares del barrio y el distrito.

SERVICIO DE SOPORTE A LA CREACIÓN

Da soporte y ofrece oportunidades a proyectos artísticos y creativos de interés para el territorio.

Cuadro 30: servicios de la Red de Centros Cívicos

La gestión de los centros cívicos responden a tres tipos de modalidades: **gestión directa por la administración, contrato de gestión de servicios públicos y participación ciudadana con gestión cívica:**

-Gestión directa por la administración: es directamente la administración la que presta el servicio, pero este tipo de gestión supone externalizar buena parte de los servicios necesarios para el funcionamiento del centro.

-Contrato de gestión de servicios públicos: implica la licitación de un contrato, la aprobación de unas cláusulas y la posterior adjudicación en función de los criterios establecidos. Este tipo de contrato puede ser puede ser intergral o parcial.

-Gestión cívica: se trata de un instrumento de participación ciudadana a través del cual se le atribuye a una entidad sin ánimo de lucro la gestión del equipamiento. La adjudicación puede hacerse por concurso o por adjudicación directa.

De los 53 centros cívicos, solo 8 gozan de gestión cívica.

CENTRO	MODELO DE GESTIÓN	ENTIDAD
CC. BARCELONETA	CONCESIÓN	PROGRESS, SL
CC DRASSANES	CONCESIÓN	PROGRESS, SL
CC PATI LLIMONA	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC CONVENT DE SANT AGUSTÍ	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC CASA GOLFERICHS	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC SAGRADA FAMILIA	CONCESIÓN	ENCIS, SCCL
CC CASA ELIZALDE	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC ATENEU FORT PIENC	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC COTXERES BORRELL	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC URGELL	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC LA CADENA	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA	UNIÓ D'ENTITATS DE LA MARINA
CC EL SORTIDOR	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	COORDINADORA D'ENTITATS DEL POBLE SEC ·CALAIX DE CULTURA S.L.
CC FONT DE LA GUATLLA	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA	ASSOCIACIÓ DE VEINS FONT DE LA GUATLLA MAGÒRIA
CC COTXERES SANTS	COGESTIÓN: GESTIÓN DIRECTA Y CONVENIO DE GESTIÓN CÍVICA	SECRETARIAT D'ENTITATS SANTS-HOSTAFRANCS-LA BORDETA
CC CASINET HOSTAFRANCS	COGESTIÓ: GESTIÓN DIRECTA Y CONVENIO DE GESTIÓN CÍVICA	SECRETARIAT D'ENTITATS SANTS-HOSTAFRANCS-LA BORDETA
CC CASA DEL RELLOTGE	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC ALBAREDA	GESTIÓN DIRECTA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CALAIX DE CULTURA S.L.
CC CAN DEU	CONCESIÓN	CLUB LLEURESPOORT
CC JOAN OLIVER PERE QUART	CONCESIÓN	CLUB LLEURESPOORT
CC RIERA BLANCA	CONCESIÓN	CLUB LLEURESPOORT
CC LES CORTS	CONCESIÓN	PROGRESS, SL
CC DE SARRIÀ	CONCESIÓN	QSL SERVEIS CULTURALS, SL
CC L'ELÈCTRIC	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC VALLVIDRERA - VÁZQUEZ MONTALBÁN	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC CASA SAGNIER	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC PERE PRUNA	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC VIL·LA FLORIDA	CONCESIÓN	QSL SERVEIS CULTURALS, SL
CC CAN CASTELLÓ	CONCESIÓN	FUNDACIÓ PERE TARRÉS
CASA ORLANDAI	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA	ASSOCIACIÓ CULTURAL CASA ORLANDAI
CC EL COLL	CONCESIÓN	LÚDIC 3, SCCL
CC LA SEDETA	GESTIÓN DIRECTA Y CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES	LUDIC 3, SCCL
CC EL CARMEL	CONCESIÓN	QSL SERVEIS CULTURALS, SL
CC CASA GROGA	CONCESIÓN	QSL SERVEIS CULTURALS, SL
CC EL GUINARDÓ	CONCESIÓN	PROGRESS, SL
CC MATAS I RAMIS	GESTIÓN DIRECTA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DINAMITZACIÓ: PROGRESS, SL
CC TEIXONERA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	QSL SERVEIS CULTURALS, SL
CC ZONA NORD	CONCESIÓN	TRANSIT PROJECTES, SL
CC CAN VERDAGUER	CONCESIÓN	LLEURESPOORT
CC TORRE LLOBETA	CONCESIÓN	GLOBAL IDEA, SL
CC. CAN BASTÉ	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA	ASSOCIACIÓ TASC (TURÓ ACCIÓ SÒCIO CULTURAL)
CC LA BARRACA	CONCESIÓN	CLUB LLEURESPOORT
CC SANT ANDREU	GESTIÓN DIRECTA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVEI DINAMITZACIÓ:ENCIS
CC BON PASTOR	CONCESIÓN	LUDIC 3, SCCL
CC BARO DE VIVER	CONCESIÓN	LA PUÇA
CC TRINITAT VELLA	CONCESIÓN	LA PUÇA
CC NAVAS	CONCESIÓN	CLUB LLEURESPOORT
CC BESÓS	CONCESIÓN	TASCA SERVEIS D'ANIMACIÓ, S.L.
CC PARC SANDARU	CONCESIÓN	FUNDACIÓ PERE TARRÉS
CC SANT MARTI DE PROVENÇALS	GESTIÓN DIRECTA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DINAMITZACIÓ TRANSIT PROJECTES SL
CC CAN FELIPA	GESTIÓN DIRECTA Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DINAMITZACIÓ PROGRESS, SL
LA FARINERA	CONVENIO GESTIÓN CÍVICA	FEDERACIÓ ENTITATS CLOT CAMPS DE LARPA
CAN CLARIANA CULTURAL	CONCESIÓN	--

Cuadro 3I: modelo de gestión de la Red de Centros Cívicos

03

EL POBLE SEC

LAS HORTES DE SANT BERTRÁN

Las 70 hectáreas que conforman el barrio del Poble Sec se extienden en forma de franja **desde la Avenida del Parallel hasta la falda de la montaña de Montjuic.**

El barrio encuentra sus límites entre el Paseo Josep Carner, la Avenida Parallel, la calle Lleida y los Paseos de la Santa Madrona, la Exposición y Montjuic.

El nombre de Poble Sec se consolidó con posterioridad, puesto que en su origen nada de seco tenían estas tierras. Este territorio fuera de murallas recibía el nombre de **Hortes de Sant Bertrán** y gracias a la **abundancia de agua** de la que gozaba, constituía una de las **principales zonas de cultivo extra muros.**

A finales del siglo XVIII se distinguían claramente **tres núcleos urbanos: las Hortes de Sant Bertrán, el Ensanche de Santa Madrona y la França Xica.** Las Hortes de Sant Bertrán cubrían desde la actual Nou de la Rambla hasta el mar; el Ensanche de Santa Madrona, desde

Nou de la Rambla hasta la calle Radas y por último, la França Xica, desde Radas hasta la calle Lleida. Existía también un cuarto sector, **la Satalia**, en la parte superior del Paseo de la Exposición.

“A FINALES DEL SIGLO XVIII SE DISTINGUÍAN CLARAMENTE TRES NÚCLEOS URBANOS: LAS HORTES DE SANT BERTRÁN, EL ENSANCHE DE SANTA MADRONA Y LA FRANÇA XICA”.



Figura 38: sectores de las Hortes de Sant Bertrán



Figura 39: primera vista de Barcelona

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

17. Laguna situada entre la falda de Montjuic y el Mont Tàber (cerro elevado cerca de la actual Plaza de San Jaume) que existió hasta bien entrado el siglo XIII.

Tras la **deseccación del Cagalell**¹⁷, las Hortes de Sant Bertrán, cuyo nombre responde a la existencia de una ermita dedicada a este santo en el camino hacia Nostra Senyora del Port, contaba con la provisión de agua suficiente como para convertirse en una zona con una importante actividad agrícola. Pero pronto, esta área situada entre las puertas de Sant Pau y de la Santa Madrona al oeste de las murallas de la ciudad y a las faldas de Montjuic, vio aparecer otro tipo de **actividades no agrícolas**, debido en parte a su proximidad a la ciudad y su conexión con la zona portuaria. A su

vez, la **extracción de piedra de Montjuic**, actividad que ya se venía realizando desde la Edad Media, confirió un nuevo uso a estas tierras, puesto que muchos jornaleros comenzaron a instalarse en esta zona (Tatjer, 1994).

A partir de la segunda mitad del s. XVIII, se mantiene la actividad agrícola pero da comienzo una importante **transición hacia actividades de tipo fabril**. Su cercanía a la zona industrial del barrio del Raval y la disponibilidad de agua, hacían de las Hortes un espacio ideal para instalar prados de indianas. Además de la función agrícola y fabril, las Hortes de Sant Bertran se



Figura 40: plano de la ciudad y su puerto en 1814

caracterizaban por ser el escenario de **esparcimiento para los barceloneces** en aquella época, debido en parte a la gran cantidad de fuentes de las que disponía la montaña de Montjuic, como la fuente de la Font Trobada, para la que en 1817 se autorizó incluso la construcción de una fonda y un café para la afluencia ciudadana. Además y como complemento a esta faceta más ociosa, la cercanía al mar favoreció que, junto a la puerta de la Santa Madrona, se situara la única **zona autorizada para el baño**. De esta manera, fueron apareciendo algunas instalaciones de carácter temporal que



Figura 41: zona de recreo junto a la Fontrobada, 1935



Figura 42: estación de Ferrocarril a Vilanova, 1889



Figura 43: vista del muelle de Sant Bertrán, 1860

terminaron convirtiéndose en establecimientos de baño fijos (Tatjer, 1994).

Ya en la segunda mitad del s. XIX, con el derribo de las murallas de la ciudad y la **construcción del muelle de Sant Bertrán y el ferrocarril a Vilanova**, desaparecen la playa y los baños, que se desplazan hacia la Barceloneta y esta área se convierte en zona de descarga. Mientras se intensifican las actividades e infraestructuras industriales irremediablemente ligadas a la actividad portuaria e industrial, comienza la urbanización de las Hortes de Sant Bertrán (Tatjer, M. 1994).

LA URBANIZACIÓN DE LA MONTAÑA

No puede entenderse la urbanización del Poble Sec sin empezar por la urbanización de la montaña que lo envuelve. Son varios los indicios de poblamiento de la montaña a lo largo de la historia. En las obras para la Exposición Universal de 1929 se descubrieron, en la zona próxima al estadio, muros de mortero y piedra de origen romano que datan del s. II a.C. Posteriormente, durante las obras para los Juegos Olímpicos de 1992, se encontraron debajo del Castillo de Montjuic diferentes piezas de piedra tallada (jaspe, ópalo, cuarzos, etc.) Estas evidencias, junto con otras referencias documentales de ocupación humana en Montjuic, nos permiten afirmar que probablemente Montjuic sea la cuna de la ciudad de Barcelona (Sanahuja y Gómez, 2004).

El futuro urbanístico del Poble Sec vino determinado por las consecuencias de la derrota de la **Guerra de Sucesión en 1714 y los Decretos de Nueva Planta** promulgados por Felipe V de Borbón.

Toda la **zona exterior a las murallas era considerada zona táctica y la montaña de Montjuic fue determinada zona militar**, dependiente del castillo de Montjuic. Las **ordenanzas militares de 1768 prohibían construir en las zonas cercanas a la muralla y se establecieron tres zonas de influencia**: una primera zona desde el castillo hasta un radio de 400 metros, en la que se permitía arrancar hierbas y cuidar la tierra. La segunda zona, hasta un radio de 800 metros, donde se podía vallar terrenos particulares e incluso construir cobertizos de madera y también explotar las canteras. Y en la tercera, hasta los 1250 metros, sí que se permitía la construcción de viviendas pero sin superar los 5 metros de altura, de manera que estas construcciones no interfiriesen en la trayectoria de los proyectiles. Esta es la razón de la tardía urbanización del Poble Sec (Navas, Solé, Jansana, Cos y Gómez, 1979).



Figura 44: plano de las zonas de influencia



Figura 45: canteras de Montjuic

“TODA LA ZONA EXTERIOR A LAS MURALLAS ERA CONSIDERADA ZONA TÁCTICA Y LA MONTAÑA DE MONTJUIC FUE DETERMINADA ZONA MILITAR, DEPENDIENTE DEL CASTILLO DE MONTJUIC”.

En 1854, catorce años después de un concurso convocado por el ayuntamiento solicitando ideas sobre las ventajas que tendría el derribo de las murallas, una Real Orden del Gobierno de Madrid autoriza el esperado acontecimiento: empieza el derribo de las murallas. La ciudad necesita crecer y el **derribo de las murallas de 1854 y la aprobación del Proyecto de Ensanche de 1859**, representan el preludio de las grandes transformaciones urbanísticas de la ciudad. A pesar de que las bases del concurso de reforma y ensanche especificaban que la zona de la montaña debía quedar excluida, se empieza a contemplar entre los **proyectos participantes** de **Garriga i Roca, Cerdà, Soler i Gloria, Rovira i Trias, y Fontserè**, cierta **intención urbanizadora** sobre la falda de la montaña, intentando establecer ahora sí, una relación entre ésta y la ciudad (Roca i Blanch, 2000).

Garriga i Roca plantea en su proyecto un cementerio en la vertiente noroeste de la montaña. Propone también la creación de una plaza circular en 5 de sus 6 proyectos, en lo que sería el cruce de la

Avenida Mistral, Carretera de la Bordeta, Carretera de Sants y otras vías, una de las cuales podría ser la Gran Via dels Corts Catalanes. El esquema radial de vías que salen de esta plaza se pierden hacia la montaña. Una de estas vías llega al puerto en lo que podría ser la actual Avenida Parallel (Roca i Blanch, 2000).



Figura 46 a y b: proyectos de ensanche de Garriga i Roca para la ciudad de Barcelona, 1857

Cerdà incorpora dos grandes ejes, la Avenida Parallel y la Gran Vía como únicas vías de relación con la montaña, convertida en un gran parque verde. En el cruce entre la Carretera de Sants, la Gran Vía y el Parallel, Cerdà plantea una plaza rectangular, sin establecer un acceso claro desde ésta hacia la montaña. En la zona sur, en Can Tunis, proyecta un gran matadero al que hace llegar el ferrocarril de Mataró (Roca i Blanch, 2000).



Figura 47: proyecto de ensanche de la ciudad de Barcelona de Cerdà, 1857



Figura 48: proyecto de ensanche de la ciudad de Barcelona de Soler i Gloria, 1857

Soler i Gloria plantea la propuesta completa para Montjuic, estableciendo su perímetro de montaña pero sin ningún tipo de ordenación interior. Proyecta una línea de ferrocarril en la zona norte que constituye un límite con la montaña. En la zona sur, dibuja un gran parque y una dársena con una línea de edificación al pie sur de la montaña. Al dejar cercada la montaña por la ciudad, se genera un acercamiento y aquella adquiere protagonismo (Roca i Blanch, 2000).

Rovira i Trias, planifica una trama rectangular que termina diluyéndose hacia la montaña. En el eje de una dársena con una ronda, sitúa una plaza circular que separa la ciudad de la montaña. En la



Figura 49: proyecto de ensanche de la ciudad de Barcelona de Rovira i Trias, 1857



Figura 50: Proyecto de Ensanche de la ciudad de Barcelona de Fontserè, 1857

zona norte, Rovira i Trias hace encajar su esquema de ensanche sobre la zona de la França Xica y las Hortes de Sant Bertrán (Roca i Blanch, 2000).

Por último, **Fontserè** propone un ecuentro rectangular entre la montaña y el ensanche, con una gran avenida en la zona norte y este. Define dos puntos que se abren hacia la montaña: una plaza situada aproximadamente en lo que hoy sería la Plaza de España y otra a unos 500 metros al este (Roca i Blanch, 2000).

Exceptuando el proyecto de Cerdà, todos los demás proponen construir una dársena interior con el fin de dragar las Hortes pero en general, las propuestas de ensanche no contemplan actuaciones más allá del perímetro de Montjuic y simplemente tratan de abrir ejes para ligar tímidamente la estructura de la ciudad a lo que en un futuro pueda ser la montaña (Roca i Blanch, 2000).

EL CEMENTERIO DE MONTJUIC

El cementerio de Montjuic tiene origen en la prohibición decretada por Carlos III en 1775 que impedía los enterramientos en las pequeñas iglesias de la ciudad, con lo que Barcelona se enfrentaba al **problema de la falta de espacio** en estos cementerios que ya habían agotado su capacidad. Para solucionar esta demanda, **se utilizan espacios fuera de la ciudad** y así es como nace en un primer lugar el cementerio del Poble Nou en 1819. Años más tarde, en **1882**, el **ayuntamiento firma el acuerdo para la construcción del cementerio de Montjuic** que, aunque ya lo había contempla-

do Garriga i Roca en otro emplazamiento, esta vez se situaba **entre el Puerto y el antiguo barrio de Can Tunis**.

A finales de ese mismo año, el arquitecto municipal Leandro Albareda presentaría su proyecto para el nuevo cementerio.

En el proyecto de **Alsina Amils de unificación de los pueblos del Llano a la ciudad de 1899**, podemos ver por primera vez el cementerio de Montjuic en el conjunto de la ciudad.



Figura 51: planta del cementerio de Montjuic

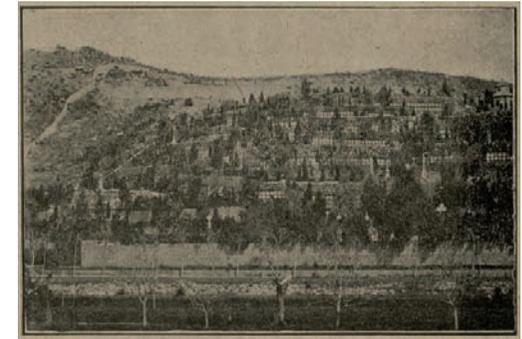


Figura 52: vista general del cementerio, 1900



Figura 53: proyecto de unificación y reforma de los pueblos del Llano a la ciudad de Barcelona, Alsina i Amils, 1899

“EN 1869 SE ELIMINA LA CONSIDERACIÓN DE LA TERCERA ZONA POLÉMICA DEJANDO LA PARTE INFERIOR DE LA MONTAÑA LIBRE DE RESTRICCIONES”.

URBANIZACIÓN DEL POBLE SEC

Ya en 1869 se resuelve un decreto decisivo para el futuro del Poble Sec: **se elimina la consideración de la tercera zona polémica** dejando la parte inferior de la montaña libre de restricciones.

URBANIZACIÓN DE LAS HORTES DE SANT BERTRAN

En 1871, **Narcís Arán** elabora un nuevo proyecto promovido por los propietarios de los terrenos que posteriormente darían nombre a las calles (Vila i Vilà, Plauduries, Cabanyes, Albareda). Esta propuesta, no disfrutó de aceptación en su inicio y prueba de ello fue la respuesta de Cerdà, que llevaría a cabo un “Estudio para la urbanización de la Montaña” en 1872, o que incluso, se convocara un concurso para tal fin en 1873, al que se presentaría **Josep Fontserè** con la intención de ocupar la zona central de las Hortes con una gran plaza porticada de grandes dimensiones, al estilo de la ya construida Plaza Real (Roca i Blanch, 2000).

Finalmente se aprobó el proyecto de **Narcís Arán**, una **cuadrícula ordenada a partir de un eje principal, la calle Vila i Vilà y la prolongación de la calle Conde del Asalto (actual Nou de la Rambla) hasta la Font Trobada**. Arán reduce el Parallel de 50 a 30 metros y lo desvía al final para situarlo perpendicularmente

a la dársena de Sant Bertrán. El trazado de Narcís Arán obedece en gran medida a un esfuerzo por no modificar en exceso los límites de las propiedades del suelo (Tatjer, 1994).



Figura 54: proyecto Fontserè para la urbanización de las Hortes de Sant Bertrán, 1873



Figura 55: proyecto de Narcís Arán para urbanizar los terrenos de las Hortes de Sant Bertrán, 1871

URBANIZACIÓN DEL ENSANCHE DE SANTA MADRONA

El primer proyecto de parcelación para el Ensanche de Santa Madrona data de 1867, obra del ingeniero militar **Eusebio Ungazo**, que proyecta la división de las parcelas a partir de la actual plaza del Sortidor. Tanto los límites como el trazado responden a **antiguos caminos rurales** y se despliega desde la calle Fontrodona hasta el camino de Santa Madrona (actual calle Concordia), empalmando con el ensanche de Sant Antoni y la montaña de Montjuic (Tatjer, 1994).

Pero es la **Comisión de Propietarios** la que presenta al ayuntamiento en 1872 su propio plano para el barrio de Santa Madrona. Este plano **plantea la prolongación de las líneas existentes en dirección a la montaña** y a su vez asimila alineaciones antiguas para favorecer la reparcelación. Se puede decir que este trazado se ha mantenido casi sin variaciones hasta el día de hoy (Roca i Blanch, 2000).

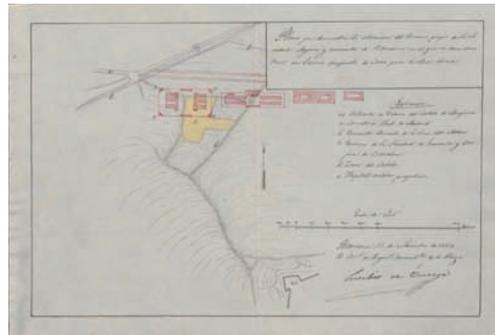
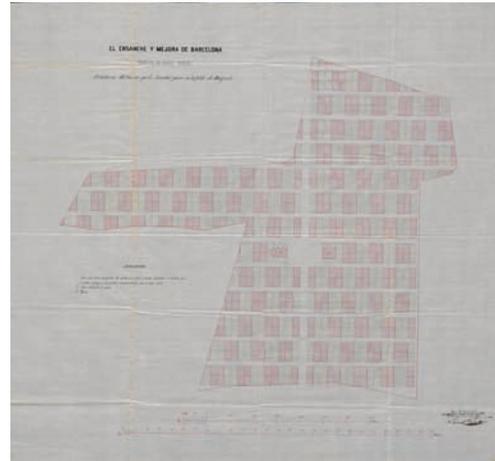


Figura 56: proyecto de barrio de casas obreras en la zona del Castillo de Montjuic de Eusebio Ungazo, 1867



Figura 57: plano de Ensanche de Santa Madrona de la comisión de propietarios



Figura 58: plano topográfico de la França de Salvador Vigo, 1885



Figura 59: proyecto de urbanización de la França de Josep Amargós, 1890



Figura 60: plano del parque del Laribal, de Forestier para la Exposición de 1929

URBANIZACIÓN DE LA FRANÇA

Por su parte, el sector de la Fraça Xica había comenzado a urbanizarse sin ningún tipo de control, lo que daba como resultado una barriada de **estructura algo confusa y desordenada**. En 1882 el ayuntamiento convoca un concurso para su urbanización para lo cual se levanta un plano topográfico, obra de **Salvador Vigo**, donde se aprecia cómo las edificaciones se concentran en mayor medida en los límites con Santa Madrona, fruto de aquellos primeros asentamientos marginales (Roca i Blanch, 2000).

El ganador del concurso de anteproyectos para la urbanización de la França fue el arquitecto **Josep Amargós**, cuya propuesta intenta reflejar las **ideas de Cerdà** y en cierto modo imita una ordenación similar. El proyecto de Amargós tuvo en cuenta las características topográficas y poblacionales sin prescindir de las alineaciones ya existentes y tuvo una muy buena acogida no solo por su propuesta para el barrio de la França, sino también por la **ordenación de Montjuic como un gran espacio verde**,

ideas que recogerían posteriormente **Forestier y N. M. Rubió i Tudurí** en la **Exposición Internacional de 1929**, para la que el paisajista y su joven ayudante diseñaron el Parque del Laribal, los Jardines de Miramar y los jardines del Teatre Grec (Roca i Blanch, 2000).

En 1881, el Ayuntamiento encargó también a **Amargós** el proyecto de **urbanización de la montaña de Montjuic**, para lo que se llevó a cabo un levantamiento topográfico y un exhaustivo estudio del terreno. Del trabajo de Amargós es destacable la accesibilidad de los barrios contiguos, las miradas panorámicas que ofrece de la ciudad y la riqueza de áreas de esparcimiento que influirían años más tarde en el **Plan de enlaces de Jaussely**. Éste mantendrá cotas altas para la zona del castillo, organizará la zona intermedia con el trazado de calles, avenidas y equipamiento y planteará hileras de casas continuas en la falda de la montaña, continuando conceptualmente el proyecto de Amargós (Roca i Blanch, 2000).

19. La sociedad española de electricidad había obtenido un canon sobre una parte del terreno propiedad de la familia Mata y había comprado a la familia Vila i Vila prácticamente toda la manzana comprendida entre las calles Mata, Cabanyes, y Vila i Vilà-Paludaries donde se fundó la central eléctrica en 1881.

A finales del s. XIX comenzaba a consolidarse la zona de las Hortes como un área residencial, obrera e industrial, pero fue la **apertura del Parallel** el detonante de su expansión. Aunque estaba proyectada desde el año 1874, la Avenida Parallel se urbanizó en 1890. Tras su **inauguración en 1894**, esta vía, que establecía **conexión entre el puerto y**



Figura 61: Avenida Parallel en 1913

el **Eixample**, pronto se convirtió en la **más importante zona de recreo**. Su cercanía a la central de Mata¹⁹ explica que, desde el primer momento el Parallel contara con iluminación y poco a poco se fueron instalando cabarets, tabernas, cafés y teatros que hicieron de esta Avenida el espacio de diversión preferido de los barceloneses, en parte siguiendo la tradición de **ocio y esparcimiento** que se mantenía en Montjuic.

“EN 1894 SE INAUGURA LA AVENIDA PARALLEL, QUE ESTABLECÍA CONEXIÓN ENTRE EL PUERTO Y EL EIXAMPLE Y PRONTO SE CONVIRTIRÍA UNA IMPORTANTE ZONA DE RECREO.



Figura 62: ante-proyecto de Amargós para la urbanización de la montaña de Montjuic, 1894

La vida lúdica, obrera e industrial crecían a la par, y en el plano levantado por el ingeniero **García Faria en 1891** se aprecia una **ocupación eminentemente industrial** en la zona de las Hortes, donde además de la central eléctrica Mata, se ubicaban otras empresas carboneras y mecano-metalúrgicas, quedando un pequeño núcleo residencial. El Ensanche de Santa Madrona aparece casi totalmente urbanizado y en la França ocupaciones más bien dispersas (Tatjer, 1994).

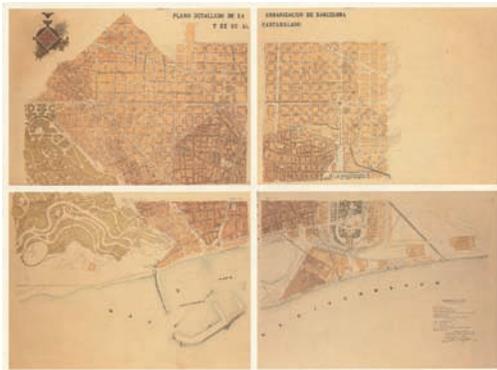


Figura 63: plano detallado de la urbanización de Barcelona y su alcantarillado de García Faria, 1891

PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

En 1903, el Ayuntamiento aprueba las bases del “Concurso Internacional sobre anteproyectos de enlace de la zona de Ensanche de Barcelona y los pueblos agregados entre sí”, resultando como ganador **León Jaussely** que preveía entre otras cosas, la creación de cinturones de ronda y vías de enlace, la zonificación de actividades y las áreas verdes. Jaussely **retomó las ideas planteadas por Aargós para la França**, y clasificó los usos del suelo urbano a partir de la densidad de población, diferenciando entre zonas de edificación densa, zonas densidad baja y zonas liberadas: equipamientos y servicios (Roca i Blanch, 2000).

En los primeros años del siglo XX se propuso la celebración de una nueva **Exposición Universal en Barcelona**. Aunque su celebración se preveía para el 1914 en la plaza de las Glorias, el estallido de la Primera Guerra Mundial pospuso su fecha hasta el **1929** y su escenario sería entonces la montaña de Montjuic, para la cual el arquitecto **José**



Figura 64: proyecto enlaces de Barcelona con los pueblos agregados de Leon Jaussely, 1911

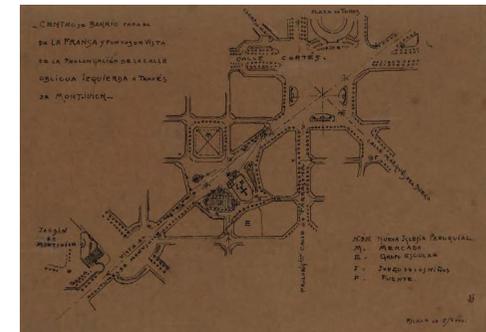


Figura 65: proyecto para el barrio de la França de Leon Jaussely, 1907



Panorámica de la Exposición Internacional de Barcelona, 1929. FUENTE: Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016

M. Puig i Cadafalch sería el encargado de diseñar la primera de las tres secciones en las que se articulaba el recinto (Tatjer, 1994).

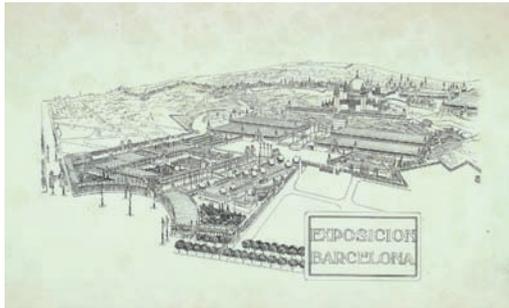


Figura 66: plano para el recinto principal de la Exposición Universal de 1929, Puig i Cadafalch

Gracias a la Exposición de 1929, el barrio de la França completó su ordenación y en 1930, el primer plano de parcelación moderno del Servicio Cartográfico dirigido por **Vicente Martorell**, muestra un sector completamente urbanizado desde Parallel hasta Plaza de España. En estos años, las Hortes acogieron a una gran número de personas que llegaban con las fuertes oleadas migratorias que experimentaba la ciudad, y esta zona siguió configurando su fuerte carácter obrero (Tatjer, 1994).

La intención de urbanizar la montaña seguía vigente aun terminada la Exposición Internacional y se convocó un concurso para reorganizar la parte baja de la Exposición para el que Rubió i Tudurí redactaría un plan que contemplaba la reconversión de los hoteles en vivienda y la urbanización del tramo existente entre la fuente y la Plaza de España, generando una urbanización de alta densidad. Esta idea seguirá vigente hasta 1935, cuando se planteó un “Concurso de ideas para la urbanización de la zona de la parte baja del Parque de Montjuïc”, al que presentaron propuestas miembros del GATPAC entre otros, propuestas que sin embargo no se llevarían a cabo debido a la crisis económica de los años 30 (Roca i Blanch, 2000).



Figura 67: plano parcelario de Barcelona de Vicente Martorell, 1929

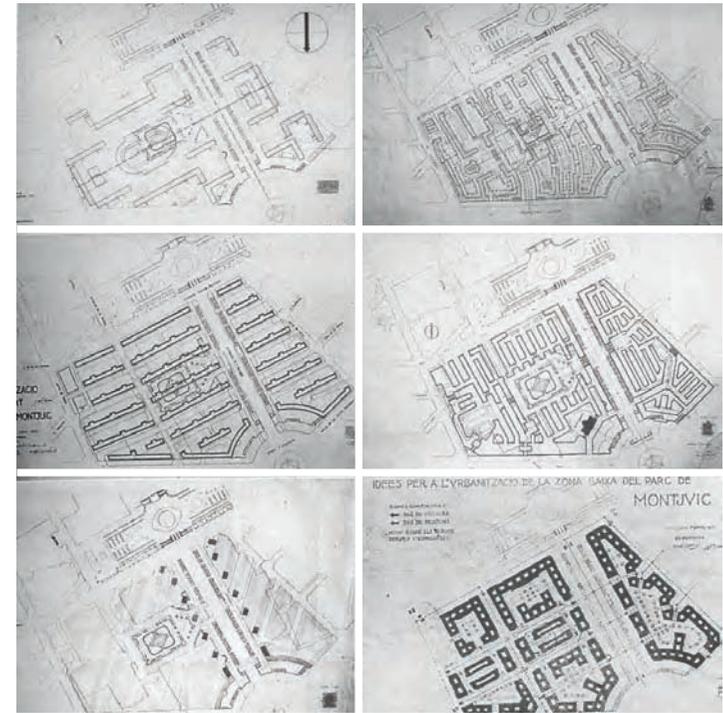


Figura 68: proyectos participantes en el concurso para la urbanización de la parte baja del parque de Montjuïc, 1935, GATPAC

La celebración de la Exposición Internacional había atraído a un **gran número de inmigrantes** de otras zonas de España en busca de trabajo. De entre ellos, las familias con menor poder adquisitivo se establecieron en **asentamientos informales** en las zonas más planas de la montaña. Durante la posguerra, estos núcleos de barracas se incrementaron, concentrándose en los caminos que conducían hacia la montaña, sobre todo en la calle Poeta Cabanyes y Creu dels Molers (Fabre y Huertas, 1976), llegando a contabilizarse en **1957 unas 52.377 personas viviendo en barracas**, convirtiéndose a mediados del siglo XX en la concentración más numerosa de la ciudad (Vázquez, 1971).

En estos primeros años, el barrio siguió el camino emprendido por Josep Anselm Clavé²⁰ y se fundaron varias **asociaciones corales** que alcanzaron cierta relevancia en un entorno eminentemente obrero. El origen modesto de los habitantes del Poble Sec explica el influjo del movimiento anarco-sindicalista que, a comienzos del siglo XX, fue notable. Este carácter reivindicativo se

20. Músico, poeta y político, fundador de los cors de Clavé que tenían como objetivo último concienciar políticamente a la clase obrera.

había puesto de manifiesto ya durante la **Semana Trágica de 1909**, cuando el Poble Sec fue el barrio con más edificios religiosos quemados. En 1919 con motivo de la huelga general española, los locales y teatros del Parallel fueron por cercanía, escenario de los mítines a los que asistía la clase obrera (García y Fabra, 1996).

La efervescencia social y política de aquellos años se tradujo en una evidente **inclinación republicana** en las elecciones de 1931, sentimiento que se mantuvo



Figura 69: barracas en Montjuic



Figura 71: barraquistas en Montjuic



Figura 70: interior de la Iglesia de Santa Madrona después de la Semana Trágica



Figura 72: cartillas de refugio antiáereo



Figura 73: manual para construir refugios



Figura 74: Brecha de Sant Pau, 1936



Figura 75: bombardeo en el Poble Sec, 1937

con fuerza durante la Guerra Civil, en la que el barrio, fiel a sus principios, se enfrentó a las tropas insurgentes en la conocida como **brecha de Sant Pau**²¹ y consiguieron detenerles. En los tres años que duró la contienda, la ideología antifascista, la cercanía al puerto y el creciente desarrollo de la industria bélica supuso una **dura represión** para el barrio, que sufrió junto con el barrio de la Barceloneta el **primer bombardeo aéreo** por parte de la aviación italiana. El pueblo respondió a los ataques con la creación de comités de vecinos organizados que aportaban materiales y mano de obra para la construcción de **refugios antiáereos** con la **ayuda del Servicio de Defensa Pasiva** del Ayuntamiento (Fabre y Huertas, 1976). Acabada la Guerra Civil, el barrio del Poble Sec era un barrio vencido, con sus principales líderes muertos, en prisión o en el exilio (García y Fabra, 1996).

21. Cuando en 1936 los militares insurrectos dirigidos por Franco, se alzaron contra la Segunda República, los obreros y milicianos se esparcieron por la ciudad improvisando barricadas. Una de ellas fue la brecha de Sant Pau, en la calle Parallel al comienzo de Ronda Sant Pau.

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

En la década de los 50, la **apertura al extranjero y el consecuente crecimiento económico**, trae de vuelta el **fenómeno migratorio** y la población de Barcelona aumentó considerablemente. En esta etapa denominada como “desarrollista”, con el fin de satisfacer la creciente demanda de vivienda y reunificar la ciudad con los municipios circundantes, Josep Soteras desarrolla el **Plan Comarcal de 1953**. Este plan contemplaba una rigurosa zonificación de los barrios y la preservación de los espacios naturales, integrados en el planeamiento urbano (Fabre y Huertas, 1976).

En 1960, el Castillo de Montjuic es cedido a la ciudad y cinco años más tarde, la idea de Rubió i Tudurí de rentabilizar la montaña, vuelve con fuerza esta vez de la mano del equipo formado por **Oriol Bohigas, Antoni Bonet y Josep Martorell**, que redactan un **Plan Especial** en el que se eliminaba el cementerio y en su lugar se proyectaba un barrio residencial. Este plan tampoco llegaría a ejecutarse.



Figura 76: plano con la división en zonas del Plan Comarcal, 1953



Figura 77: plano del Plan Especial de Ordenación de Montjuic

A lo largo de esta década, el alcalde Porcioles impulsó fervientemente la **eliminación de las chabolas y la construcción de parques en la montaña**, y continuando con la **incertidumbre especulativa**, en 1966 concedió al empresario



Figura 78: vista general del Parque de atracciones



Figura 79: plano de la guía general del Parque de Atracciones, 1967



Figura 80: tabla de ponentes en la asamblea sobre la carestía de la vida

José Antonio Borges Villegas la cesión de terreno para su explotación por 30 años para la construcción de un **parque de atracciones** (Fabre y Huertas, 1976).

En **1973** tiene lugar el **nacimiento de la Asociación de Vecinos de Poble Sec**, cuyas reivindicaciones giraban en torno a la **demanda de zonas verdes y al reclamo de inversiones en materia de urbanismo**. De hecho, uno de sus primeros desafíos no fue otro que hacer frente al “Plan General de Ordenación Urbana y Territorial de la Comarca de Barcelona”, que fue aprobado como una revisión de lo que estaba vigente desde el plan anterior, pero que seguía sin contemplar las necesidades del barrio, o lo hacía de manera insuficiente: *“El Plan se limitó a definir el uso de unas zonas de manera simplista, sin tener cuidado en el tipo de vivienda actual del barrio, ni las clases sociales que la habitaban y su capacidad económica, sus necesidades escolares, sanitarias, de espacios verdes y centros sociales y culturales”* (López, 2018).

En **1975 con la muerte del dictador Francisco Franco**, se estimula de ma-

nera generalizada la **lucha popular del movimiento vecinal** que, consciente de que el franquismo no había muerto con Franco, inicia la campaña “Salvem Barcelona per la democràcia” (Acebal, 2015). El Poble Sec adapta esta campaña a sus necesidades particulares: “Salvarem el Poble Sec per a la democràcia, guanyarem la democràcia per al Poble Sec”, haciendo llegar al Ayuntamiento un escrito, **“Inventari Provisional”**, en el que solicitan la

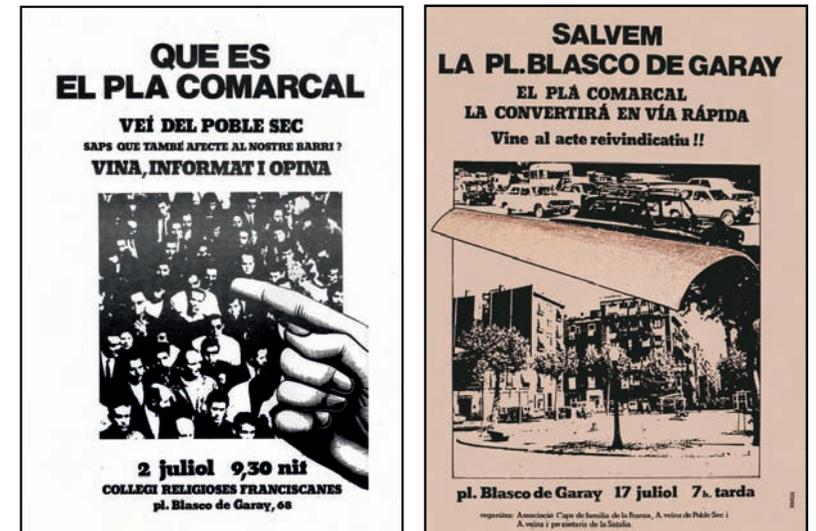


Figura 81: cartelera en contra del Plan Comarcal de la Asociación de Vecinos del Poble Sec

derogación del Plan Comarcal y demandan soluciones inmediatas para los problemas del barrio. Este escrito sentaría precedente, y poco después el boletín de la Asociación de vecinos pondría de manifiesto los inconvenientes que el Plan Comarcal acarreraría en el barrio, evidenciando una de las **mayores debilidades del proyecto: la escasa participación** ciudadana con la que se había elaborado (López, 2018).

De esta manera, se aprobaron en asamblea una serie de propuestas que enmendaban las incidencias del plan en el barrio. Algunas de las principales demandas eran:

-Impedir el cinturón del Parque de Montjuic que, no solucionaba el problema del acceso al parque y llevaba consigo numerosas expropiaciones y expulsiones de vecinos de la Satalia.

-La supresión de la construcción de una vía rápida que pasara por medio del Poble Sec, puesto que se consideraba innecesaria y una ruptura del barrio.

-Denunciar que la central térmica FEC-SA siguiera en funcionamiento en medio de la ciudad, por considerarlo peligroso para la salud y la destinación de los terrenos para el barrio.

-Reivindicación del edificio del Mercado de las Flores, para uso social (López, 2018).

Las demandas de la Asociación de Vecinos sobre el Plan Comarcal no recibieron respuesta alguna, como puede interpretarse de la portada del boletín de marzo-abril de 1976 “¡al rico plan comarcal! Yo me lo guiso, yo me lo como!”. No obstante, puede decirse que la batalla contra el plan fue una victoria en cuanto a la consolidación y la demostración de fuerza y cohesión del movimiento vecinal (López, 2018).

En 1979 la asociación de vecinos comienza a trabajar en unas publicaciones que reflejan las problemáticas del barrio. La intención era aprovechar las nuevas políticas democráticas para establecer un diálogo productivo con las administraciones. En este contexto se



Figura 82: campaña "Salvem el Mercat de les Flors"

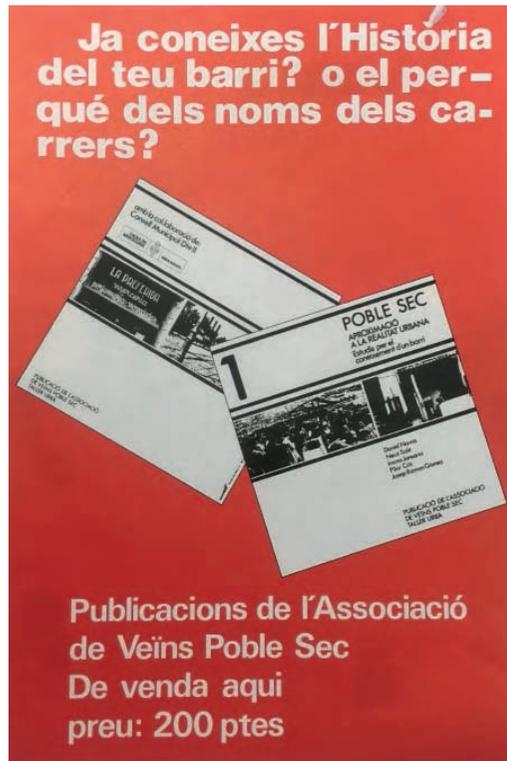


Figura 83: anuncio de la publicación "Taller Urbano"

“EN 1979 LA ASOCIACIÓN DE VECINOS PUBLICA «TALLER URBANO», UNA PROPUESTA PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS DEL BARRIO”.

crea un **“Taller Urbano”** que pretendía **analizar los problemas latentes y aportar soluciones** a través de propuestas que tuvieran como prioridad los intereses de los vecinos (López, 2016).

En la primera de las publicaciones de “Taller Urbano” se aportan tres propuestas de intervención:

-Recuperar el uso del espacio público: en las últimas transformaciones de la ciudad, el uso del espacio público había quedado olvidado.

-Definir la morfología física del área: la zona comprendida entre el Ensanche de Santa Madrona y la Montaña de Montjuic se encontraba sin delimitar y sin continuidad.

-Acciones que permitan por un lado, solventar el olvido de la institución que había permitido la ocupación, degradación y le especulación de la montaña, que bien debería ser un gran parque urbano verde, y por otro, **favorecer la continuidad del barrio hacia la montaña** mediante la revisión del Plan Comarcal, que pretendía que el Paseo de la Exposición fuese una vida rápida en lugar de una vía de comunicación con la montaña y esparcimiento de los ciudadanos (Navas, Solé, Jansana, Cos y Gómez, 1979).

Durante la **década de los 80** se venía hablando del **deterioro urbanístico del Poble Sec**, el aumento de la delincuencia y las drogas y el envejecimiento de la población y la situación de marginación de las entidades del barrio por parte de las instituciones. En este contexto se crea en 1989 la Coordinadora de entidades del Poble Sec, una federación que agrupa a entidades de tipo cultural, deportivo y asociativas del barrio y que pronto se convertiría en un nuevo referente del movimiento vecinal, y de la participación de los vecinos en el trabajo para mejorar el futuro del barrio (Rico, 1999).

En 1990 se aprobaría el Plan Especial de Reforma Interior cuyos propósitos, según el propio plan, eran “dotar de estructura urbana al Poble Sec desde los niveles de calificación necesarios, los cuales han estado en estado de difícil acceso desde la construcción fraccionada de las tramas que la componen” y “conseguir la completa integración de la estructura del parque [Montjuic] a la totalidad de la superficie calificada como tal, dentro del ámbito del P.E.P.S.M,



Figura 84: tira cómica de la revista "El Nostre Barri"

desde la condición de objetivo éste único para la conversión de Montjuic como parque central de ámbito urbano y metropolitano” (Ayuntamiento de Barcelona, 1990). El plan plantea una cierta **continuidad conceptual con los planes anteriores** (Amargós y Jaussely), pero se diferencian en la escala que separa la idea de antigua ciudad jardín con la nueva concepción de un parque urbano. El objetivo principal de este plan era **construir un parque sobre las laderas de la montaña que posibilitara la transición hacia la trama urbana del Poble Sec**. De esta manera, el plan modificó el último tramo de Paseo de la Exposición y establecía una doble continuidad, longitudinal y ascendente, entre el parque y ciudad. Por otra parte, se concibieron otro tipo de **intervenciones que mejorarían el encuentro entre trama histórica y la arquitectura levantada para la Exposición 1929**, como el Palau de la Agricultura (actual teatro Lliure) o el Mercat de Les Flors, y se establece una frontera con el nuevo frente marítimo de la ciudad a través del Paseo de Colón, se prolonga la continuidad de los Jardines de la Puerta del Montjuic (actual jardín

Walter Benjamin) hacia el Parque de Miramar y la Fontrobada, y se rescata equipamiento y zonas verdes, como el Parque de las Tres Chimeneas, cuyo trazado se corresponde con el Eixample de Cerdà (Navas, 2018).

En definitiva, el plan, que no se puso en marcha hasta el año 1992, contemplaba la construcción de vivienda social, equipamiento y nuevas calles, así como la rehabilitación de equipamiento y espacios públicos existente y la reurbanización de calles.

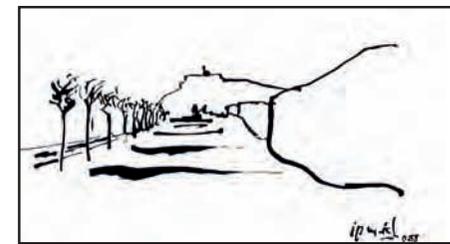
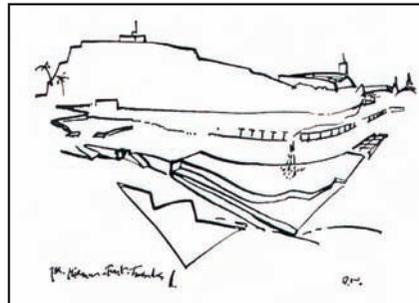


Figura 85: dibujos del Plan Especial de Reforma Interior (Paseo de la Exposición, Paseo de Miramar, Jardines de Walter Benjamin) y fotografía actual

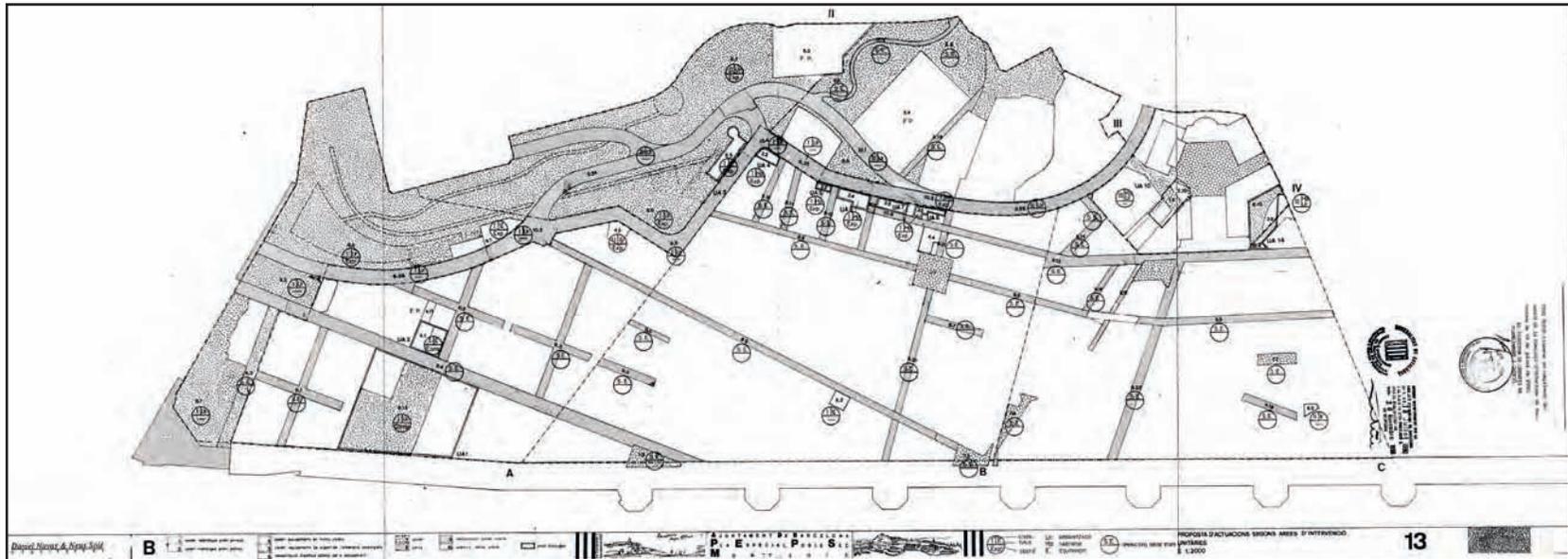


Figura 86: plano de propuesta de intervenciones del Plan Especial de Reforma Interior

PRIMERA ETAPA

- 2/2.3/2.4/2.5/2.6 Construcción de viviendas en el Paseo de la Exposición
- 4.1 Ampliación del Centro Cívico de la calle Vila i Vilà
- 4.4 Construcción de escuela bressol y biblioteca en la Plaza del Sortidor
- 5.1 Construcción de residencia asistida para la tercera edad
- 6.2 Rehabilitación del Centro Cultural de la calle Blai
- 8.1 Parque de la Puerta de Montjuic en la intersección del Paseo de Colon con Paralel
- 8.2 Parque de la Puerta de Montjuic-tratamiento peatonal calle Carrera
- 8.5 Parque de la Puerta de Montjuic entre el Parque de Montjuic i la calle Vila i Vilà
- 8.6 Parque de Miramar-Fontrobada en torno a las escaleras de Forestier
- 8.12 Ajardinamiento del Parque de las Tres Chimeneas
- 9.23 Rehabilitación de la red viaria del Parque de Montjuic
- 9.8 Rehabilitación de la red viaria calle Nou de la Rambla y Parque de Montjuic
- 9.25 Rehabilitación de la red viaria del Parque de Montjuic entre la calle Roser y calle del Poeta Cabanyes
- 10.3 Apertura de la red viaria de la intersección del Parque de Montjuic y la Fontrobada
- 10.4 Apertura de la red viaria en la intersección del Parque de Montjuic y la calle Nou de la Rambla
- 10.5 Apertura de la red viaria del Paseo de la Exposición y la Fontrobada

SEGUNDA ETAPA

- 2.9i Construcción de vivienda de promoción pública en la calle Ricart
- 8.13i Apertura de la calle Ricart y

10.2 Ajardinamiento

- 4.3 Construcción de la escuela bressol en el Parque de Montjuic
- 6.3 Rehabilitación del centro social de la Fontrobada
- 8.7 Parque de Miramar y de la Fontrobada en torno a la piscina municipal
- 9.26 Rehabilitación de la red viaria del Paseo de la Exposición desde la calle Blasco de Garay hasta el Paseo de la Santa Madrona

TERCERA ETAPA

- 2.10 Construcción de viviendas en la intersección de la calle Purissima y la calle Concordia y 7.9 ajardinamiento
- 10.1 Apertura de la red viaria del parque de la Fontrobada
- 9.24 Rehabilitación de la red diaria del parque de la Fontrobada y el parque de Miramar

SIN ETAPA

- 7.4 y 7.5 Plazas de las intersecciones de la Avenida Paralel con la calle Concordia y la calle Blai
- 7.6 Plaza en la intersección con Vila i Vilà
- 7.7 Plaza de la Santa Madrona
- 8.8 Parque de Miramar- Fontrobada y centro de la escuela Carles I y el Fútbol Club Poble Sec
- 9.1 Rehabilitación de la red viaria calle Puig i Xoriguer y calle Albareda
- 9.2 Rehabilitación de la red viaria calle Piquer y calle Mata
- 9.3 Rehabilitación de la red viaria Lafont y Piqué

- 9.4 Rehabilitación de la red viaria Vila i Vilà
- 9.5 Peatonalización de la calle de las Hortes
- 9.6 Rehabilitación de la calle Blai y Blesa
- 9.7 Rehabilitación de la calle Murillo
- 9.9 Rehabilitación de la calle Magalhaes y Calle del Remei
- 9.10 Peatonalización de la calle Roser
- 9.11 Peatonalización de la calle Salvá
- 9.12 Peatonalización de la calle Poeta Cabanyes
- 9.13 Rehabilitación de la França y la calle Anibal
- 9.14 Peatonalización de la calle Palma
- 9.16 Rehabilitación de la calle Concordia
- 9.17 Rehabilitación de la calle Pedreres
- 9.18 Rehabilitación de la calle Prunera
- 9.30 Rehabilitación de la calle Bobila y Bonaplata
- 9.31 Rehabilitación de la calle Blasco de Garay entre el Paralel y Paseo de la Exposición
- 10.6 Apertura de vía al FCPS
- 10.7 Apertura calle Tapioles
- 10.8 Apertura calle Anibal

FUERA DE PROGRAMA

- 5.3 Rehabilitación de la piscina municipal y su entorno
- 5.4 Ampliación del campo de fútbol del Poble Sec y construcción de un gimnasio (Comisión de Urbanismo de Barcelona, 1990).

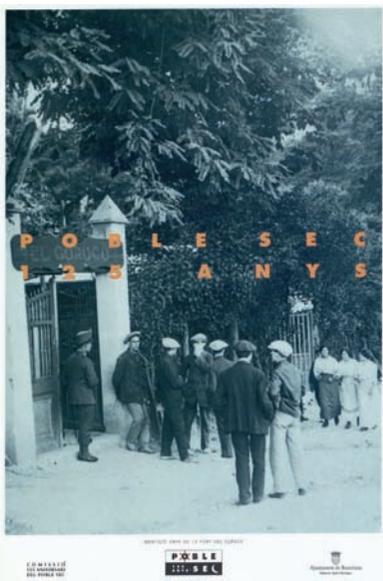


Figura 87: cartel del 125 aniversario Poble Sec

En noviembre de **1994**, con motivo del **125 aniversario del Poble Sec**, se celebraron **mesas redondas y actos culturales** que pusieron de manifiesto la necesidad de debatir sobre el futuro del barrio. El ayuntamiento prometió los tan necesarios cambios y se llevó a cabo el **“Plan de Futuro del Poble Sec”**, un proyecto de diagnóstico de la problemática del barrio que evidenciaba la desventaja del Poble Sec en relación con el resto de la ciudad y daba cuenta del envejecimiento de su población y sus viviendas (García y Fabra, 1996). Se trataba de un **proyecto pionero en toda la ciudad de Barcelona**, en el que **los vecinos trazarían la hoja de ruta** de las transformaciones del barrio en los años siguientes (López, 2018).

Algunas de las oportunidades derivadas de este plan serían:

-La integración de la montaña en el barrio y la apertura del barrio hacia la montaña.

-La nueva configuración del Parallel, para convertirlo en eje vertebrador del barrio.

-La construcción de nuevo equipamiento.

-El impulso de los procesos de rehabilitación de las viviendas, aprovechando la declaración de Área de Rehabilitación.

-Creación de dinámicas participativas

*-Aprovechamiento de elementos más dinámicos de entorno de barrio (La Fira, FECSA, Mercat de les Flors, etc.) para generar una **dinámica económica**.* (Sana-huja, Tarragona, y Pascual, 1995).

Al mismo tiempo, la Generalitat delimitaba la zona comprendida entre el Parallel y el Paseo de Montjuic, calle Radas y Nou de la Rambla como **Área de Rehabilitación Especial**, ante los resultados de un análisis que ponía de manifiesto el mal estado de los edificios. Pero no será hasta 1996 con la puesta en marcha del **Área de Rehabilitación Integral de Ciutat Vella cuando comience la 1ª fase del ARE de Poble Sec** (Matezanz, 2016).

SIGLO XXI

En el año 2000 el Poble Sec se situaba como el octavo barrio más pobre de la ciudad y el crecimiento de población comienza a depender de un nuevo componente: las **migraciones extracomunitarias**, pasando de 2.615 personas extranjeras a 9.876 en tan solo cuatro años. Conscientes de este nuevo escenario, la Coordinadora de Entidades del Poble Sec encarga un **estudio sobre la inmigración extracomunitaria en el barrio**, para conocer la tipología de este colectivo, su situación y sus necesidades con el fin de establecer nexos en común y generar enriquecimiento social y cultural. A la luz de los resultados del estudio, la CEPS crea en 2001 el plan de acogida **“Poble Sec per a tothom”**, un **plan de intervención socio-cultural** compuesto de actuaciones y servicios para mejorar el proceso de acogida e integración de las personas migradas (López, 2018).

Posteriormente, en 2005, la Oficina de Rehabilitación del Distrito Sants Montjuic encargó a la Universidad Politécnica

de Catalunya que definiera una Área de Rehabilitación Especial en el distrito. Este estudio concluyó que la zona con más necesidades de intervención era la correspondiente al barrio del Poble Sec, sobre todo en los sectores próximos al área previamente subvencionada. De esta manera, la Generalitat de Catalunya la incluiría en el **Plan Estatal d’habitatge 2002-2005** (Matesanz, 2016).

En el año 2003, las elecciones al Parlament de Catalunya, presidido hasta el momento por CIU, llevan al Gobierno al Partido Socialista, liderado por el ex-alcalde Pasqual Maragall, con el apoyo de ERC y ICV. De nuevo, el ámbito local recobra protagonismo siendo la **“Ley de Barrios”** la primera de las leyes aprobadas en esa legislatura. La Ley de Barrios ponía a disposición de los Ayuntamientos un fondo presupuestario con el fin de llevar a cabo **rehabilitaciones integrales en las áreas urbanas**. Uno de los barrios beneficiados fue el Poble Sec, con un presupuesto total de 16.915.500 euros, para mejoras tanto urbanísticas como sociales. Como diría el consejero de territorio y sostenibilidad, Lluís

Recoder, se trata de *“un claro ejemplo de intervención integral y participativa destinada, en último término, a mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, haciendo frente a las principales problemáticas presentes en el barrio, que justifican la necesidad de intervención”* (Ayuntamiento de Barcelona, 2005).

El proyecto contemplaba las siguientes acciones:



Figura 88: Refugi antiàereu del Poble Sec



Figura 89: obras en equipamiento de calle Roser



Figura 90: polideportivo Tres Ximeneas



Figura 91: campo de fútbol La Satalia

1. Mejora de espacios públicos y dotación de espacios verdes:

- Urbanización de ejes cívicos y colocación de arbolado
- Sustitución o reparación de redes de alcantarillado, electricidad, gas, telefonía y nuevas tecnologías
- Instalación de recogida selectiva de basuras
- Dotación de espacios verdes, incluida su urbanización y ajardinamiento
- Compra o expropiación de suelo para la creación de zonas verdes, apertura de calles o esponjamiento del sector (Calle Puig i Xoriguer i Creu dels Molers)

2. Rehabilitación de los elementos comunes

- Rehabilitación de elementos comunes de los edificios: mejora de las instalaciones comunes de agua, gas, electricidad, teléfono y nuevas tecnologías

3. Provisión de equipamiento para uso colectivo:

- Adecuación del Centro Cívico el Sortidor
- Adecuación de la Biblioteca Francesc Boix
- Adecuación del Polideportivo Tres Ximeneas
- Adecuación del equipamiento Deportivo de la Satalia
- Adecuación del equipamiento de la calle Roser 15 para centro de servicios sociales
- Adecuación del local de la Coordinadora de Entidades de la calle Elkano
- Adecuación del Refugi del Poble-Sec
- Adecuación del local de la calle Margarit 23

4. Incorporación de las tecnologías de la información en los edificios

- Obras en los elementos comunes de los edificios para permitir la instalación de cableado u otros sistemas.

5. Fomento de la sostenibilidad del desarrollo urbano

- Medidas para conseguir en los edificios y en el espacio público mejor eficiencia energética y ahorro de consumo de agua, electricidad y gas

6. Igualdad de género en el uso del espacio urbano y de los equipamientos

- Medidas de seguridad en la zona de la Satalia
- Espacios para acoger actividades de asociaciones de mujeres para fomentar la igualdad de género
- Espacios para acoger servicios para la conciliación de la vida familiar y profesional
- Actividades formativas destinadas a mujeres con bajo nivel educativo y mujeres migradas

7. Programas para la mejora social, urbanística y económica

- Programas de dinamización de la actividad comercial
- Programas de promoción local y turística
- Programas de fomento del trabajo
- Programas de fomento de la integración social y cultural para conseguir una mejor calidad de vida en el barrio
- Programa para mejorar la movilidad urbana y el transporte

8. Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas

- Eliminación de barreras arquitectónicas
- Ampliación de aceras, vados y pasos de peatones
- Construcciones de rampas en los edificios de acceso público

(Ayuntamiento de Barcelona, 2005)

Después de un proceso participativo discutible, el Distrito aprueba un **Plan de Acción de Distrito 2008-2011** no exento de polémica, tal y como recoge la revista del barrio, Zona Sec en distintos números. Los proyectos que el PAD planteaba para el Poble Sec eran:

-Creación de un nuevo eje cívico en la calle Vila i Vilà con la reurbanización de las calles colindantes.

-Urbanización de la Plaza de las Navas previendo la creación de espacios para niños y para mayores además de un espacio verde.

-Rehabilitación de un edificio de la calle Roser para nuevo equipamiento.

-Estudiar la peatonalización de algunas calles como la Plaza del Sortidor o el Pasaje Prunera.

-Arreglo de las calles França, Radas, Concordia, Ricart, Grasses, Fonhontada y Olivera.

-Mantenimiento de la calle Blai.

-Finalización de las obras de urbanización previstas en la Ley de Barrios.

-Urbanización y ajardinamiento de Margarit, urbanización de las calles Santa Madrona, Roser, Salvà, Poeta Cabanyes, Tapioles, Elcano, Magalhaes, Piquer y Anibal. (Ayuntamiento de Barcelona, 2008)



Figura 92: urbanización de la Plaza Navas



Figura 93: obras en la calle Radas

A las quejas por la escasa participación vecinal, se suman las reivindicaciones de los vecinos que, indignados, aun sentían que **el Poble Sec era el barrio olvidado de Barcelona** y reclamaban soluciones para la personas mayores, equipamientos de calidad, limpieza y cuidado de las calles (López, 2008).

La **crisis económica de 2008**, tuvo un especial impacto en el Poble Sec: el barrio sufría una **tasa de desempleo superior a la media de la ciudad** y afectaba al sector de población más joven y a las mujeres, y se encontraba entre los barrios con rentas más bajas. Dos años después de la crisis, la población había aumentado considerablemente y los equipamientos y servicios se mantenían igual, resultando ser una dotación insuficiente para cubrir las necesidades de todos los vecinos. Con este panorama en el horizonte, las instituciones y los vecinos elaboran un nuevo **Plan de Futuro 2010-2020**, “con el objetivo de concretar líneas estratégicas de trabajo a diez años vista, a partir del análisis y la diagnosis de la realidad que se ha trabajado en el seno del consejo de barrio y de las comisiones de seguimiento” (Ayuntamiento de Barcelona, 2010). Las acciones que proponen son:

Servicios y equipamientos

- Ampliación de los servicios sociales
- Residencia, centro de día y vivienda tutelada
- Polideportivo abierto y piscina

Espacio Público, movilidad, urbanismo y vivienda

- Recuperar los antiguos caminos que llevaban a la montaña de Montjuic para la permeabilidad el barrio y que el funicular haga la antigua parada en el CAP las Hortes
- Señalización de los espacios y equipamientos del barrio
- Pacificación del tránsito con alzados
- MPGM de Montjuic

Ocupación y empresa, comercio y mercados

- Visibilización del pequeño comercio artesano
- Mantener la buena conexión de transporte público con el Mercado de Sant Antoni

Convivencia, prevención y seguridad

- Aumentar los espacios públicos
- Incrementar la presencia de la policía de proximidad
- Aumentar y mejorar las campañas cívicas de educación y concienciación
- Aumentar el número y la presencia de educadores de calle

Asociacionismo y Participación

- Simplificar y racionalizar el número de reuniones con participación de entidades
- Crear nuevas formas de participación no presencial y de retorno de la información de la participación
- Repensar la información y la comunicación para llegar al ciudadano de una manera más clara facilitarle los puntos de referencia para acceder (Ayuntamiento de Barcelona, 2010).



Figura 94: pancarta reivindicativa por le expulsión de los vecinos del barrio

21. Edificio modernista, obra de Pere Domènech i Roura construido para la Exposición Internacional de 1929 que actualmente se encuentra en desuso y los vecinos demandan como equipamiento.

Este plan traza las líneas estratégicas a seguir por el Gobierno municipal de cara a las elecciones de 2011, año en el que la eclosión del **movimiento 15M** renovó el tejido asociativo del barrio con la fundación del **Ateneo La Base** y el **Sindicat de Barri**, organización que lucha para hacer frente a la expulsión de los vecinos del barrio ante los procesos de turistificación y gentrificación, que comienza a experimentar el barrio en

aquel momento y que actualmente supone uno de sus más graves problemas (López, 2018).

En el Plan de Actuación de Distrito los vecinos se habían encargado de dejar claro a la administración su **demanda de equipamientos para el barrio** y más aun, con al creación de la Comisión para la Recuperación de la **Casa de la Premsa**²¹. A tales efectos, el Ayuntamiento puso en marcha en **2018 un proceso participativo para la elaboración del Plan de Equipamientos de Poble Sec**, con el fin de recoger las necesidades del barrio y proponer nuevos equipamientos y la renovación de los ya existentes. De entre las necesidades contempladas en el plan se encuentran por orden de prioridad: espacios de encuentro para la gente mayor, espacios de soporte para familias y niños, espacios formativos, espacios gestionados por jóvenes, espacios culturales, equipamiento deportivo municipal, espacio polivalente y para uso vecinal, espacio de coworking y de promoción de economía cooperativa y comunitaria y espacios asistenciales para personas en situación de vulnerabilidad.

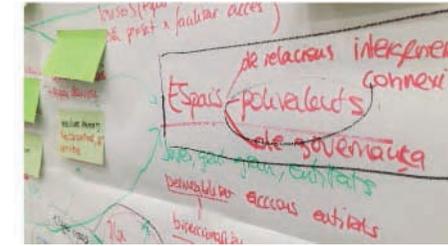
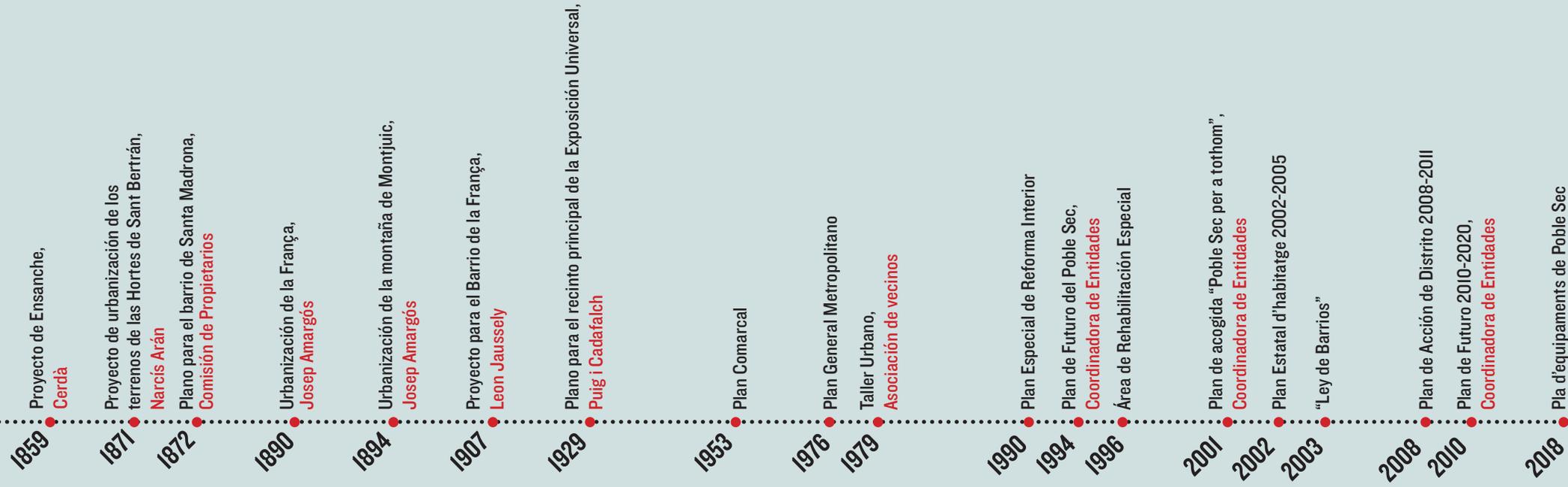


Figura 95: proceso participativo para el Plan de Equipamientos



Cuadro 32: síntesis cronológica de planes y proyectos del Poble Sec

EL POBLE SEC EN CIFRAS

Poble Sec tiene una población de 40.358 habitantes de los cuales la mayoría son mujeres. Se trata de un barrio envejecido en el que solo un 15,8% tiene menos de 15 años. Un 30,7% de la población es de procedencia extranjera, siendo Pakistán, Italia y Filipinas las nacionalidades más numerosas.

El índice de desempleo registrado es de casi el 6%, estando bastante equilibrado entre hombres y mujeres.

En cuanto a sectores económicos, la mayor parte del suelo se destina a uso deportivo y a turismo y restauración y un 70% de las edificaciones son de uso residencial, de las cuales, la mayoría de las viviendas tienen menos de 61m². El precio medio del m² es 3936€ de compra y 13,69€/mes de alquiler.

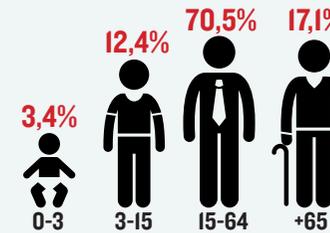
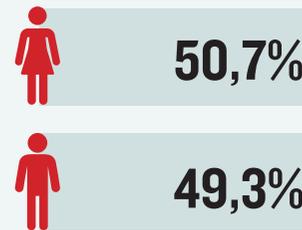
Hay aproximadamente 2,2 coches por cada 10 personas.

POBLACIÓN

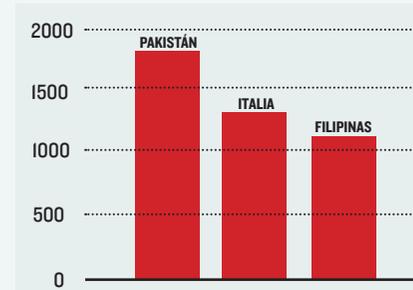


1.620.809 BARCELONA

181.910 SANTS-MONTJUIC
40.358 POBLE SEC

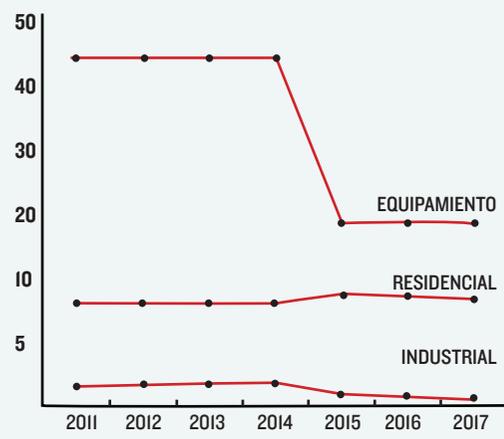
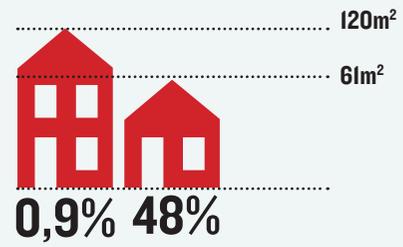
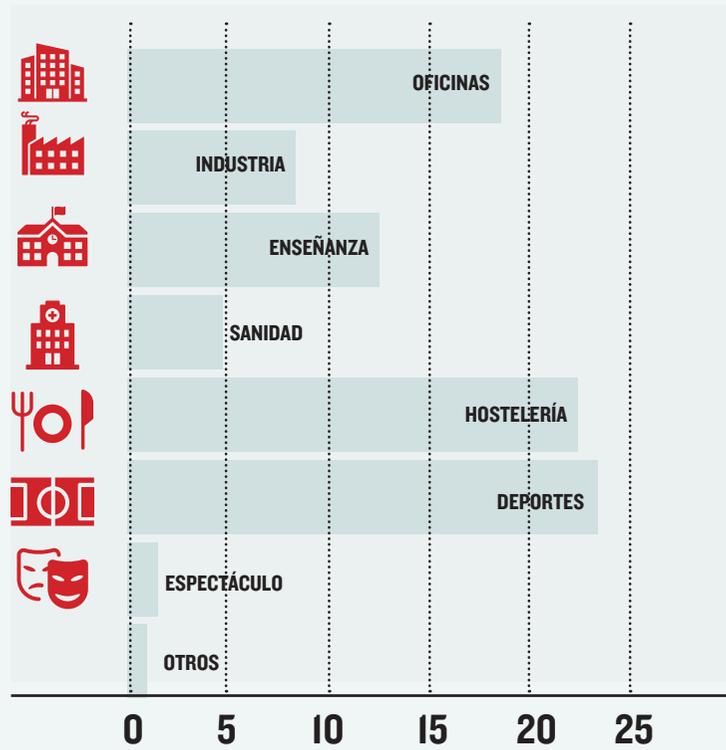


2.319
DESEMPLEADOS
50,2% HOMBRES
49,8% MUJERES

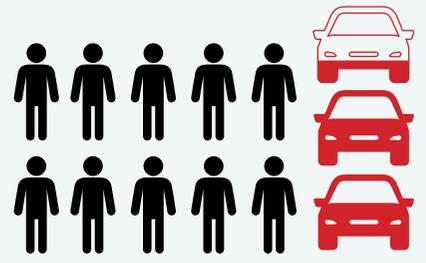


Cuadro 33: estadísticas generales del Poble Sec

POBLACIÓN



 m² 3936 €
m²/mes 13,69 €

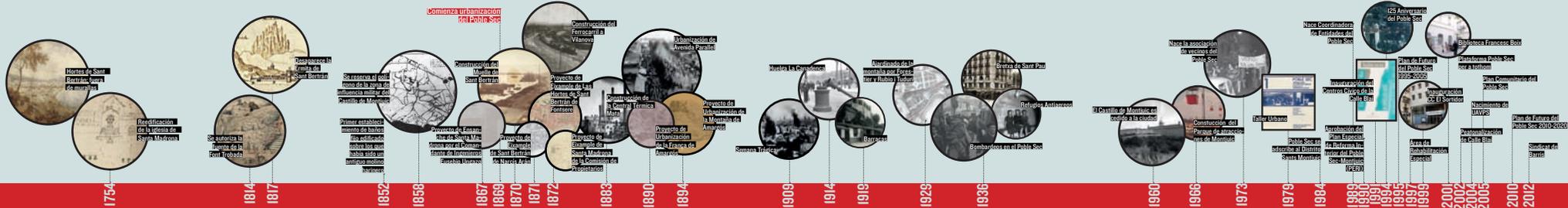


POBLA.SEC

BARCELONA

CARTOGRAFIA

fuente: INE, Atlas del Poblamiento de España



1754	1762	1764	1766	1768	1770	1772	1774	1776	1778	1780	1782	1784	1786	1788	1790	1792	1794	1796	1798	1800	1802	1804	1806	1808	1810	1812	1814	1816	1818	1820	1822	1824	1826	1828	1830	1832	1834	1836	1838	1840	1842	1844	1846	1848	1850	1852	1854	1856	1858	1860	1862	1864	1866	1868	1870	1872	1874	1876	1878	1880	1882	1884	1886	1888	1890	1892	1894	1896	1898	1900	1902	1904	1906	1908	1910	1912	1914	1916	1918	1920	1922	1924	1926	1928	1930	1932	1934	1936	1938	1940	1942	1944	1946	1948	1950	1952	1954	1956	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



04

ANÁLISIS DE CASOS EN EL POBLE SEC

Antes de entrar a analizar cada caso de estudio, conviene hacer un acercamiento al territorio, un análisis genérico del trazado del barrio del Poble Sec, con el fin de obtener información que nos permita diferenciar las distintas casuísticas propias de cada centro cultural.

LOCALIZACIÓN

Definido por una estrecha franja urbana de alrededor de unas 70 hectáreas, el barrio del poblesec se sitúa al oeste de la ciudad de Barcelona y **conforma, junto con Hostafrancs, la Bordeta, la Font de la Guatlla, la Marina de Port, la Marina del Prat Vermell, Sants y Sants-Badal, el distrito de Sants-Montjuic.**

Delimitada de Oeste a Este por la calle Lleida y la Avenida Josep Carner y de Norte a Sur por la Montaña de Montjuic y la Avenida Parallel, la mayor parte del suelo de Poble Sec está destinado a uso residencial.

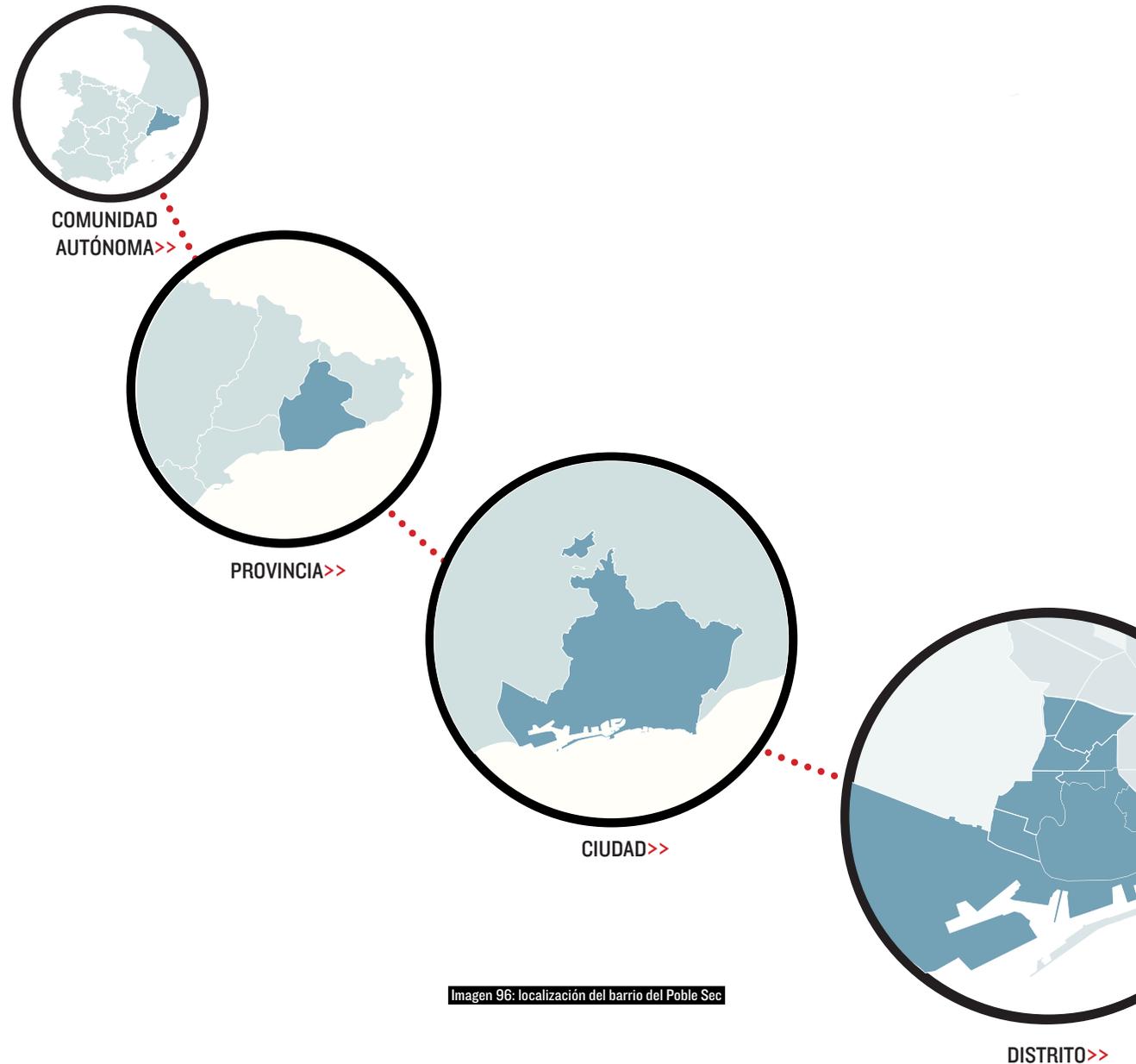
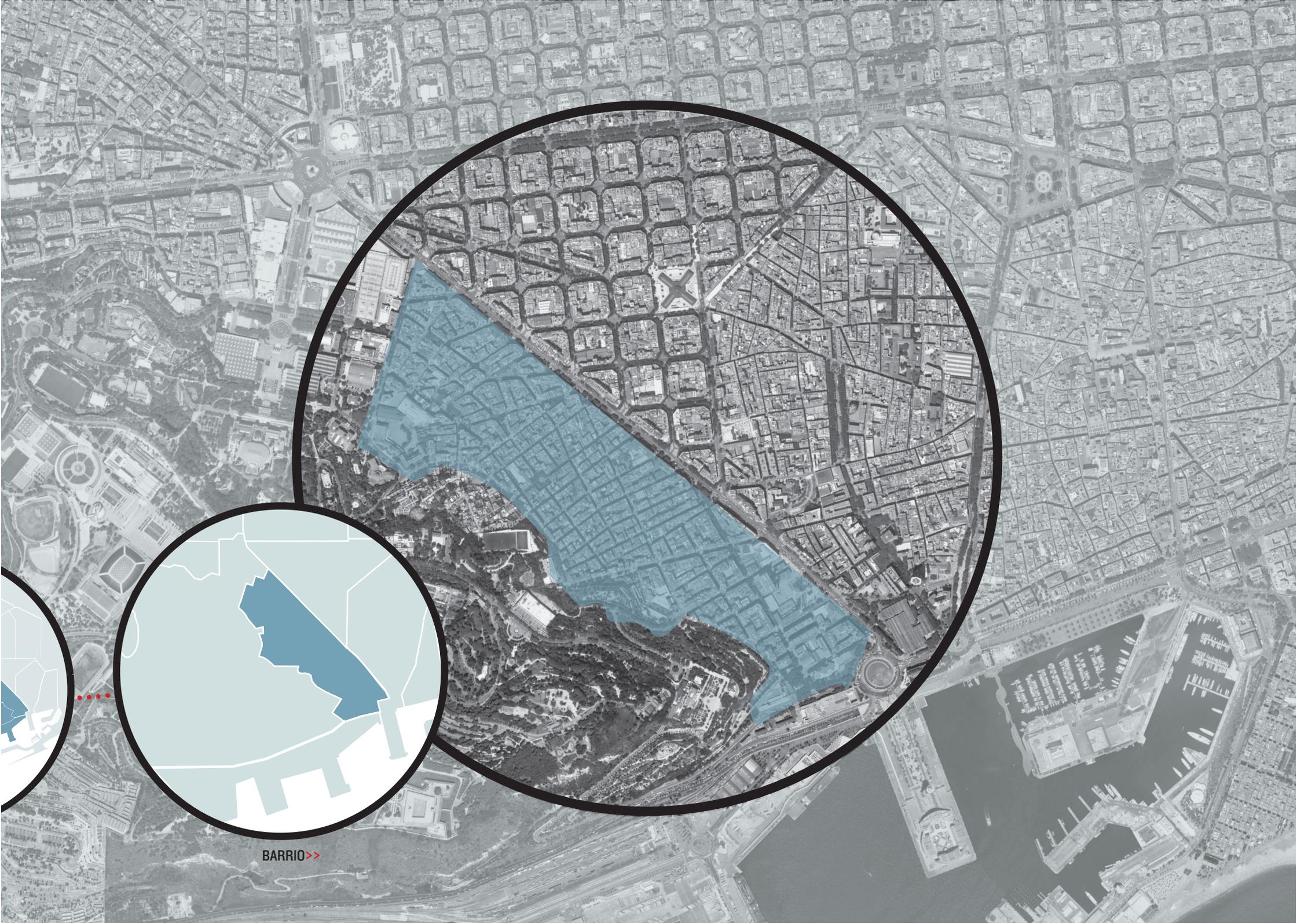
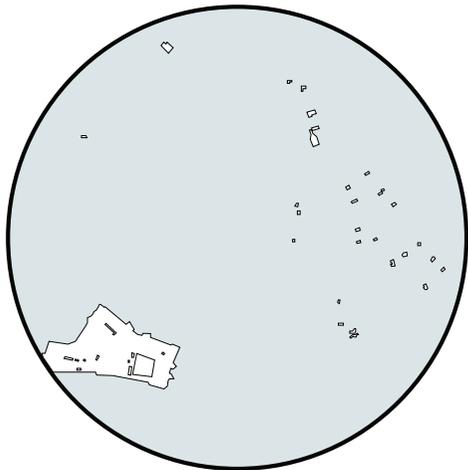


Imagen 96: localización del barrio del Poble Sec

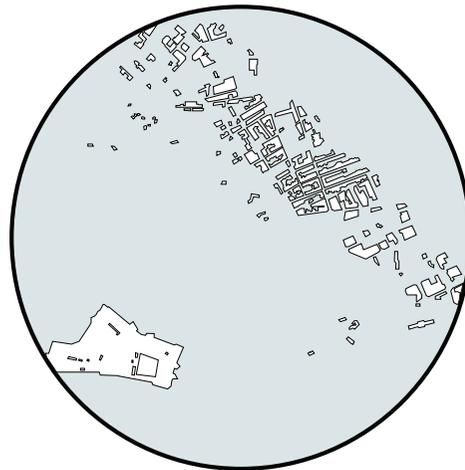


BARRIO >>

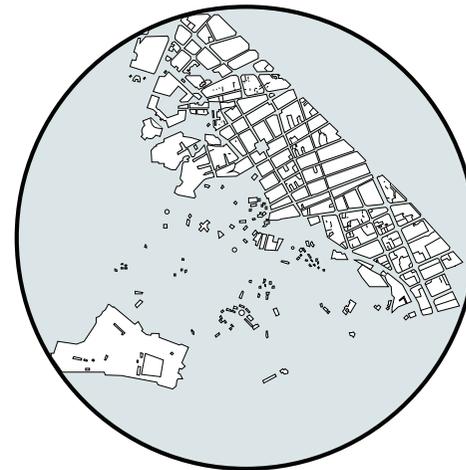
EVOLUCIÓN DEL TRAZADO



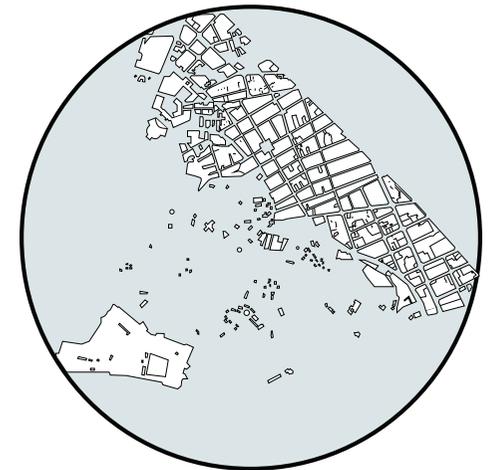
1859



1890



1936



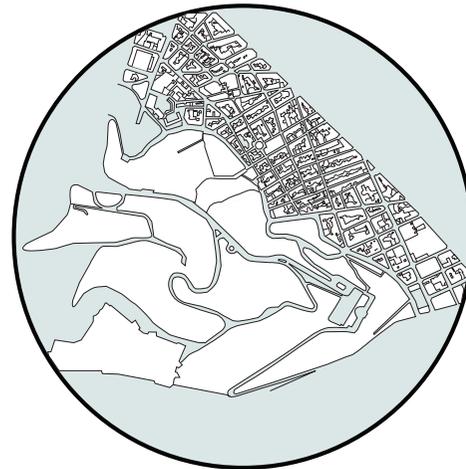
1956

Originariamente fuera de murallas, el barrio del Poble Sec es el primer ensanche de Barcelona, y encuentra sus inicios en las primeras construcciones de trabajadores que se instalaban a las orillas de los antiguos caminos. Su trama urbana termina de consolidarse con la Exposición Universal de 1929 a través de la sucesión de distintas ampliaciones.

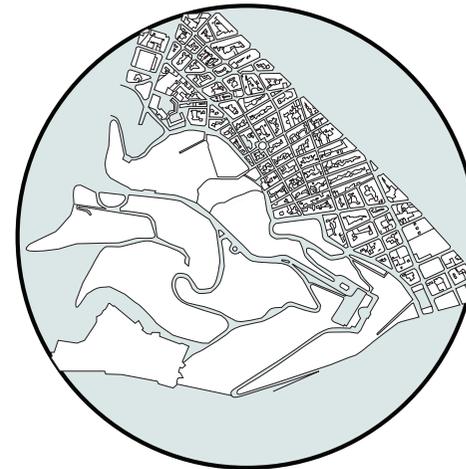
Su morfología fragmentada e irregular es el resultado de un **proceso de urbanización que responde más a criterios meramente especulativos** que a los criterios higienistas de Cerdà, imperantes en el resto de la ciudad.



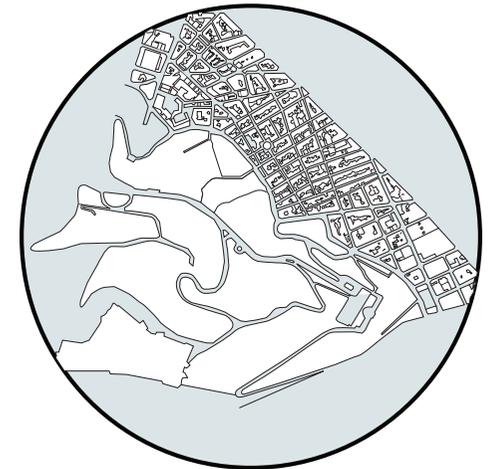
1976



1992



2004



2010



1946



1956



1965



1974



1990



1993



1996



2003

SECTORES URBANOS

El crecimiento del Poble Sec se materializa en tres sectores: **las Hortes de Sant Bertrán**, desde la actual Nou de la Rambla hasta la Avenida Josep Carner; el **Ensanche de Santa Madrona**, desde Nou de la Rambla hasta la calle Radas; y la **França**, desde Radas hasta la calle Lleida. Por último, existe también un cuarto sector, **La Satalia**, entre la fada de la montaña y el Paseo de la Exposición.

Si bien es cierto que a nivel operativo estas zonas se han diluido, persisten una serie de **barreras y zonas intersticiales entre estos núcleos**: los propios límites de cada sector y otras franjas internas fronterizas. De entre ellos, el más importante es la Avenida del Parallel que secciona los tres sectores y que tiene una doble función: por un lado ejerce de bisagra y elemento de articulación y comunicación con el barrio vecino de Santa Antoni, pero a la misma vez, lo delimita radicalmente a través de su estricta rectitud y actúa como barrera. Y además, tenemos las líneas

divisórias definidas transversalmente por las calles Lleida, Radas, Nou de la Rambla, Puig i Xoriguer y Avenida Josep Carner, y longitudinalmente por el Paseo de Santa Madrona, el de la Exposición y el Paseo de Montjuic, la França Xica y la ya mencionada Avenida Parallel. Por otra parte, las superficies comprendidas entre las calles Radas y Creu del Molers, Puig i Xoriguer y Carrera y el Parque del Mirador, configuran espacios de intersección y encuentro entre los sectores.



Figura 99 y 100: Paseo de Montjuic y Paseo de la Exposición



Figura 102 y 103: Avenida Josep Carner y Avenida Paralel



Figura 101: calle Lleida



Figura 104: plano de los sectores y límites del Poble Sec

PREEXISTENCIAS

Si superponemos las distintas capas edificatorias a lo largo de la historia y el recorrido de los antiguos caminos, obtenemos una imagen que revela la permanencia de ciertos elementos que continúan desde el inicio de la urbanización del Poble Sec hasta el trazado de hoy en día. Como se ha visto con anterioridad, **el inicio de la urbanización del barrio se materializa a través de los caminos históricos**: desde la puerta de Sant Pau, un camino subía a la montaña a través de las actuales Roser y Fontrodona (A). Otro camino, desembocaba en la carretera a Valencia, coincidiendo con la actual Elkano (B). Perpendicular a éste se encontraba el camino de la Creu del Molers (C), cuyo nombre se ha mantenido en la actualidad, y el camino de las Canteras (D), actual calle Concordia. El trazado de estos caminos y de otros secundarios determinaron decisivamente la morfología urbanística del barrio.

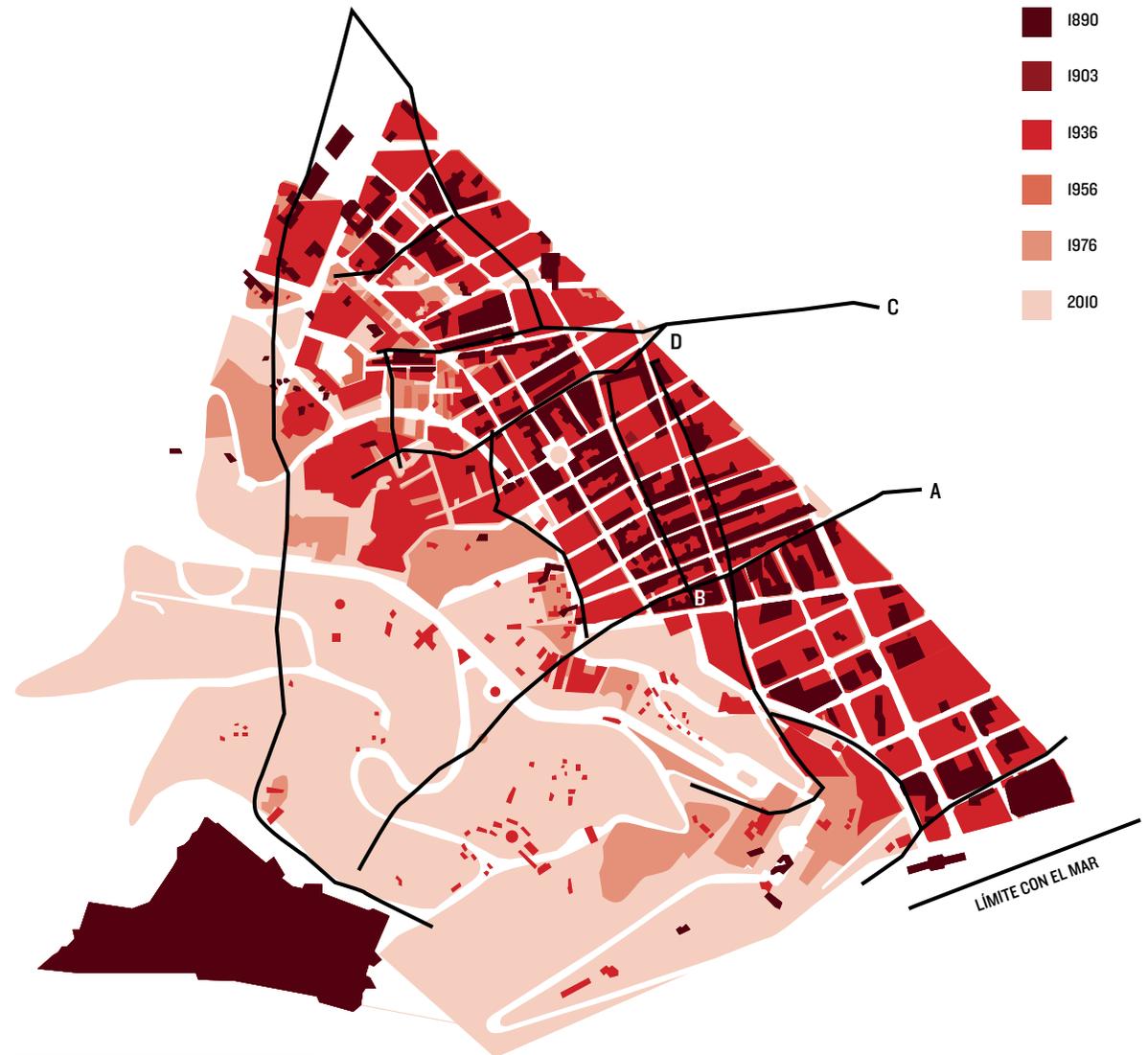


Figura 105: preexistencias y antiguos caminos

RED DE CONECTIVIDAD

La estructura espacial de la red que establece las conexiones en el barrio de Poble Sec consta de cinco ejes principales: dos longitudinales (Avenida Parallel y un segundo compuesto por los Paseos de Montjuic, Exposición y Santa Madrona) y tres transversales (la Avenida Josep Carner, Nou de la Rambla y Calle Lleida). Fuera de los límites del barrio pero con gran incidencia se encuentra la Gran Vía de Les Corts Catalanes, una de las vías más importantes de la ciudad a la que atraviesa longitudinalmente con un recorrido de 13 km.

Además, el sistema de conectividad del barrio cuenta con otras **tres vías secundarias** (Vila i Vilà, Cabanes y Palaudàries) y cinco terciarias (Lafont, Mata, Puig i Xoriguer, Carrera, Albareda y Piquer), todas ellas **situadas en la zona de Les Hortes de Sant Bertrán**, encontrándose el resto del barrio desprovisto de vías fluidas de acceso, debido en parte al ancho de calles, la orografía y el desnivel del territorio.

En general, la accesibilidad al barrio es buena: desde cualquier calle se puede acceder fácilmente por la Avenida Parallel. Solo debido a la compleja orografía de Montjuic se puede llegar a dificultar la accesibilidad.

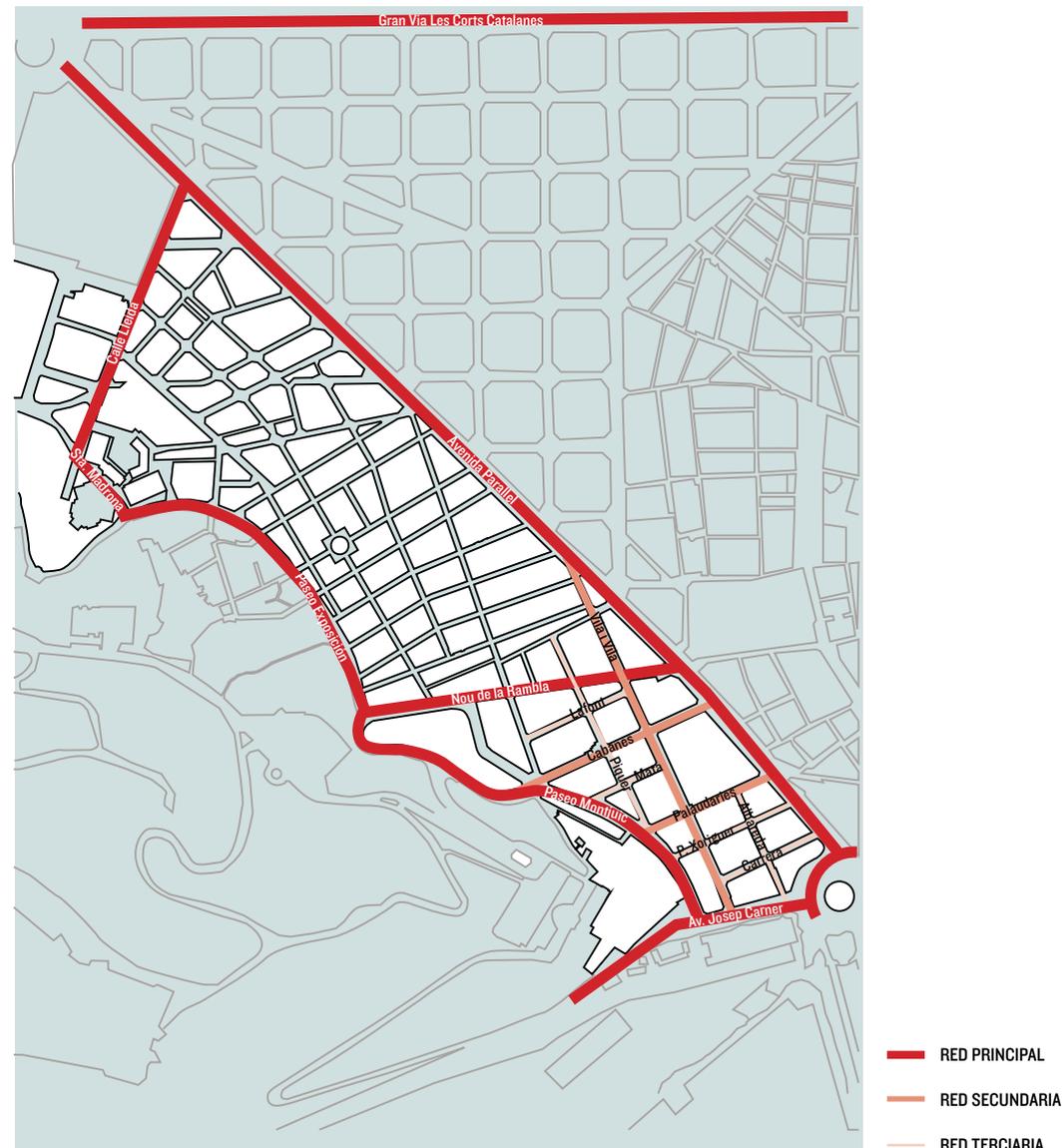


Figura 106: plano de la red de conectividad

BICING Y ZONAS PEATONALES

En cuanto al transporte no motorizado, el **carril bici atraviesa la Avenida Parallel** sin adentrarse en el barrio. Hay por el momento 9 estaciones situadas casi en los contornos del territorio, pero ninguna en la trama central, debido a la estrechez de las calles y sus desniveles.

Por otra parte, la peatonalización de las calles del Poble Sec comenzó con la reurbanización de la calle Blai tras las reivindicaciones de los vecinos para construir en un eje comercial dentro del barrio, pero finalmente resultó convertida en un monocultivo de bares y terrazas que imposibilitan el paseo y la estancia. A Blai le han seguido las calles Teodor Bonaplata y Jaume Fabra, peatonalizadas después de la remodelación de la Plaza de las Navas y más recientemente, la calle Olivera y Concordia. Hay un **déficit claro de calles peatonales**, y más aun teniendo en cuenta factores tales como que en la mayoría de calles estrechas, el ancho de los coches aparcados supera el espacio del que disponen los viandantes. Se trata pues, de una asignatura pendiente para un barrio a los pies de la montaña, de calles angostas y con una población envejecida como el Poble Sec.

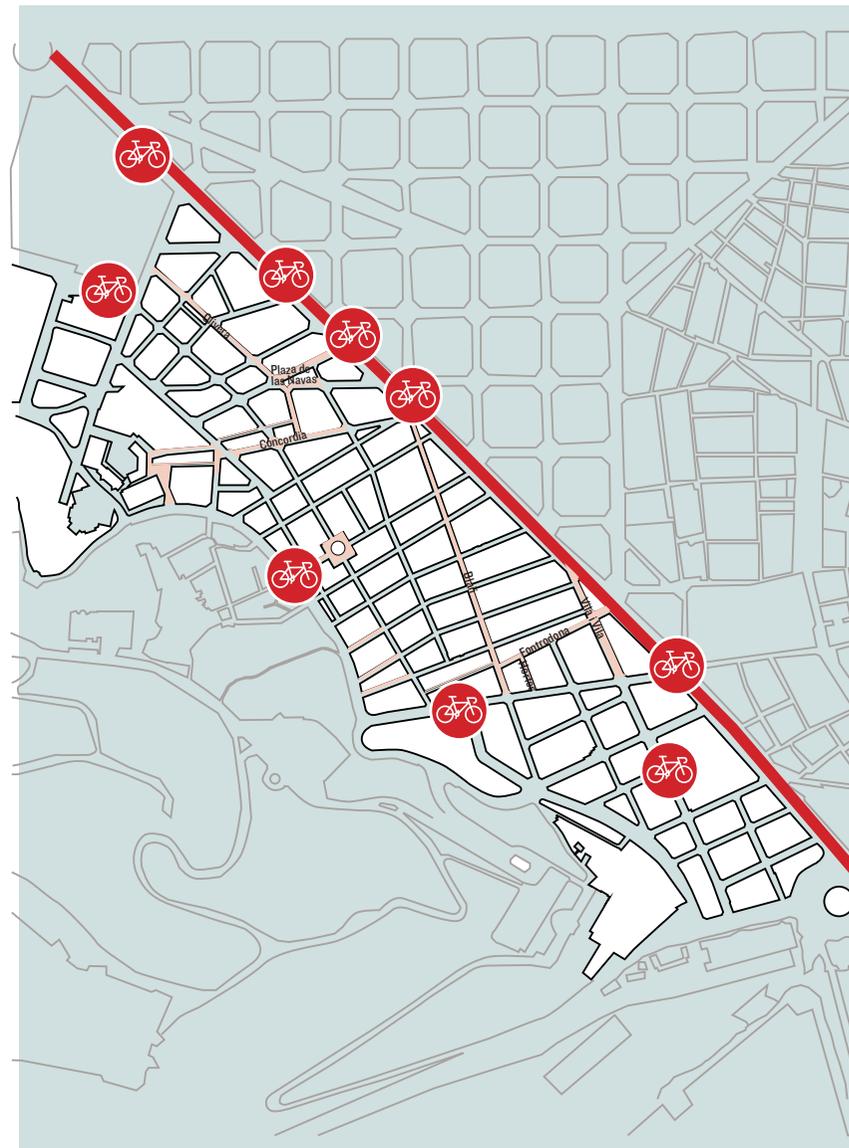


Figura 108: plano del carril bici y calles peatonales

ESTRUCTURA VIARIA

En cuanto a la morfología, las calles de mayor ancho coinciden con las vías de comunicación primaria, a la que se añaden calle de la Bobila, Teodor Bonaplata, Jaume Fabra y França Xica. Pero la mayor parte de las calles internas que comunican el barrio, sobre todo las que conforman el Ensanche de Santa Madrona, son calles que no superan los 10 metros de ancho, respondiendo al modelo de ocupación intensiva que caracteriza este sector.

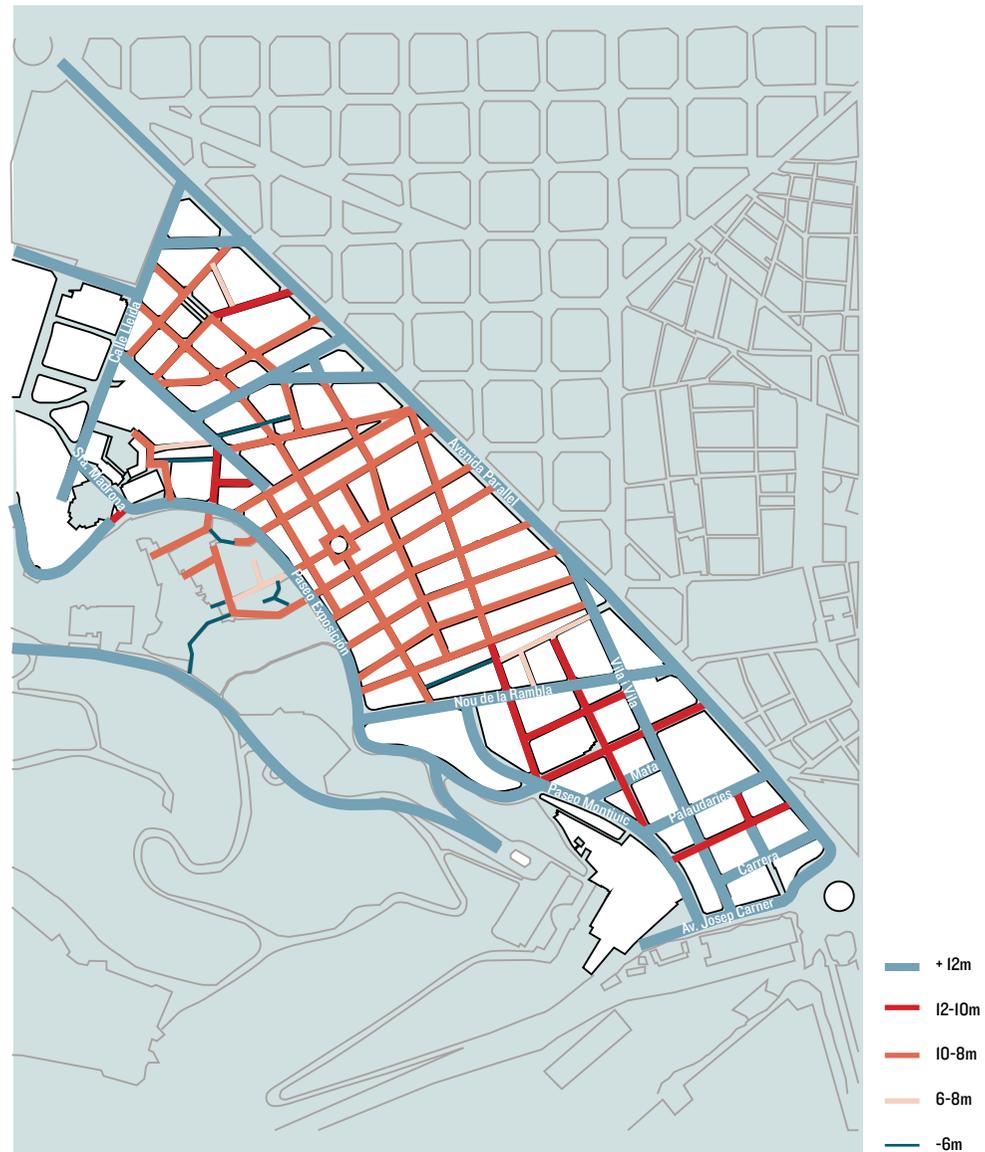


Figura 109: esquema de anchos de vía

USOS DEL SUELO

La mayor parte del suelo está destinado a uso residencial, encontrándose en la zona central, el Ensanche de Santa Madrona, el conjunto de edificaciones que corresponden al casco antiguo.

Cuenta con el gran pulmón verde que constituye Montjuic, pero en el interior del barrio a penas se encuentran espacios verdes y parques y los existentes se encuentran repartidos de manera desequilibrada en los extremos, **caracterizándose el núcleo del barrio por una alta concentración de viviendas antiguas que tan solo respiran a través de la Plaza del Sortidor, que hace las veces de Plaza Mayor del barrio.**

A nivel general, está provisto de equipamientos, pero no suficientes a la vista de las continuas reclamaciones de vecinos que demandan entre otros, la ampliación de la biblioteca, escuelas bressol, una oficina de correos, un polideportivo, un nuevo CAP, espacios para personas con necesidades especiales y equipamientos para jóvenes y niños.

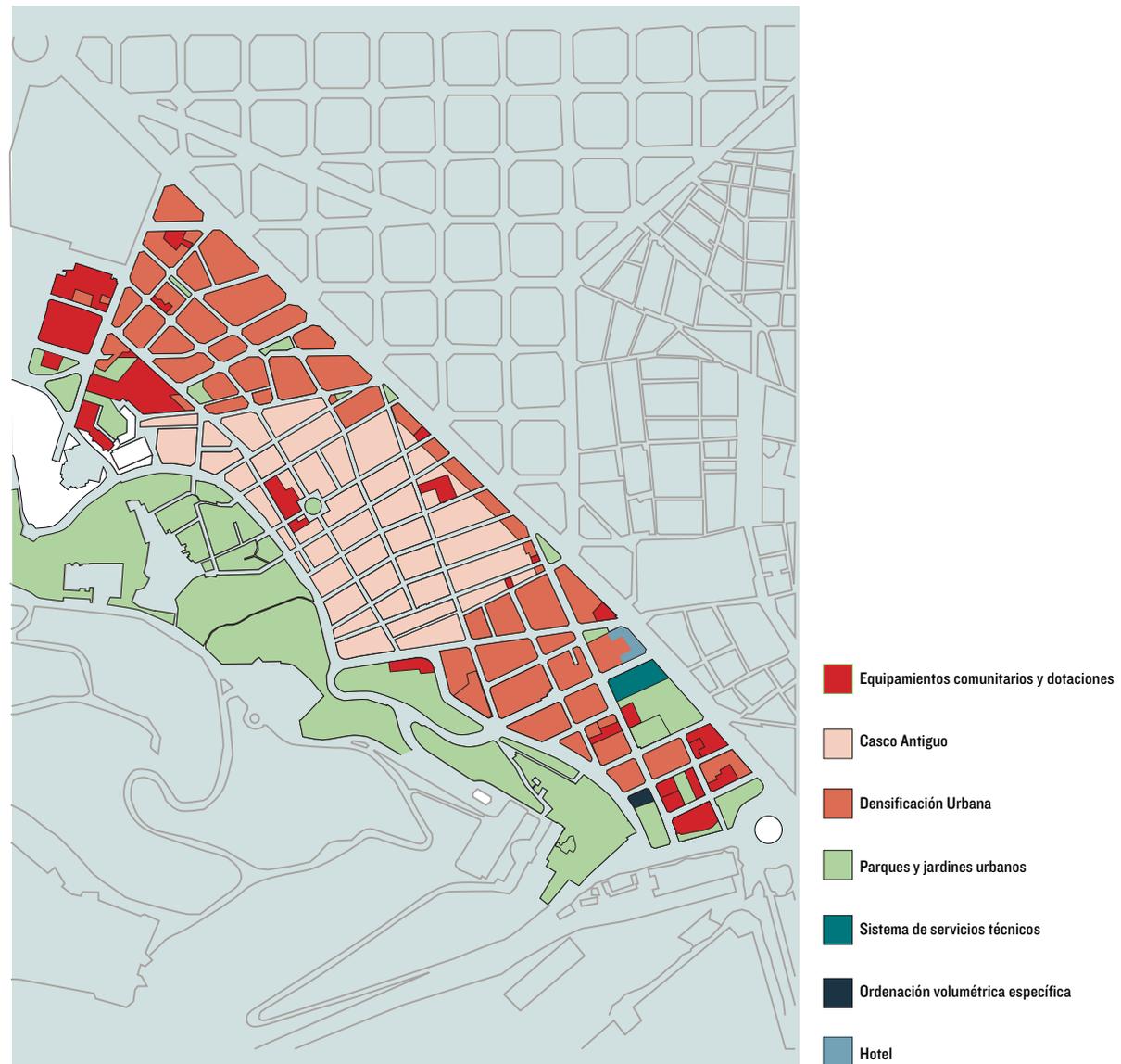


Figura 110: plano de usos del suelo

EQUIPAMIENTO

Por cercanía y relación histórica los vecinos cuentan con el Mercat de Sant Antoni, pero el barrio no tiene a su disposición **ningún eje comercial ni mercado propio**, así como tampoco se encuentran edificios de la administración: ni tesorería, ni ningún centro perteneciente al ayuntamiento, ni oficinas de vivienda o de atención del consumidor, ni comisarías, ni oficina de correos.

Con respecto a la atención Sanitaria, tienen su propio CAP en la zona de Las Hortes, y otro compartido con el vecino barrio de Sant Antoni. Pero definitivamente, lo más significativo es la **imparable proliferación de restaurantes y alojamientos turísticos**, lo que evidencia la cada vez más patente terciarización del barrio en detrimento del tradicional sector industrial y del comercio de proximidad. En contraposición, tienen hasta 7 espacios de participación ciudadana, en los que los vecinos se organizan para dar forma a sus demandas en busca de mejoras para el vecindario.



Figura III. distribución de servicios y equipamiento

RED DE ESPACIOS PÚBLICOS

Si obviamos Montjuic, que a nivel administrativo se escapa de los límites del Poble Sec, la **estructura de espacios libres (parques, jardines y equipamiento público) es muy débil**. El barrio adolece la falta de espacios público y de estancia. De hecho, en el gráfico comparativo de llenos/vacíos, se puede apreciar con claridad el desequilibrio entre el territorio edificado y los espacios libres.



Figura 112: red de espacios públicos

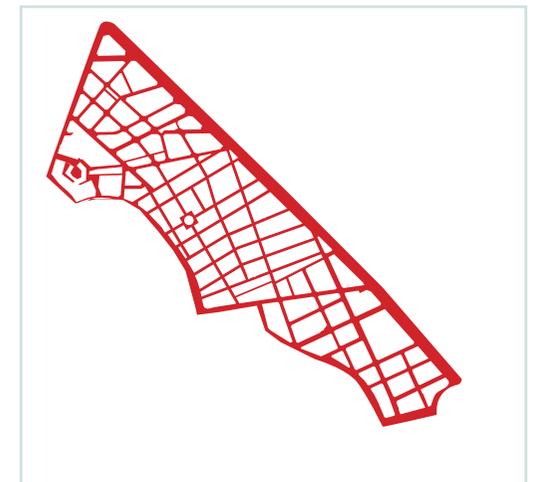


Figura 113: representación de llenos/vacíos

CONJUNTO PATRIMONIAL

Respondiendo a la distribución de edificaciones por antigüedad, el **grueso del conjunto patrimonial se concentra en el Ensanche de Santa Madrona**. De entre ellos predominan en número los bienes calificados como de interés urbanístico y los de interés documental. Como ejemplo más significativo e identitario del barrio se levantan las Tres Chimeneas, memoria del pasado industrial del Poble Sec, aunque no menos destacables son la Iglesia de Santa Madrona, el Mercat de les Flors, o el Refugi 307.

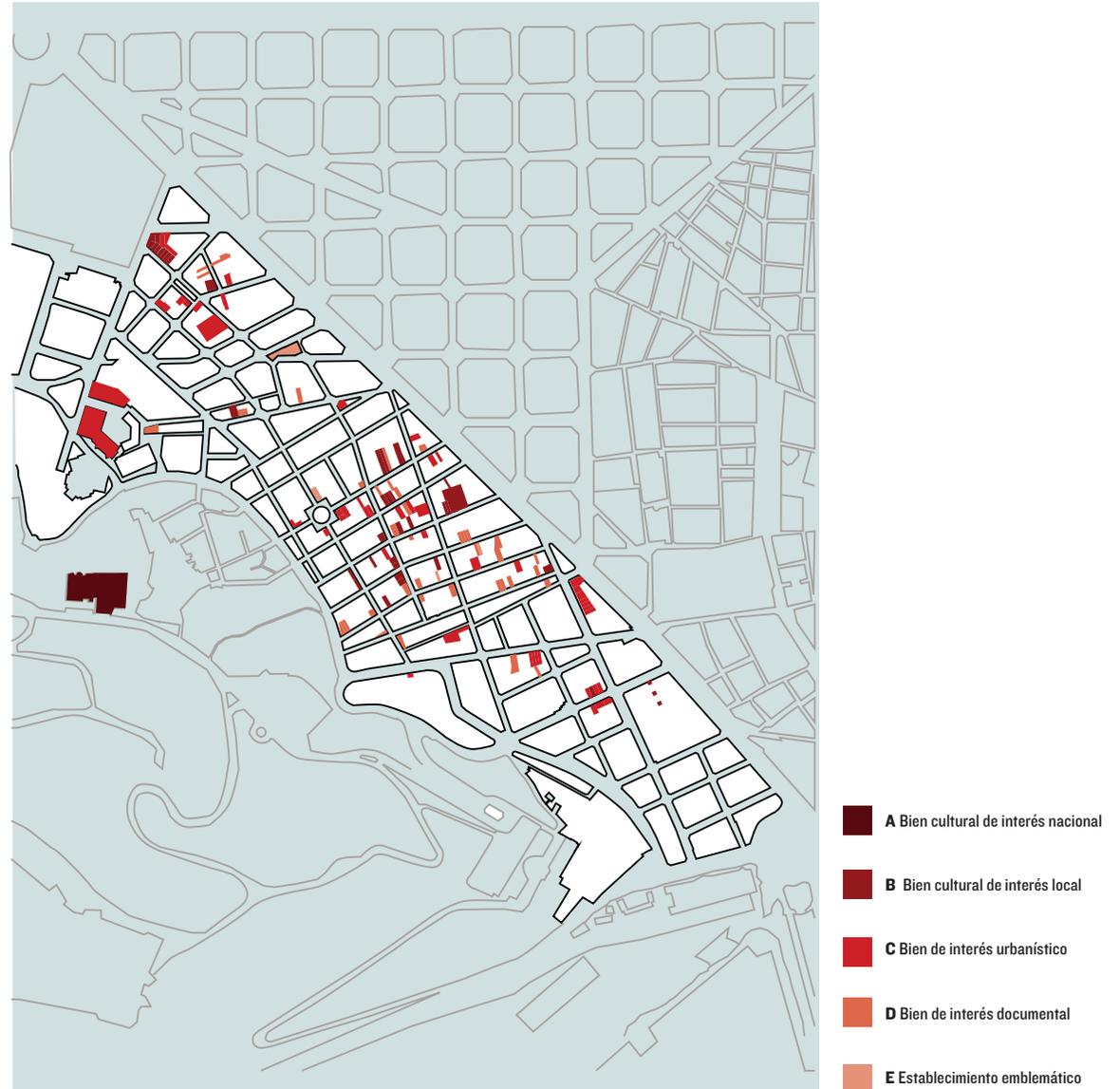


Figura 114: plano del conjunto patrimonial



Figura 116: capilla de Sant Salvador



Figura 118: casa Florència Elias



Figura 119: antigua iglesia de Santa Madrona



Figura 120: Mercat de les Flors, antiguo Palau de l'Agricultura



Figura 115: chimeneas de la central eléctrica Mata



Figura 117: antigua academia Espinosa



Figura 121: casa Heras i Llobet



Figura 122: casa Montserrat Gili



Figura 123: edificio de viviendas de Pere Benavent



Figura 124: antiguo bar Genius



Figura 125: casa Josep Massana



Figura 126: casa Jaume Vidal



Figura 127: casa Josep Tenas

CRONOLOGÍA DE LAS EDIFICACIONES

Poble Sec tiene un índice importantes de viviendas antiguas: concretamente las tres cuartas partes de sus edificaciones son anteriores a 1951, concentrándose la mayoría de éstas en el Ensanche de Santa Madrona y en segundo lugar, en la zona de la França. Sin embargo, en el **sector de las Hortes de Sant Bertrán es donde pueden encontrarse nuevas construcciones, constituyendo la parte más reciente.**

Dada su antigüedad, en términos globales la calidad de la construcción es regular en incluso en algunas ocasiones, mala. El conjunto edificado es el reflejo de un **tejido que se ha consolidado en periodos breves de tiempo**, cuya renovación ha sido mínima con respecto al resto de la trama.

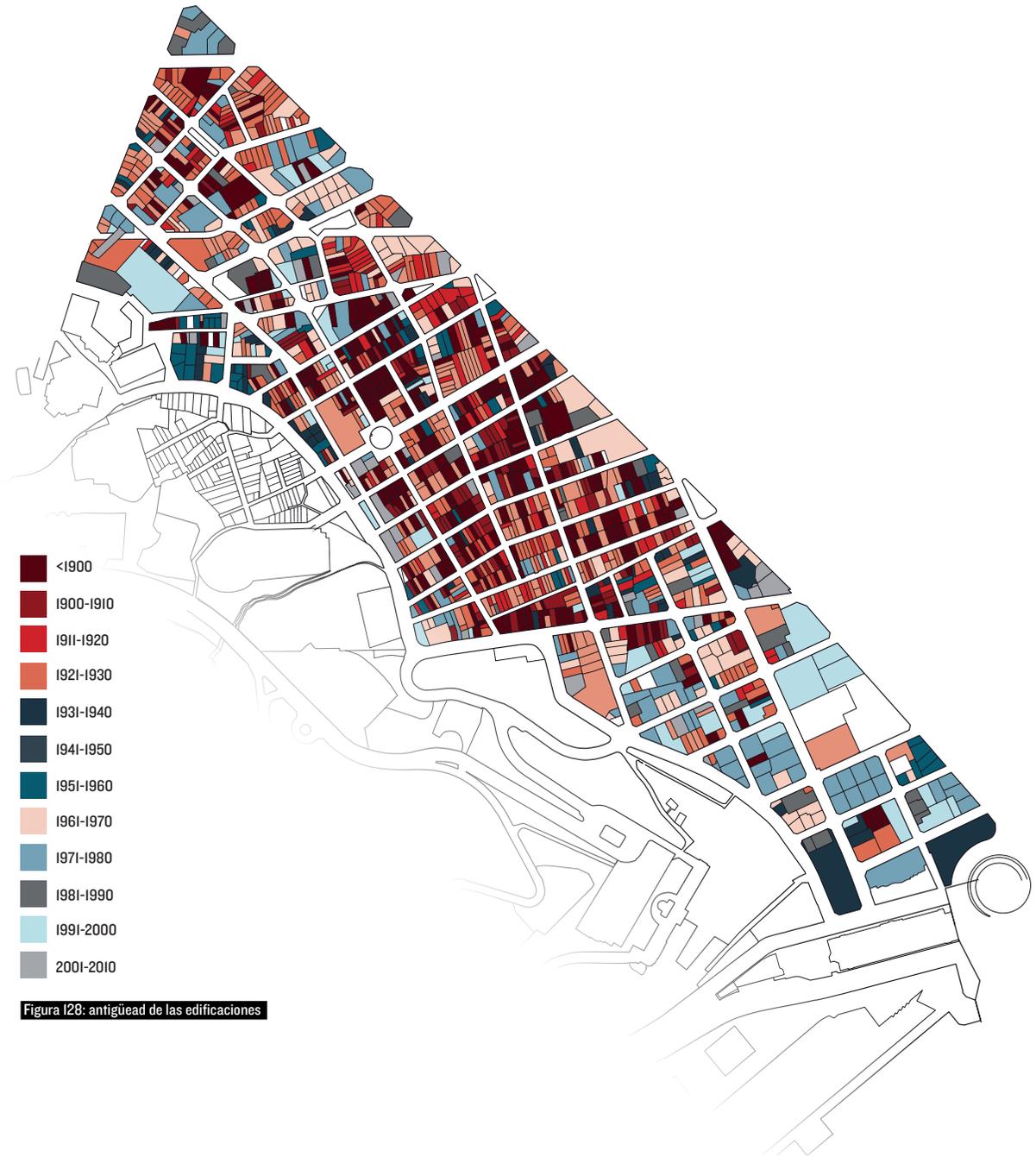


Figura I28: antigüedad de las edificaciones

ARTE PÚBLICO

El arte público constituye un indicador de calidad del espacio público. Como explican Ricart y Remesar (2010), “*El arte público tiene como objetivo la cualificación urbana, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos. En este contexto, podemos afirmar que, a pesar de las diferencias existentes entre distintos periodos históricos, la práctica del Arte Público es consustancial a los procesos de hacer ciudad*”. En el caso del barrio del Poble Sec encontramos un claro déficit en cuanto a elementos de arte público que está evidentemente relacionado con la falta de espacios públicos.

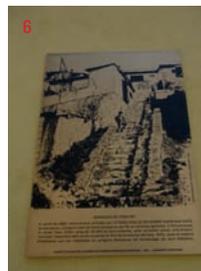


Figura I29: plano de arte público

1, Via pública versus carrer popular, de Frederic Perers. 2, el Volcà del Paral·lel, de Pedro Barragán. 3, l’Ou com balla, de Xavier Corberó. 4, Parc de las Tres Chimeneas, de Pere Riera y Josep Maria Gutiérrez. 5, Placa a Francesc Boix. 6, Placa Barracas del Poble Sec. 7, Maternidad, de Joan Rebull

CASOS DE ESTUDIO

Al tratarse de un tema de espacio público no entraremos a valorar en profundidad el interior de las edificaciones sino que, con el fin de deducir como se integra este tipo de equipamiento en el tejido del barrio y entender la relación que los ciudadanos pueden llegar a establecer con estos espacios, se analizará el **conjunto formado por la calle en la que se encuentra cada centro y el bloque construido, poniendo el foco sobre todo en la confluencia calle-edificio, por entenderlo como el espacio crítico de transición.**



Figura 130: plano de localización de los casos de estudio

Analizaremos cada caso por separado, empezando con una descripción del centro en la actualidad y haciendo un repaso de su historia. Seguidamente, se plantea un plano de localización y se determina el área de influencia. Se describen las calles que forman parte del sistema a analizar y se analiza su estructura a través de una sección. Después del estudio formal, pasamos a un estudio del funcionamiento del centro a través de los actores que intervienen. Por último, se analiza el espacio combinando los 12 criterios de calidad de Jan Gehl, con uno de los atributos de Project for Public Spaces. Escogemos esta metodología porque nos proporciona una síntesis completa y se adapta fácilmente a la escala de nuestros casos de estudio.

- 1. HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO**
- 2. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA**
- 3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA**
- 4. ESTRUCTURA DE LA CALLE PRINCIPAL Y SECCIÓN**
- 5. GESTIÓN Y MAPA DE ACTORES**
- 6. ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO**



CENTRO CULTURAL ALBAREDA

CENTRO CULTURAL ALBAREDA

El Centro Cultural Albareda es un edificio destinado a uso sociocultural que se encuentra en la misma calle Albareda, entre las calles Palaudàries y Puig i Xoriguer. Está situado en la zona de las Hortes de Sant Bertrán que, atendiendo al análisis de los sectores del barrio del Poble Sec, se trata de una franja fronteriza, que desdibuja uno de los extremos del barrio. En esta zona predominan las edificaciones residenciales, que además constituyen el conjunto de viviendas más recientes del Poble Sec, combinadas con parcelas para uso terciario, debido en parte a su cercanía al puerto. Concretamente, la isla en la que se inserta el Centro Cultural está completamente edificada y ocupada por diferentes tipologías de edificios de una o dos plantas y en su mayoría industriales como: empresa de alquiler de coches, taller de reparación, estación de servicios, pero también edificios de servicios como una discoteca y un bar, un edificio de viviendas de 7 plantas y un edificio destinado a equipamiento asistencial.

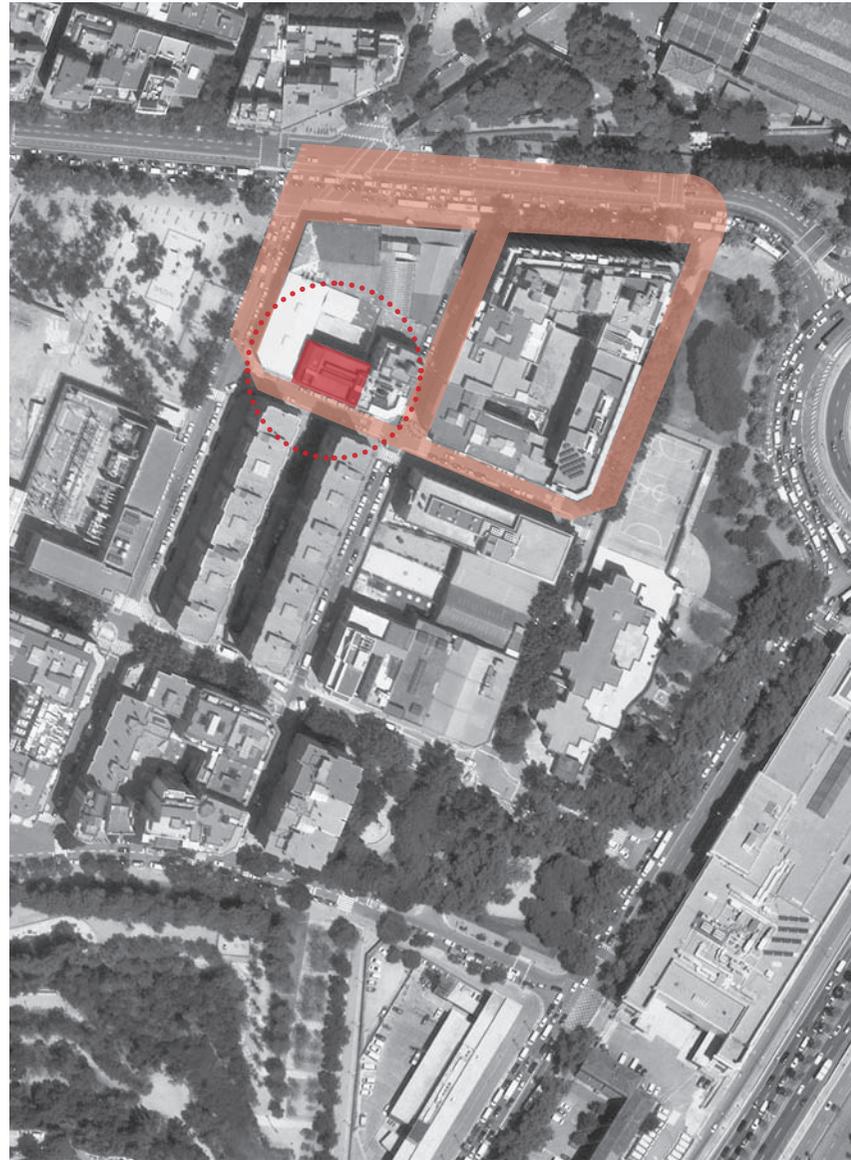


Figura 131: plano de situación del Centro Cultural Albareda

La construcción del edificio daba respuesta a una **vieja demanda vecinal y además estaba ya previsto en el Plan de Actuación Municipal de Distrito Sants-Montjuic 2008-2011.**

El edificio se proyectó sobre una parcela desocupada, que probablemente en la antigüedad habría sido una edificación de tipo industrial de una planta.



Figura 132: estado previo de la parcela

Estamos ante un edificio de tres pisos más sótano y planta baja, con una superficie total de 1.891,93 m². En la planta baja se encuentra el acceso y una zona de estancia e interacción que comunica con un patio interior ajardinado, visible desde todos los niveles del edificio. En la planta sótano se encuentra ocupada en casi su totalidad por la sala de actos, que realmente es una sala polivalente. La primera planta alberga la sala de exposiciones, una sala taller y las oficinas de gestión del centro. La segunda planta se reserva para las actividades musicales: tiene siete salas de ensayo de diferentes dimensiones y un área de descanso. Y por último, en la tercera planta se encuentran los talleres y espacios para el desarrollo de las actividades del centro.



Figura 133: Centro Cultural Albareda

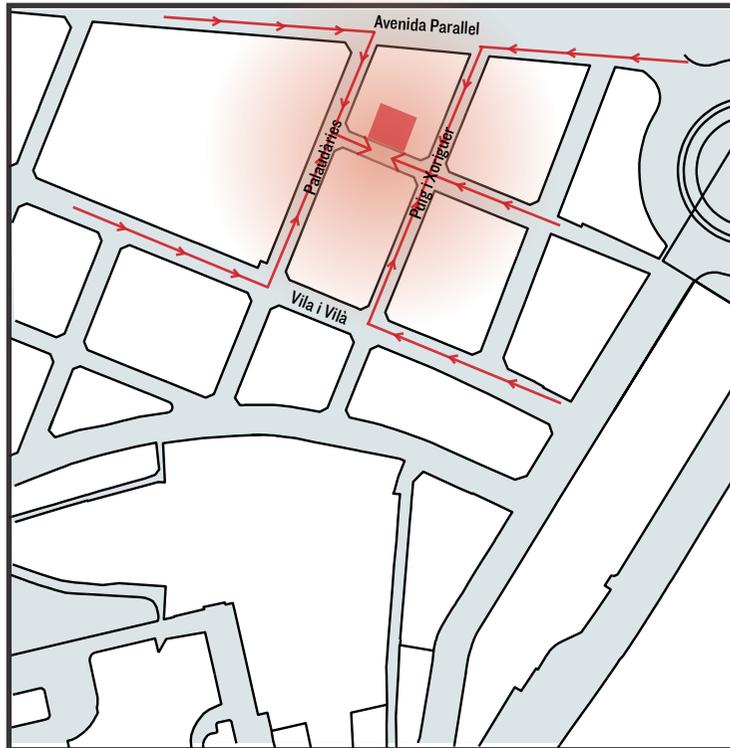


Figura 134: definición del área de influencia

ÁREA DE INFLUENCIA

Los accesos al Centro Albareda pueden darse desde de la Avenida Parallel o la calle Vila i Vila, por la Calle Palaudàries al sudoeste o Puig i Xoriguer al nordeste, que delimitan la principal zona de influencia. Este sector, coincide con el primer trazado diseñado por Narcís Arán para las Hortes de Sant Bertrán.

AVENIDA PARALLEL

Inaugurada en 1894 con el nombre Avenida Marqués de Duero, recibió el nombre de Francesc Layret durante la República y finalmente, tras la dictadura, recibe el nombre de Avenida Parallel, pues su trazado coincide con un paralelo terrestre: el paralelo $41^{\circ} 22' 34''$, norte. Fue en gran medida la responsable de la consolidación urbana de esta parte del territorio. Su función como eje de comunicación entre el puerto y el Eixample y su ambiente lúdico y de recreo perduran hasta nuestros días, albergando numerosos teatros y salas de fiestas aunque, si bien antiguamente era una zona de ocio

propia de la sociedad barcelonesa, actualmente la oferta de espectáculos y restauración se ha vulgarizado y se dirige ahora a los turistas inundan la ciudad.

Se trata de una amplia avenida, de unos 50 m. de ancho, que va desde las Drassanes hasta la Plaza de España. Es una importante vía de conexión y cuenta con numerosas paradas de bus, metro y con un carril bici a lo largo de toda la calle. Después de su última reforma en 2014 se ganó espacio para el peatón con la ampliación de las aceras, se diseñaron pequeñas placitas, se rodó el carril bici hacia el centro de la vía y se renovó el alumbrado.

Sin duda la Avenida Parallel es un caso muy rico y complejo, que necesitaría un estudio independiente, pero para el tramo que nos afecta, tenemos como elemento más significativo e influyente el **Parque de las Tres Chimeneas**, en la manzana formada por la propia Avenida Parallel, la calle Palaudàries, Vila i Vilà y el Pasaje de la Canadenca, en el espacio que ocupaba en el pasado la Central Eléctrica Mata. Este parque, se abre desde la Avenida ofreciendo al viandante una amplia **zona**



Figura 135: Avenida Paralel



Figura 136: calle Palaudàries



Figura 137: calle Puig i Xoriguer



Figura 138: calle Vila i Vilà

con árboles y asientos, delimitada por muros que hacen las veces de lienzo para jóvenes grafiteros. Detrás de los muros hay una plataforma que sirve de escenario para los eventos que ahí se celebran. En el extremo más próximo al centro cultural, el parque cuenta con una zona infantil y deportiva y en la parte trasera, una pista polideportiva. Encontramos en el parque huellas de la historia insdustrial de la zona, antiguos elementos fabriles hoy convertidos en arte público, pero la importancia más significativa la tienen las tres chimeneas que se erigen esbeltas, dibujando el perfil característico del Poble Sec.

El parque ha sido en ocasiones foco de problemáticas relacionadas con el ruido y la suciedad generada por grupos de jóvenes que se reúnen para hacer botellón y también por la presencia de personas sin hogar.



Figura 139: afluencia de coches en calle Palaudàries

PALAUDÀRIES

La idílica conexión entre el Parque de las Tres Chimeneas y el centro cultural queda interrumpida por la calle Palaudàries que, con dos hileras de coches aparcados y su incesante tráfico, obstaculiza cualquier tipo de continuidad. Esta calle conecta el Paseo de Montjuic con Paralel, lo que la convierte en una importante vía de comunicación en esta zona. De unos 12 metros de ancho, la calle Palaudàries presenta un diseño simple, sin arbolado ni mobiliario para el descanso, pues se trata principalmente de una vía de comunicación, tanto rodada como peatonal.

PUIG I XORIGUER

Eminentemente residencial y con algunos locales en los bajos destinados a la restauración en la manzana del centro cultural y la adyacente, esta calle de entre 10-12 metros de ancho y un solo carril, se encuentra ocupada por automóviles aparcados a ambos lados. Al igual que su vecina Palaudàries, no cuenta con árboles ni bancos, y su función principal es igualmente conectora.

VILA I VILÀ

Fue el eje principal a partir del cual Narcís Arán articuló el trazado de las Hortes de Sant Bertrán. Este rol organizador del territorio lo sigue manteniendo hoy en día, siendo una **importante arteria de comunicación** que conecta la Avenida Josep Carner con la Avenida Parallel. Sus casi 18 metros de amplitud y sus anchas aceras ofrecen espacio suficiente para la hilera de plátanos que se enfilan en Vila i Vila. La mayoría de sus edificaciones están destinadas a uso residencial, con gran cantidad de comercios en los bajos, llegando a convertirse en el tramo próximo a Parallel en plataforma única, lo que favorece la

vida y la actividad en toda esta calle. Sin embargo, en nuestro tramo de estudio el uso del suelo de Vila i Vila está destinado principalmente a zonas verdes y equipamiento.

ALBAREDA

El trazado de la calle Albareda data del plano de Narcís Arán en 1871. Recibe su nombre por Francesc Albareda i Giber, propietario de una mujada de tierra en esta zona, aunque posteriormente, se dedicó a Leandro Albareda, proyectista del Cementerio de Montjuic. Se trata de una **calle de muy poca longitud con tan solo 2 islas y un ancho aproximado de unos 11 metros.**

En cuanto a su conexión, constituye una **calle terciaria con una moderada circulación de vehículos que van a parar a la calle Puig i Xoriguer**, vía secundaria con una afluencia de tráfico más que notable.

El diseño de la calle se adapta a los patrones generales del resto de la ciudad: el mismo pavimento, las mismas papeletras y las mismas luminarias, pero en este

caso, como también ocurre en Palaudàries y Puig i Xoriguer, la **dimensión reducida de sus aceras no permite la presencia de elementos vegetales ni mobiliario para el descanso.**

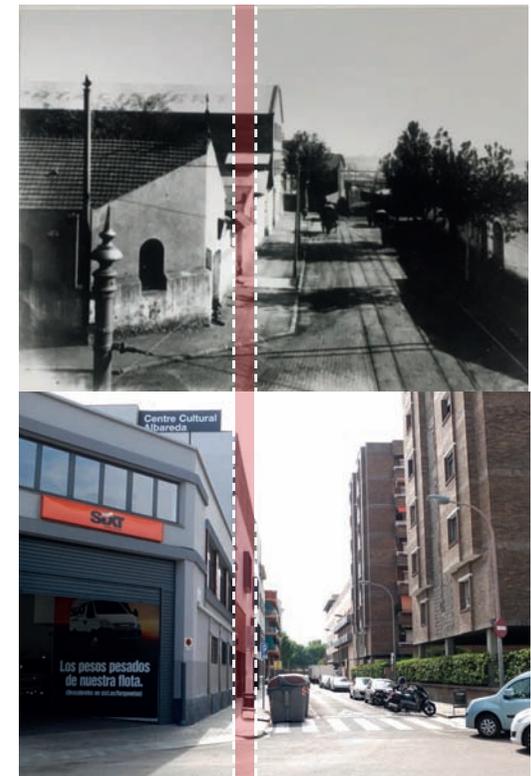


Figura 140: calle Albareda en 1930 vs. calle Albareda en 2019

ESTRUCTURA

La sección de la calle Albareda nos permite descomponer sus elementos y entender su estructura con claridad: acera de unos 2,5 metros, vía de un carril y con un solo sentido de circulación y dos hileras de aparcamientos a cada lado de la vía. **La entrada al centro no recibe ningún tratamiento especial:** el único elemento diferenciador es un aparcamiento para bicicletas, pues por lo demás, no hay cambio en el pavimento, ni se ensancha la calle, y nada nos avisa de la llegada a este espacio.

El ancho de la acera solo da cabida a los elementos más básicos de mobiliario: luminarias y papeleras. Cerrando la perspectiva se levanta el parque vecino con sus tres chimeneas. Esta estructura se repite hacia el otro extremo de la calle, pero como novedad, justo al final la acera se ensancha a la altura de la Casa del Mar.

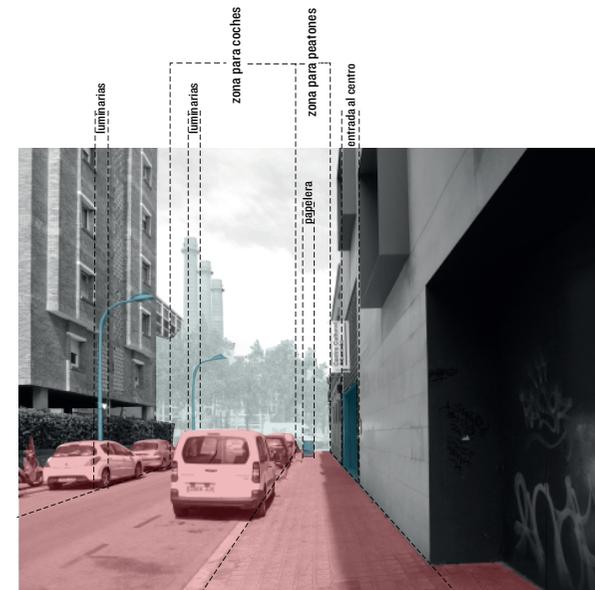


Figura 141: elementos de la calle Albareda

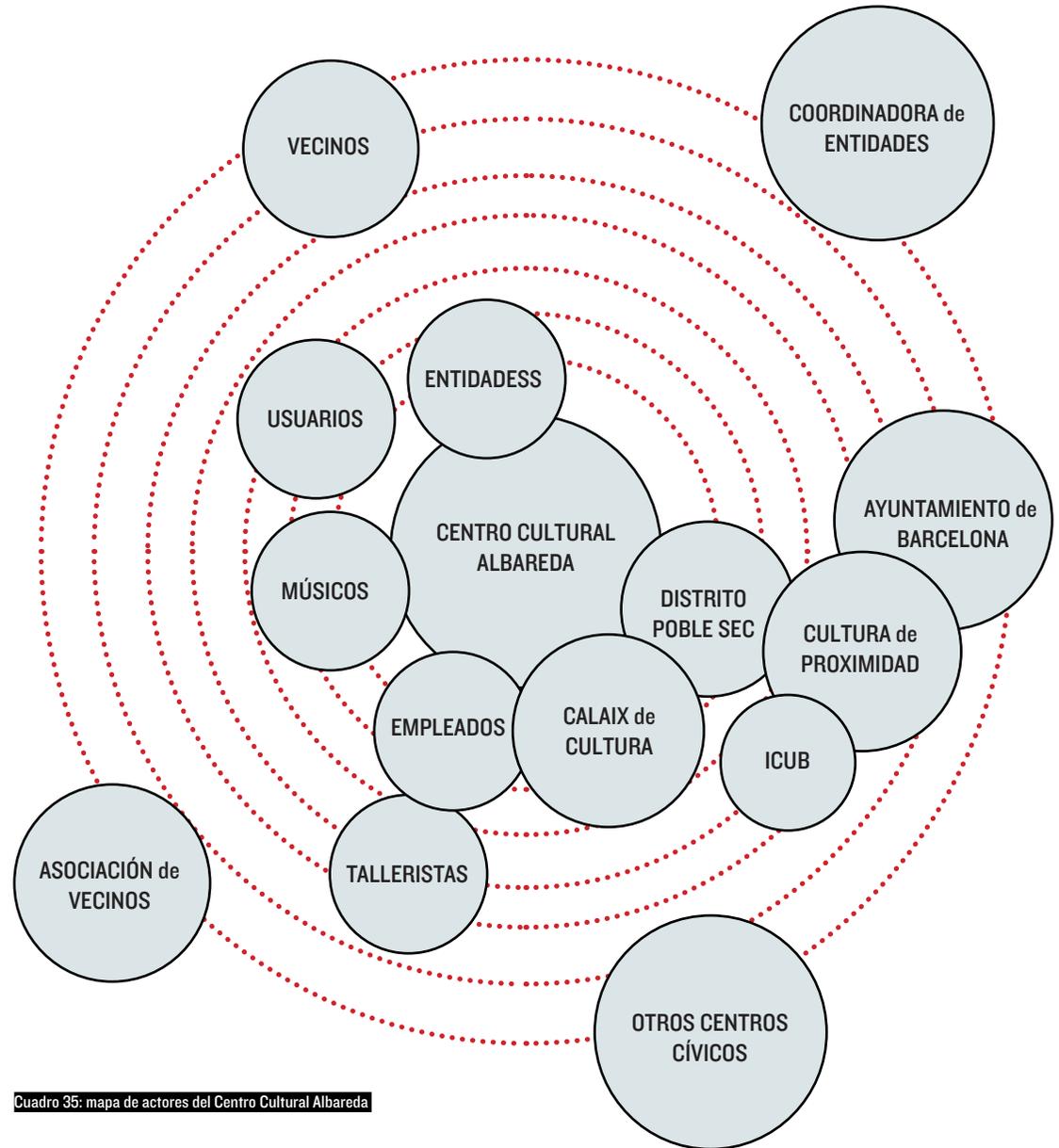


Figura 142: sección transversal de la calle Albareda a la altura del Centro Cultural

MODELO DE GESTIÓN Y MAPA DE ACTORES

El centro cultural Albareda tiene un **modelo de gestión directa por la administración**, en la que la prestación de servicios se hace íntegramente por parte de ésta, y en este caso, a través de una empresa privada de gestión cultural: **Calaix de Cultura**. Si bien en su inauguración en el año 2012 existía un acuerdo para compartir su gestión entre el ayuntamiento y la sociedad civil del barrio, a día de hoy sigue sin llegarse a un consenso que permita seguir el modelo del vecino Centro Cívico el Sortidor. De hecho, tras varios intentos de negociación han quedado más que patentes las desavenencias entre la **asociación de vecinos** y la **coordinadora de entidades**, en la disputa por hacerse con la cogestión del centro.

Como todos los centros cívicos de la red, a nivel organizativo dependen en primer grado del **distrito** correspondiente, y en un segundo grado, del área de proximidad del **Instituto de Cultura** de Barcelo-



Cuadro 35: mapa de actores del Centro Cultural Albareda

na. Pero en su funcionamiento ordinario son plenamente autónomos.

Como peculiaridad, el Centro Cultural Albareda está especializado en música, no solo en el contenido de su programación, si no que como vimos, cuenta con salas de ensayo, lo que genera un tipo de **usuario** estable: jóvenes músicos que acuden regularmente a ensayar. El hecho de ser un centro con una inclinación clara hacia una disciplina lleva consigo el llamamiento a usuarios procedentes de todas partes de Barcelona y no solo del barrio del Poble Sec.

El Centro nació con la intención de difun-

dir la cultura popular y son muchas las **entidades** del barrio que ahí encuentran su sede (diables del Poble Sec, club de petanca, etc.), sumando aproximadamente un 80% del total. Pero cuando hablamos de usuarios, el porcentaje se invierte, siendo solo un 20% los **vecinos** que participan en talleres y actividades. Es por esto que los vecinos no juegan un papel protagonista en este centro: la gestión privada, la localización del centro y su programación especializada dificultan que éste sea percibido como un espacio comunitario.

Por último, el resto de **centros cívicos** también se localiza en el borde del mapa de actores: se trata de una red que no funciona en red. Nada tiene que ver el Centro Cultural Albareda con ningún otro centro cívico: funcionan de manera independiente, atendiendo a las distintas modalidades de gestión y a las diversas empresas que de ello se encargan. Solo desde el año pasado, una serie de centros forman parte de “Barcelona Distrito Cultural”, un programa de eventos culturales itinerantes que implican más de un centro cívico.



ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN **235**

INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN **7749**

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL **97**

ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL **6849**



USUARIOS

ENTIDADES USUARIAS **228**

ACTIVIDAD MAYORITARIA **curso o taller**

MOTIVO DE ELECCIÓN DEL CENTRO **cercanía/talleres**

CENTRO CÍVICO DE REFERENCIA **74,2**

VALORACIÓN **8,7**

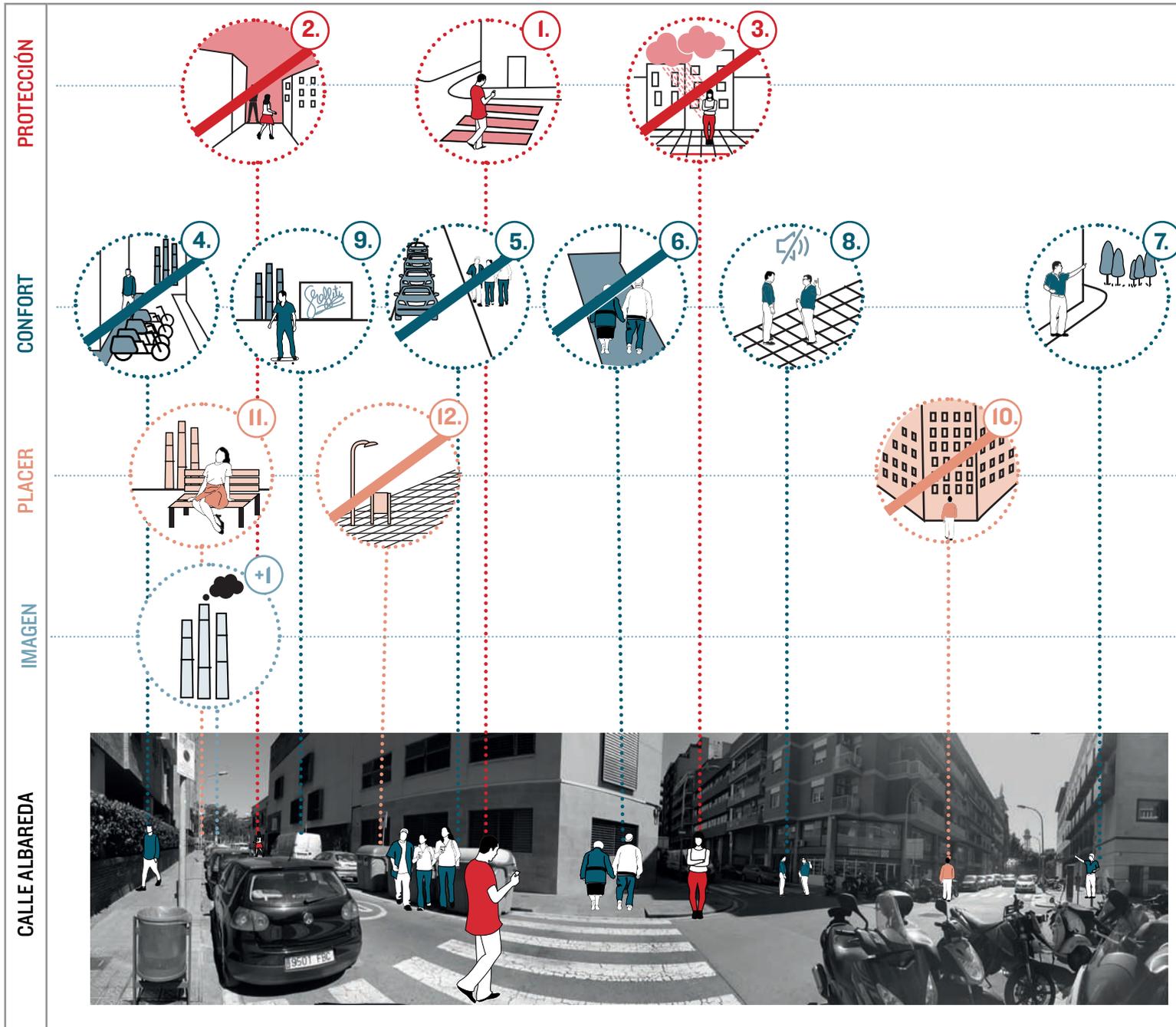


Figura 143: análisis de la calle Albareda según los 12 criterios de Jan Gehl

1. Protección del tránsito y de los accidentes

Están bien delimitadas las zonas de paso, hay pasos para que los peatones puedan cruzar y, aunque pasan bastantes coches, la velocidad que alcanzan no es muy alta debido en parte a la estrechez de la vía.

2. Protección del crimen y la violencia

La ausencia de locales comerciales en esta zona y la cercanía con el tramo más bullicioso de la Avenida Parallel y el Parque de las tres chimeneas, que en ocasiones ha resultado ser un punto conflictivo, puede proyectar sensación de inseguridad en esta zona.

3. Protección de las molestias: experiencias sensoriales

No hay toldos ni voladizos en los edificios para poder protegerse de la lluvia en su caso, Tampoco hay árboles que puedan dar sombra.

4. Oportunidades para caminar

Además de la acera de 2,5 metros, no hay más lugar para pasear. Las motos en el chaflán restan espacio y dificultan la accesibilidad. A excepción del propio centro cultural no hay ningún edificio singular en las proximidades.

5. Oportunidades para permanecer

Hasta que no se cruza la calle Palaudàries, no encontramos en las inmediaciones ningún lugar para parar, para estar. Ni siquiera la acera nos ofrece un ancho tal que no seamos un estorbo al detenernos.

6. Oportunidades para sentarse

No tenemos cerca tampoco asientos, ni bancos, ni otros elementos a la altura adecuada para poder apoyarnos, sentarnos y descansar.

7. Oportunidades para mirar

En principio, se trata de una calle privilegiada. tiene en un extremo los jardines de las Tres Chimeneas y, al otro, los jardines de Walter Benja-

mín, pero en ambos casos, la perspectiva queda seccionada por el tráfico en el primer caso, y por una escuela en el segundo.

8. Oportunidades para hablar y escucharse

A pesar de tener la Avenida Parallel justo al lado, el poco trasiego el el hecho de tener solo una carril para el tráfico hace que sea una calle tranquila, sin demasiado ruido, sin embargo, no ofrece espacios para fomentar la charla entre los viandantes.

9. Oportunidades para el juego y el ejercicio

Cruzando la calle está el parque de las Tres chimeneas, donde hay instalaciones deportivas y canchas de petanca, así como un parque infantil.

10. Escala

Atendiendo al ancho de la calle, la media de altura de los edificios supera la recomendada para mantener un equilibrio.

11. Oportunidades para disfrutar de los aspectos positivos del clima

En el parque de las Tres Chimeneas hay bancos, árboles y superficie suficiente para disfrutar del sol o la sombra.

12. Oportunidades para mirar

No encontramos en la calle Albareda elementos de diseño del espacio más allá de los meramente funcionales. Se trata de una calle un tanto estrecha, sin espacio para fuentes, ni arbolado.

+1. Imagen

Si bien en la calle Albareda no encontramos con elementos diferenciadores, ni llamativos detalles en cuanto al diseño urbano, en el Parque cercano se encuentran las Tres Chimeneas, conjunto patrimonial, de gran carga simbólica, que forma parte del imaginario colectivo del barrio del Poble Sec.

CENTRO CÍVICO EL SORTIDOR



CENTRO CÍVICO EL SORTIDOR

En uno de los extremos de la popular y la concurrida Plaza del Sortidor se encuentra el Centro Cívico el Sortidor. La Plaza está atravesada por las calles Blasco de Garay y la calle Magalhaes, por donde se encuentran los cuatro accesos. Esta zona se corresponde con el Ensanche de Santa Madrona y es, además del núcleo más densificado del barrio, el casco antiguo, con la acumulación de edificaciones más viejas. Esta parte del barrio está destinada prácticamente en su totalidad a edificaciones residenciales, siendo la Plaza del Sortidor uno de los escasos espacios abiertos, de ahí su relevancia. El perímetro de la plaza lo delimitan el centro cívico, un colegio y edificios de viviendas, dos de cuales están catalogados como patrimoniales y uno de ellos, obra de Pere Benavent. De los quince locales comerciales que ocupan los bajos de la plaza, 6 de ellos son bares, cafeterías o restaurantes, y sus terrazas invaden una superficie importante, como viene siendo habitual en el resto de plazas de la ciudad.



Figura I44: plano de situación del Centro Cívico el Sortidor

El Centro Cívico el Sortidor **se levantó en dos fases**, la primera de las cuales tuvo comienzo en 1998, **dando respuesta a una necesidad incuestionable para el barrio: la falta de equipamientos**. Hasta ese momento, el edificio en el que hoy en día se encuentra la biblioteca Francesc Boix hacía las veces de centro cívico, pero la falta de espacio acuciaba la construcción de uno nuevo que cumpliera con las **demandas de los vecinos, recogidas en el Plan de Futuro**. En esta primera fase se edificaron tres plantas (semisótano, entresuelo y planta baja) en un solar de 1000m² destinado a equipamiento público municipal según el Plan General Metropolitano de 1976. Dos plantas estaban pensadas para uso infantil, con un gimnasio y una ludoteca y la otra, para uso comunitario de los vecinos.

Cinco años después de la colocación de la primera piedra, comenzaba la segunda fase en la que se construirían 3 plantas más, comunicadas por una escalera y un ascensor, concluyendo el edificio tal y como permanece en la actualidad, un edificio que no destaca a nivel volumétrico con respecto a su entorno.

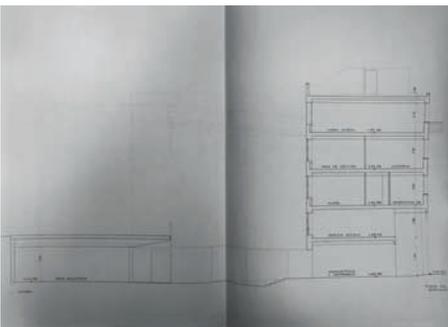
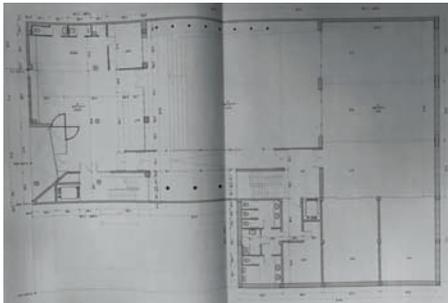


Figura 145: planta y sección del Centro Cívico el Sortidor



Figura 146: Centro Cívico el Sortidor

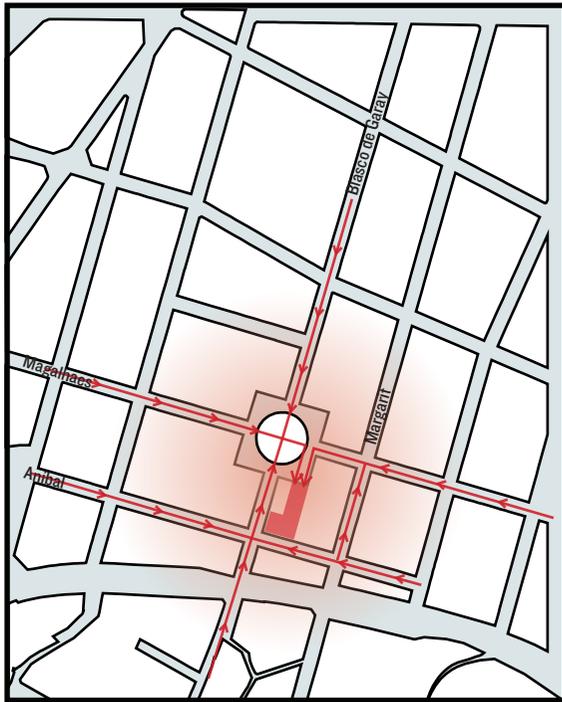


Figura 147: definición del área de influencia

ÁREA DE INFLUENCIA

Las **entradas a la Plaza del Sortidor y por tanto al centros cívico se dan a través de las calles Blasco de Garay y Magalhaes**, pero contemplamos también la calle Aníbal y Margarit como zona de influencia por ser las calles que delimitan la isla en la que se ubica el centro cívico y por supuesto, la propia Plaza del Sortidor, gran protagonista en este caso. Esta zona, situada en el Ensanche de Santa Madrona, responde casi en su totalidad al trazado original de 1872 que recoge el plano para la urbanización del Ensanche de la comisión de propietarios.

BLASCO DE GARAY

Con unos 9 metros de ancho, la calle Blasco de Garay comunica la Avenida Parallel con la montaña de Montjuic (calle Julià). Esta calle se encuentra en el núcleo del barrio, en pleno casco antiguo, por lo que la mayor parte de las viviendas datan de 1900-1930. **Es el eje central de la Plaza del Sortidor, a la que atraviesa y dio nombre hasta bien entrado el siglo XX.**

La calle Blasco de Garay, atiende al diseño-tipo de las calles del barrio: aceras de unos 2,5 metros de ancho, con Plátanos a ambos lados, que acentúan la sensación de perspectiva, calzada con una hilera reservada para el aparcamiento y un carril para la circulación en dirección a la Avenida Parallel, aunque no se trata de una vía de comunicación importante para el transporte rodado.

Las edificaciones son de uso residencial, pero en los bajos encontramos una variada cantidad de locales comerciales.

MARGARIT

Paralela a Blasco de Garay, tiene un diseño y función muy similares: ancho aproximado de unos 9 metros, un carril de circulación y otro ocupado por aparcamientos, árboles a los dos lados de la calle, bajos comerciales, etc. Y en ambos casos, su linealidad longitudinal las convierte en **importantes accesos a pie hacia el interior del barrio**: Margarit comunica la Avenida Parallel con la Avenida Miramar y por el tramo de las dos islas que dan a la plaza pasa el bus de barrio.



Figura 148: calle Blasco de Garay



Figura 149: calle Magalhaes



Figura 150: calle Margarit



Figura 151: calle Anibal

MAGALHAES

La calle Magalhaes atraviesa longitudinalmente la Plaza del Sortidor, desde Nou de la Rambla hasta la calle Concordia, donde empata con Mare de Deu del Remedi. En cuanto a su diseño, no presenta cambios con respecto a las calles aledañas: 8-10 metros de ancho, con una hilera de coches aparcados y un carril para la circulación en dirección a la calle Concordia y árboles, en este caso en solo uno de los dos lados. Quizás la única diferencia sea que en esta calle, los bajos también están reservados en su mayoría para uso residencial.

ANÍBAL

La calle Aníbal es la trasera del centro cívico, donde éste tiene su salida de emergencia. Se trata también de una calle de 8-10 metros que va desde la calle Tapioles hasta la calle Radas, enlazando en este punto con França Xica. A nivel formal es idéntica a las demás calles descritas y, como en la calle Magalhaes, los bajos también son residenciales. A pesar de no tratarse de una vía de comunicación importante, el bus de barri pasa por al menos la mitad de la calle Aníbal.



Figura 152: Plaza del Sortidor

PLAZA DEL SORTIDOR

Presente en el primer plano que encontramos de la zona, la plaza del Sortidor recibía en sus orígenes el nombre de la calle que la corta longitudinalmente: plaza de Blasco de Garay. Su nombre actual le viene dado por la **antigua fuente que presidía este espacio desde el centro mismo de la plaza, la fuente de Ceres.**

Obra del escultor Celdoni Guixà, la fuente de Ceres fue un encargo para adornar lo que hoy es el Paseo de Gracia, a la altura de la calle Provenza en la frontera con el barrio de Gracia, en el año 1830, antes de su anexión a Barcelona. Cuarenta años después, durante la revuelta de las Quintas en la que la mujeres de Gracia se rebelaron contra el llamamiento obligatorio a sus maridos e hijos para participar en la Guerra de Cuba, la fuente fue considerada por los militares como un obstáculo para contener la sublevación, motivo por el cual esta

fuente sería trasladada piedra a piedra a la recién inaugurada Plaza de Blasco de Garay. Inicialmente no gozó de mucha aceptación, pues resultó ser un volumen demasiado grande para una plaza de tan pequeñas dimensiones. Y finalmente, en el año 1919 fue trasladada a su actual ubicación, el nuevo recinto para la Exposición Universal de 1929, hoy en día, Plaza de Sant Jordi. En el presente, el Sortidor que ofrece agua en la plaza es una de las 16 fuentes de Canaletes que hay repartidas por la ciudad.

La historia de la fuente junto con el hecho de ser de uno de los escasos espacios libres de esta zona, hacen de la Plaza del Sortidor un **espacio de referencia en el barrio del Poble Sec. Escenario de fiestas y encuentros, se trata de un núcleo fundamental que dinamiza y favorece el intercambio de relaciones entre los vecinos.**

La apariencia actual de la Plaza es producto de su reurbanización a mediados de los años 90 para construir un aparcamiento subterráneo, reformas que no fueron del gusto de los vecinos que



Figura 153: Plaza del Sortidor, años 70

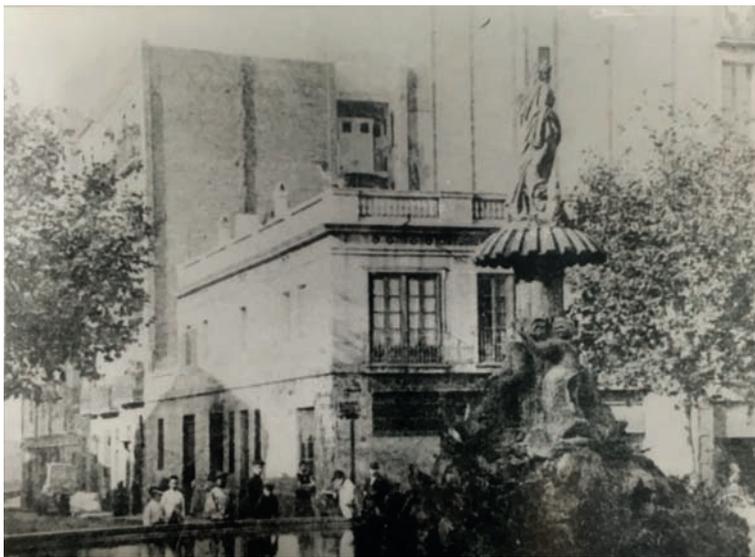


Figura 152: Fuente de Ceres en la Plaza del Sortidor

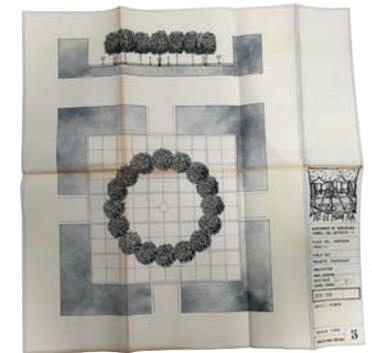


Figura 154: planta de la Plaza del Sortidor



Figura 155: obras en la Plaza del Sortidor



Figura 156: boceto para la última remodelación de la Plaza del Sortidor

vieron entre otras cosas, como los accesos a ese nuevo aparcamiento ocupaban, resultando un estorbo, parte importante de la plaza.

A nivel formal y en términos generales, sigue los patrones de las plazas duras características de la ciudad: un recinto cuadrado con accesos a cada uno de los lados desde las calles Blasco de Garay y Magalhães, con un espacio central peatonal con pavimentos de piedra y una calzada que lo rodea, seguida de una acera en la que solo hay algunas farolas. La mayor parte de los elementos se concentran en el centro de la plaza: bancos, árboles, luminarias de distintas alturas, la fuente, los accesos y rampas al aparcamiento. **La plaza no cuenta con ningún elemento material simbólico, sino que ejerce más bien una función “esponjadora”.**

La última de las remodelaciones a las que se ha visto sometida la plaza son las que se recogían en el PAD de distrito 2007-2011 que tenían como objetivo la reordenación de la plaza para disminuir el tránsito, sobre todo en la zona correspondiente al centro cívico.



Figura 157: Plaza del Sortidor en los años 30 vs. Plaza del Sortidor en 2019

ESTRUCTURA

A pesar de no ser una plaza muy grande se trata de la mayor de las cinco que tiene el barrio. En esta plaza de unos 50 metros, tras su reurbanización vio como **la fuente fue relegada a un segundo plano y todo el protagonismo lo tienen ahora los accesos al aparcamiento.**

El resto de elementos de la plaza, se distribuyen alrededor: los árboles rodean la plaza y bajo estos, encontramos bancos y sillas. La plaza se extiende por la zona norte, que también es peatonal, quedando permitido el paso al tráfico solo por su parte sur. Hay dos tipos de luminarias, unas en las aceras adedañas y otras más modernas en la plaza.

Los bajos de los edificios que dan a la plaza los ocupan 6 locales de restauración (con sus correspondientes terrazas), una empresa de rotulación, un supermercado y un salón de belleza y además de estos locales comerciales, en la plaza hay un colegio.

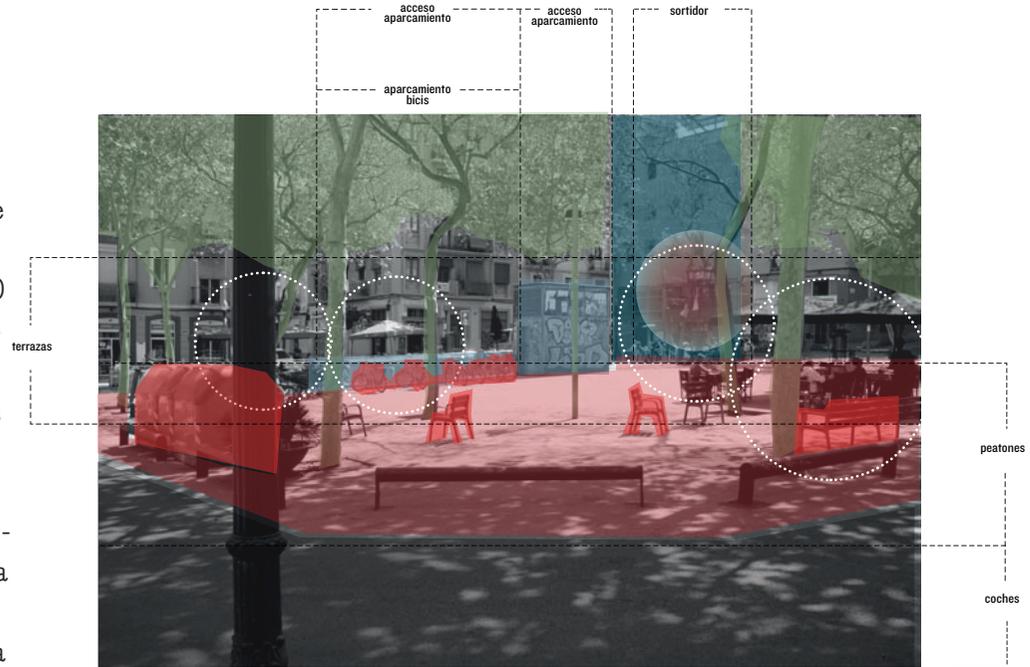


Figura 158: elementos de la Plaza del Sortidor



Figura 159: sección de la Plaza del Sortidor a la altura del centro cívico

Aun sin el encanto de la antigua plaza, con sus adoquines y bancos de piedra, el Sortidor sigue siendo punto de encuentro y referencia entre los vecinos.

La plaza goza de cuatro fachadas de interés patrimonial: un edificio de viviendas de Pere Benavent, otro edificio residencial, la capilla de Sant Salvador, de Enric Sagnier i Villavechia, y el antiguo Bar Genius, que conserva aun la decoración original.



Figura 160: edificio de viviendas de Pere Benavent



Figura 161: edificio de viviendas



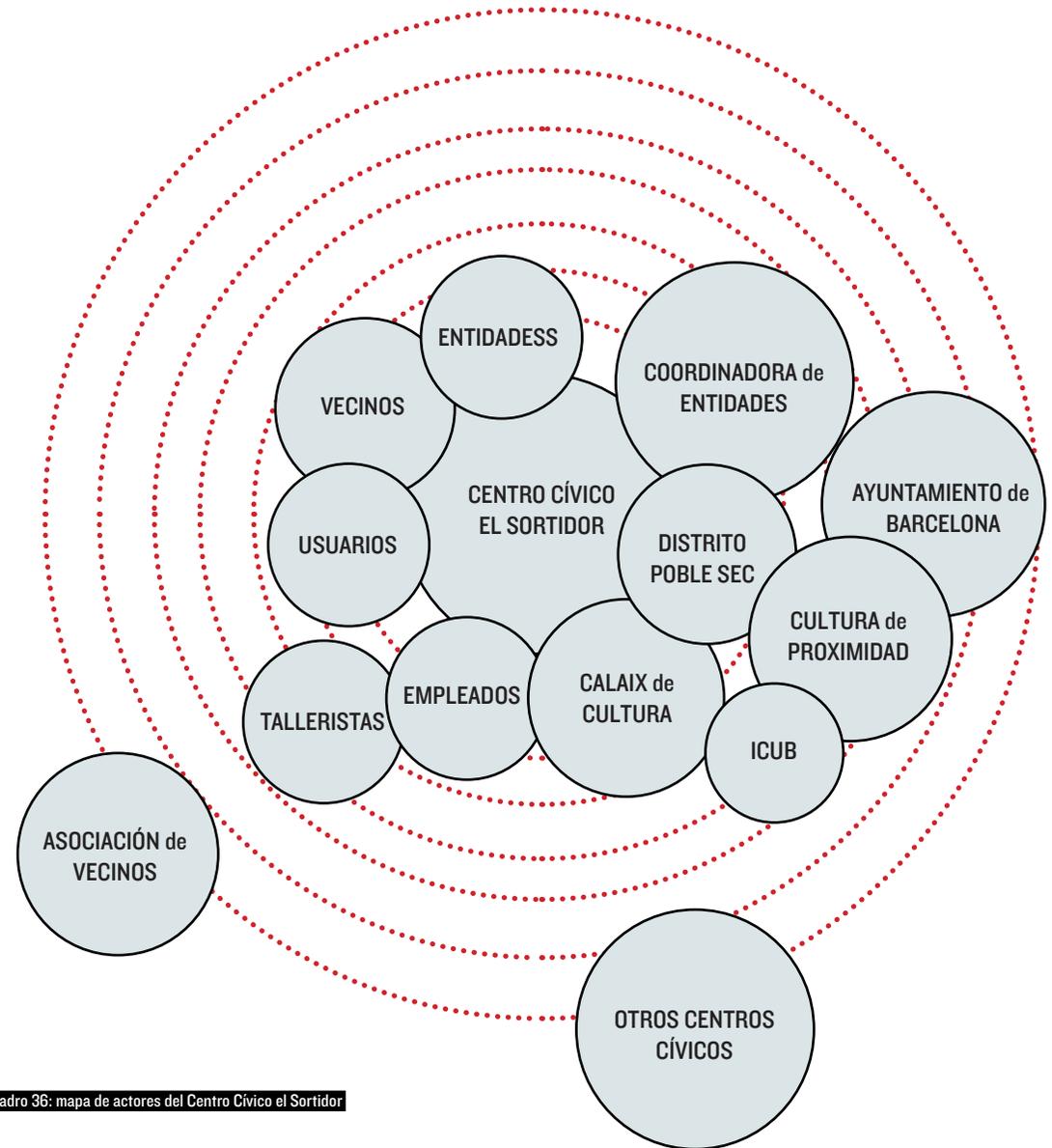
Figura 162: Capilla de Sant Salvador



Figura 163: antiguo Bar Genius

MODELO DE GESTIÓN Y MAPA DE ACTORES

El modelo de gestión del Centro Cívico el Sortidor es el de **participación ciudadana con gestión cívica**. Según se define en el Plan de trabajo de Centros Cívicos, se trata de “*un instrumento de participación ciudadana por el cual se atribuye a una entidad sin ánimo de lucro la gestión de actividades, equipamientos y servicios municipales, susceptibles de gestión indirecta*”. Es este caso y desde el año 2004, es la **Coordinadora de Entidades del Poble Sec** la que gestiona el centro, conjuntamente con el **Distrito Sants-Montjuic** a través de una empresa de gestión cultural y de eventos, **Calaix de Cultura**, la misma empresa que administra el centro Albareda. Recordemos que la Coordinadora de Entidades del Poble Sec es una federación que reúne a más de 80 organizaciones del barrio. Este modelo de gestión se diferencia del resto de centros de la red, debido a la fuerte implicación que en él tienen las entidades de barrio, favoreciendo los espacios de relación y la



Cuadro 36: mapa de actores del Centro Cívico el Sortidor

cultura de proximidad. Aparte del modelo de gestión, el centro cívico depende en última instancia del **Instituto de Cultura de Barcelona**, concretamente del área de **cultura de proximidad**.

En el caso del Sortidor, las **entidades del barrio y los vecinos** tienen una alta implicación, no solo en cuanto a la asistencia a las actividades culturales, sino en el uso y la apropiación del espacio en general, puesto que es entendido como un espacio de reunión y participación. Sin embargo, algo alejado del núcleo se encuentra la **asociación de vecinos**, puesto que, debido a la lucha por la gestión del otro centro cultural, existen discrepancias entre ésta y la Coordinadora de Entidades.

Tal y como sucede en el centro Albareda, **el resto de centros cívicos no tienen conexión con el Sortidor**, pues como vimos, todos funcionan de manera autónoma e independientes entre ellos.



ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN **165**

INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN **1863**

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL **56**

ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL **5913**



USUARIOS

ENTIDADES USUARIAS **91**

ACTIVIDAD MAYORITARIA **curso o taller**

MOTIVO DE ELECCIÓN DEL CENTRO **cercanía**

CENTRO CÍVICO DE REFERENCIA **76,9**

VALORACIÓN **8,9**

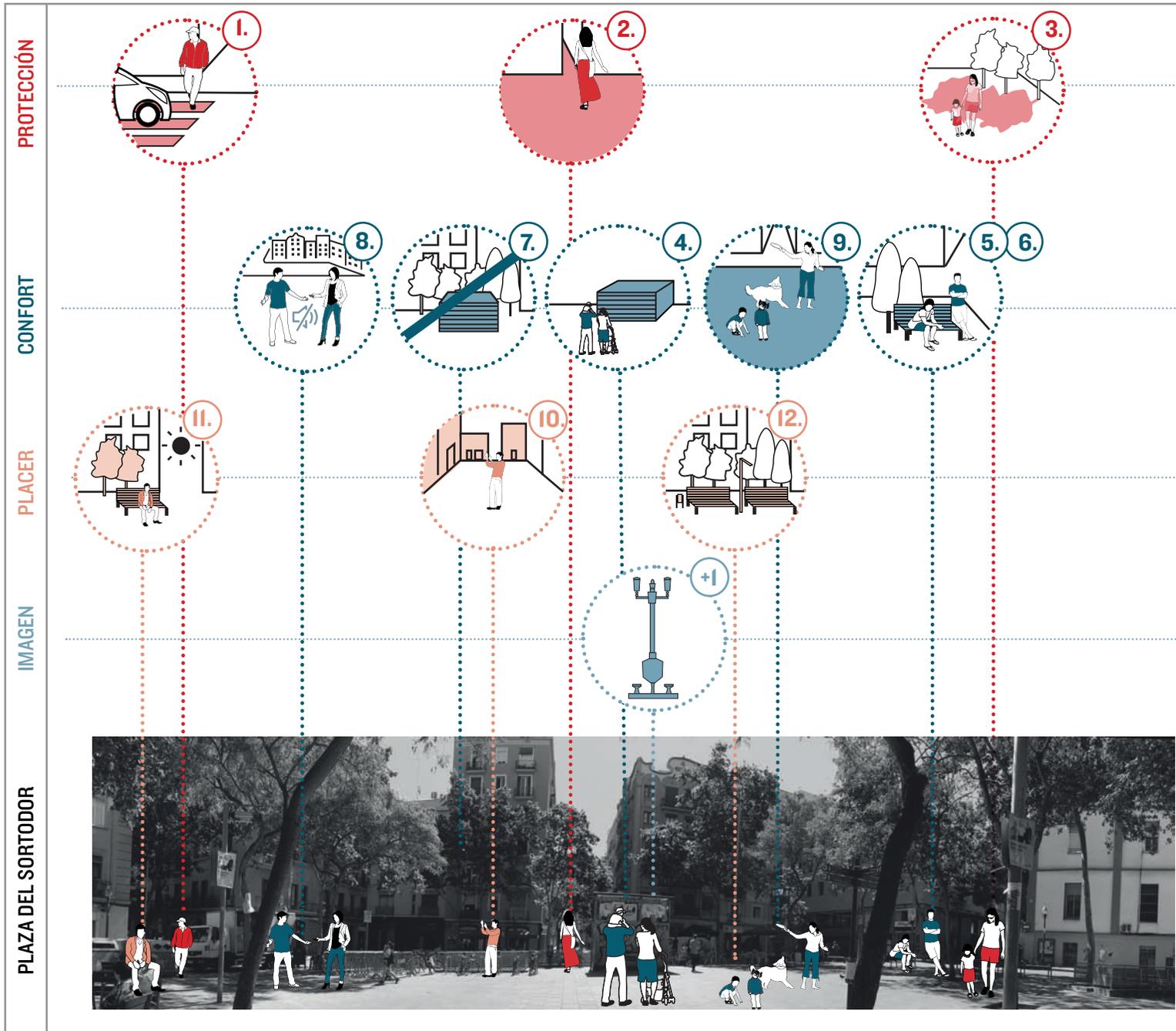


Figura 164: análisis de la Plaza del Sortidor según los 12 criterios de Jan Gehl

1. Protección del tránsito y de los accidentes

A pesar de que por la zona sur de la plaza circula tráfico rodado, ni son calles demasiado concurridas, ni se alcanzan grandes velocidades, y además hay pasos de peatones perfectamente indicados en todos los cruces.

2. Protección del crimen y la violencia

Se trata de uno de los pocos espacios abiertos en medio del trazado del Poble Sec y por el momento, sigue siendo transitada por vecinos y gente del barrio. No hay cerca ningún punto conflictivo, y hay buena visibilidad e iluminación, de manera que es una plaza bastante segura.

3. Protección de las molestias: experiencias sensoriales

Los árboles ofrecen sombra y protección contra el sol, y al estar rodeado de terrazas y locales, los toldos hacen de paraguas en caso de lluvias. Al ser una plaza pequeña, está protegida de vientos y corrientes.

4. Oportunidades para caminar

No es demasiado grande, pero se puede transitar por toda la plaza. Encontramos, eso sí, algunos molestos obstáculos: las terrazas de los bares y los dos accesos al aparcamiento. Tres fachadas de interés lindan con la plaza: la de un edificio de Pere Benavent, el antiguo Bar Genius y otro edificio de viviendas.

5. Oportunidades para permanecer

Se trata una plaza que se abre en la intersección de dos calles, así que es un punto de encuentro en el que hay espacio suficiente para poder pararse.

6. Oportunidades para sentarse

La plaza está rodeada de bancos en los que sentarse, descansar y charlar y de árboles que dan sombra en verano.

7. Oportunidades para mirar

La perspectiva se abre en esta placita, en comparación con las calles estrechas del barrio, pero como vimos, los accesos al aparcamiento enturbian las vistas.

8. Oportunidades para hablar y escucharse

Al no haber tráfico, no hay altos niveles de ruido y la disposición de los bancos favorece la comunicación.

9. Oportunidades para el juego y el ejercicio

Si bien no hay una zona de juegos para niños, hay espacio suficiente para que puedan jugar y divertirse. De hecho, justo en la plaza hay un colegio y los niños dinamizar la plaza.

10. Escala

Aunque las calles de esta zona central del Poble Sec son estrechas, las edificaciones no desequilibran en altura, y menos aun es la plaza, en la que ninguno supera los 7 pisos.

11. Oportunidades para disfrutar de los aspectos positivos del clima

El mobiliario, los árboles y el espacio permiten disfrutar del sol y el fresco.

12. Oportunidades para mirar

Aunque la reurbanización de la plaza planteó cambios que disgustaron a los vecinos, el diseño actual de la plaza tiene un diseño correcto, en la línea de las plazas de Barcelona y su fuente, si bien no ofrece grandes juegos de agua, tiene una gran importancia simbólica para los vecinos.

+1. Imagen

Además de los edificios de interés que asoman a la plaza, el Sortidor es un espacio de gran importancia y protagonismo. A pesar de haber pasado por una reurbanización que cambió por completo su fisonomía original, la Plaza del Sortidor es asumida por los vecinos como su plaza mayor y su imagen está fuertemente arraigada en el barrio.



BIBLIOTECA FRANCÈSC BOIX

BIBLIOTECA FRANÇESC BOIX

El edificio que actualmente ocupa la biblioteca del barrio de Poble Sec era inicialmente una escuela religiosa, construida en 1889. Esta escuela fue quemada durante la Semana Trágica y al inicio de la Guerra Civil, se usó como centro de reclutamiento para los primeros milicianos. Durante el resto de la guerra, el local sería sede de la CNT y tras el final de la misma y durante toda la dictadura, el edificio pasaría a ser sede de la falange.

Con la **llegada de la democracia, los vecinos inician un movimiento por la recuperación del edificio para el barrio**, llegando incluso a ser ocupado por la Asociación de Vecinos durante las fiestas de la Mercè de 1978, consiguiendo que el Ministerio de Cultura les cediera el local por un año. Los propios vecinos ponen en marcha su rehabilitación y lo convierten en centro socio-cultural. En 1987, el ayuntamiento iniciaría el proceso para la recuperación del edificio y su posterior reforma para para adecuarlo como centro cívico para



Figura 165: plano de localización de la Biblioteca Francesc Boix

el barrio. **En 1991 se inaugura el Centro Cívico Blai**, cogestionado por la Asociación de Vecinos. La inauguración del nuevo Centro Cívico el Sortidor permite que, **en el año 2000**, se pudiera **reconvertir el edificio de la calle Blai en la biblioteca del barrio** bajo el nombre de Francesc Boix, en homenaje al fotógrafo republicano, comunista y superviviente de Mauthausen, nacido en el Poble Sec.

Tras pasar por un patio de acacias en la entrada, accedemos al edificio de 765 m² de superficie construida, que dispone de una primera planta con un área de acceso, área de diarios y revistas, espacio polivalente, patio y área de música e imagen, una segunda planta con área de información y fondos general y espacio de trabajo interno y una tercera planta con el espacio infantil.

En 2008 se llevaron a cabo obras de reforma y ampliación de la biblioteca, por las cuales se mejoraron la sala de lectura y trabajo, el distribuidor de la sala de lectura, el porche de acceso y el espacio de almacenaje.



Figura 166: ocupación de la Biblioteca Francesc Boix por los vecinos



Figura 167: edificio de la Biblioteca Francesc Boix en 2001



Figura 168: Biblioteca Francesc Boix



Figura 169: definición del área de influencia

ÁREA DE INFLUENCIA

Al encontrarse en la céntrica calle Blai, a la biblioteca **puede accederse desde cualquiera de las calles que se adentran en el barrio desde la Avenida Parallel.** La isla en la que se encuentra está delimitada por la calle Margarit, la Avenida Parallel, calle Tapioles y la calle Blai. Estas calles aparecen ya en el primer plano para el Ensanche de Santa Madrona de 1982 y se han mantenido apenas sin variaciones hasta la actualidad. Puede entenderse como área de influencia las calles que forman el perímetro de la isla.

AVENIDA PARALLEL

Como vimos en la descripción de esta Avenida en el caso del Centro Cultural Albareda, se trata de una amplia e importante vía de conexión que comunica Drassanes con el Eixample, a la vez que establece la frontera con los vecinos barrio de Sant Antoni y Raval. En el tramo concerniente a nuestra zona de estudio tenemos que el diseño de la calle se mantiene, así como la afluencia de tráfico, de transporte público y de locales comerciales y de restauración.

MARGARIT

Al mantenerse el mismo diseño en toda la calle Margarit, podemos tomar la misma descripción que dimos para el caso anterior: unos 9 metros de ancho, un solo carril de circulación y otro destinado al aparcamiento, árboles a ambos lados de la calle, bajos comerciales, etc.

CALLE TAPIOLES

La calle Tapioles **comunica el Paseo de la Exposición con la Avenida Parallel.** Su morfología sigue el estándar de esta zona: 8-10 metros de ancho, un sentido de circulación y otro carril reservado a aparcamiento, bajos comerciales, aceras estrechas y árboles a uno de los dos lados. Quizás lo más relevante de la calle Tapioles sea que cuenta, justo en la manzana correspondiente a la biblioteca, con la presencia de un importante edificio patrimonial relevancia simbólica en el barrio: la **antigua iglesia de Santa Madrona.**



Figura 170: Avenida Parallel



Figura 171: calle Margarit



Figura 172: calle Tapioles



Figura 173: calle Blai

BLAI

La calle Blai es un **punto de conflicto dentro del barrio**. Esta calle, que atraviesa el Poble Sec desde la Plaça dels Ocellets hasta Nou de la Rambla, fue **peatonalizada e inaugurada en el año 2002 a petición de la Coordinadora de Entidades del Poble Sec, que demandaba un eje comercial que vertebrara y dinamizara el barrio**, eje del que a día de hoy, siguen careciendo. La turistificación generalizada que sufre la ciudad y la popularidad que ha adquirido el barrio en los últimos años han plagado de bares y terrazas una calle de unos 10 metros de ancho que tiene que soportar la carga de 52 bares y 37 terrazas, no solo con la expulsión del peatón que esto supone, sino con las dinámicas incívicas que dificultan la convivencia y con la falta de variedad de usos del espacio que afecta a la calidad de vida.

Tras muchas quejas de los vecinos se llegó a un primer acuerdo que limitaba la hora de cierre de los locales, pero este acuerdo fue recurrido y finalmente anulado con lo que la calle Blai sigue siendo una zona comprometida.

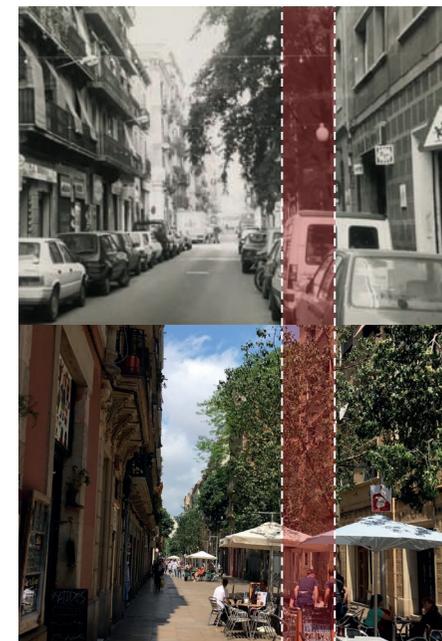


Figura 176: calle Blai en 1993 vs calle Blai en 2019



Figura 174: instalación en calle Blai



Figura 175: vecinos protestan contra el exceso de terrazas en Blai

ESTRUCTURA

Al mirar la calle Blai desde uno de sus extremos es evidente la usurpación del espacio público que padece por parte de las terrazas. **Más de un tercio de la calle en un sección transversal está ocupada por sillas, mesas y sombrillas que entorpecen el paso del peatón.** La problemática se agrava a la altura de la biblioteca, donde la combinación terraza-reja de entrada, genera cierta confusión. Por lo demás, el resto de elementos que conforman la calle son los panots de 30x30 que dan cuenta de la peatonalización de este espacio, alternado con asfalto en los cruces y un bordillo de granito que los separa. Cuenta con una hilera de árboles a lo largo de toda la calle que acentúan la linealidad y en lo que a mobiliario se refiere, solo aparecen papeleras y luminarias por el camino, sin ningún banco para sentarse y descansar. Como ya vimos, los bajos son locales comerciales, pero casi en su totalidad están dedicados a la restauración.

La zona de transición, el encuentro entre la entrada y la calle Blai, está interrumpido



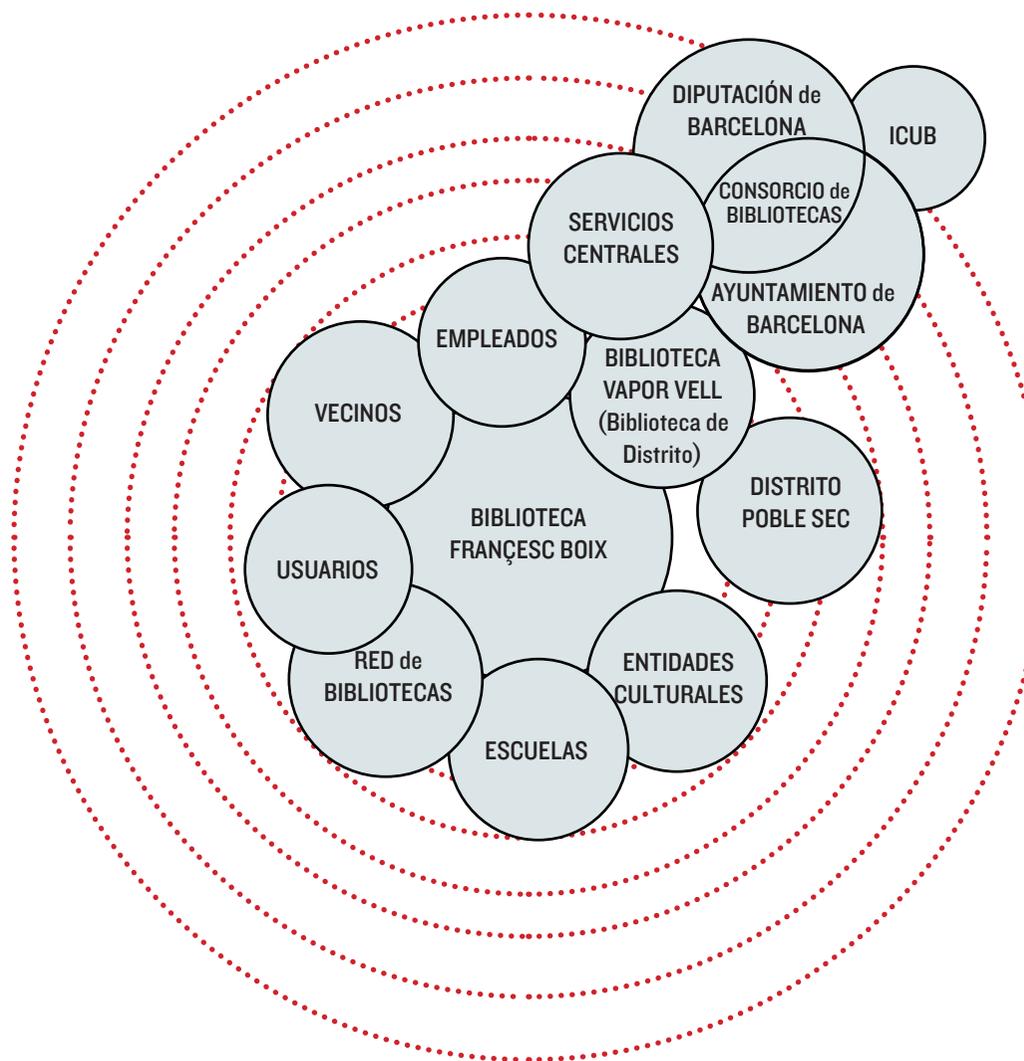
por una reja que separa la biblioteca de la calle. Tras atravesar esta reja, pasamos a un patio con acacias que hace de receptor y da paso a la entrada a la biblioteca. Sin ninguna señal distintiva y detrás de las rejas, la biblioteca puede en ocasiones pasar desapercibida.



MODELO DE GESTIÓN Y MAPA DE ACTORES

Como el resto de bibliotecas de la red, la biblioteca Francesc Boix está gestionada por el **Consortio** formado desde el año 2001 por la **Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona**. Se trata de una gestión centralizada, pero con proyectos autónomos para cada biblioteca, que intentan mantener su ideosincrasia propia. De esta manera, Ayuntamiento y Diputación no son los únicos agentes que intervienen en el funcionamiento de la biblioteca: la gestión de las bibliotecas es en cierto modo “a escala” y los **distritos**, en este caso Sants-Montjuic, asumen responsabilidades funcionales tales como dotación de mobiliario, mantenimiento de la infraestructura, compra de material fungible, etc.

Por su parte, si bien a día de hoy el **ICUB** tiene un papel secundario, no podemos obviar que fue el promotor del Plan de Bibliotecas que trazó las directrices que guiaron el rumbo de la Red de Bibliotecas hacia lo que hoy día es, y además es el responsable de diseñar los planes estratégicos.



Cuadro 37: mapa de actores de la Biblioteca Francesc Boix

El trabajo en red es una constante y una característica particular del **conjunto de bibliotecas** de la ciudad de Barcelona, pero este sistema se hace extensivo al resto de **equipamiento cultural, entidades de barrio y escuelas**, estableciendo alianzas de colaboración, situando a la biblioteca en un eje central de las políticas municipales de proximidad, como por ejemplo el Centre de Reserca Històrica del Poble Sec (CERHISEC), que organiza charlas semanales en el salón de actos de la biblioteca.

En cuanto a los **usuarios**, diferenciamos entre usuarios regulares, que aprecian el

valor comunitario del espacio y **usuarios puntuales**, que utilizan la biblioteca para resolver una necesidad eventual. En general, son cada vez más diversos, tanto en lo referente a la edad, la situación laboral o la cultura. Lo que no cabe duda es que estos usuarios también han experimentado la irrupción de las nuevas tecnologías y ahora son mucho más autónomos a la hora de buscar información, hecho que no desdeña el importante papel del **personal de la biblioteca**, tanto a nivel de gestión como de atención al público, que contribuyen a crear experiencias relacionales entre los usuarios y el espacio.

Por último, los **vecinos** representan un grupo un poco más alejado, pues si bien se trata de un equipamiento muy bien valorado en términos generales, actualmente se enfrenta a una asignatura pendiente: la participación activa y la apropiación del espacio por parte de los vecinos a través de la propuesta de nuevos espacios mixturados, capaces de generar intercambio, relaciones y cooperación entre los usuarios.



ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CULTURALES **55**

ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES **1207**

ACTIVIDADES CLUB DE LECTURA **26**

ASISTENTES CLUB DE LECTURA **214**

VISITAS ESCOLARES **23**

ASISTENTES VISITAS ESCOLARES **526**



USUARIOS

VISITAS/DÍA **317**

PRÉSTAMOS/DÍA **253**

CARNETS **22906**

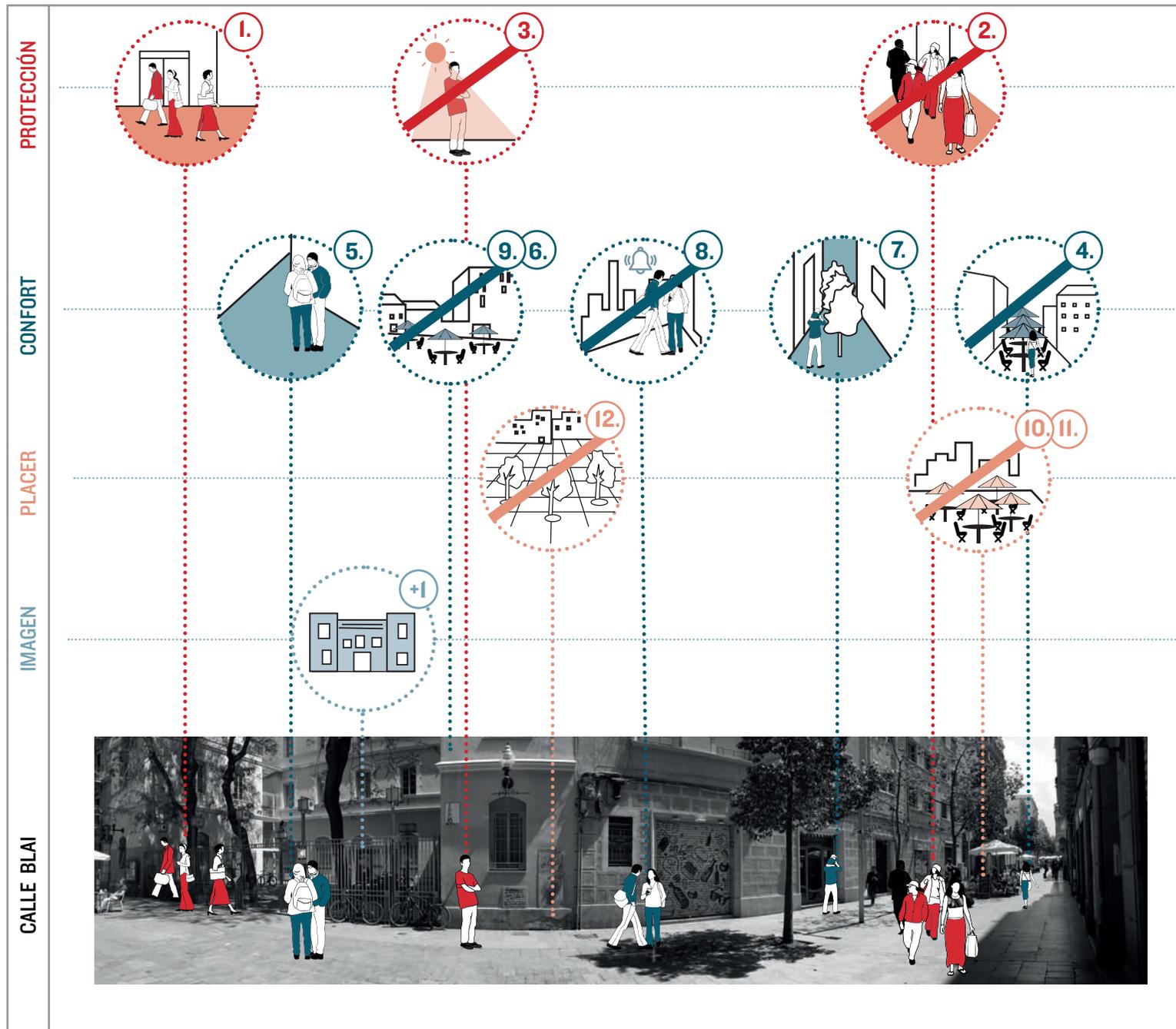


Figura 179: análisis de la calle Blai según los 12 criterios de Jan Gehl

1. Protección del tránsito y de los accidentes

Es una calle peatonal, así que hay total protección para los peatones.

2. Protección del crimen y la violencia

Ahora mismo es una calle de moda, con muchas terrazas y muchos turistas, lo que reduce considerablemente la sensación de seguridad. Además, la cercanía con la Avenida Parallel también juega en su contra.

3. Protección de las molestias: experiencias sensoriales

Los árboles no son tan frondosos como para dar sombra; están más pensado para marcar la linealidad. Y, además de algún toldo de los comercios, no hay marquesinas ni espacios donde protegerse. La entrada a la biblioteca podría hacer las veces de oasis protector, pero tiene una reja que limita el acceso.

4. Oportunidades para caminar

Es una calle peatonal, sin embargo, no está pensada para el peatón, las más de 30 terrazas ocupan toda la zona central de la calle, que no tiene más de 10 m.

5. Oportunidades para permanecer

Durante toda la calle, al ser peatonal, el peatón puede pararse y sobre todo, en los cruces con las calles que suben, donde las aceras se ensanchan hacia las esquinas

6. Oportunidades para sentarse

No hay zonas donde pararse, no hay bancos ni ningún tipo de asiento a lo largo de la calle. En la entrada de la biblioteca, tampoco hay asientos, a pesar de que cuenta con una zona en la entrada con acacias, ideal para el descanso.

7. Oportunidades para mirar

Hay una larga perspectiva, acentuada con la hilera de árboles, que disimulan los obstáculos que suponen el mobiliario de las terrazas.

8. Oportunidades para hablar y escucharse

Debido al trasiego, hay altos niveles de ruido del que los vecinos se quejan de manera constante.

9. Oportunidades para el juego y el ejercicio

No se encuentran cerca espacios para el juego ni para el ejercicio.

10. Escala

La eliminación del tráfico en esta calle apostaba por la escala humana, pero los coches han sido sustituidos por terrazas y camareros a los que esquivar

11. Oportunidades para disfrutar de los aspectos positivos del clima

De no ser por las terrazas, al no contar con mobiliario que permita la estancia, no hay muchas más oportunidades para disfrutar del buen tiempo.

12. Oportunidades para mirar

La forma de rambla y las fachadas de los edificios, hacen de la calle Blai una calle a priori atractiva, pero son sus usos los que dificultan la convivencia.

+1. Imagen

Aunque a nivel de diseño urbano se trata de una calle con cierto interés, las problemáticas generadas por la gran cantidad de terrazas y bares han contribuido a generar una imagen negativa que impide el vínculo de los vecinos con la calle. Quizás sea justamente la biblioteca el único elemento residual de ligazón entre esta calle y los vecinos del barrio.

05

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Con la llegada de la democracia, la ciudad de Barcelona inicia una estrategia de desarrollo de la ciudad que abarcaría no solo su dimensión urbanística, sino también las dimensiones social y cultural.

El nuevo Gobierno democrático se propuso impulsar la transformación de la ciudad a través de la renovación del espacio público y las infraestructuras, entendiendo que el espacio público era el espacio urbano por antonomasia. Así mismo, atendieron a las reivindicaciones ciudadanas y dotaron a la ciudad de nuevos equipamientos, dando respuestas concretas a las necesidades de cada barrio, equilibrando la balanza y mejorando de esta manera la calidad de vida de sus habitantes.

En este contexto, el sector cultural conquistó un papel central y, de la mano del modelo de desarrollo urbanístico, se implantaron políticas culturales que permitieron acercar la cultura y la producción cultural a todos los ciudadanos mediante la recuperación de espacio público y

patrimonio y su rehabilitación para uso comunitario. Esta nueva relación entre cultura y desarrollo encontraría en los planes estratégicos el itinerario a seguir, y es precisamente el segundo de estos planes, *Nous Accents*, el que apuesta firmemente por la idea de espacio público y equipamiento cultural de proximidad como elementos clave para la construcción de ciudadanía.

Este trabajo partió justamente de esa premisa: **¿es el equipamiento cultural de proximidad un factor decisivo dentro del espacio urbano?** Para ello se ha analizado tanto el modelo Barcelona de desarrollo local y sus políticas culturales como el concepto de espacio público y equipamiento cultural y los resultados de la investigación, nos permiten afirmar que, en términos generales, existen ciertos factores que determinan el alcance del equipamiento cultural de proximidad en el territorio en el que se enmarca:

1. El equipamiento no solo es espacio público, sino que tiene la capacidad de establecer nexos con los espacios adyacentes, en una especie de relación

simbiótica en la que uno y otro se favorecen, o por el contrario, pueden perjudicarse. Las edificaciones destinadas al uso colectivo, son capaces de expandir su superficie de influencia y proyectarla sobre el espacio público circundante. Especialmente sensible es el espacio de transición entre el equipamiento y el espacio público, una intersección que ejerce de “vestíbulo” y que beneficia la continuidad entre el espacio interior y el exterior. Esta relación de complementariedad, puede suponer una oportunidad para mejorar ciertas zonas, revitalizándolas, impulsando actividades comerciales alrededor, favoreciendo la seguridad y la oferta de servicios, e incluso, fortaleciendo la imagen proyectada y con ello, el sentimiento de vinculación de los vecinos con el espacio.

2. El equipamiento cultural de proximidad puede ejercer cierto poder de atracción, dinamizando los flujos de movilidad a escala de barrio y llamando la atención a nuevos públicos y perfiles, siempre que sea capaz de emitir un discurso identitario que garantice la conexión simbólica entre el espacio y el

ciudadano. Este tipo de infraestructura, atendiendo a su emplazamiento, puede llegar a convertirse en un elemento singular que pase a formar parte de la memoria colectiva del barrio y que actúe como elemento de referencia. Según la carga simbólica que ostente el edificio y su entorno, éste puede reescribir su propio relato y redefinir su papel en el barrio, convirtiéndose en un espacio colectivo, un espacio de encuentro, un espacio de relación.

3. De la misma manera que otras tipologías de espacio público, **el conjunto de equipamientos culturales es un sistema complejo que rentabiliza su función cuando es parte activa de una red** estructurada. Esta perspectiva sistémica, le da sentido al territorio y facilita su conectividad.

4. La incidencia de este tipo de equipamiento sobre el territorio se ve condicionada por el tipo de gestión. A diferencia de otras tipologías de espacio público, el funcionamiento de los equipamientos dependen no solo de su diseño físico, sino también de su modelo

organizativo. Así, afirmaba Jordi Borja en sus consideraciones sobre equipamiento cultural: *“No es útil establecer dicotomías aparentemente contradictorias o no mezclables como propiedad o gestión pública o privada”*. Y, ciertamente, la gestión privada de equipamiento público desvirtúa el fin último de este tipo de infraestructuras, generando una fractura entre los actores implicados, perdiendo eficacia participativa y fijando una barrera que bloquea el sentimiento de apropiación por parte de los vecinos del barrio.

Parece probable que, en relación al barrio del Poble Sec, estas variables no sean unívocas en los tres casos de estudio. Algunas claves fundamentales las hemos encontrado en la **historia, la urbanización y las características del barrio**.

El barrio de Poble Sec comienza su urbanización en 1869 cuando, años después del derribo de las murallas, se elimina la consideración de esta área como zona polémica y cesan las restricciones para su construcción. De esta manera y casi a la par, comienzan a urbanizarse la zona

de las Hortes de Sant Bertrán y la del Ensanche de Santa Madrona, pero es el trazado de ésta última el que se ha mantenido casi intacto hasta la actualidad. Poble Sec es un barrio altamente densificado, cuya morfología responde a un modelo de ocupación intensiva, con calles estrechas y déficit de espacios libres. Gran parte de la historia y los cambios urbanísticos posteriores son fruto de la lucha vecinal, pues se caracteriza el Poble Sec por ser un barrio con un fuerte tejido asociativo cuyas reivindicaciones tuvieron como resultado, entre otros muchos, la construcción del Centro Cultural Albareda, el Centro Cívico el Sortidor y la Biblioteca Francesc Boix.

El **Centro Cultural Albareda** se inauguró en 2012, fruto de una demanda vecinal que pedía equipamiento dedicado a la cultura popular en esta zona del barrio, la zona de las Hortes de Sant Bertrán. El centro se levantó sobre un solar en desuso que habría sido en su momento algún tipo de fábrica o industria. A pesar de disfrutar de cierto éxito y una gran afluencia de público, el Centro Cultural Albareda no termina de ejercer influencia relevante en el resto del Poble Sec. El hecho de

estar en los límites, en lo que, si pudiera hablarse de periferia a escala de barrio, sería el extrarradio del Poble Sec, es uno de los motivos por los que no es asumido como propio por los vecinos del barrio. Albareda no cuenta con ningún elemento simbólico que forme parte de la historia del barrio que sea lo suficientemente significativo para establecer lazos con la población. Recordemos que, aunque está muy cerca de las Tres Chimeneas, la configuración del espacio público de esta zona bloquea cualquier tipo de conectividad entre estos dos elementos y es además la morfología del área que rodea al centro, es otra de las causas de la poca integración en el tejido del barrio: en medio de una calle más bien estrecha, con coches aparcados a ambos lados, sin ningún tratamiento específico a la entrada del edificio y sin espacios para sentarse o permanecer a lo largo de toda la calle, no se beneficia de ningún espacio de transición que ejerza como preámbulo. Además, su “gestión directa con contrato de prestación de servicios” deja fuera de todo ámbito de actuación a la asociación de vecinos y la coordinadora de entidades e inhabilita la participación ciudadana.

El caso del **Centro Cívico el Sortidor** es bien distinto. En la Plaza Mayor del barrio, cuyo trazado se mantiene desde el inicio de la urbanización del Ensanche de Santa Madrona, abre sus puertas el centro cívico en 1998, después de haberse llevado a cabo las obras de la primera fase de su construcción. El centro solucionaba el problema de falta de espacio del anterior centro cívico, ubicado hasta ese momento en lo que posteriormente sería la Biblioteca Francesc Boix. Ni que decir tiene la importancia de esta plaza en las dinámicas del barrio: su solera, la historia de la antigua fuente de Ceres que le da nombre y el hecho de ser uno de los pocos espacios libres del barrio, convierten a este espacio en elemento central, y no solo desde un punto de vista formal (se encuentra en el mismo centro del barrio), sino también en un sentido figurado.

A pesar incluso de que las reformas para albergar un aparcamiento subterráneo no fueran en absoluto bien acogidas por los vecinos, la significación de esta plaza es tal, que sigue manteniendo su papel en el sistema medular del barrio. Los

molestos accesos al parking que ocupan la zona central de la plaza y las cada vez más numerosas terrazas, no consiguen menguar su importancia simbólica. En este contexto, es fácil entender por qué el Centro Cívico el Sortidor está tan integrado en el día a día del barrio y de sus vecinos, llegando a expresar que sienten como si fuera “el ayuntamiento”. Y es que en este centro, en el que la plaza resulta ser el recibidor ideal, la participación de entidades del barrio y de los vecinos es una pauta. De hecho, su modelo de co-gestión entre la coordinadora de entidades y Calaix de Cultura, parece ser otra de las claves para mantener una relación fluida y cercana entre los vecinos y el centro.

El tercero de los casos de estudio, la Biblioteca Francesc Boix, se desmarca de la tipología de centro cívico y parte de las ventajas de las que disfruta al formar parte de la Red de Bibliotecas, ya que se trata de uno de los servicios públicos mejor valorados en la ciudad. Aun así, el edificio arrastra algunas problemáticas causadas por su posición en la trama urbana. Antes de la peato-

nalización de la calle Blai y antes aun de ser biblioteca, este edificio, que había sido en sus inicios una escuela, sede de la CNT durante la Guerra Civil, y sede de la Falange durante la dictadura, fue ocupado por la asociación de vecinos en 1978 como acto reivindicativo para su recuperación y adecuación para uso socio-cultural. Finalmente se inauguraría en 1991 como centro cívico hasta que, con la apertura del Centro Cívico el Sortidor, pudo ser reconvertido en biblioteca para el barrio. Tanto la historia del edificio como el valor de su función en el barrio, generan una fuerte vinculación de éste con los ciudadanos. Las debilidades de la biblioteca, en este caso, vienen dadas por su emplazamiento en una calle en la que, tras su reforma para ser peatonalizada, ha visto como el espacio público ha sido invadido por terrazas y turistas y que, contrariamente a los efectos pacificadores que suelen originarse tras la ubicación de centros culturales en determinados espacios, en este caso, la peatonalización del espacio público donde se encontraba la biblioteca, ha perjudicado al equipamiento, o al menos, no ha incidido de la manera esperada. La

casi total ocupación del ancho de la calle por las terrazas, el continuo trasiego de personas, la oferta comercial monopolizada por el sector servicios, y la imposibilidad de encontrar ni un solo asiento en toda la calle, parecen no ser las condiciones idóneas para un espacio de transición hacia una biblioteca. Además, la biblioteca pierde una gran oportunidad para solventar parte de este problema al desaprovechar el porche de la entrada, cerrándolo con rejas y dejándolo como un espacio residual para el aparcamiento de bicicletas.

En cuanto a la gestión del centro, el modelo de consorcio entre Diputación y Ayuntamiento parece ser un modelo ideal: permite a las bibliotecas trabajar en red, a la vez que les permite desarrollar su actividad atendiendo a los intereses del territorio donde están situadas.

En conclusión, podríamos decir que en el barrio del Poble Sec se manifiestan todas la casuísticas posibles en cuanto a la relación que establecen los centros culturales de proximidad con su entorno y, en un intento por responder a nues-

tra pregunta de investigación inicial, nos atreveríamos a concluir que, en un barrio con un déficit de espacios públicos abiertos, el equipamiento parece jugar un papel fundamental, pero la incidencia de éste es proporcional a la morfología y la significación de su emplazamiento. Considerando estas variables, el equipamiento cultural de proximidad puede funcionar como un punto de encuentro capaz de dinamizar las relaciones que se establecen en el barrio y de mejorar la calidad de vida pues se trata, en definitiva, de espacios públicos para la participación, la expresión y la vida en comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Acebilló, J. (1992). *El progresivo cambio de escala en las intervenciones urbanas de Barcelona (1980-1992)*. Urbanismo, 17, 10-25. Recuperado de <http://www.coam.es/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n17-pag10-25.pdf>

Agenda 21 de la Cultura (2004). Recuperado de http://www.bcn.cat/plaestrategicdecultura/castella/contexto_agenda21.html

Agencia de ecología urbana. (2012). *Certificación del Urbanismo ecosistémico*. Ministerio de Fomento. Recuperado de http://www.bcnecologia.net/sites/default/files/publicaciones/docs/certif_urb_ecosistemico_web.pdf

Andreu Acebal, M. (2015). *Barris, veïns i democràcia: Els moviments populars i la reconstrucció de Barcelona (1968-1986)*. Barcelona: L'Avenc.

Área de bienestar y Cohesión Territorial. (2011). *Xarxa de Centres cívics de Barcelona i les actuacions de l'Ajuntament de Barcelona adreçades al treball en xarxa dels centres cívics: mesura de govern*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/84608/1/11139.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona (1984). *Normes de funcionament dels Centres cívics*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/91674/1/5510.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (1994). *Plan Estratégico de Barcelona*. Barcelona: Asociación Plan Estratégico de Barcelona. Recuperado de https://pemb.cat/public/docs/36_jh_10_ka_iiplaestrategieconomicisocialbcn2002.pdf

Ayuntamiento de Barcelona. (1998). *Plan de Biblioteques de Barcelona: 1998-2010*. Barcelona: Bibliotecas de Barcelona. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/sites/default/files/pla%2098-10%20catala.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2005). *Projecte d'intervenció integral del barri del Poble Sec 2005-2010*. Distrito de Sants-Montjuïc. Recuperado de <http://edusi.barcelona/wp-content/uploads/2005%20Poble%20Sec%20-%20Projecte%20presentat.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2006). *La Barcelona dels Barris: nou impuls per a una ciutat més pròxima*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/84960/1/5385.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2007). *Bases per a l'elaboració del Pla d'equipaments de Barcelona*. Sector de Serveis Personals. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/96358/1/1361.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2008). *Pla d'actuació municipal del districte de Sants Montjuïc 2008-2011*. Distrito de Sants Montjuïc. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/96369/1/1168.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2010). *Pla de Futur del Barri de Poble Sec 2010-2020*. Distrito de Sants Montjuïc. Recuperado de <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/84987/1/7614.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. (2015). *Pla de treball 2015-2019: Xarxa de Centres Cívics de Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://www.bcn.cat/cultura/docs/plaestrategicC-C_5Def.pdf

Bailac, A. (2011). *Biblioteques de Barcelona: el valor de l'equipament com a espai públic*. Crónica professional, 54, 121-125. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Item/article/view/248527>

Bohigas, O. (1985). *La Reconstrucción de Barcelona*. Madrid: Dirección General de Arquitectura y Edificación.

Bohigas, O., Bonet, A. y Martorell, J.M. (1960). *Plan Especial de Ordenación de Montjuïc*. Barcelona. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitectura/article/view/110014/170687>

- Borja, J. (1985). *Descentralización: una cuestión de método*. Autonomies: Revista catalana de dret públic, 2-3, 21-46. Recuperado de <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/article/view/1636/n2-3-borja-ca.pdf>
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. (2010). *Luces y sombras del urbanismo de Barcelona*. Barcelona: UOC.
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. (Tesis doctoral). Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/83360/01.JBS_1de2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brandão, P. (2008). *A Identidade desligares e a sua representação coletiva*. Lisboa: Direcção-Geral do Ordenamento do Território e Desenvolvimento Urbano. Recuperado de http://www.forumdascidades.pt/sites/default/files/serie_politica_de_cidades-3.pdf
- Brandão, P. (2011). *La imagen de la ciudad: estrategia de identidad y comunicación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Busquets, J. (2004). *Barcelona: La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Barcelona: La estrella polar.
- Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Capel, H. (2007). *El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado "Modelo Barcelona"*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, XI (233). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-233.htm>
- Casellas, A. (2006). *Las limitaciones del "Modelo Barcelona". Una lectura desde Urban Regime Analysis*. Documents d'Anàlisi Geogràfica, 48, 61-81. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/72653/82963>
- Castro, M. y Rodrigo, J. (2018). *Gestión Comunitaria de la Cultura en Barcelona: Valores, Retos y Propuestas*. Barcelona: Instituto de Cultura de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://ajuntament.barcelona.cat/culturaviva/site/assets/files/5570/gestio-comunitaria_cast_web-1.pdf
- Cerasi, M. (1976). *El espacio colectivo de la ciudad*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Cerdà, J. (2014). *El uso del tiempo en espacios próximos: una caracterización de la ciudad de Barcelona*. Ciudades: Revista del Instituto Universita-
- rio de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 17, 65-97. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733389>
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana: Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género*. Barcelona: Comanegra.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2015). *Cultura 21: Acciones. Compromisos sobre el papel de la cultura en las ciudades sostenibles*. Recuperado de http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/c21_015_spa.pdf
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2018). *La cultura en los objetivos de desarrollo sostenible: guía práctica para la acción local*. Recuperado de http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturoads_web_es.pdf
- Comisión de Urbanismo de Barcelona. (1990). *Plan Especial Poble Sec-Montjuic*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <http://ptop.gencat.cat/rpu-portal/AppJava/cercaExpedient.do?reqCode=veureDocument&codintExp=133594&fromPage=load>
- Coordinadora d'Entitats del Poble Sec. (1995). *Pla de futur del Poble Sec*. Coordinadora d'Entitats del Poble Sec. Recuperado de http://poblesec.barcelona.ppe.entitats.diba.cat/wp-content/uploads/sites/10/2010/03/pla_de_futur2_12190.pdf
- Cos, P. (1980). *Comentari a "Precisions sobre la*

Urbanización de Montjuic: 1859-1929. Barcelona: Ediciones del Cotal. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/807>

Delbene, G. (2007). *Proyecto BCN*. Barcelona: Actar.

Díaz, S. (2010). *Bibliotecas de Barcelona: 10 años +. Nuevos retos, nuevas oportunidades*. Bibliotecas de Barcelona. Recuperado de http://www.bcn.cat/biblioteques/docs/bib10anys_cas.pdf

Eidos. (2018). Pla d'Equipaments de Poble Sec: Memòria del procés de participació. Ajuntament de Barcelona. Recuperado de https://decidim-barcelona-new.s3.amazonaws.com/decidim-barcelona/uploads/decidim/attachment/file/2592/Mem%C3%B2ria_proc%C3%A9s_participaci%C3%B3.pdf

Fabre, J. y Huertas, J. M. (1976). *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62.

Federación d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona. (2009). *40 anys d'accion veïnal*. Carrer 114. Recuperado de <https://www.favb.cat/carrer-n%C3%B0amero/carrer-114>

Fernández, A., Pedregal, B., Rodríguez, J. C., Pita, M. F. y Zoido, F. (2009). *El Concepto de cohesión territorial: escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas*. Boletín de la A. G. E., 50, 157-172. Recuperado de <http://age.ieg.csic.es/boletin/50/06%20FERNANDEZ.pdf>

Florida, R. (2010). *Las ciudades creativas: por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*. Barcelona: Paidós.

Folch, R. (2004). *El territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación*. Diputació de Barcelona.

Fundación Interarts. (2005). *Centres Culturals Polivalents: Conceptes i Models a Europa*. Centre d'Estudis i recursos cultural. Diputació de Barcelona. Recuperado de https://www.diba.cat/documents/326398/11033687/Centres+culturals+polivalents%2C%20conceptes+i+models+a+Europa_+2005.pdf/95aa6b2b-f96e-4210-8d80-0ec97200e339

Galera, M., Roca, F. y Tarragó, S. (1972). *Atlas de Barcelona: siglos XVI-XX*. Barcelona: Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya.

García, N. (1989). *Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano*. En N. García (coord.), *Políticas culturales en América Latina* (pp. 13-61). México: Grijalbo. Recuperado de http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/373/Garcia_Politicass_culturales_y_crisis_de_desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, R. y Fabra, J. (1996). *El Poble Sec*. Barcelona: Arxiu Municipal del Districte de Sants Montjuïc.

Gehl, J. (2004). *La humanización del espacio urbano*. Barcelona: Reverté.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Argentina: Infinito.

Guzmán, J., Gomis, C., López, A. y Sánchez, M. G. (2016). *L'Abans. El Poble-Sec i la Font de la Guatlla: Recull Gràfic 1857-1979*. Barcelona: Efadós.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Hernández, A. (1997). *La ciudad de los ciudadanos*. Ministerio de Fomento.

Insa, J.R. (2009). *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Recuperado de https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/LA_CULTURA_COMO ESTRATEGIA_DE_DESARROLLO.pdf

Instituto de Cultura de Barcelona. (1999). *Plan Estratégico del sector cultural de la ciudad*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://www.bcn.cat/plaestrategicdecultura/pdf/Pla_Estrategic_1999.pdf

Instituto de Cultura de Barcelona. (2003). *Barcelona: una cultura en movimiento*. Barcelona: Actar.

Instituto de Cultura de Barcelona. (2006). *Nous Accents 2006: Plan Estratégico del sector Cultural*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://www.bcn.cat/plaestrategicdecultura/pdf/Nuevos_Acentos_2006.pdf

Instituto de Cultura de Barcelona. (2014). *Barcelona Cultura 2014*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <http://www.bcn.cat/cultura/docs/BarcelonaCultura2014.pdf>

Izquierdo, S. (2017). Els Ateneus a Catalunya: Cultura i sociabilitat als segles XIX i XX. *Catalan Historical Review*, 11, 151-162. Recuperado de http://revistes.iec.cat/index.php/CHR/article/viewFile/144888/pdf_1443

Lavadinho, S. (2014). Dinámicas de proximidad en la ciudad: ideas para la transformación urbana. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 17, 21-49. Recuperado de <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1128/972>

Ley de 7/1997, de 18 de Junio, de Asociaciones Comunidad Autónoma de Cataluña. Boletín Oficial del Estado. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1997/07/24/pdfs/A22612-22620.pdf>

López Espinosa, A. (2016). La Construcción de los Barrios democráticos en Barcelona. En Aricó, G.,

Mansilla, J.A. y Stanchieri, M.L. (coords.), *Barrios Corsarios: memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal*. Barcelona: Pol-len ediciones. Recuperado de <http://contested-cities.net/working-papers/2016/la-construccion-de-los-barrios-democraticos-en-barcelona-la-dialectica-entre-el-movimiento-vecinal-en-poble-sec-y-montjuic-y-las-instituciones-municipales-durante-el-gobierno-local-de-izquierdas-1979/>

López Espinosa, A. (2018). *El moviment veïnal al Poble-sec i Montjuïc durant els governs d'esquerres a Barcelona (1979-2011): el diàleg entre el moviment veïnal i les institucions municipals* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/664392>

Luque, I. (2003). Documentos Internacionales para la cultura y el desarrollo. *Revista PH*, 42, 108-111. Recuperado de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/41>

Lynch, K. (1998). *La imagen de La ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Manito, F. (2006). *Cultura y Estrategia de Ciudad: La centralidad del sector cultural en la agenda local*. Recuperado de http://www.kreanta.org/programas/pdf/Cultura_y_Estrategia_de_Ciudad_.pdf

Marquet, O. y Miralles, C. (2014). Las proximidades en Barcelona. Un análisis desde los tiempos

de desplazamiento cotidianos. *Ciudades*, 17 (1), 99-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733392>

Marquet, O. (2015). *Redescubrir la proximidad urbana: componentes socioespaciales de la movilidad cotidiana sostenible en Barcelona*. (Tesis doctoral). Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_314178/oms1de3.pdf

Martínez, S. (2010). *Plan de equipamientos culturales de Catalunya*. Generalitat de Catalunya: Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. https://cultura.gencat.cat/web/.content/dgcc/08_Serveis/Publicacions/documentos/arxiu/peccat_cast.pdf

Mascarell, F. (1995). *Memoria de Constitución del Instituto de Cultura de Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona.

Mascarell, F. (2001). Los museos de Barcelona (1975-2000): Noticia de 25 años de programa. *Barcelona, Metròpolis Mediterrànea*, 55. Recuperado de http://www.bcn.cat/publicacions/bmm/quadern_central/bmm55/1.MascarellCas.pdf

Matesanz, A. (2012). *La Rehabilitación de Poble-Sec*. Recuperado de <http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/blogs/re-hab/la-rehabilitacion-de-poble-sec/>

Mayol, C. y Ventura, N. (2005). La Xarxa de Biblioteques 1915-2004: una història que mira al futur. *BID, Textos Universitaris de Biblioteconomia i Docu-*

mentació, 14. Recuperado de http://bid.ub.edu/consulta_articulos.php?fichero=14mayol.htm

Miralles, E. (1993). Centres Cívics versus Atenus Populars. *Centres Cívics, què en fem? La veu del Carrer, Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona*. Barcelona, p. 9. Recuperado de <https://www.favb.cat/sites/default/files/pdfs-carrer/carrer013.pdf>

Miralles, E. y Sabolla, M. (2000). Aproximaciones a la proximidad. Tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y en España. *Centre d'estudia i Recursos Culturals de la Diputació de Barcelona*.

Miralles, E. (2014). *La cultura, de factor de desarrollo a pilar de la sostenibilidad*. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Recuperado de http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/newa21c_eduard_miralles_spa.pdf

Montaner, J.M. (2011). La evolución del "Modelo Barcelona" (1973-2004). En Monaner, J.M., Álvarez, F., Mixí, Z. (Eds), *Archivo Crítico: Modelo Barcelona 1973-2004* (pp. 11-27). Ayuntamiento de Barcelona.

Morillo, C. (2018). *Marca Barcelona: la creación de una imagen poderosa*. Ayuntamiento de Barcelona.

Muñoz, M. (2017). *Bibliotecas de Barcelona, Memoria 2017*. Bibliotecas de Barcelona. Recupe-

rado de http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/sites/default/files/memoria_2017.pdf

Navas, D., Solé, N., Jansana, I., Cos, P. y Gómez, J.R. (1979). *Poble Sec: aproximació a la realitat urbana: estudis per el coneixement d'un barri*. Barcelona: Asociación de Vecinos de Poble Sec. Taller Urbà.

Navas, D. (2018). *Regularitats vs. Irregularitats: L'urbanisme de les transicions a l'Eixample Cerdà* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/664049>

OECD (2012). *Compact City Policies. A Comparative Assessment*. OECD Publishing. Recuperado de https://read.oecd-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/compact-city-policies_9789264167865-en#page1

Pascual, J. (2006). *Nous Accents 2006: Ideas clave sobre la Agenda 21 de la cultura*. Instituto de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://www.bcn.cat/plaestrategicdecultura/pdf/Agenda21cultura_cast.pdf

Pinto, A.J. y Remesar, A. (2015). Urban Cohesion: a Public Space Network Assessment. *On the W@terfrotn*, 39 (2), 7-25. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18697/21475>

Pinto, A. J. (2015). *Coessão Urbana: O papel das redes de espaço público* (Tesis doctoral).

Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/320186>

Portas, N. (1999). Espacio público y ciudad emergente. En *La arquitectura del espacio público: Formas del presente formas del pasado* (pp. 55-57). Andalucía: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Recuperado de https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/01%20ARQUITECTURA%20Y%20VIVIENDA/la_arquitectura_del_espacio_publico/la_arquitectura_del_espacio_publico.pdf

Project for Public Spaces. Placemaking: what if we built our cities around places?. Recuperado de https://global-uploads.webflow.com/5810e16f876cec6bcbd86e/5a6a1c930a6e6500019faf5d_Oct-2016-placemaking-booklet.pdf

Rausell, P. (1999). *Políticas y sectores culturales en la Comunidad Valenciana: un ensayo sobre las tramas entre economía, cultura y poder*. Valencia: Universidad de Valencia. Recuperado de <http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2015/09/PoderCultura.pdf>

Remesar, A. y Ricart, N. (2010). ¿Arte contra el pueblo? Cuestiones de participación y accesibilidad. En A.A.V.V. *Arte Público hoy. Nuevas vías de consideración e interpretación*. Valladolid: AECA.

Ricart, N. y Remesar, A. (2013). Reflexiones sobre el espacio público. *On the W@terfront*, 25, 5-35. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18792/21278>

Rico, D. (coord.). (1999). *10 anys de la Coordinadora d'Entitats del Poble-Sec, 1989-1999*. Barcelona: Nausicaa.

Rius, J. (2014). Modelos de política cultural y modelos de equipamientos culturales: de los modelos nacionales a los modelos locales. Análisis del caso de Barcelona. *Política y Sociedad*, 51 (2), 399-442. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41582>

Rius, J. y Sánchez, M.V. (2015). Modelo Barcelona y política cultural: usos y abusos de la cultura por parte de un modelo emprendedor de desarrollo local. *EURE, Revista Latinoamericana de estudios urbano-regionales*, 41 (122), 103-123. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5137107&orden=1&info=link>

Roca i Blanch, E. (2000). *Montjuïc, la muntanya de la ciutat*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Rodríguez, A. (2005). La reinención de la política cultural a escala local: el caso de Barcelona. *Sociedade e Estado*, 20 (2), 351-376. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3399/Resumenes/Resumen_339930881005_1.pdf

Sanahuja, N. y Gómez, A. (2004). El naixement urbanístic del Poble-sec. *Les Ressenyes del CER-HISEC: El Poble-sec, Retalls d'història*, 5, 81-94.

Sánchez, M.V., Rius, J. y Zarlenga, M. (2012). ¿Ciudad creativa y ciudad sostenible?: Un análisis crítico del “Modelo Barcelona” de políticas culturales. *Revista Crítica de Ciències Socials*, 99, 31-50.

Sánchez, M.V. (2015). Las Políticas culturales de proximidad en el paradigma de la ciudad creativa: el caso del programa de centros cívicos en la ciudad de Barcelona. *Política y Sociedad*, 52 (1), 125-152. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/45431>

Salinas, N. (2007). Teoría de la Red Urbana. *Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo*, 3, 5-18. Recuperado de https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/573456/DocsTec_11417.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Secretaría Técnica del Institut de Cultura. (2015). *Equipaments Culturals a Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de http://barcelonadadescultura.bcn.cat/wp-content/uploads/2015/10/EquipamentsCulturalsBarcelona_web.pdf

Solà-Morales, M., llobet, J., Bellmunt, J., Carné, J., Clos, O., Fiol, C., Roa, M. (2016). *El projecte urbà: una experiència docent*. Barcelona: Ediciones UPC.

Subirós, P. (1999). *Estratègies culturals i renovació urbana*. Barcelona: Aula de Barcelona. Recuperado de https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/7492/dyo7_54.pdf?sequence=1&isAllowed=

Tatjer, M. (1994). La urbanización de las Hortes de Sant Beltrán. En H. Capel (Dir.), *Las Tres Chimeneas: Implantación industrial, cambio tecnológico y transformación de un espacio urbano barcelonés* (pp. 199-223) Vol I. Barcelona: FECSA.

Togores, R. (2014). *El valor de las bibliotecas públicas en la sociedad: el caso de la Red de Bibliotecas Municipales*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Servicio de Planificación y Evaluación. Recuperado de https://www.diba.cat/documents/16060163/22275360/valor_social_bibliotequesXBM_cast.pdf

Vázquez, M. Montjuich. (1971). Cronología de Montjuich. En *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 86, 4-15. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article/view/111061/166858>

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Plaza Real. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Eduard Olivella Falp.	20	d'Hebron. Fuente: Arte Público. Ayuntamiento de Barcelona.	20	Antiguo Museo de las Ciencias Naturales. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona
Figura 2: Avenida María Cristina. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	20	Figura 11: Parque de la Maquinista, Sant Andreu. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	24	Figura 21: nodos y sus conexiones. Fuente: Salingaros, 2007.
Figura 3: Plaza Sòller. Fuente: www.bernardodesola.com	20	Figura 12: La República, Josep Viladomat, Plaza Lluçmajor. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	25	Figura 22: suelo calificado como equipamiento en la ciudad de Barcelona. Fuente: Pla d'Equipaments, 2007.
Figura 4: Plaza de los Països Catalans. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Antonio Lajusticia Bueno	21	Figura 13: Centro Cívico El Guinardó. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	25	Figura 23: Plaça dels Angels sin MACBA y MACBA sin Plaça dels Angels. Fuente: Edición propia
Figura 5: Plaza de la Mercè. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Rafael Escudé Ollé.	21	Figura 14: Planta del Proyecto de Liceu al Seminari. Fuente: www.tusquets.com	26	Figura 24: Museu Marítim de Barcelona. Fuente: www.mmb.cat
Figura 6: Ronda de Dalt. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Vicente José Zambrano González.	22	Figura 15: Museu Nacional d'Arte de Catalunya. Fuente: www.museunacional.cat	26	Figura 25: Fundación Antoni Tapies. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.
Figura 7: Villa Olímpica. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Joan Marc Linares.	22	Figura 16: Obras del MACBA. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Rosa Feliu Atienza.	26	Figura 26: Fabra i Coats. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.
Figura 8: Moll de la Fusta. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	22	Figura 17: Centro de Cultura Contemporànea de Barcelona. Fuente: www.cccb.org	26	Figura 27: Hangar. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona
Figura 9: Estadio Olímpico. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Eduard Olivella Falp.	23	Figura 18: Museu de Història de la Ciutat. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	26	Figura 28: Centro Cultural el Borne. Fuente: www.lavanguardia.com
Figura 10: Mistos, Claes Oldenburg, Vall	24	Figura 19: Palacio Marqués de Llió. Antiguo Museo Textil. Fuente: www.catalunya.com	26	Figura 29: Museo del Diseño. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.
		Figura 20: Castillo de los tres Dragones.	26	Figura 30: Auditori. Fuente: www.auditori.com

Figura 31: La Virreina. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	57	Figura 41: zona de recreo junto a la Fontrobada, 1935. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Pau Febrés Yll.	92	Figura 50: Proyecto de Ensanche de la ciudad de Barcelona de Fontserè, 1857. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	95
Figura 32: Nau Bostik. Fuente: www.naubostik.com	57	Figura 42: estación de Ferrocarril a Vilanova, 1889. Fuente: : Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Josep Esplugas Puig.	92	Figura 51: planta general del cementerio de Montjuic. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	96
Figura 33: BedZED Community Centre. Fuente: www.communitycentresuk.com	61	Figura 43: vista del muelle de Sant Bertrán, 1860. Fuente: Instituto Cartográfico de Catalunya. Autor: Familia Cuyàs.	92	Figura 52: vista general del cementerio, 1900. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	96
Figura 34: Volkshochschule Fankfurt. Fuente: www.volkshochschule.de	61	Figura 44: plano de las zonas de influencia. Fuente: Cos, 1980.	93	Figura 53: proyecto de unificación y reforma de los pueblos del llano a la ciudad de Barcelona, de Alsina i Amils, 1899. Fuente: www.atlasdebarcelona.cat.	96
Figura 35: Maison de la culture du Havre. Fuente: www.lehavre.fr	61	Figura 45: canteras de Montjuic. Fuente: Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016.	93	Figura 54: proyecto Fontserè para la urbanización de las Hortes de Sant Bertrán, 1873. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	97
Figura 36: colocación de la primera piedra del Ateneu de la Sagrada Familia. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Frederic Ballell Maymí.	63	Figura 46 a y b: proyectos de Ensanche de Garriga i Roca para la ciudad de Barcelona, 1857. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	94	Figura 55: proyecto de Narcís Arán para urbanizar los terrenos de las Hortes de Sant Bertrán , 1871. Fuente: Roca i Blanch, 2000.	97
Figura 37: antiguo edificio del Ateneu Obrero Hortenc. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Emili Reguart.	63	Figura 47: proyecto de Ensanche de la ciudad de Barcelona de Cerdà, 1857. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	95	Figura 56: proyecto de barrio de casas obreras en la zona del Castillo de Montjuic de Eusebio Ungazo, 1867. Fuente: Biblioteca virtual de defensa.	98
Figura 38: sectores de las Hortes de Sant Bertrán. Fuente: Elaboración propia.	90	Figura 48: proyecto de Ensanche de la ciudad de Barcelona de Soler i Gloria, 1857. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	95	Figura 57: plano de Ensanche de Santa Madrona de la comisión de propietarios. Fuente: Fabre y Huertas, 1976.	98
Figura 39: primera vista de Barcelona. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Émile Rouargue.	91	Figura 49: Proyecto de Ensanche de la ciudad de Barcelona de Rovira i Trias, 1857. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	95		
Figura 40: plano de la ciudad y su puerto en 1814. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona. Autor: Juan Serafin Manzana.	91				

- Figura 58:** plano topográfico de la França de Salvador Vigo, 1885. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 99
- Figura 59:** proyecto de urbanización de la França de Josep Amargós, 1890. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 99
- Figura 60:** plano del parque del Laribal, de Forestier para la Exposición de 1929. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 99
- Figura 61:** Avenida Parallel en 1913 **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. **Autor:** Frederic Ballell Maymí. 100
- Figura 62:** ante-proyecto de Amargós para la urbanización de la montaña de Montjuic, 1894. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 100
- Figura 63:** plano detallado de la urbanización de Barcelona y su alcantarillado de García Faria, 1891. **Fuente:** www.atlasdebarcelona.cat 101
- Figura 64:** proyecto enlaces de Barcelona con los pueblos agregados de Leon Jausse-ly, 1911. **Fuente:** Archivo Municipal. 101
- Figura 65:** proyecto para el barrio de la França de Leon Jausse-ly, 1907. **Fuente:** Jausse-ly, 1907. 101
- Figura 66:** plano para el recinto principal 103
- de la Exposición Universal de 1929, Puig i Cadafalch. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 99
- Figura 67:** plano parcelario de Barcelona de Vicente Martorell, 1929. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 103
- Figura 68:** proyectos participantes en el concurso para la urbanización de la parte baja del parque de Montjuic, 1935, GAT-CPAC. **Fuente:** Galera, Roca y Tarragó, 1972. 103
- Figura 69:** barracas en Montjuic. **Fuente:** Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016. 104
- Figura 70:** interior de la Iglesia de Santa Madrona después de la Semana Trágica. **Fuente:** Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016. **Autor:** A.T.V. (EDS) 104
- Figura 71:** barraquistas en Montjuic. **Fuente:** Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016. 104
- Figura 72:** cartillas de refugio antiaereo. **Fuente:** Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016. 105
- Figura 73:** manual para construir refugios. **Fuente:** Fabre y Huertas, 1976. 105
- Figura 74:** brecha de Sant Pau, 1936. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. **Autor:** Pérez de Rosas. 105
- Figura 75:** bombardeo en el Poble Sec, 1937. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. **Autor:** Pérez de Rosas. 105
- Figura 76:** plano con la división en zonas del Plan Comarcal, 1953. **Fuente:** Archivo Municipal de Barcelona. 106
- Figura 77:** plano del Plan Especial de Ordenación de Montjuic. **Fuente:** Bohigas, Bonet y Martorell, 1960. **Autor:** Bohigas, O., Bonet, A., y Martorell, J.M. 106
- Figura 78:** vista general del Parque de atracciones de Montjuic. **Fuente:** www.larambladebarcelona.com 106
- Figura 79:** plano de la guía general del Parque de Atracciones, 1967. **Fuente:** www.larambladebarcelona.com 106
- Figura 80:** tabla de ponentes en la asamblea sobre la carestía de la vida. **Fuente:** Guzmán, Gomis, López y Sánchez, 2016. 107
- Figura 81:** cartelería en contra del Plan Comarcal de la Asociación de Vecinos del Poble Sec. **Fuente:** Archivo Municipal del Distrito Sants-Montjuic. **Autor:** Pilar Villuendas . 107
- Figura 82:** campaña “Salvem el Mercat de les Flors”. **Fuente:** Archivo Municipal del Distrito Sants-Montjuic. **Autor:** Pilar Villuendas. 108

Figura 83: anuncio de la publicación “Taller Urbano”. Fuente: Archivo Municipal del Distrito Sants-Montjuic. Autor: Pilar Villuendas.	109	Figura 91: campo de fútbol La Satalia. Fuente: www.bimsa.cat	115	Figura 102: Avenida Josep Carner. Fuente: elaboración propia.	134
Figura 84: tira cómica de la revista “El Nostre Barri”, 1992. Fuente: Revista El Nostre Barri.	110	Figura 92: urbanización de la Plaza Navas Fuente: www.bimsa.cat	116	Figura 103: Avenida Parallel. Fuente: elaboración propia.	134
Figura 85: dibujos del Plan Especial de Reforma Interior (Paseo de la Exposición, Paseo de Miramar, Jardines de Walter Benjamin) y fotografía actual. Fuente: Plan Especial de Reforma Interior. Autor: Daniel Navas.	111	Figura 93: obras en la calle Radas. Fuente: www.arno.es	116	Figura 104: plano de los sectores y límites del Poble Sec. Fuente: elaboración propia.	134
Figura 86: plano de propuesta de intervenciones del Plan Especial de Reforma Interior. Fuente: Plan Especial de Reforma Interior. Autor: Daniel Navas.	112	Figura 94: pancarta reivindicativa por le expulsión de los vecinos del barrio. Fuente: www.sindicatdebarri.org	118	Figura 105: persistencias y antiguos caminos. Fuente: elaboración propia a partir de la Carta Histórica de Barcelona.	135
Figura 87: Cartel 125 aniversario Poble Sec. Fuente: Archivo Municipal de Barcelona.	113	Figura 95: proceso participativo para el Plan de Equipamientos. Fuente: Eidos, Consultoría de Participación Ciudadana.	118	Figura 106: plano de la red de conectividad. Fuente: elaboración propia.	136
Figura 88: refugi antiaéreo del Poble Sec. Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.	115	Figura 96: localización del barrio del Poble Sec. Fuente: elaboración propia.	127	Figura 107: plano de recorridos y paradas del transporte público. Fuente: elaboración propia a partir de PlànolBCN.	137
Figura 89: obras de rehabilitación de equipamiento de calle Roser 15. Fuente: www.bimsa.cat	115	Figura 97: evolución del trazado de Poble Sec. Fuente: elaboración propia a partir de la Carta Histórica de Barcelona.	129	Figura 108: plano del carril bici y calles peatonales. Fuente: elaboración propia a partir de PlànolBCN.	138
Figura 90: polideportivo Tres Ximeneas Fuente: www.josehevia.es. Autor: José Hevia.	115	Figura 98: evolución del trazado del Poble Sec a través de ortofotos. Fuente: Institut Cartogràfic y Geològic de Catalunya.	131	Figura 109: esquema de anchos de vía. Fuente: elaboración propia.	139
		Figura 99: Paseo de Montjuic. Fuente: elaboración propia.		Figura 110: plano de usos del suelo. Fuente: elaboración propia a partir del Portal de Información Urbanística.	140
		Figura 100: Paseo de la Exposición. Fuente: elaboración propia.	133	Figura 111: distribución de servicios y equipamiento. Fuente: elaboración propia a partir de PlànolBCN.	141
		Figura 101: calle Lleida. Fuente: elaboración propia.	134		

Figura 112: red de espacios públicos. Fuente: elaboración propia.	142	Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 129: plano de arte público. Fuente: elaboración propia a partir del Catálogo de Arte Públic del Ayuntamiento de Barcelona.	146
Figura 113: representación de llenos y vacíos. Fuente: elaboración propia.	142	Figura 121: casa Heras i Llobet. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 130: plano de localización de los casos de estudio. Fuente: elaboración propia.	147
Figura 114: plano del conjunto patrimonial. Fuente: elaboración propia a partir del Portal de Información Urbanística.	143	Figura 122: casa Montserrat Gili. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 131: plano de situación del Centro Cultural Albareda. Fuente: Institut Cartogràfic y Geològic de Catalunya.	151
Figura 115: : chimeneas de la central eléctrica Mata. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 123: edificio de viviendas de Pere Benavent. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 132: estado previo de la parcela. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	152
Figura 116: capilla de Sant Salvador. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 124: antiguo bar Genius. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 133: Centro Cultural Albareda. Fuente: elaboración propia.	152
Figura 117: antigua academia Espinosa. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 125: casa Josep Massana. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 134: definición del área de influencia. Fuente: elaboración propia.	153
Figura 118: casa Florència Elias. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 126: casa Jaume Vidal. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 135: Avenida Parallel. Fuente: elaboración propia.	154
Figura 119: antigua iglesia de Santa Madrona. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 127: casa Josep Tenas. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	144	Figura 136: calle Palaudàries. Fuente: elaboración propia.	154
Figura 120: Mercat de les Flors, antiguo Palau de l'Agricultura. Fuente: catálogo del	144	Figura 128: antigüedad de las edificaciones. Fuente: elaboración propia a partir de BIGTIMEBCN.	144	Figura 137: calle Puig i Xoriguer. Fuente: elaboración propia.	154

Figura 139: afluencia de coches en la calle Palaudàries. Fuente: elaboración propia.	154	Figura 149: calle Magalhaes. Fuente: elaboración propia.	166	Figura 159: sección de la Plaza del Sortidor a la altura del Centro Cívico. Fuente: elaboración propia.	169
Figura 140: calle Albareda en 1930 vs calle Albareda en 2019. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic y elaboración propia.	155	Figura 150: calle Margarit. Fuente: elaboración propia.	166	Figura 160: edificio de viviendas de Pere Benavent. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	170
Figura 141: elementos de la calle Albareda. Fuente: elaboración propia.	156	Figura 151: calle Aníbal. Fuente: elaboración propia.	166	Figura 161: edificio de viviendas. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	170
Figura 142: sección transversal de la calle Albareda a la altura del Centro Cultural. Fuente: elaboración propia.	156	Figura 152: Plaza del Sortidor. Fuente: elaboración propia.	167	Figura 162: Capilla de Sant Salvador. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	170
Figura 143: análisis de la calle Albareda según los 12 criterios de Jan Gehl. Fuente: elaboración propia.	159	Figura 153: Plaza del Sortidor en los años 70. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	167	Figura 163: antiguo Bar Genius. Fuente: catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona.	170
Figura 144: plano de situación del Centro Cívico el Sortidor. Fuente: Institut Cartogràfic y Geològic de Catalunya.	163	Figura 154: planta de la Plaza del Sortidor. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	167	Figura 164: análisis de la Plaza del Sortidor según los 12 criterios de Jan Gehl. Fuente: elaboración propia.	173
Figura 145: planta y sección del Centro Cívico el Sortidor. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	164	Figura 155: obras en la Plaza del Sortidor. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	168	Figura 165: plano de localización de la Biblioteca Francesc Boix. Fuente: elaboración propia.	177
Figura 146: Centro Cívico el Sortidor. Fuente: elaboración propia.	164	Figura 156: boceto para la última remodelación de la Plaza del Sortidor. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	168	Figura 166: ocupación de la Biblioteca Francesc Boix por los vecinos. Fuente: Quaderns de carrer 1970-2010. 40 anys d'acció veïnal.	178
Figura 147: definición del área de influencia. Fuente: elaboración propia.	165	Figura 157: Plaza del Sortidor en los años 30 vs Plaza del Sortidor en 2019. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic y elaboración propia.	168	Figura 167: edificio de la Biblioteca Francesc Boix en 2001. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic.	178
Figura 148: calle Blasco de Garay. Fuente: elaboración propia.	166	Figura 158: elementos de la Plaza del Sortidor. Fuente: elaboración propia.	169		

Figura 168: biblioteca Francesc Boix. Fuente: elaboración propia.	178	Cuadro 1: evolución del concepto “cultura” según las UNESCO. Fuente: Elaboración propia, adaptado de Insa, (2009) y Luque, (2003).	17	Cuadro 10: metodología “What makes a great place”. Fuente: Project for public Spaces.	48
Figura 169: definición del área de influencia. Fuente: elaboración propia.	179	Cuadro 2: modelo de desarrollo vs. Modelo cultural. Fuente: Elaboración propia.	28	Cuadro 11: 12 criterios de calidad en relación con el paisaje peatonal. Fuente: Jan Gehl, 2014.	49
Figura 170: Avenida Parallel. Fuente: elaboración propia.	180	Cuadro 3: organigrama ICUB. Estructura ejecutiva. Fuente: www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub	31	Cuadro 12: valores e indicadores del espacio público. Fuente: Brandao, 2008.	50
Figura 171: calle Margarit. Fuente: elaboración propia.	180	Cuadro 4: el papel de la cultura en los Objetivos de desarrollo sostenible. Fuente: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2018.	36	Cuadro 13: catálogo de equipamientos de la ciudad de Barcelona. Fuente: Pla d’Equipaments, 2007.	51
Figura 172: calle Tapioles. Fuente: elaboración propia.	180	Cuadro 5: alcance del espacio público, espacio colectivo y esfera pública. Fuente: Remesar y Ricart, 2013.	40	Cuadro 14: equipamientos culturales en Barcelona por distritos. Fuente: Secretaría Técnica del Institut de Cultura, 2015	55
Figura 173: calle Blai. Fuente: elaboración propia.	180	Cuadro 6: tipología de actividades en el espacio público. Fuente: Gehl, 2014.	41	Cuadro 15: gráfica comparativa de equipamientos culturales. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 174: instalación en la calle Blai. Fuente: Violeta Ospina.	180	Cuadro 7: tipología de espacios públicos. Fuente: Brandao, 2011.	43	Cuadro 16: recuento de equipamientos por disciplinas. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 175: vecinos protestan contra el exceso de terrazas en la calle Blai. Fuente: el Periódico.	180	Cuadro 8: sistema de indicadores para ciudades grandes y medianas. Fuente: Agencia de Ecología Urbana, 2012.	43	Cuadro 17: infraestructuras, fiestas, festivales y programas institucionales dependientes del Instituto de Cultura de Barcelona. Fuente: Instituto de Cultura de Barcelona, 2016.	56
Figura 176: calle Blai en 1993 vs calle Blai en 2019. Fuente: Archivo Municipal del Distrito de Sants-Montjuic y elaboración propia.	180	Cuadro 9: dimensiones y descriptos para el análisis de la cohesión de una red de espacios públicos. Fuente: Pinto y Remesar, 2012	47	Cuadro 18: cuadro general de conceptos clave. Fuente: Sardà, M. 2015.	58
Figura 177: estructura de la calle Blai. Fuente: elaboración propia.	181				
Figura 178: sección de la calle Blai. Fuente: elaboración propia.	181				
Figura 179: análisis de la calle Blai según los 12 criterios de Jan Gehl. Fuente: elaboración propia.	184				

Cuadro 19: diagrama de escalas de proximidad. Fuente: elaboración propia a partir de Ciocoletto, 2014.	60	Cuadro 29: estadísticas básicas de la Red de Centros Cívicos. Fuente: dirección de cultura de proximidad y secretaría técnica. Instituto de Cultura, 2017. Elaboración propia.	86
Cuadro 20: línea del tiempo de la Red de Bibliotecas de Barcelona. Fuente: elaboración propia a partir de Mayol y Ventura, 2005.	64	Cuadro 30: servicios de la Red de Centros Cívicos. Fuente: Pla de Treball, 2015.	86
Cuadro 21: principales beneficios sociales generados por las bibliotecas. Fuente: Togores, 2004.	69	Cuadro 31: modelo de gestión de la Red de Centros Cívicos. Fuente: Pla de Treball, 2015.	87
Cuadro 22: mapa de la Red de Bibliotecas. Fuente: elaboración propia.	71	Cuadro 32: síntesis cronológica de planes y proyectos del Poble Sec. Fuente: Elaboración propia.	119
Cuadro 23: cronología de la Red de Bibliotecas. Fuente: elaboración propia.	72	Cuadro 33: estadísticas generales del Poble Sec. Fuente: Instituto de Estadística de Catalunya. Elaboración propia.	120
Cuadro 24: estadísticas básicas de la Red de Bibliotecas. Fuente: Bibliotecas de Barcelona, 2017. Elaboración propia.	75	Cuadro 34: línea del tiempo de Poble Sec. Fuente: Elaboración propia.	122
Cuadro 25: servicios ofertados por la Red de Bibliotecas. Fuente: www.ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/es	76	Cuadro 35: mapa de actores del Centro Cultural Albareda. Fuente: Elaboración propia.	157
Cuadro 26: línea del tiempo de la Red de Centros Cívicos. Fuente: elaboración propia a partir de Sánchez, 2015.	78	Cuadro 36: mapa de actores del Centro Cívico el Sortidor. Fuente: Elaboración propia.	171
Cuadro 27: mapa de la Red de Centros Cívicos. Fuente: elaboración propia.	82	Cuadro 37: mapa de actores de la Biblioteca Francesc Boix. Fuente: Elaboración propia.	182
Cuadro 28: cronología de la Red de Centros Cívicos. Fuente: elaboración propia.	83		

ÍNDICE ANALÍTICO

A

accesibilidad 35, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

Amargós 90, 95, 99, 101, 103, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

arte público 19, 24, 27, 36, 37, 79, 146

asociación de vecinos 19, 24, 27, 36, 37, 79, 90, 95, 99, 101, 103, 107, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

ateneu 19, 24, 27, 36, 37, 56, 79

B

Biblioteca Francesc Boix 13, 19, 24, 27, 36, 37, 79

C

calle Albareda 19, 24, 27, 36, 37, 79

calle Blai 19, 24, 27, 36, 37, 79, 178

Centro Cvico el Sortidor 7, 19, 24, 27, 36, 37, 79, 163, 164, 171

Centro Cultural Albareda 7, 13, 19, 24, 27, 36, 37, 79, 151, 152, 157, 158, 179

centros comunitarios 61

cohesión 12, 16, 18, 22, 31, 42, 45, 46, 61, 66, 69, 70, 108

coordinadora de entidades 19, 24, 27, 36, 37, 79, 180

cultura 10, 19, 24, 27, 36, 37, 79, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

D

democracia 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

democratización 33, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

derecho a la cultura 10, 16, 32

desarrollo sostenible 32, 36

descentralización 52, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

E

Ensanche 19, 24, 27, 36, 37, 79, 90, 94, 95, 96, 98, 101, 109, 119, 133, 139, 140, 143, 145, 163, 165, 179

Ensanche de Santa Madrona 19, 24, 27, 36, 37, 79, 98

equipamiento 19, 24, 27, 36, 37, 79, 140

equipamiento cultural 12, 19, 24, 27, 36, 37, 79

espacio público 87, 89, 97, 109, 120, 122, 126, 157, 171, 182

F

França 90, 95, 99, 101, 103, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

G

gestión cultural 19, 24, 27, 36, 37, 79, 157

H

Hortes de Sant Bertrán 19, 24, 27, 36, 37, 79, 90

I

ICUB 11, 90, 95, 99, 101, 103, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

J

Jaussely 20, 90, 95, 99, 101, 103, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

L

Llei de barris 19, 24, 27, 36, 37, 79, 114

M

maison de la cultura 61

modelo barcelona 19, 24, 27, 36, 37, 79, 128

Montjuic 90, 95, 98, 99, 101, 103, 112, 116, 119, 123, 133, 139, 145, 166

P

periferia 19, 21, 24, 27, 36, 37, 79

plan de museos 25

Plan Estratégico 19, 23, 24, 27, 28, 36, 37, 79

Plaza del Sortidor 19, 24, 27, 36, 37, 79, 163

Poble Sec 1, 7, 12, 13, 90, 93, 97, 104, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 127, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 142, 143, 145, 146, 151, 154, 158, 167, 171, 174, 177, 178, 180, 183

política cultural 7, 10, 12, 16, 17, 18, 19, 24, 27, 28, 29, 32, 35, 36, 37, 79

proximidad 10, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

R

Red de Bibliotecas 11, 19, 24, 27, 36, 37, 79

Red de Centros Cívicos 12, 19, 24, 27, 36, 37, 79

redes 62, 87, 89, 97, 120, 122, 126, 157, 171, 182

V

Volkshochschule 61

